

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA CHIMBOTE**
Cultivando excelencia, transformamos el futuro



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PEI

2025 - 2030



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 247-2025-EESPPCH-DG

Nuevo Chimbote, junio 27 de 2025

Visto, la nueva versión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote para emisión de Resolución Directoral;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la Carrera Pública de sus Docentes, en el Título III, Creación y Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior; Capítulo II, Licenciamiento, Artículo 59. Requisitos para el licenciamiento del IES y EES, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral b) del sub numeral 59.2 de la referida Ley, señala que son requisitos de licenciamiento, el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Anual de Trabajo, el Reglamento Institucional, el Manual de Perfiles de Puestos o el que haga sus veces, los Manuales de los procesos que sustenten aspectos de la institución de acuerdo a la oferta educativa y procesos académicos y el Proyecto Curricular Institucional;

Que, el Decreto Supremo Nº 016-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia Nº 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley Nº 30512 y en el Decreto Legislativo Nº 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19, que, en su artículo 68.4. Requisitos para el procedimiento transitorio de licenciamiento para la adecuación de un IESP a EESP pública, acápite b. Requisitos vinculados a la gestión institucional, que demuestre la coherencia y solidez organizativa con la propuesta pedagógica: se consideran los siguientes requisitos: (i) Versión digital en formato PDF del Proyecto Educativo Institucional (PEI) que corresponda a los primeros tres (3) años contados desde la fecha de presentación de la solicitud, que incluya el acto resolutorio de su aprobación y las actas que evidencien que se elaboró con la participación de la comunidad educativa. El PEI debe contener los acápitales a los que haga referencia la normativa aprobada por el Minedu;

Que, asimismo, la RVM Nº 082-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”, en el numeral 6.- Disposiciones generales; sub numeral 6.2, los Instrumentos de Gestión establecidos para las EESP, son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional, el Plan Anual de Trabajo, el Reglamento Institucional y el Manual de Procedimientos Institucionales. Para la elaboración de dichos instrumentos se considera la estructura mínima y criterios establecidos en la presente Norma Técnica, lo cual no limita la implementación de contenidos adicionales en los instrumentos antes

Zona de Equipamiento
Metropolitano M - C Lt 1
Nuevo Chimbote

info@ppdchimbote.
edu.pe

www.pedagogico
chimbote.edu.pe





///...

R.D. N° 247-2025-EESPPCH-DG

Pág. 2

señalados ni restringe la incorporación de otros instrumentos que las EESP consideren pertinentes para el mejoramiento de su gestión, siempre que se encuentren alineados a la normativa vigente;

Que, bajo ese marco normativo, la Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, dispone aprobación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), para los años 2025-2030 de la EESPP Chimbote;

Que, estando a lo dispuesto por el Despacho Directoral, lo opinado por la Jefatura de Unidad Académica, la Coordinación de Área Académica de Educación Inicial, la Coordinación de Área Académica de Educación Primaria, la Coordinación de Área Académica de Educación Secundaria, la Jefatura de Unidad de Formación Continua, la Jefatura de la Unidad de Investigación, la Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, la Unidad Administrativa, la Coordinación de Área de Calidad, la Secretaría Académica, Coordinación de Práctica e Investigación, la Unidad de Posgrado, personal docente, personal administrativo, delegados y representantes de aula;

En uso de las atribuciones contenidas en el Art. 55 de la Ley N° 28044 – Ley General de Educación, concordante con el Art. 33 de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes;

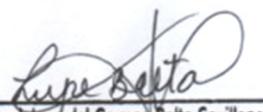
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la nueva versión del **Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2025-2030** de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, con vigencia desde el 27 de junio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2030.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) aprobado con esta resolución es de aplicación obligatoria en todos sus alcances y términos en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER la publicación de esta resolución y del documento completo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2025-2030 en el portal institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote (www.pedagogicochimbote.edu.pe) y en otros medios de difusión institucional, para garantizar su conocimiento y divulgación entre la comunidad educativa y el público en general.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



 **Guadalupe del Carmen Balta Sevillano**
DIRECTORA GENERAL
E.E.S.P. PÚBLICA CHIMBOTE
C.M. 1032796130

Zona de Equipamiento
Metropolitano M -C Lt 1
Nuevo Chimbote

info@ppdchimbote.edu.pe

www.pedagogicochimbote.edu.pe



ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN.....	7
I.DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	8
1.1Denominación.....	8
1.2Documento legal de autorización	8
1.3Código modular	8
1.4Ubicación geográfica y contacto	8
1.5Documento legal de Licenciamiento	8
1.6. Número de personal directivo, jerárquico, docentes y administrativos.....	9
1.7.Personal directivo y jerárquico al 2025	9
II.DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA EESPPCh	11
2.1.Diagnóstico del funcionamiento interno	11
2.2.Diagnóstico del contexto externo	54
III.ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.	63
3.1. Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional.....	63
3.2. Brechas proyectadas al 2030 en la región Ancash	66
3.3. Oferta formativa docente en la región Ancash y provincia del Santa	70
3.4. Oferta educativa de la EESPPCh.....	72
IV.VISIÓN Y MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.....	73
4.1.Información general	73
4.2.Visión y misión institucional	79
4.3.Filosofía, principios y valores institucionales.....	80
V.OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES.....	83
VI.INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES	88
6.1. Matriz de metas multianuales	88
VII.PROPUUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	99
7.1. Definición del perfil del egresado	99
7.2. Definición del perfil del modelo pedagógico	103
7.2.Características de la plataforma modle como herramienta complementario para el aprendizaje en la FID.	115
7.3.Definición de directrices pedagógicas.....	116
VIII.PROPUUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	124
8.1. Políticas nacionales y documentos estratégicos nacionales e internacionales.....	124
8.2. Enfoque de gestión institucional.....	125
8.3.Estilo de gobierno de la institución	127
8.4.Directrices de gestión institucional.....	128
8.5.Directrices de soporte institucional	129
IX.POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	130
9.1. Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación e innovación.....	130
9.2.Líneas de investigación	133
9.3.Directrices para el fomento de la investigación	146



9.4.Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual	153
9.5.Reglamento de investigación e innovación.....	153
X.ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI	154
XI.PROUESTA DE MEJORA CONTINUA	155
ANEXOS.....	158



ÍNDICE DE TABLAS

Cuadro 1: Número de estudiantes según programa y semestre de estudios 2025 - I.....	10
Cuadro 2: Análisis FODA de los procesos institucionales.....	12
Cuadro 3: Asistencia total de los estudiantes desde el año 2022 II -I al 2024 - II.....	41
Cuadro 4: Estudiantes matriculados en cursos de subsanación.....	42
Cuadro 5: Síntesis del análisis de resultados institucionales.....	45
Cuadro 6: Evolución de la matrícula del 2022 II al 2025 I.....	47
Cuadro 7: Porcentajes de licencias desde el año 2022 – II -2025 -I.....	47
Cuadro 8: Evolución de licencias desde el año 2022-II al 2025-I.....	48
Cuadro 9: Traslados internos desde el año 2022-II al 2025 - I.....	48
Cuadro 10: Traslados externos desde el año 2022-II al 2025 - I.....	49
Cuadro 11: Consolidado de matriculados en cursos de subsanación de verano,.....	50
Cuadro 12: Síntesis del análisis de eficiencia interno.....	51
Cuadro 13: Análisis situacional del contexto externo.....	54
Cuadro 14: Mapeo de actores.....	58
Cuadro 15: Conclusiones de diagnóstico.....	59
Cuadro 16: Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional.....	66
Cuadro 17: Docentes requeridos para el cierre de brechas al año 2022.....	66
Cuadro 18: Docentes requeridos en el año 2024, según plazas vacantes para contrato en la Subregión Pacífico en correspondencia con los programas de estudio ofertados.....	67
Cuadro 19: Proyección de plazas vacantes para contrato docente al año 2025.....	69
Cuadro 20: Proyección de plazas vacantes para contrato docente al año 2025.....	69
Cuadro 21: Proyección de plazas vacantes para contrato docente al año 2025.....	69
Cuadro 22: Proyección de plazas vacantes para contrato docente al año 2025.....	70
Cuadro 23: Proyección de plazas vacantes para contrato docente al año 2025.....	70
Cuadro 24: Escuelas de Educación Superior Pedagógica.....	70
Cuadro 25: Universidades en la provincia del Santa.....	71
Cuadro 26: Oferta de los programas de la EESPPCh en relación a las universidades.....	71
Cuadro 27: Ingresantes en Programas de educación en la UNS.....	72
Cuadro 28: Número de estudiantes matriculados que cubrieron vacantes ofertadas desde el año 2025, con proyección al 2031.....	72
Cuadro 29: Consolidado de matrícula 2026 – I.....	76
Cuadro 30: Marco orientador del sector educación.....	79
Cuadro 31: Valores institucionales e indicadores.....	82
Cuadro 32: Matriz de hallazgos, objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores.....	83
Cuadro 33: Matriz de indicadores de logro y metas multianuales.....	88
Cuadro 34: Matriz de hallazgos, objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores.....	88
Cuadro 35: Articulación de objetivos estratégicos con planes del sector.....	93
Cuadro 36: Dominio 1, Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.....	100
Cuadro 37: Dominio 2, Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.....	100
Cuadro 38: Dominio 3, Participación en la escuela articulada con la familia y comunidad.....	101
Cuadro 398: Dominio 4, Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente.....	101



Cuadro 40: Principios pedagógicos	105
Cuadro 41: Principios metodológicos	106
Cuadro 42: Niveles de desempeño	112
Cuadro 43: Directrices pedagógicas.....	116
Cuadro 44: Políticas nacionales que sustentan la gestión institucional.....	124
Cuadro 45: Directrices de Gestión institucional	128
Cuadro 46: Directrices de soporte institucional	129
Cuadro 47: Capacidades de la competencia 12 según el dominio	133
Cuadro 48: Propuesta de líneas de investigación por programas de estudio	135
Cuadro 49: Líneas de investigación para el programa de estudio en Educación Inicial	135
Cuadro 50: Líneas de investigación para el programa de estudio en Educación Primaria.....	137
Cuadro 51: Líneas de investigación para el programa de estudio en Educación Física.....	139
Cuadro 52: Líneas de investigación para el programa de estudio de Educación en Idiomas, especialidad: inglés.....	142
Cuadro 53: Líneas de investigación para el programa de estudio en Educación Secundaria, especialidad: Ciencia y Tecnología	144
Cuadro 54: Directrices para el fomento de la investigación	146
Cuadro 55: Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.	153
Cuadro 56: Procesos cíclicos de Deming	155
Cuadro 57: Matriz de hallazgos, objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores..	iError! Marcador no definido.



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Evolución de la matrícula del 2022 II al 2025 I	11
Figura 2: Porcentaje de asistencias e inasistencias.....	41
Figura 3: N° de estudiantes matriculados en cursos de subsanación.....	42
Figura 4: Los egresados, bachiller y titulados de la promoción 2018-2022 y 2018-2023.....	43
Figura 5: Los egresados, bachiller y titulados de la promoción 2019-2023 y 2019-2024-I	43
Figura 6: Rango de tiempo en el proceso de titulación	44
Figura 7: Evolución de matrículas desde el año 2018 al 2022 - I	47
Figura 8: Evolución de licencias desde 2022 – I a 2025 – I.....	48
Figura 9: Evolución de traslados internos desde el año 2022 – I a 2025-I	49
Figura 10: Evolución de traslados externos desde el año 2022 – I a 2025-I.....	49
Figura 11: Evolución de matriculados en cursos de subsanación de verano,	50
Figura 12: Brecha entre oferta y demanda a nivel nacional.....	64
Figura 13: Brecha entre oferta y demanda a nivel nacional.....	64
Figura 14: Brecha entre oferta y demanda a nivel nacional.....	64
Figura 15: Brecha entre oferta y demanda a nivel nacional.....	65
Figura 16: Brecha entre oferta y demanda a nivel nacional.....	65
Figura 17: Dominios y competencias del perfil de egreso contextualizado	99
Figura 18: Perfil del modelo pedagógico	103
Figura 19: Jefatura de bienestar y empleabilidad	114



PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Nacional al año 2036 plantea el reto de la ciudadanía plena y considera el derecho a la educación como un eje articulador. En este marco reconocer la complejidad y alcance del rol de los profesores es de capital importancia. Esto demanda que las entidades formadoras de nuestro país aseguren el desarrollo de las competencias que le permitan al futuro maestro desenvolverse con asertividad en los diferentes ámbitos educativos en los que se desempeñe, bajo los principios de equidad, interculturalidad, inclusión y atención a la diversidad.

En octubre del 2024, la EESPP Chimbote obtuvo la ampliación de licenciamiento para los programas de Educación Física, Educación en Idiomas, especialidad inglés y Educación Secundaria en Ciencia y Tecnología — sumando así sus cinco carreras licenciadas por el Ministerio de Educación mediante la Resolución Ministerial N.º 552-2024-MINEDU— confirmando que nuestra institución cumple con todas las Condiciones Básicas de Calidad exigidas

Nuestra institución tiene como promotora a la Diócesis de Chimbote y desarrolla una formación humanista y ética, inspirada en el legado de San Pedro Poveda con una misión de servicio y compromiso de formar hombres comprometidos con la realidad visión que proyecta a Chimbote como un centro de excelencia pedagógica. La incorporación de valores como el respeto cultural, la responsabilidad social y la investigación orienta todas las acciones

Bajo esta mirada, la implementación de los procesos que plantea el modelo de Servicio Educativo aprobado por la Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU ha permitido organizar los componentes pedagógicos y de gestión institucional, considerando los criterios de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad, en correspondencia con los estándares de calidad para la acreditación de los programas de estudio que brinda la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote (EESPPCh).

El Proyecto Educativo institucional (PEI) de la institución ha sido elaborado a partir de las normativas vigentes, la evaluación del PEI anterior, y el diagnóstico tanto interno y externo, con la participación activa de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Este PEI define la visión, misión, objetivos estratégicos, y otros elementos cruciales para la gestión institucional. En su periodo de vigencia años 2025- 2030, se espera obtener la renovación del licenciamiento de todos los programas de estudio, así como su posterior acreditación.

El PEI es más que un documento: es un compromiso colectivo. Desde 2025 hasta 2030, estamos llamados a transformar nuestra escuela en un espacio de creatividad, conocimiento y vínculo comunitario. Con la renovación del licenciamiento reafirmamos nuestra capacidad y legitimidad. El desafío nos exige actuar con unidad, visión compartida y fe en una educación que transforme.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA CHIMBOTE

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Denominación: Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote

1.2 Documento legal de autorización: RM N° 319-83-ED del 15 de abril de 1983

1.3 Código modular: 0686618

1.4 Ubicación geográfica y contacto:

_ **Lugar** : Zona de Equipamiento Metropolitana Mz C Lt 1

_ **Distrito** : Nuevo Chimbote

_ **Provincia** : Del Santa

_ **Región** : Ancash

_ **Teléfono** : 943917140

_ **Email** : info@ppdchimbote.edu.pe

_ **Página WEB** : <http://pedagogicochimbote.edu.pe>

_ **Dirección Regional de Educación** : Ancash

_ **UGEL** : Santa

_ **Alcance temporal del PEI** :

• Fecha de inicio : 2025

• Fecha de término : 2030

1.5 Documento legal de Licenciamiento:

_ **RM N° 018-2021-MINEDU:**

• Programa de estudios de Educación inicial

• Programa de estudios de Educación primaria

_ **RM N.º 552-2024-MINEDU**

• Programa de estudios de Educación física



- Programa de estudios de Idiomas, especialidad inglés
- Programa de estudios de Ciencia y Tecnología

1.6. Número de personal directivo, jerárquico, docentes y administrativos:

PERSONAL				TOTAL
DIRECTIVO	JERÁRQUICO	DOCENTE	ADMINISTRATIVO	
01	09	23	11	44

Fuente: secretaria Académica 2025-I

1.7. Personal directivo y jerárquico al 2025:

- Directora general : Guadalupe del Carmen Balta Sevillano
- Secretaria académica : Cira Betzabé García Coral
- Jefe de la Unidad Administrativa : Alan Pierre Pérez Roncal
- Coordinación del área de Calidad : Patricia Maribi Guevara Chinchayán
- Jefe de Unidad Académica : Américo Yparraguirre Villanueva
- Coordinadora del área académica de Educación Inicial : Irene Elizabeth Roncal Muñoz
- Coordinadora del área académica de Educación Primaria : Miriam Zenaida Arteaga Granados
- Coordinación del área académica de Educación Secundaria : Neptalí Briceño Porras
- Jefe del área de Formación Continua : Esther Ysabel Velásquez Chang
- Unidad de Postgrado : Adela Inti León
- Jefe de la Unidad de Investigación : Santos Valentín Valera Rodríguez
- Jefe de la Unidad de Bienestar, Empleabilidad y Egresados : Judith Frisancho Atencio
- Coordinador de Práctica e investigación : Jorge Lu Saavedra

1.8. Marco normativo

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, Ley N° 28740.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.



- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena.
- Decreto Supremo ° 012-2020-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, que aprueba el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación RVM N° 097-2022-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Marco normativo para la elaboración y/o actualización de los instrumentos de gestión III. Ministerio de Educación 19 Guía Introductoria Guía para el Planeamiento Institucional.
- RM N° 570-2018-MINEDU que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- RM N° 441-2019-MINEDU que aprueba los "Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas".
- RM N° 130-2025-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública y Privadas"

1.9. Población involucrada en el PEI:

Cuadro 1: Número de estudiantes según programa y semestre de estudios 2025 - I

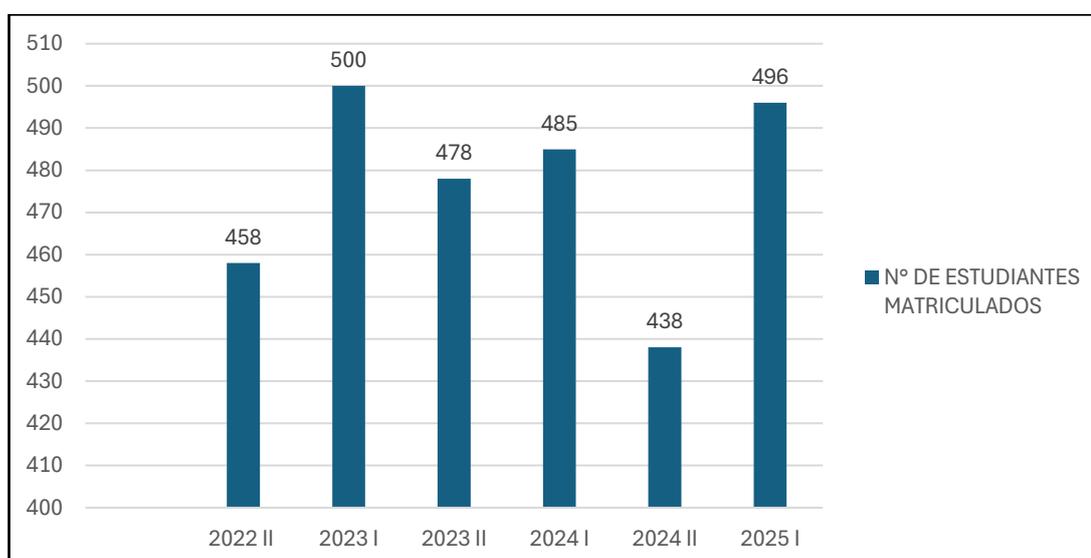
N°	Programa de estudios	Ciclo	Cantidad	Porcentaje	Total
1	Educación Inicial	I	36	17%	214
		III	31	14%	
		V	34	16%	
		VII A	28	13%	
		VII B	28	13%	
		IX	33	15%	
		X	24	11%	
2	Educación Primaria	III	27	45%	60
		VII	20	33%	
		X	13	22%	



3	Ciencia y tecnología	V	16	100%	16
4	Idiomas; inglés	VII	15	47%	32
		IX	17	53%	
5	Educación Física	I	31	18%	174
		III	30	17%	
		V	31	18%	
		VII	31	18%	
		IX	28	16%	
		X	23	13%	
TOTAL					496

Fuente: secretaria Académica 2025-I

Figura 1: Evolución de la matrícula del 2022 II al 2025 I



Fuente: secretaria Académica 2025-I

II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA EESPPCh

2.1. Diagnóstico del funcionamiento interno

2.1.1. Análisis del funcionamiento de los procesos institucionales

La gestión por procesos y productos se caracteriza por ser un sistema consistente que contribuye al aumento de la satisfacción de los usuarios (estudiantes, egresados y público en general), bajo este enfoque se plantea el Modelo de Servicio Educativo que la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote (EESPPCh) ha implementado desde el año 2019; en función al avance de lo actuado en cada uno de los procesos, tanto en el periodo de trabajo remoto como en el retorno a la presencialidad, se ha elaborado el análisis FODA [Fortalezas (F), oportunidades(O), debilidades (D) y amenazas(A)], construido con el aporte de los docentes, estudiantes, administrativos y grupos de interés, que, desde sus diferentes espacios de actuación han compartidos sus percepciones así como perspectivas para seguir mejorando el servicio que brindamos. La primera versión del análisis FODA, sistematizada por el Consejo Directivo-CODI, fue presentada en reunión institucional para ratificar o replantear su contenido; finalmente, es el Comité de Calidad quien consolida la versión final de la matriz que se presenta a continuación.



Cuadro 2: Análisis FODA de los procesos institucionales.

TIPOS DE PROCESOS	MACRO PROCESO	PROCESO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ESTRATÉGICO	Gestión de la dirección	a. Gestionar necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con mecanismos para identificar las necesidades formativas de docentes, administrativos y estudiantes. - Ejecución de planes anuales de fortalecimiento para docentes, estudiantes y personal administrativo. - Costos accesibles de las capacitaciones realizadas por la EESPP Chimbote para los grupos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demanda de capacitaciones de calidad de los docentes y auxiliares de educación en servicio de la EBR, EBE y EBA. - Demandas de Programas de postgrado como especializaciones y diplomados. - Posibilidades de establecer convenios a solicitud de instituciones de educación superior para el fortalecimiento de docentes, administrativos y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasos mecanismos para identificar las expectativas y necesidades del grupo de interés del ámbito local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidades para acceso a cursos de posgrado de instituciones universitarias particulares.
		b. Gestionar condiciones favorables	<ul style="list-style-type: none"> - El clima de trabajo institucional es adecuado para el desempeño de los actores institucionales. - Espacios institucionales para implementar estrategias que favorecen el trabajo en equipo. - Los instrumentos que orientan el quehacer institucional son trabajados corporativamente. - Estrategias de intervención, monitoreo y soporte emocional. - Fidelización de los actores institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Prestigio en la formación docente de nuestra institución a nivel nacional. - El plan de fortalecimiento para institutos y escuelas han posibilitado contar con personal para el trabajo en servicios complementarios y clima institucional. - Apoyo interinstitucional (Municipalidad y otras instituciones pedagógicas) para mejoras. Ejem. Infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto socioeconómico de conflictos y riesgos que amenazan la formación de nuestros estudiantes. - Involucramiento parcial de algunos actores institucionales en actividades de gestión. - Escasa agilización de procesos de soporte (logístico) en beneficio de la FID. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demora en el proceso de contratación docente, ocasionando que quienes poseen el Perfil idóneo accedan a otras oportunidades laborales. - Retraso de la DRE Ancash en viabilizar trámites generando malestar en el personal y procesos institucionales.



			- Convenio con el obispado posibilita mayor autonomía institucional.			
		c. Gestionar el cambio	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los actores institucionales responden a los desafíos y cambios en educación superior. - La institución genera espacios para implementación de los cambios que plantean los desafíos del contexto. - Se cuenta con instrumentos de gestión que se actualizan y renuevan periódicamente. - Se tiene en cuenta el potencial de los diferentes actores institucionales para el desarrollo institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Minedu y otras entidades nacionales y regionales convocan a la EESPPCh en los eventos de actualización, mesas de consulta, ponencias y talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> - El personal administrativo presenta resistencia al cambio para la participación en eventos de fortalecimiento de sus competencias. - Inexistencias de políticas de estímulos y reconocimientos - Ausencia de mecanismos sostenidos para la evaluación periódica de los documentos de gestión. - Limitada sostenibilidad en la publicación de los instrumentos de gestión institucional, académica y curricular en la WEB y plataforma institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas normativas como el Canon minero y otros de gestión pública, no se concretizan afectando proyectos de crecimiento institucional. - Atomización de documentos normativos, exigencias y demandas múltiples de los órganos rectores y descentralizados en lapsos de tiempos muy cortos.
	Gestión de calidad	a. Planificar	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una coordinación y comité de calidad para viabilizar procesos de calidad. - Se realiza talleres de sensibilización, capacitación y orientación para la implementación de los estándares. - Planes de coordinaciones y jefaturas se articulan con los Estándares de calidad. - Se cuenta con un equipo de docentes que son evaluadores externos con fines de acreditación. 	<ul style="list-style-type: none"> - MINEDU y SINEACE brinda servicios de asesoría y capacitación en gestión de la calidad. - Existe variada literatura sobre calidad educativa. - El SINEACE cuenta con un repositorio de publicaciones para la elaboración de instrumentos de evaluación. - Se brinda asistencia técnica presencial y virtual sobre diferentes tópicos de interés institucional por instituciones del estado y privado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento del modelo de acreditación y las CBC por diferentes actores institucionales. - Existe confusión sobre los procesos de las condiciones básicas de calidad y la acreditación. - Inexistencia de una matriz institucional de los medios de verificación alineados a los estándares. - Limitada socialización de resultados de evaluación para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se aumenta nuevos criterios para el proceso de renovación del licenciamiento, demandando mayores esfuerzos.



	b. Monitorear y evaluar	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de trabajo y espacios de reuniones institucionales que posibilitan conocer los avances y dificultades en la implementación de estándares de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ofertan capacitaciones en el desarrollo de auditorías internas para la implementación de estándares de calidad – Normas ISO 20001. - Existen instituciones pares que pueden participar en actividades de monitoreo externo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa socialización de resultados de monitoreo. - Inexistencia de instrumentos para la autoevaluación con fines de acreditación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de un monitoreo sostenido entre el primer licenciamiento y la renovación del mismo.
	c. Retroalimentar	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de la Coordinación de Calidad en reuniones de los equipos institucionales (Comité de Calidad, CODI, Investigación, Equipo Académico y Práctica) permite orientar las mejoras en función a los criterios de evaluación de los estándares de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - MINEDU y SINEACE muestran apertura, canales de comunicación abierta para consultas y asistencias técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada práctica en la devolución sistemática de información sobre monitoreo y evaluación, e identificación y reconocimiento de las buenas prácticas institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuestos externos como el Canon minero no aportan a los planes de mejora.



MISIONAL	Gestión de la formación Inicial	a. Admisión	<ul style="list-style-type: none"> - El Programa Preparación para las Carreras pedagógicas es un Proyecto productivo de preparación, reconocida por la comunidad y fortalece las competencias del perfil de ingreso de los postulantes. - Se cuenta con un banco de instrumentos alineados a las pruebas de admisión y a las competencias del perfil de ingreso. - Ser una institución licenciada que otorga el grado de bachiller y título de licenciado es atractivo para los postulantes. - Alto número de postulantes de los programas de estudios de educación inicial y educación física posibilita una selección según los criterios establecidos en el proceso de admisión. - Instrumentos de Admisión: Evaluación diagnóstica vocacional contextualizados producto de la revisión y actualización en reunión colegiada de docentes de programa de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de mecanismos de difusión de fácil acceso: redes sociales, ferias y eventos vocacionales que posibilita realizar difusión y captación de los postulantes. - En la provincia del Santa el programa de estudios de educación física solo es ofertado por la ESSPP Chimbote - Los postulantes acceden a la Admisión atraídos por el prestigio de nuestros egresados, otorgando confianza. - Instituciones externas ofertan la Admisión y matrículas con costos más elevados en comparación con la EESPP Chimbote, 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitadas estrategias de difusión para la captación de postulantes. - Dificultades para cubrir vacantes en el Programa de estudios de Ciencia y Tecnología e Idiomas. - Inexistencia de estudios de mercado elaborados desde la EESPP Chimbote. - Inexistencia de reuniones de socialización del diagnóstico situacional de los ingresantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones realizan difusión de su proceso de Admisión con estrategias cuyo costo es bastante elevado pero atractivas para el postulante. - El SIA no responde a los criterios establecidos en el Perfil de ingreso contextualizado. - Instituciones de educación superior que brindan formación académica 100% virtual o a distancia y a bajos costos.
-----------------	--	-------------	---	--	---	--



		<p>b. Formación Académica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colegiado para la planificación curricular. - Proyecto Curricular Institucional articulado con el PEI y documentos de gestión institucional. Se revisa y actualiza periódicamente. - Acceso a repositorios y biblioteca digital institucional. - Desarrollo de competencias integrales en los estudiantes, así como participación en actividades y talleres extracurriculares que fortalecen la FID. - Estudiantes que sobresalen por poseer habilidades adicionales a las académicas, como las artísticas, deportivas, animación, etc. Enriqueciendo su Perfil y brindando una ventaja competitiva en el futuro. - Desarrollo de Proyectos de Responsabilidad Social alineados a los Programas de estudios. - Existencia de un Sistema de Apoyo Pedagógico con reuniones periódicas institucionalizadas. - Formación enfocada en el desarrollo de habilidades y destrezas asociadas a lenguajes artísticos. - Proyecto Integradores Anuales en base a la cultura colaborativa de estudiantes y docentes. - Fortalecimiento de habilidades blandas en las competencias del Perfil desarrolla habilidades interpersonales, 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de Proyectos interinstitucionales para la formación integral de los estudiantes. - Promoción de Talleres y otros eventos académicos con profesionales expertos externos (Minedu, Perú educa, otros) - El PEN 2036 y PER Ancash comparten objetivos y enfoques claves para el desarrollo de una educación inclusiva, equitativa, de calidad y centrada en las personas, que promueve la formación integral y ciudadanía plena. - Los Lineamientos Académicos Generales (LAG) orienta y regula la gestión académica y curricular respondiendo a las necesidades, tendencias y desafíos de los estudiantes en la FID. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitado dominio disciplinar y de enfoques interdisciplinarios en el docente, genera riesgo de fragmentación del conocimiento. - Escasos recursos digitales y físicos son insuficientes para la formación integral de acuerdo al programa de estudios. - Limitado manejo de estrategias y métodos activos (ABP, ABI, ABC) en el proceso de implementación de sesiones de aprendizaje, integrando el aprendizaje situado. - Bajos resultados en pruebas de Comunicación y Matemática en el II ciclo 2025 (evaluación MED). - Estudiantes con condiciones personales y familiares desfavorables que afecta su formación académica. - Escasa socialización de resultados de monitoreo para implementar estrategias de mejora continua. - Limitado reporte de recursos y materiales educativos. - Carencia de un catálogo físico y virtual de Centro de recursos. - Los programas de estudios de educación secundaria no cuentan con Proyectos de responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hegemonía de cultura consumista, que influye en las actitudes y valoración de las cosas de los estudiantes.
--	--	-------------------------------	--	--	--	---



		<p>socioemocionales y de comunicación de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entornos virtuales y TIC fortalecen el proceso E-A en la FID. 			
	c. Práctica preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> - La experiencia formativa en las instituciones educativas es monitoreada, acompañada y evaluada por docentes formadores. - Existencia de Convenios con instituciones educativas. - Se cuenta con guías, instrumentos (carpetas de práctica) y protocolos estandarizados por programa de estudios y ciclo. - Organización de la práctica preprofesionales mediada con acuerdos de reunión colegiada. - Docentes de práctica comprometidos con la institución. - Se realiza la Práctica del VII ciclo en el contexto rural. Participación de estudiantes en contextos situados donde se aplican estrategias inclusivas e innovadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de directivos y docentes de las instituciones educativas para recibir practicantes. - La trayectoria de la formación docente es reconocida por la comunidad local y regional. - Instituciones educativas de área rural brindan escenarios formativos diverso e intercultural para la FID. 	<ul style="list-style-type: none"> - Movilidad de docentes formadores afecta la planificación para el aprendizaje situado, articulación entre teoría y práctica. - Inexistencia de un repositorio virtual de documentos de Práctica preprofesional. - Inexistencia de un proceso de inmersión a los docentes formadores de Práctica. - Inexistencia de un directorio actualizado de instituciones aliadas para la práctica. - Limitado acceso a los archivos físicos y virtuales. - Limitada actualización de reglamento de práctica preprofesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas preprofesionales compartidas con otras instituciones superiores generan un efecto de saturación. - Algunas Instituciones superiores reconocen económicamente al docente de aula de la institución educativa que acepta practicantes.



		d.Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo de estudiantes electo y cumpliendo sus funciones. - Estudiantes organizados a través de comités de aula y elección de delegados. - Participación organizada de estudiantes en actividades institucionales, así como trabajo coordinado con el COE. - Representación destacada de estudiantes en actividades de la comunidad genera reconocimiento para la institución y compromiso estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura de las autoridades de las instituciones de la comunidad para la participación estudiantil y establecer vínculos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje elevado de estudiantes evita participar en actividades institucionales internas y la comunidad. - Disponibilidad de tiempo limitado de los estudiantes debido a la incompatibilidad horaria entre el trabajo y sus horas de clase. - Escasos espacios de diálogo entre directivos y representantes del COE. - Falta de participación estudiantil en actividades de proyección social de la institución frente a la comunidad. - Carga laboral y familiar de los estudiantes representa una barrera constante para su participación en actividades institucionales. - Limitado involucramiento de los estudiantes a través del COE en el Consejo asesor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un sistema social que limita las pocas prácticas de participación de los jóvenes, limitando su liderazgo.
--	--	-------------------------------	--	---	---	---



		e. Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de docentes tutores comprometidos atiende las necesidades académicas y socioemocionales de estudiantes en todos los programas de estudio. - Reuniones colegiadas de equipo de docentes tutores fortalece la acción tutorial en la FID (temas de diversidad, inclusión, gestión emocional, otros priorizados según diagnóstico). - Trabajo coordinado de los tutores con los servicios complementarios de la institución (psicología, enfermería, servicio social, pastoral). - Seguimiento e intervención oportuno y personalizada de los estudiantes por parte de tutores hacia los servicios complementarios de la institución. - Equipo de Bienestar es multidisciplinar integrado por profesionales en Psicóloga y Enfermería y se reúne periódicamente para proponer acciones en base al diagnóstico de estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura de instituciones externas como Municipios, ONGs, Programas sociales para establecer convenios y brindar apoyo socioeconómico a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia del servicio de asistencia social dificulta la atención oportuna de situaciones emergentes de estudiantes: carencia económica severa, procedencia de zonas rurales, asistencia con sus menores hijos a clases. - Porcentaje significativo de estudiantes que estudian y trabajan, además tienen carga familiar. - Falta de continuidad en la acción tutorial por movilidad de tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> - La crisis económica y social afecta los hogares y tiene un impacto desfavorable en la asistencia regular de los estudiantes a las clases.
--	--	------------------------	--	--	---	---



		<p>f. Investigación e innovación en la formación inicial docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan acciones de fortalecimiento de habilidades investigativas a docentes y estudiantes a través jornadas y talleres de capacitación, monitoreo, acompañamiento. - Los trabajos de investigación de los estudiantes se articulan con la práctica preprofesional y líneas de investigación. - La Unidad de Investigación cuenta con la documentación básica para desarrollar y orientar la realización de investigaciones e innovaciones. - Se cuenta con un repositorio digital para albergar los trabajos de investigación e innovación de los estudiantes. - Se cuenta con textos de investigación en la biblioteca virtual de la institución. - Los textos de investigación impresos e informes de investigación se encuentran organizados en el centro de referencia. - El desarrollo del proyecto integrador favorece el desarrollo de habilidades para la investigación. - Se cuenta con el Software de Similitud y con el Repositorio Institucional Alicia. 	<ul style="list-style-type: none"> - El DCBN 2019-2020 considera la investigación como eje transversal en el Perfil y los procesos de formación inicial docente se proponen articulados con la práctica. - Instituciones educativas de EBR con interés en apoyar el desarrollo de investigación con fines de titulación de los estudiantes. - Entidades externas con interés en apoyar el desarrollo de investigaciones - Existen ofertas de programas de fortalecimiento en capacidades investigativas por entidades como Minedu, Red kipus, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pocos docentes cuentan con las competencias para el desarrollo del Módulo de Práctica e Investigación. - Los estudiantes no culminan con la sustentación de sus tesis en los tiempos previstos. - Inexistencia de un programa de seguimiento a la profesionalización de los egresados no titulados. - Limitado desarrollo de investigaciones cualitativas y mixtas. - La asesoría a los grupos de investigación no es permanente por la movilidad de docentes. Así como la no inclusión en los horarios de trabajo y el limitado monitoreo. - Los productos de los cursos o proyectos integradores que responden a la investigación formativa, no son sistematizados. - Poco uso del repositorio y biblioteca virtual. - Escaso reconocimiento al desarrollo de acciones de investigación. - Los estudiantes tienen dificultades para la redacción y el manejo de las normas APA. - Limitado manejo de estrategias en investigación formativa y otros estudios orientados a la recopilación de saberes locales. - Limitada actividad de investigación e innovación del docente, junto con la 	<ul style="list-style-type: none"> - Inestabilidad en los contratos docentes debido a los tiempos de contratación. - El Minedu no considera presupuestos específicos para el desarrollo de investigaciones.
--	--	--	--	--	--	---



	Gestión del desarrollo profesional	a. Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con planes de fortalecimiento de las competencias de los formadores, orientados a mejorar su desempeño en aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de cuadros de profesionales calificados con quienes se tiene contacto, así como diversas ofertas de instituciones especializadas en la capacitación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de un programa que evalúe las competencias adquiridas por los formadores como resultado de las actividades de fortalecimiento. - Se reconoce, pero no se sistematizan experiencias significativas de las prácticas de los formadores que pueden orientar el trabajo de otros colegas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los contratos a destiempo del personal docente alteran la planificación de las acciones de fortalecimiento y minimiza su impacto en el desempeño
		b. Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de acciones de sensibilización, monitoreo y acompañamiento al desarrollo de investigaciones en los formadores. - La oficina de la Unidad de Investigación cuenta con recursos de apoyo para el desarrollo de la investigación de los formadores. - Existe un equipo de formadores con amplia experiencia en investigación. - Se cuenta con un fondo editorial para la publicación de investigaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de formación continua en investigación que se ofertan en universidades y otras instituciones. - Posibilidades de realización de pasantías con instituciones nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes tienen limitaciones en tiempos para el desarrollo de la labor investigativa. - Trabajos de investigación, que se realizan como parte del trabajo institucional, no son sistematizados para su presentación y publicación. - Publicaciones mínimas de las producciones e investigaciones de los docentes a través del Fondo Editorial. - Los espacios institucionales para orientar a los docentes en el desarrollo de investigaciones e innovaciones son insuficientes para concretar los proyectos. - Inexistencia de investigaciones cogestionadas entre docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - La normativa educativa exige el desarrollo de Investigaciones e innovaciones por los formadores, pero no destina recursos para ello. - Existencia de demandas externas relacionadas con licenciamiento y otros exigen atención inmediata.



	Gestión de la Formación Continua	a. La gestión de programas de formación continua	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de mecanismos para el desarrollo de programas de formación continua. - El licenciamiento de todos los programas de estudio permite ampliar la cobertura de atención del Programa de Profesionalización Docente (PPD). - Se cuenta con cuadro de profesionales, internos y externos, calificados y reconocidos para la formación y capacitación docente. - Se cuenta con jefaturas y unidades institucionales involucradas en el desarrollo de las acciones de formación continua. - Experiencia en los procesos tramitados con la SUNEDU para el registro de grados y títulos, así como con la DREA Ancash para el registro de certificaciones. - Se brinda capacitaciones gratuitas a los estudiantes durante el año académico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una alta demanda para realizar estudios en Programas de Profesionalización Docente (PPD), Segunda especialidad y diplomados en la región Ancash. - Se mantiene la demanda de capacitación y actualización para docentes, personal administrativo y auxiliares de educación, en la provincia del Santa y región Ancash. - Existencia de instituciones de nivel superior interesadas en establecer convenios para brindar formación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sobrecarga y multiplicidad de responsabilidades que demanda el desarrollo de programas de formación continua a las jefaturas involucradas. - Poca claridad de algunos lineamientos, procesos o trámites para los programas de formación continua en el reglamento institucional: selección del personal, evaluación de tesis y trabajos de investigación, uso del TURNITIN, menciones afines a los títulos ofertados en PPD, procedimientos y criterios para Programas de Postgrado. - Inexistencia de un diagnóstico amplio de las necesidades de formación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demora en el registro de grados y títulos en la SUNEDU que genera malestar en los usuarios. - Instituciones de Educación Superior que ofertan con excesiva facilidad estudios de postgrado, capacitaciones y otros.
--	---	--	--	--	--	--



		<p>b. Investigación e innovación en Formación Continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Modelo curricular de la FID considera a la investigación como transversal en la formación continua. - La Unidad de Investigación cuenta con la documentación técnica y normativa para desarrollar los procesos que corresponde a la investigación en la formación continua. - Los participantes de los programas de formación continua tienen acceso al repositorio institucional de investigaciones e innovaciones y los textos de la biblioteca virtual. - La EESPP Chimbote, es la única institución de educación superior pedagógica pública en la provincia que oferta la profesionalización docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alta demanda de postulantes para los Programas de formación continua. - Respaldo de la DIFOID y la DREA en la aprobación de los documentos técnicos normativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Heterogeneidad en el dominio de habilidades investigativas y manejo de herramientas digitales de los participantes. - Dificultades para el asesoramiento de las investigaciones en forma virtual, porque requiere mucho tiempo y las horas destinadas no son suficientes. - Los participantes tienen serias dificultades para la redacción y el manejo de las normas APA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de normativas más específicas para la formación continua.
--	--	--	--	--	---	---



	Promoción de bienestar y empleabilidad	a. Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un sistema de bienestar implementado con servicios complementarios (psicología, servicio social, enfermería, pastoral, tutoría). - Ambientes de atención de servicios de la unidad de bienestar adecuadamente implementados para la atención de la población estudiantil, docentes y administrativos. - Existencia de convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas en atención de salud física y psicológica. - Existencia del Fondo de Apoyo Solidario (FAS), permite asistir a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad. - Atención a necesidades de salud a través de campañas de prevención y atención para estudiantes y personal docente y administrativo. - Seguimiento de casos de estudiantes en condiciones vulnerables a través de visitas domiciliarias, comunicación telefónica, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones de salud con apertura para alianzas y realización de campañas permanentes de prevención y atención médica integral. - Existencia de instituciones aliadas para una derivación efectiva en casos de salud mental y asistencia social especializada. - Existencia de empresas privadas y asociaciones solidarias brindando posibilidades para ampliar el Fondo de Apoyo Solidario (FAS). 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje considerable de estudiantes que ven afectada la continuidad de sus estudios debido a problemas familiares, personales. - Desconocimiento del uso de los servicios de la unidad de bienestar por parte de los estudiantes, principalmente los ingresantes. - Desinterés de estudiantes para actualizar su sistema de seguro (SIS) y realizar la gestión de atenciones externas. - Detección de casos críticos en estudiantes de problemas de salud mental (ansiedad, depresión entre otros.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal de servicios complementarios (psicología, enfermería, asistencia social) contratados temporalmente por la DREA y retraso en el mismo afectando la normal atención del servicio.
		b. Empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios con el MINTRA, Municipalidad distrital que desarrollan talleres sobre inserción laboral para los estudiantes. - Existencia de una bolsa de trabajo coordinado con el área de imagen institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes tienen oportunidad de insertarse en el campo laboral. - Existencia de instituciones que brindan Talleres de empleabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes muestran un desarrollo insuficiente en competencias básicas para el emprendimiento (gestión de proyectos) y empleabilidad (comunicación asertiva, trabajo en equipo e inserción laboral), lo que limita sus oportunidades laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Egresados de otras instituciones poseen habilidades para la gestión de proyectos de emprendimiento frente la formación recibida de nuestros egresados.



		c. Seguimiento a egresados	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de grupos WhatsApp de egresados. - Participación de egresados en actividades institucionales como en el almuerzo de aniversario. - Los egresados acceden a los programas de fortalecimiento de competencias en verano con un 10% de descuento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con egresados que ocupan cargos directivos en diferentes I.E. en la comunidad. - Los egresados de la institución tienen prestigio y reconocimiento en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - La data con información de egresados, a la fecha, se ha desactualizado. - Caducidad de la junta directiva de egresados. - Limitada participación de egresados en actividades culturales, académicas por motivos de lejanía de centros laborales y responsabilidades asumidas en sus centros de trabajo. - Escasa cultura de seguimiento al egresado. - Escasa cultura de fidelización de estudiantes que luego son egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de gestión propias de las instituciones educativas donde laboran los egresados limita su participación en la EESPP Chimbote. - La movilidad de los egresados contratados hacia diversos lugares de la región y el país dificulta el contacto permanente.
DE SOPORTE	Gestión de procesos de soporte	a. Gestión de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un equipo de planificación institucional. - Mantenimiento programado de infraestructura en algunos ambientes. - Registro histórico de ejecución presupuestal anual. - Se presupuesta, programa y ejecuta el gasto correspondiente al requerimiento de bienes y servicios de las áreas, jefaturas y coordinaciones para el óptimo uso de los recursos. - Distribución de recursos materiales, bienes y servicios para las áreas, jefaturas y coordinaciones en forma periódica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prioridad nacional en mejorar las condiciones de la FID (PEN 2036). - Acceso a fondos públicos y programas de inversión. - Licenciamiento y medios de verificación constituyen criterios externos para determinar la gestión de calidad en los recursos. - Oferta en proveedores que nos permiten adquirir materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos fuera de plazo. - Difusión limitada del TUPA. - Sistema de control de pagos desactualizado. - Equipos requieren actualización (software). - Deficiencias en gestión logística y de riesgos. - Requerimientos de bienes y servicios de las jefaturas y coordinaciones fuera de los plazos establecidos. - Insuficiente mecanismo para agilizar la gestión logística y de abastecimiento en la institución. - Falta de canales de con posibles proveedores respecto a productos y precios de materiales requeridos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios en políticas de financiamiento. - Inflación en costos. - Limitada cartera de proveedores. - Demora de la DREA en el pago de los servicios básicos ocasionando incomodidad de usuarios.



		b. Gestión de personas y atención al usuario	<ul style="list-style-type: none"> •Existencia de un comité que se reúne periódicamente y viabilizan: Gestión de riesgos y seguridad, otros. -Se realiza reuniones periódicas del personal administrativo con carácter social. -Existencia de reuniones colegiadas de docentes con agenda académica. -Se realiza reuniones de confraternidad entre docentes y administrativos en fechas conmemorativas. -Se cuenta con las CV de docentes, personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Existencia de políticas de desarrollo del talento humano. •Instituciones que han implementado plataformas de atención virtual. -El Plan de Fortalecimiento nos permite contar con personal necesario para brindar el servicio educativo (personal de vigilancia, enfermeras, psicólogas, asistente social). -Existencia de sistemas de monitoreo de cumplimiento de funciones en el mercado actual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambientes inadecuados para archivos. - Resistencia al cambio del personal administrativo. - Poco conocimiento del personal de servicio: uso de equipos electrónicos. - Inexistencia de monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño administrativo. - Personal administrativo insuficiente para la implementación de los procesos institucionales. - No se sistematizan las ocurrencias en el desempeño del personal. - La vestimenta del personal no contribuye a una buena imagen institucional. - Alta rotación del personal administrativo para la continuidad del servicio de acuerdo a las políticas institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de atención oportuna a las solicitudes de requerimiento en la Dirección Regional de Ancash. - Falta de ampliación de plazas administrativas (CAP) por parte de la DREA para el desempeño de cargos en la escuela. - La DREA y el Minedu no ofrecen capacitaciones para el personal administrativo
		c. Gestión de recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> •Gestión de entornos virtuales como plataformas básicas en la gestión académica y administrativa •Se cuenta con un grupo electrógeno para casos de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> •Instituciones que brindan asistencia para la transformación digital educativa. •Existencia de herramientas tecnológicas gratuitas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Ausencia de estandarización tecnológica. •Servicio técnico insuficiente por falta de personal idóneo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Demora de la DREA en el pago de los servicios básicos ocasionando incomodidad de usuarios.

Fuente: Elaboración propia, mayo de 2025

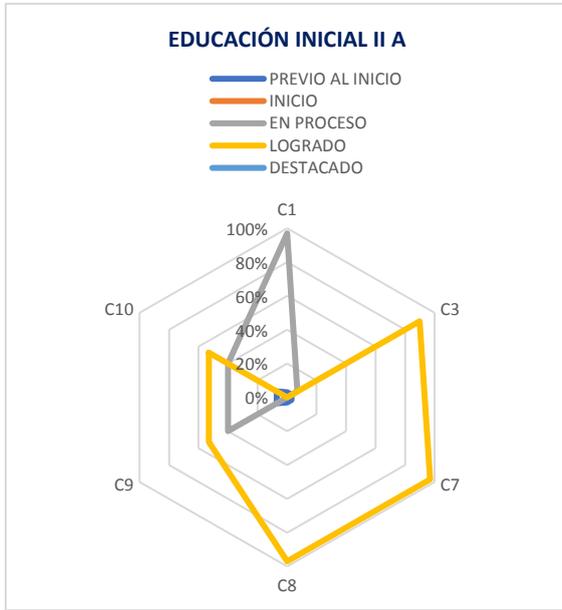


2.1.2. Análisis de los resultados de aprendizaje y eficiencia interna

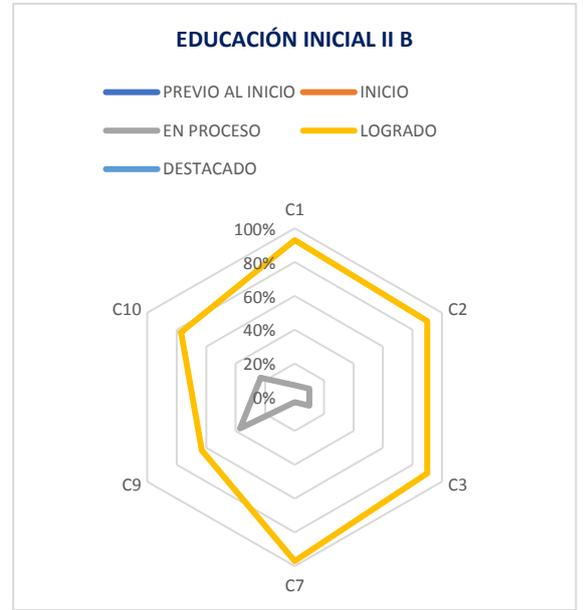
A. Análisis de los resultados de aprendizaje

a. Logro de competencia 2022-II

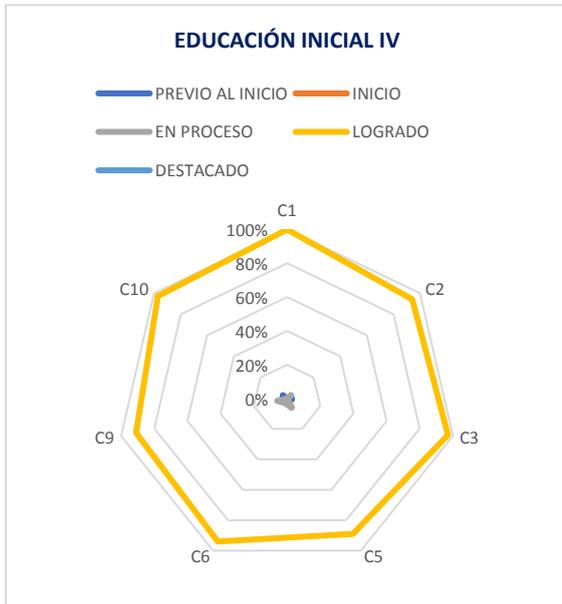
Se presentan los datos, a partir del análisis de información Sistema Información Académica (SIA):



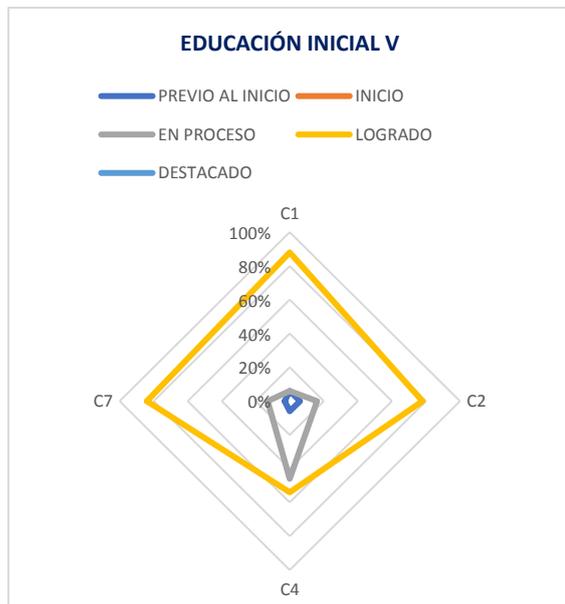
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

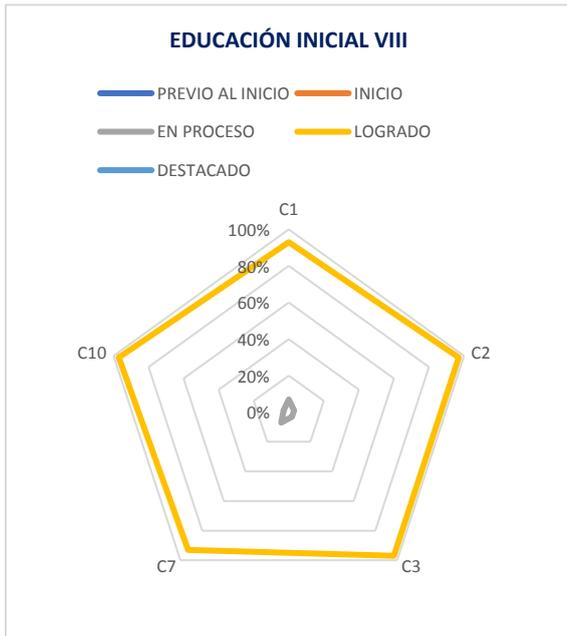


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

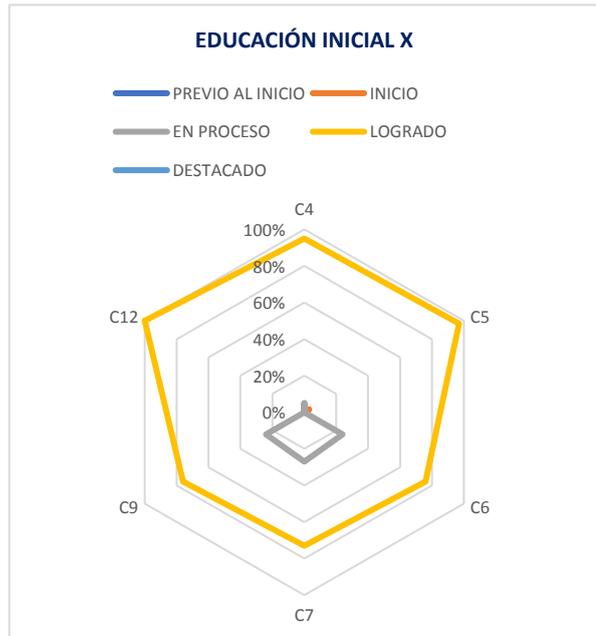


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

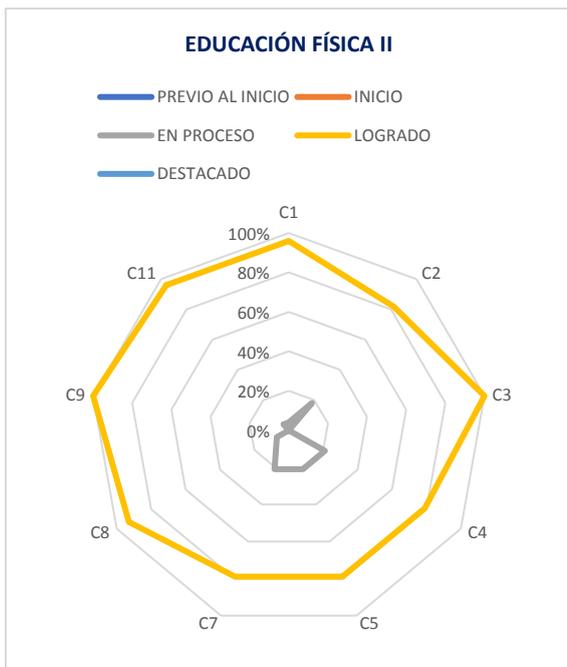




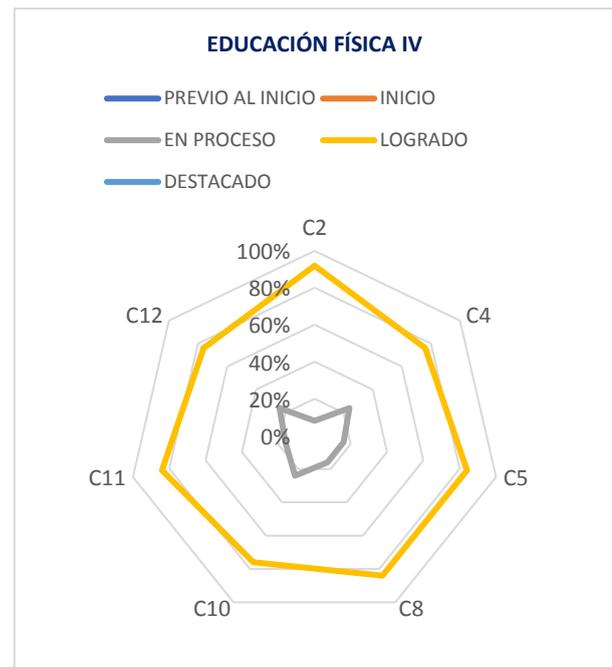
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

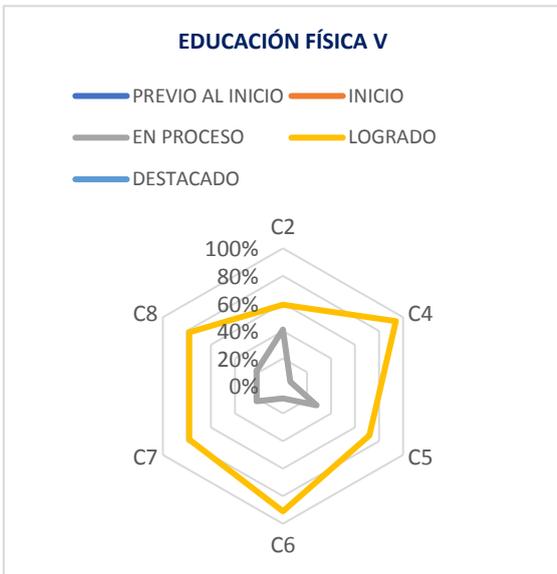


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

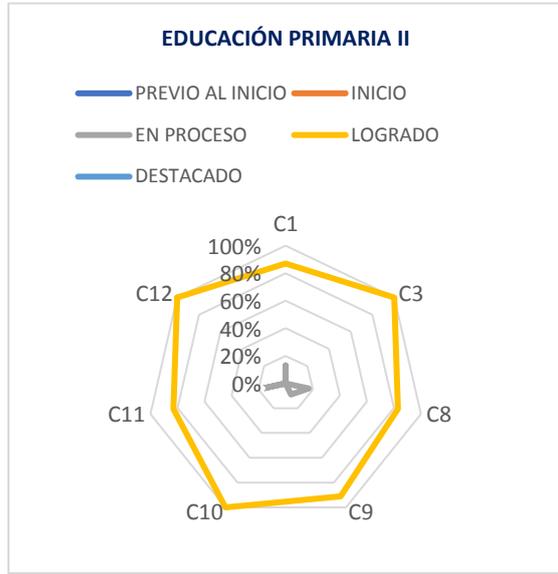


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

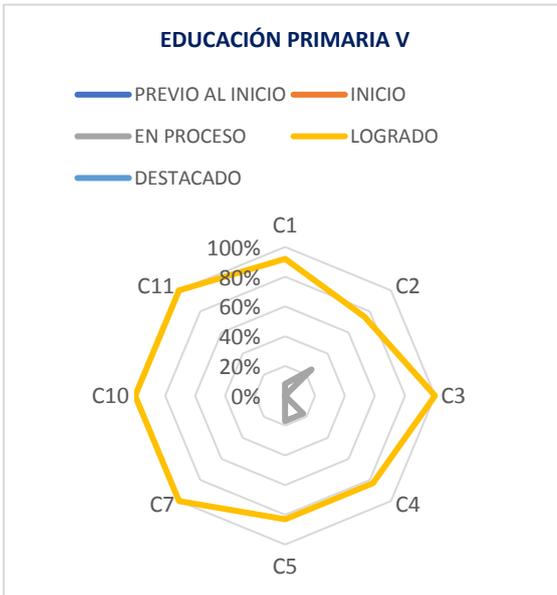




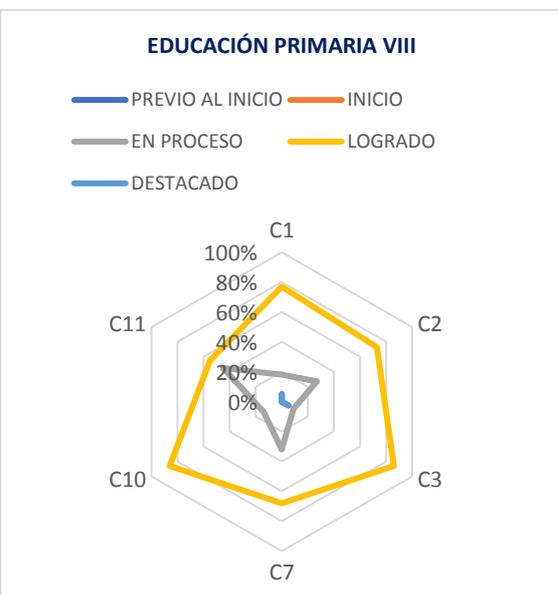
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



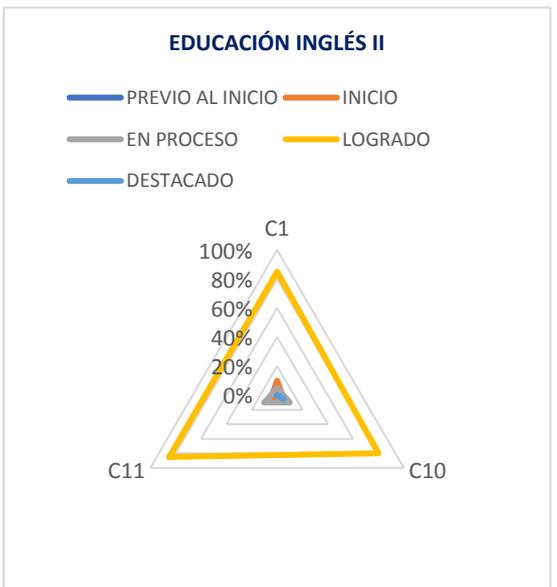
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



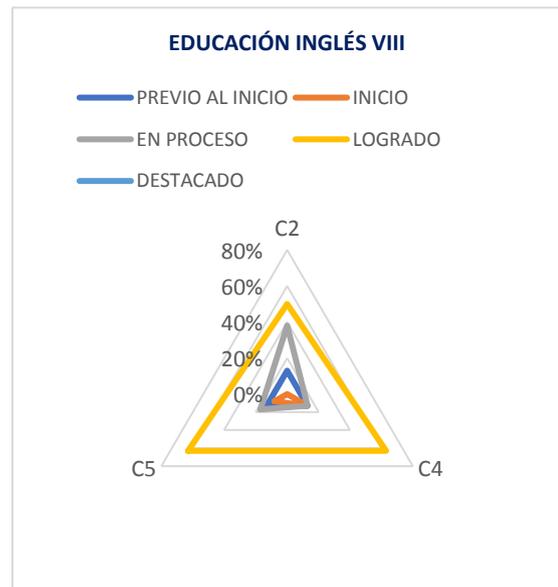
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



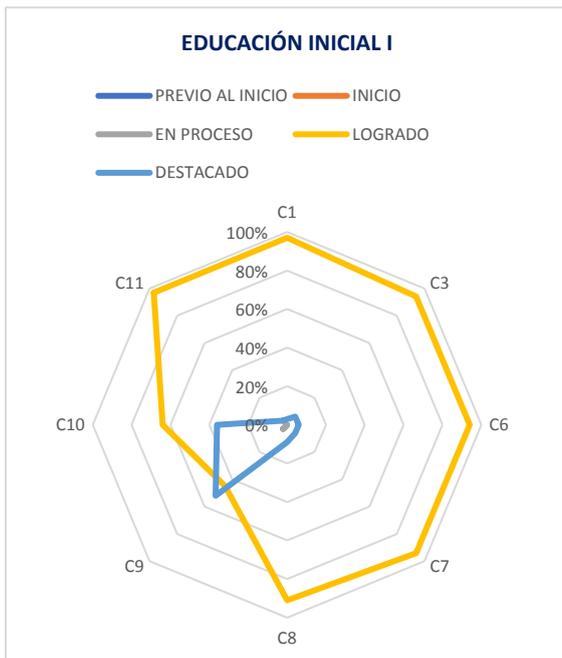
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



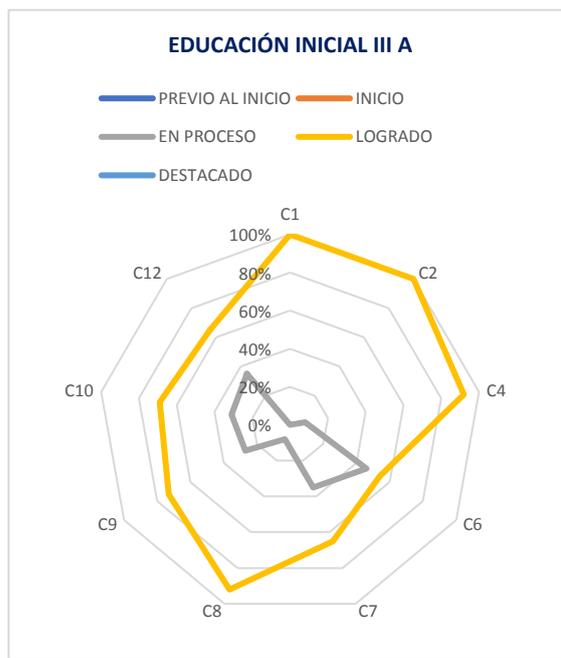
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



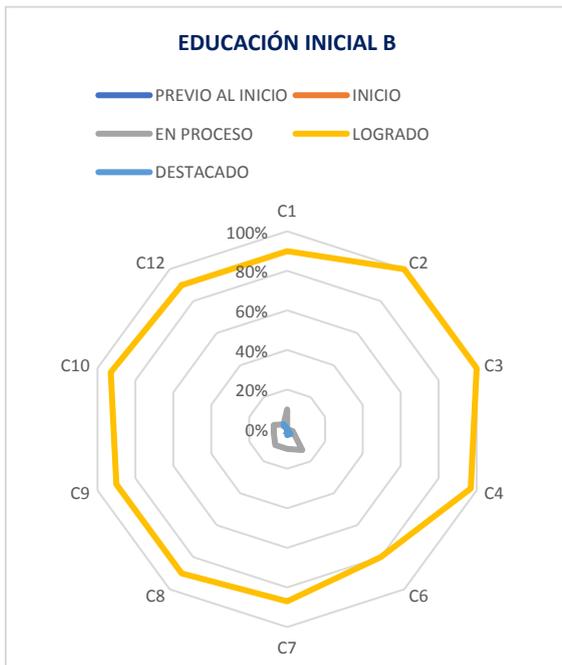
b. Logro de competencia 2023-I



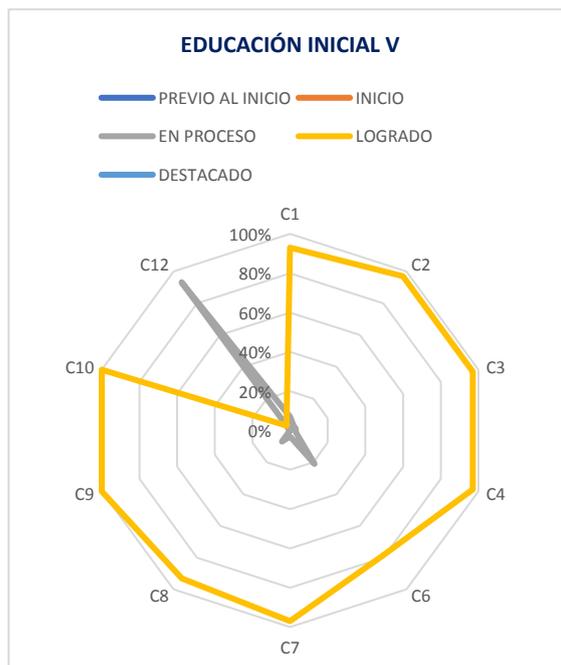
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

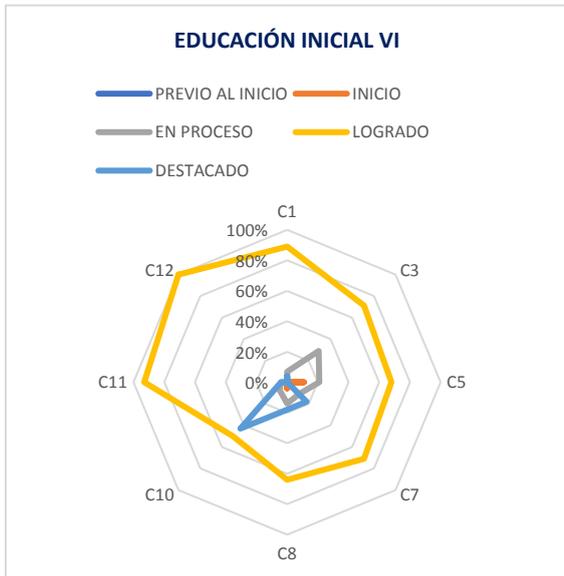


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

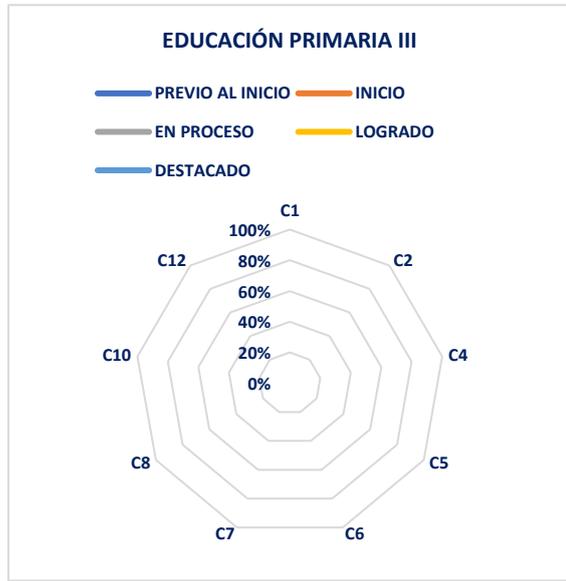


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

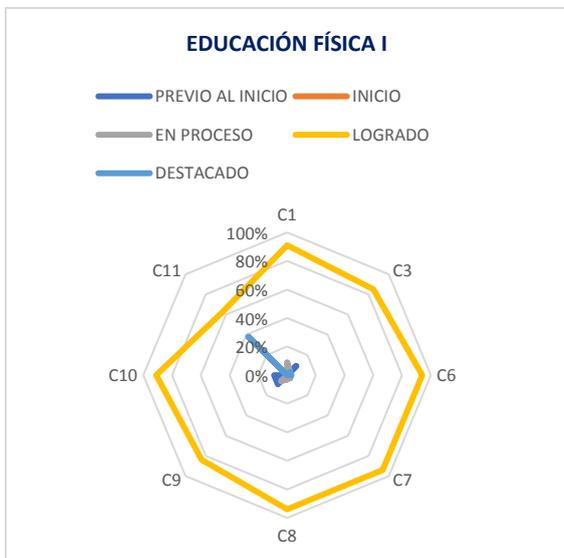




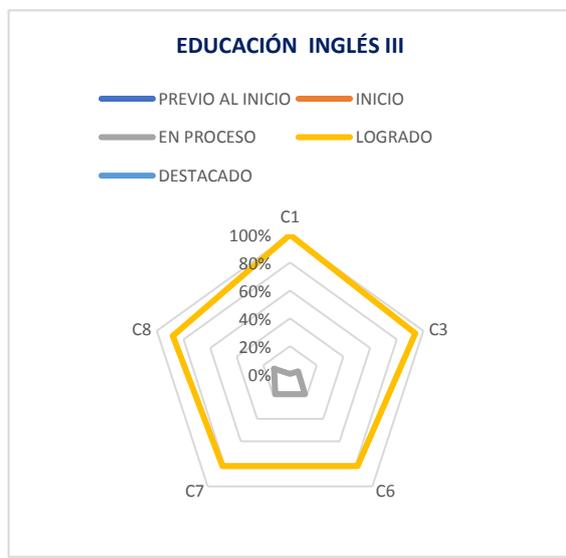
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



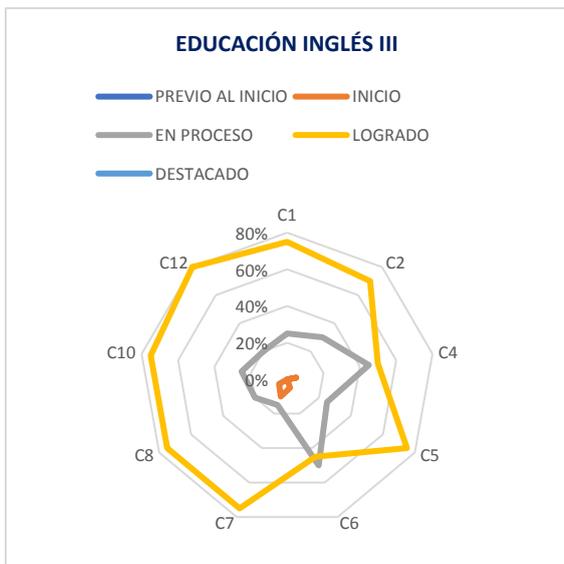
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



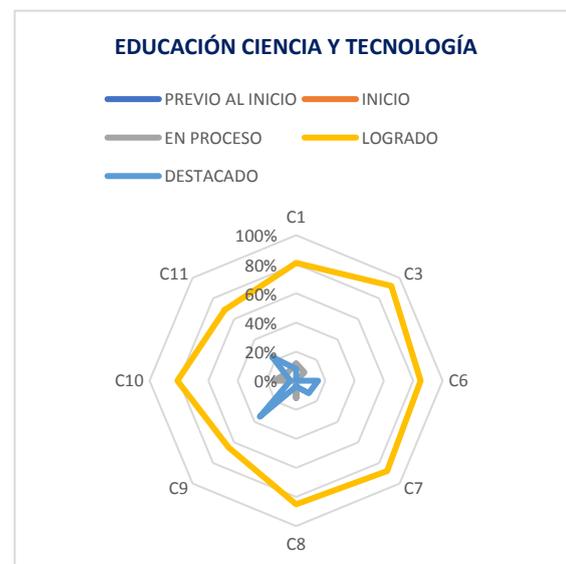
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



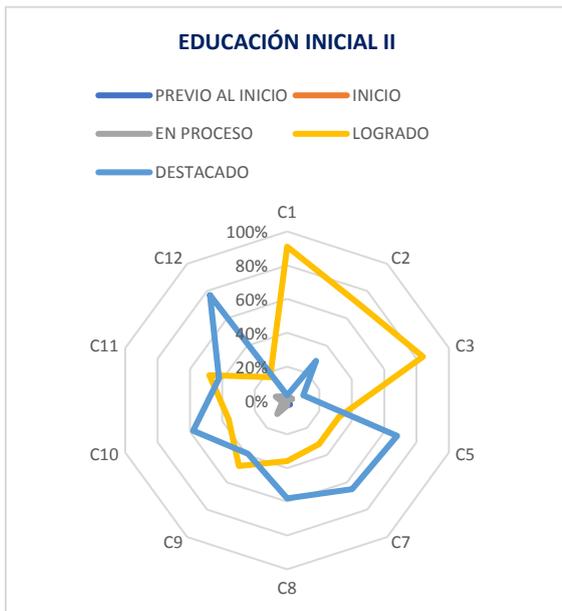
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



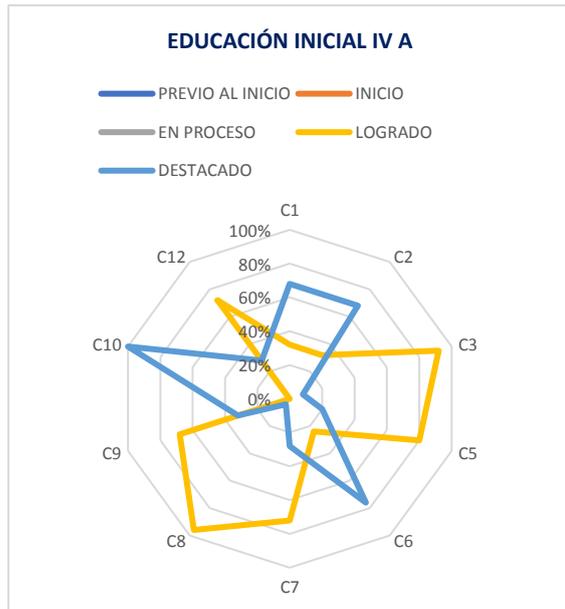
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



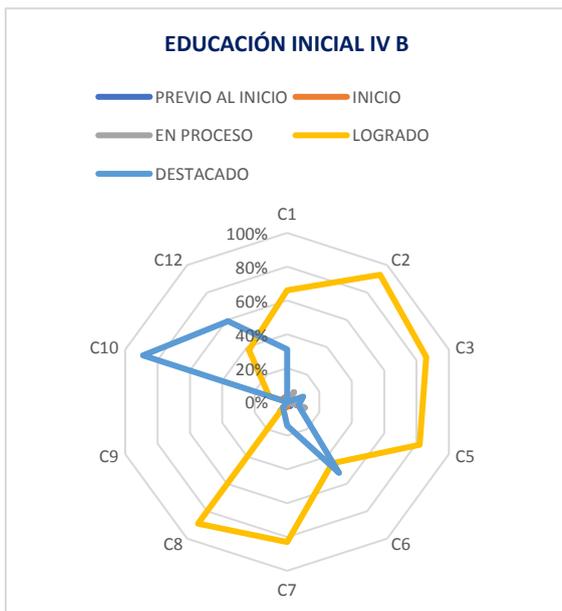
c. Logro de competencia 2023-II



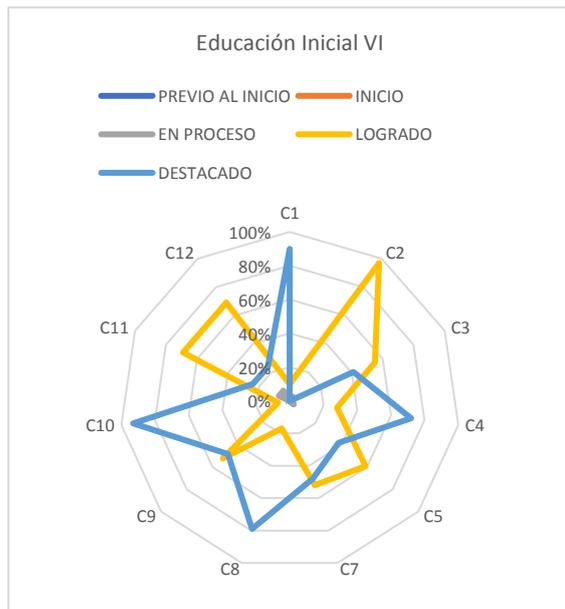
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

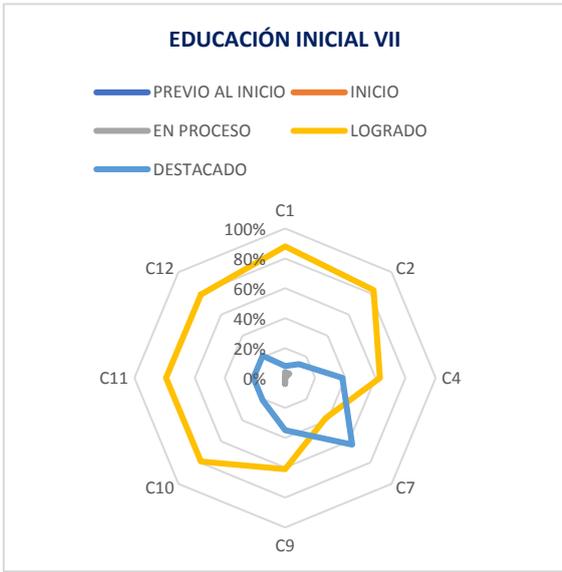


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

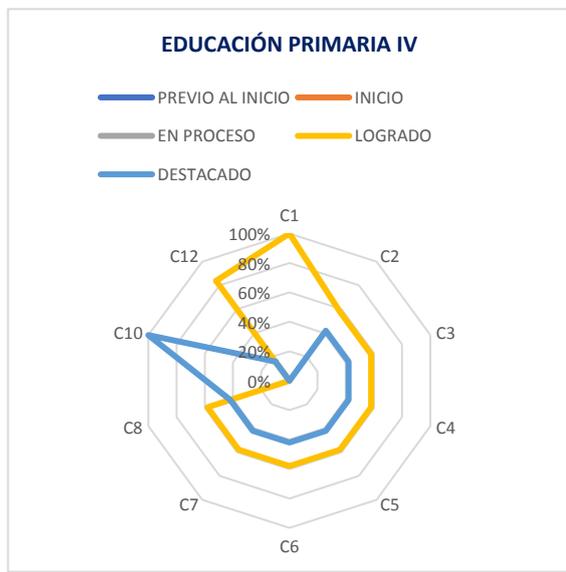


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

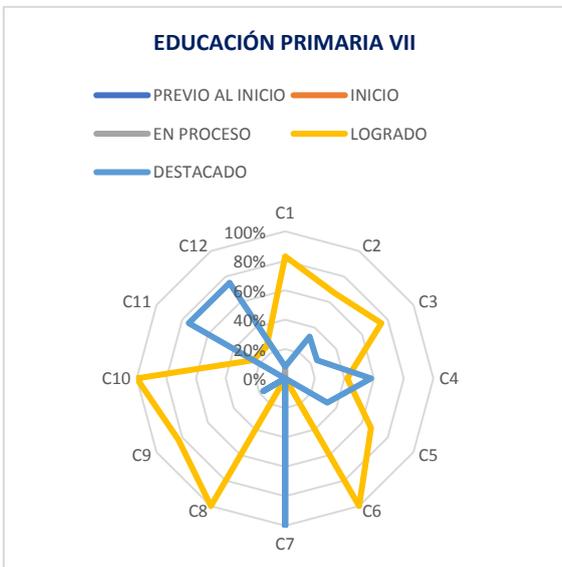




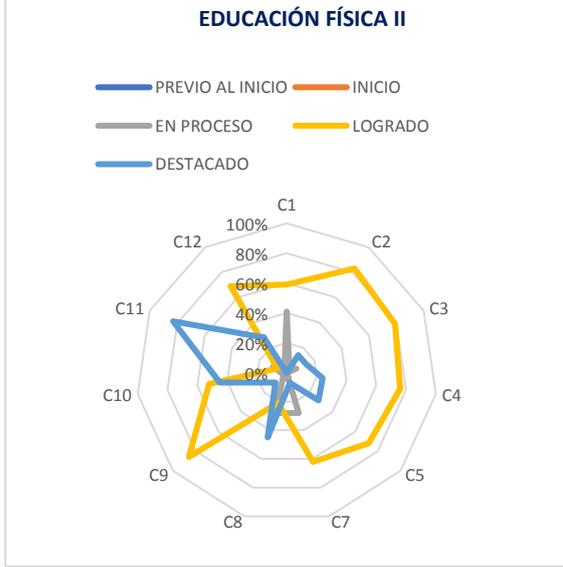
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



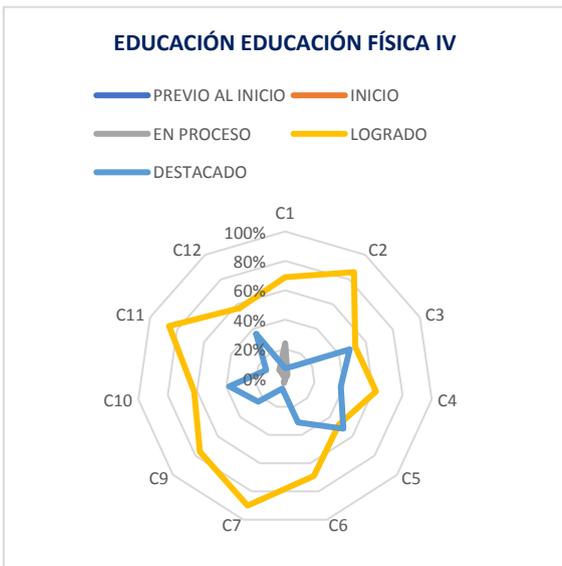
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



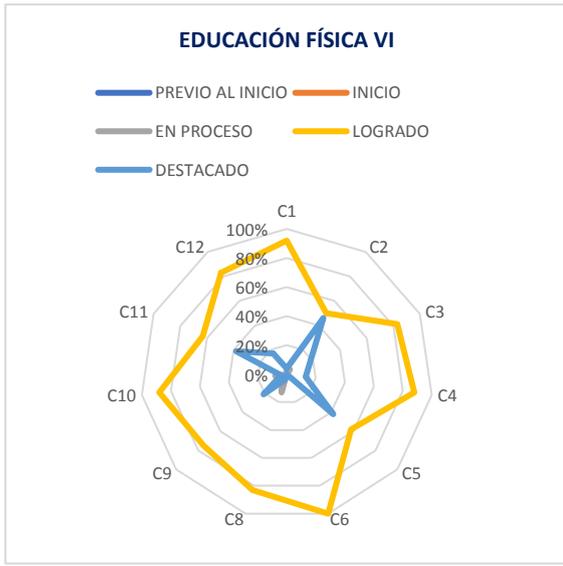
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

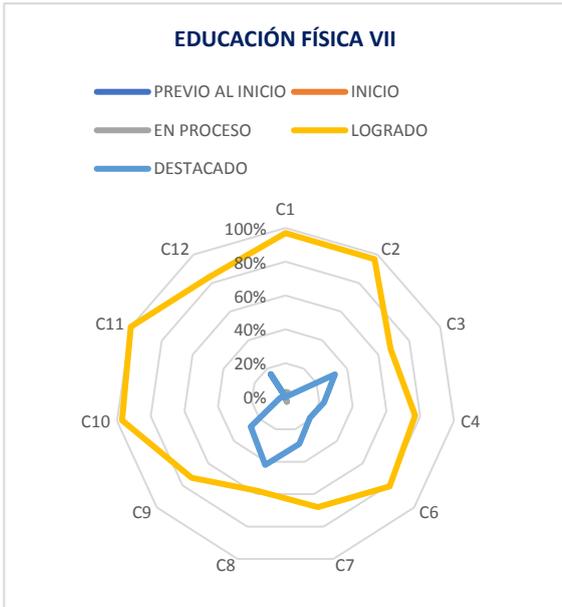


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

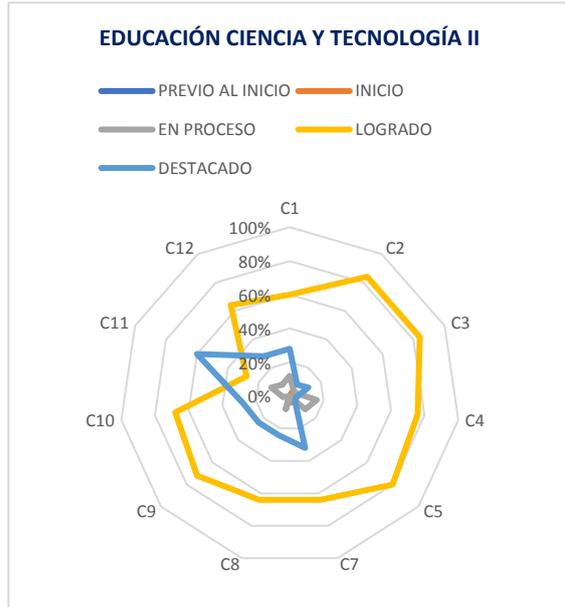


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



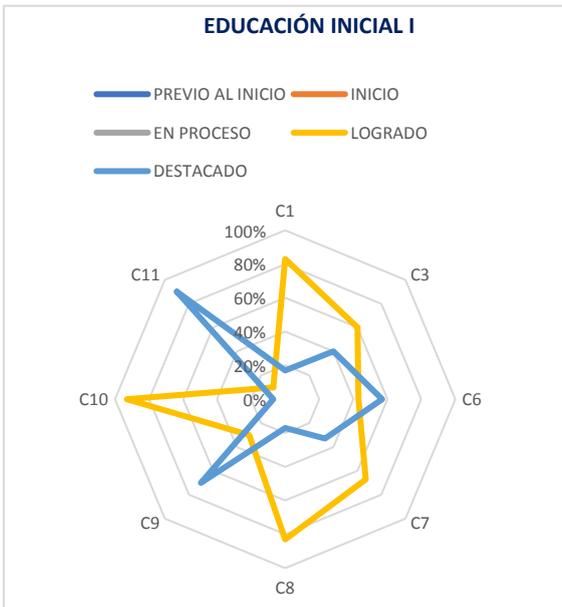


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

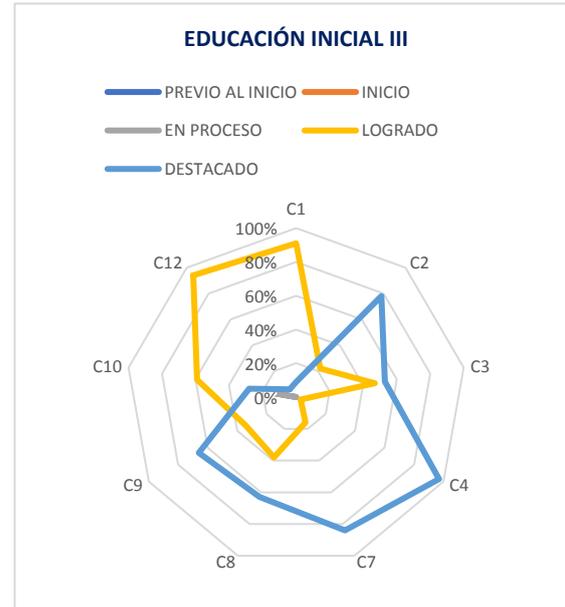


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

d. Logro de competencia 2024-I

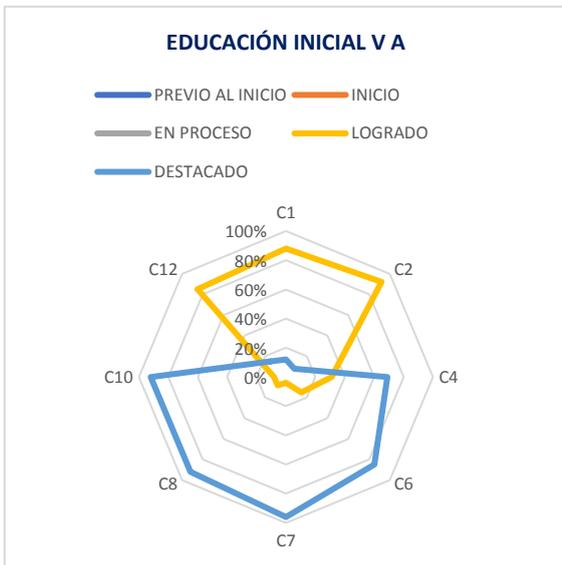


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

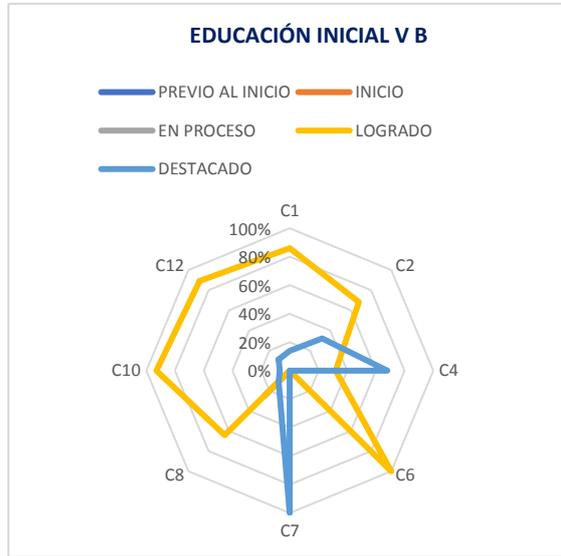


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

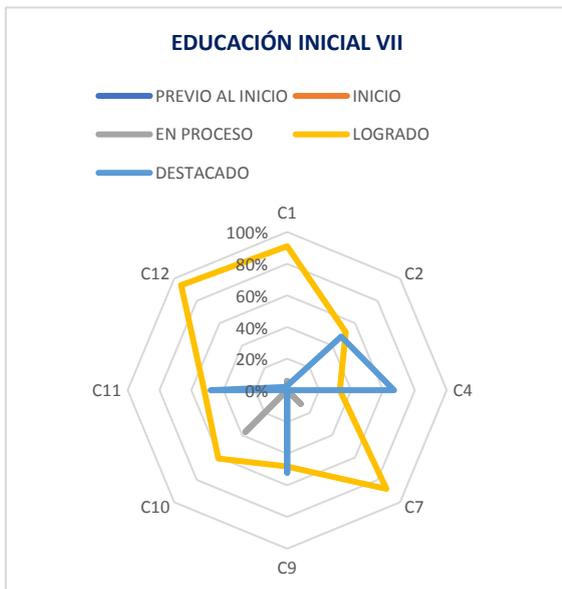




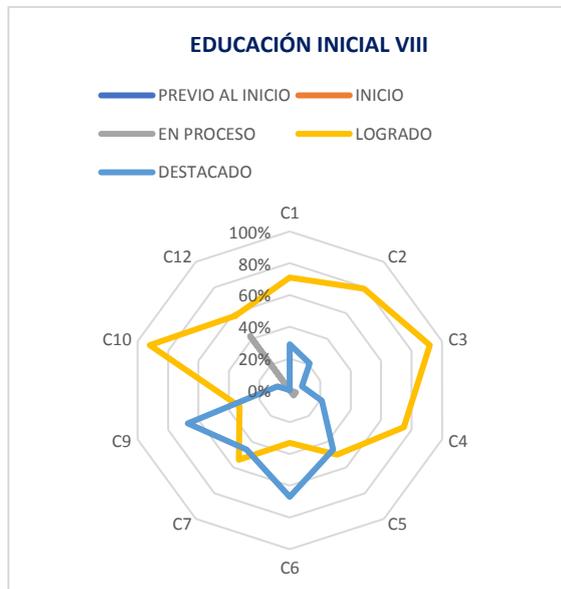
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



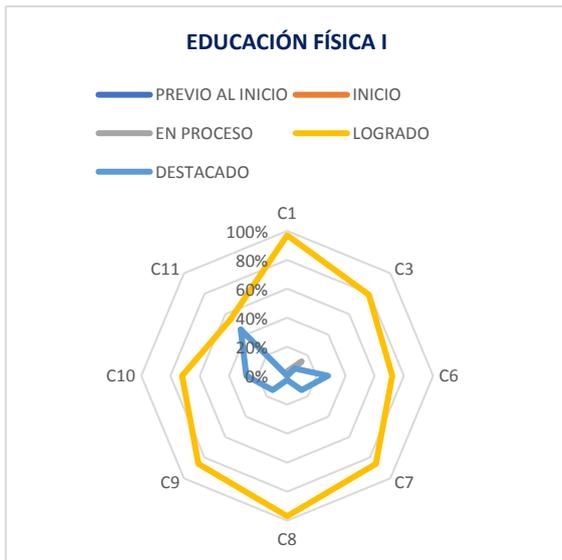
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



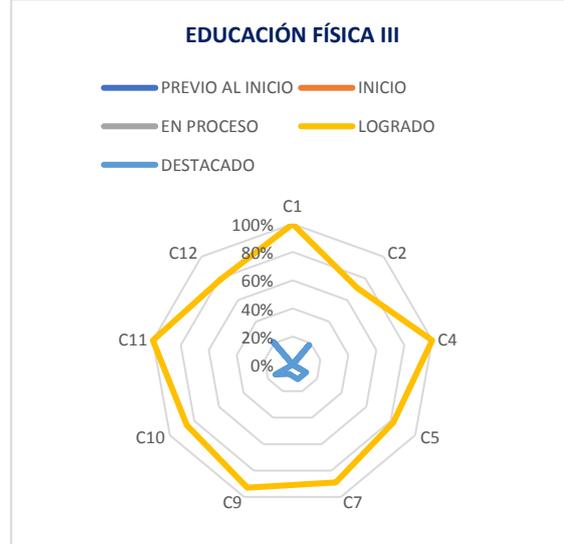
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

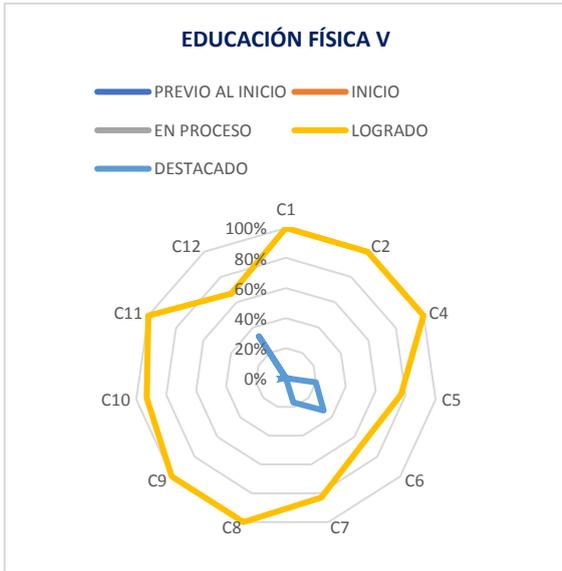


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

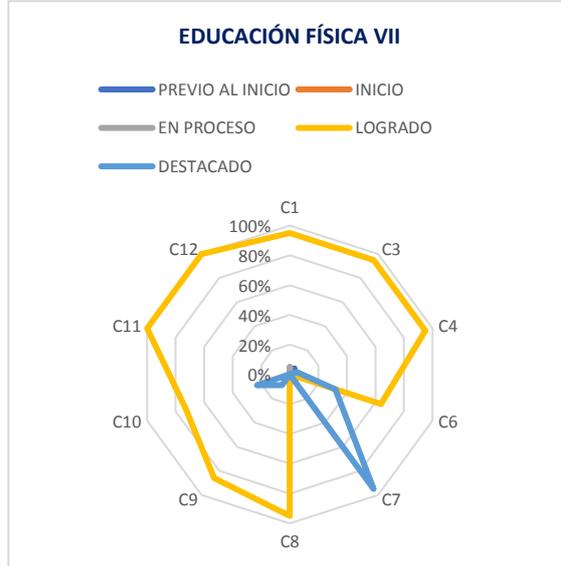


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

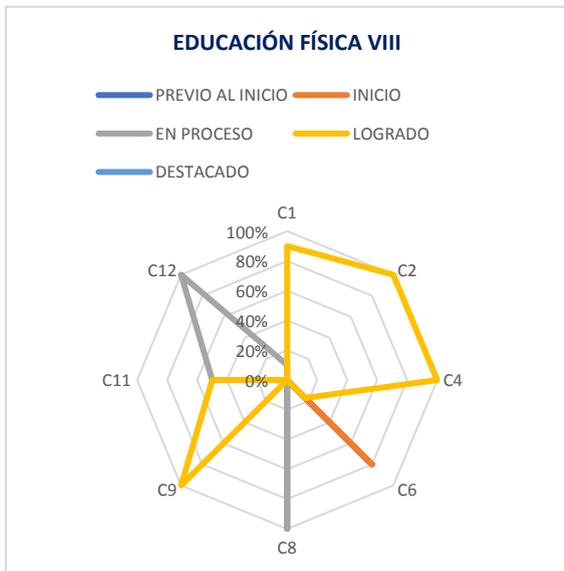




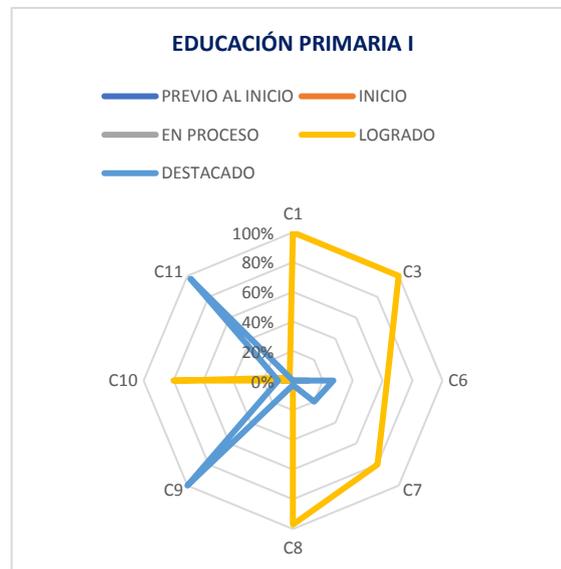
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



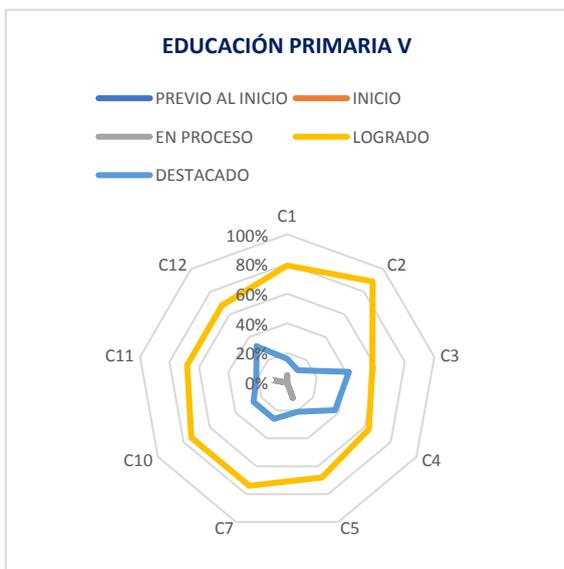
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



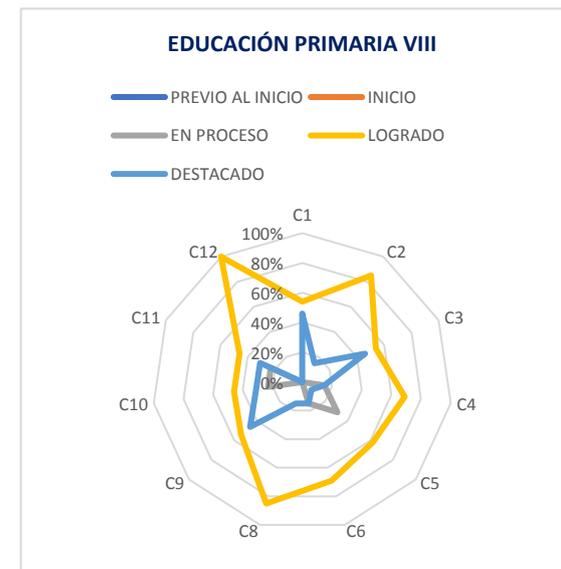
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

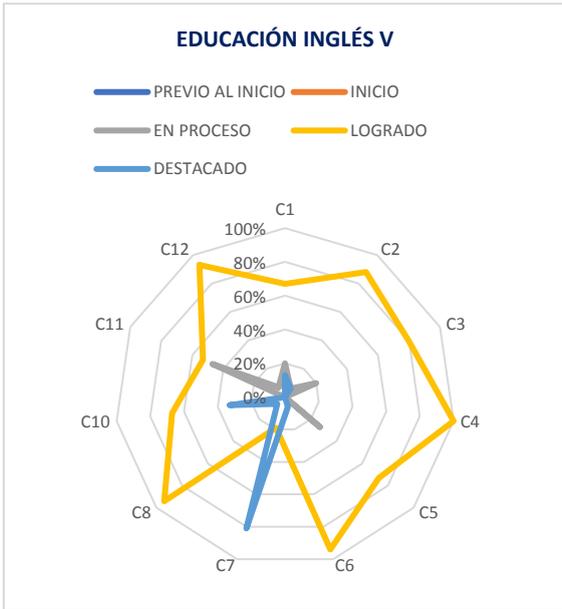


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

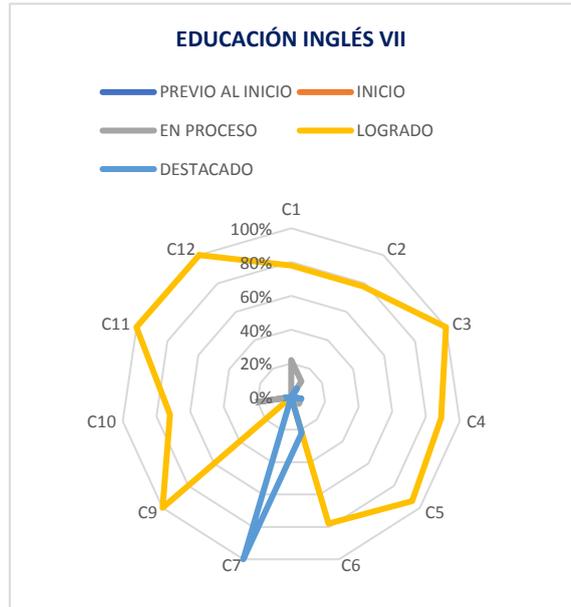


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

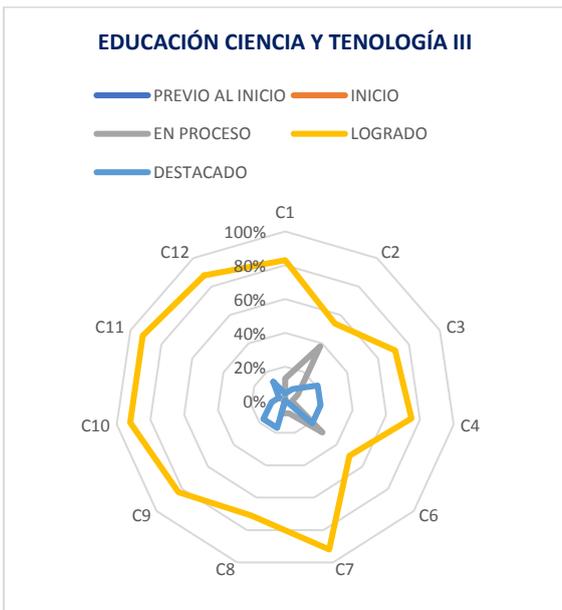




Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



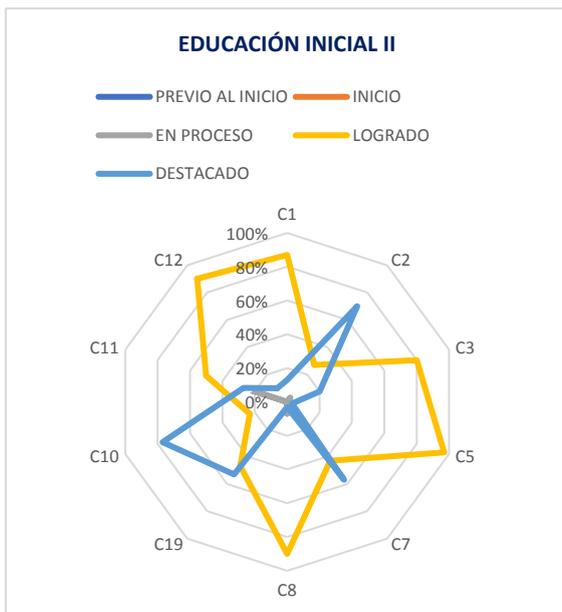
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



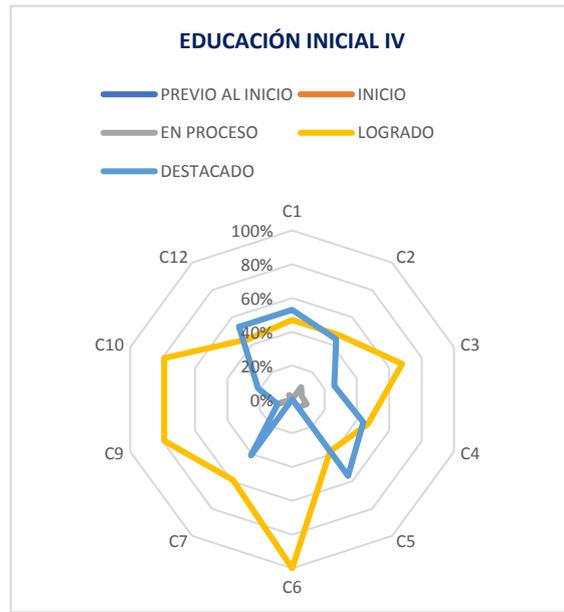
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



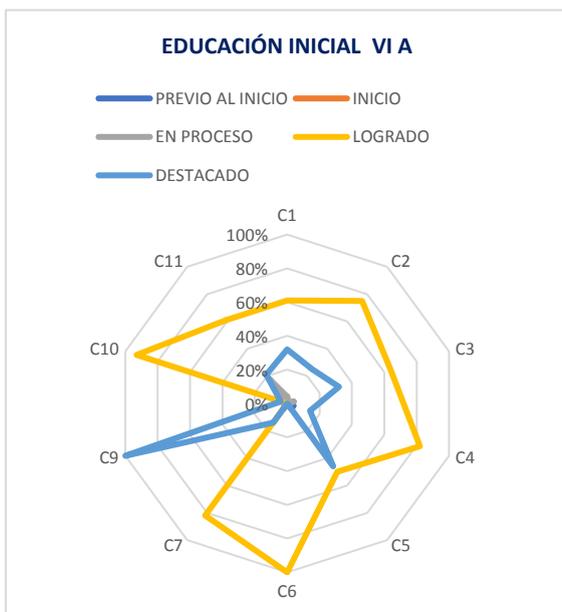
e. Logro de competencia 2024-II



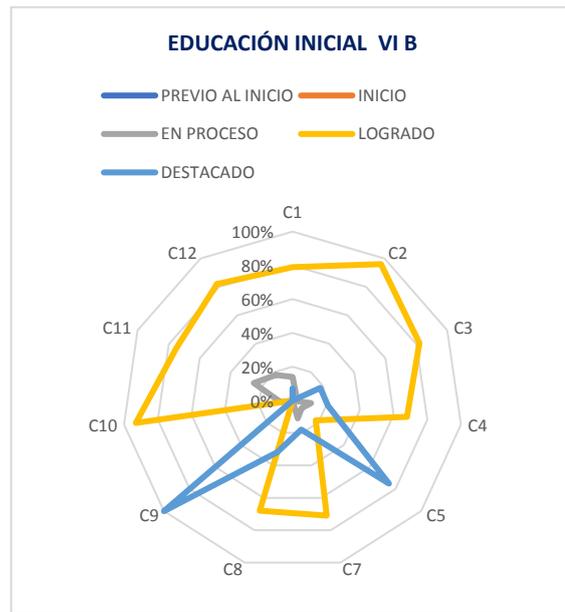
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

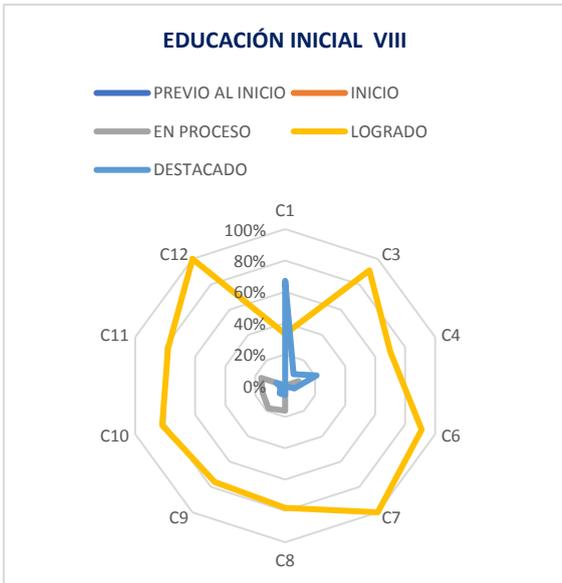


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

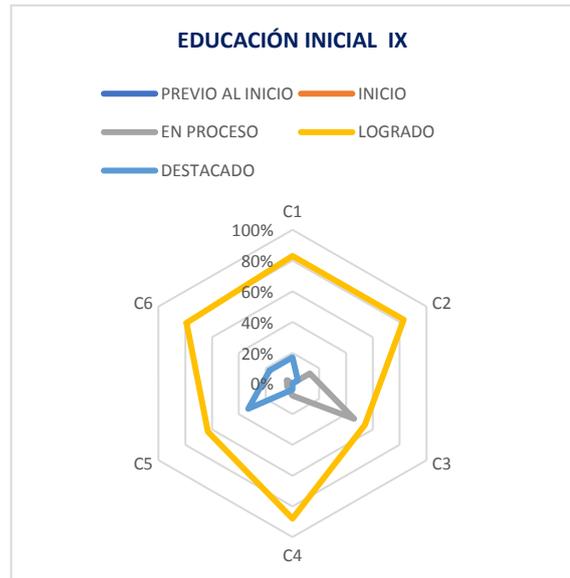


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

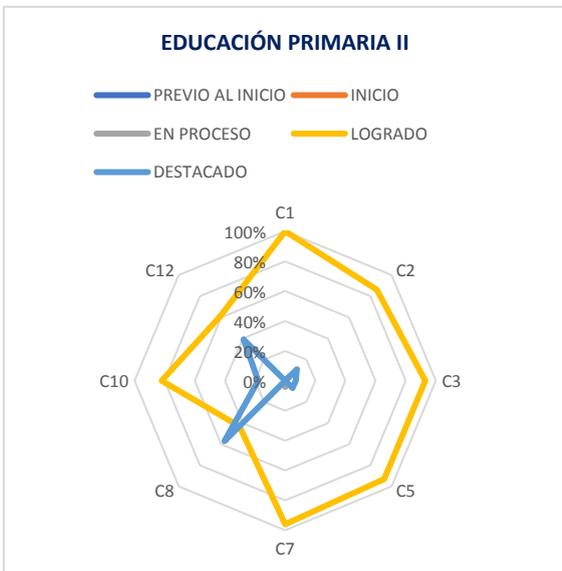




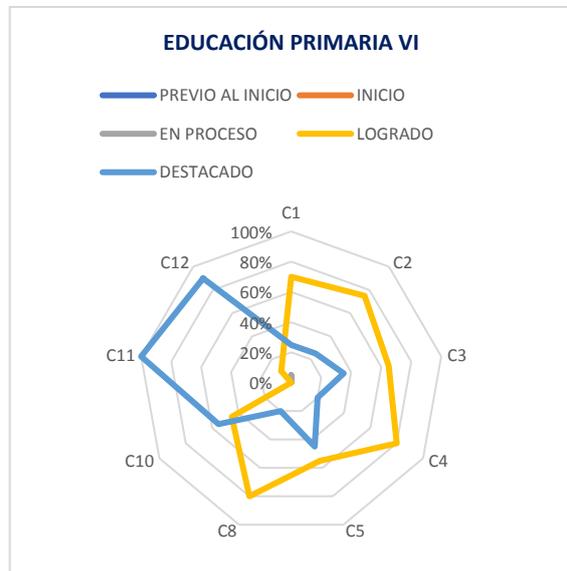
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



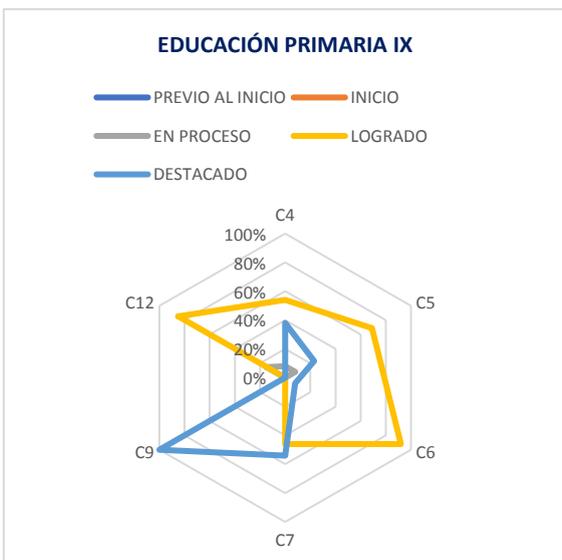
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



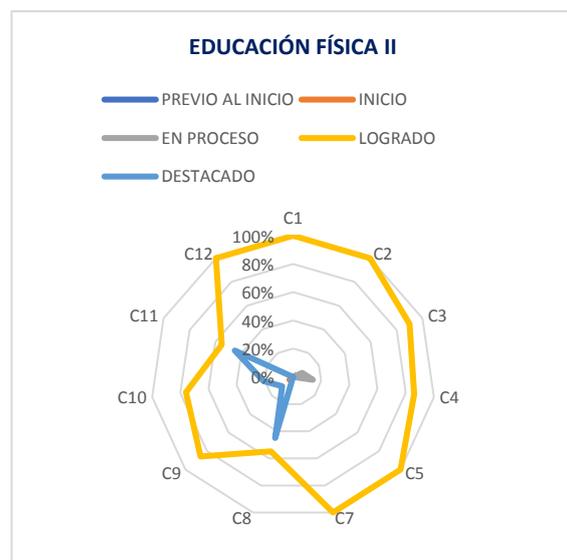
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

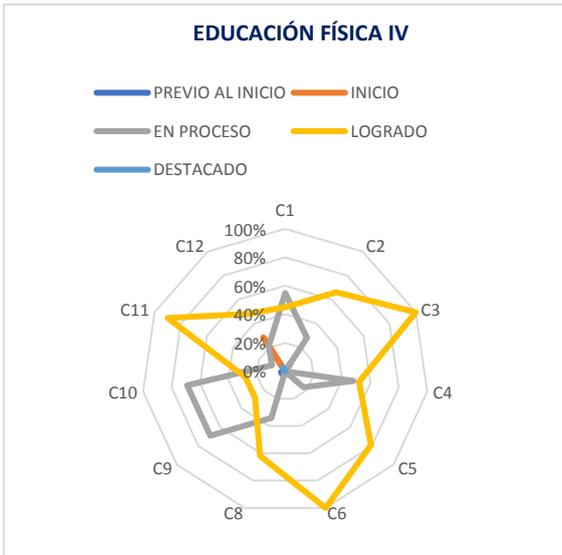


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

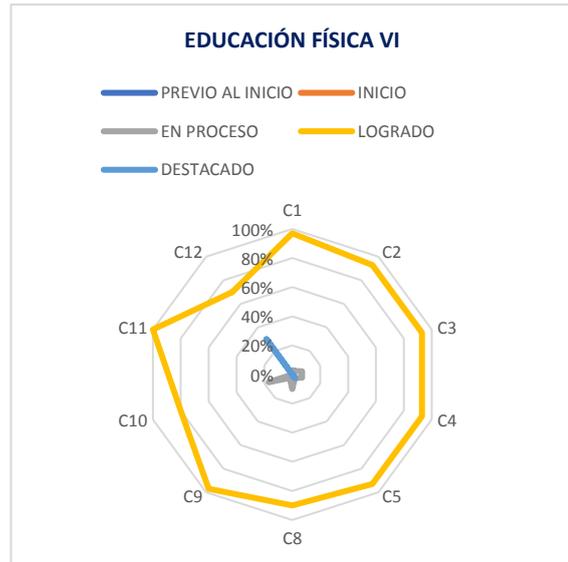


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

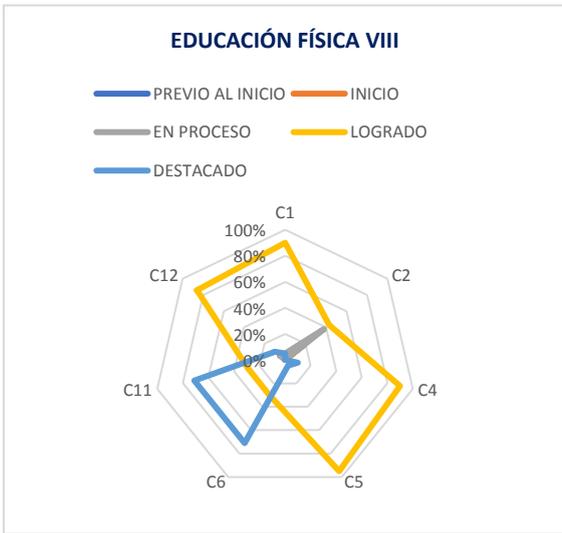




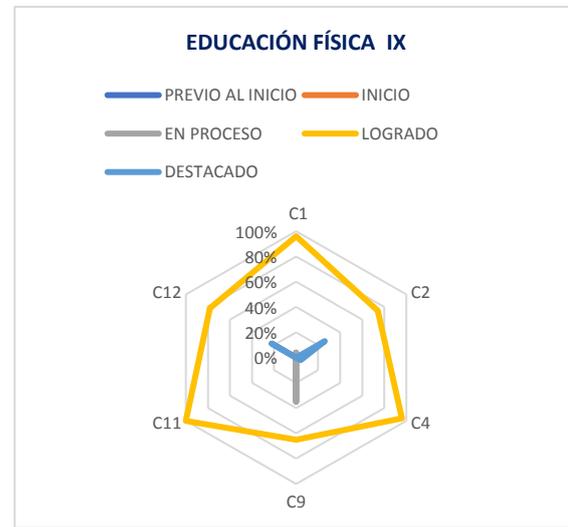
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



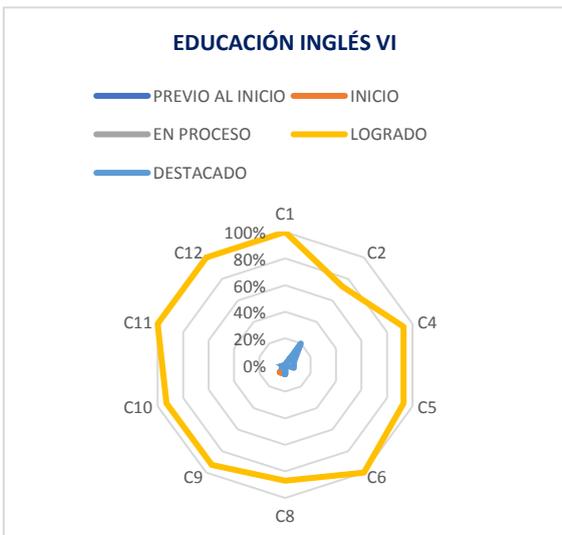
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



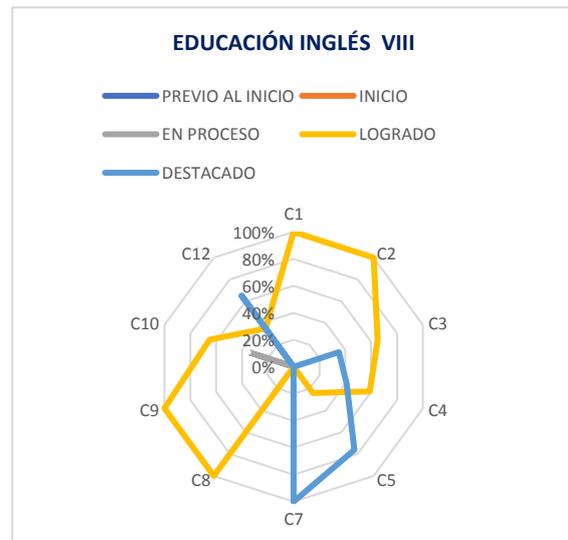
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

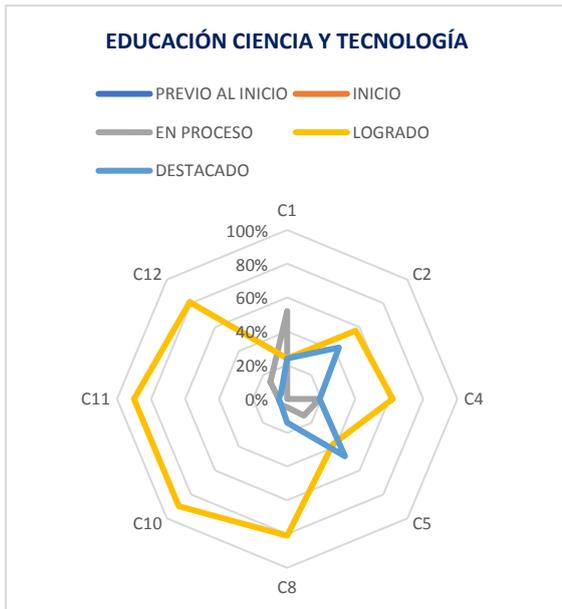


Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote





Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

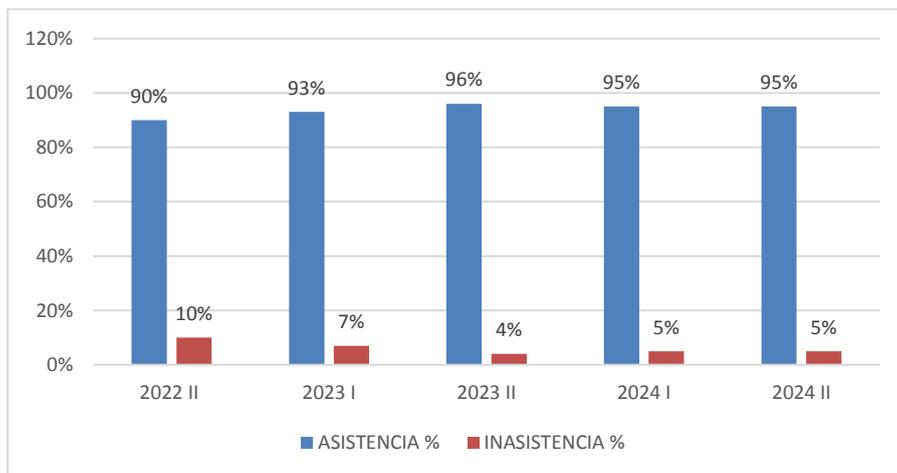
f. Asistencia de estudiantes

Cuadro 3: Asistencia total de los estudiantes desde el año 2022 II -I al 2024 - II

SEMESTRE ACADÉMICO	N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	INASISTENCIA		ASISTENCIA	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
2022 II	458	412	90%	46	10%
2023 I	500	465	93%	35	7%
2023 II	478	458	96%	20	4%
2024 I	485	460	95%	25	5%
2024 II	438	416	95%	22	5%

Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

Figura 2: Porcentaje de asistencias e inasistencias



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.



Descripción:

En el gráfico se observa que en el año 2022-II se alcanzó el máximo porcentaje de inasistencia (10%) de los últimos 5 semestres académicos y en los últimos semestres a partir del 2023 I las tasas porcentuales han disminuido de manera constante; el proceso de disminución se debe a la aplicación de estrategias de seguimiento y acompañamiento implementado por el Sistema de Apoyo Pedagógico (SAP) institucional.

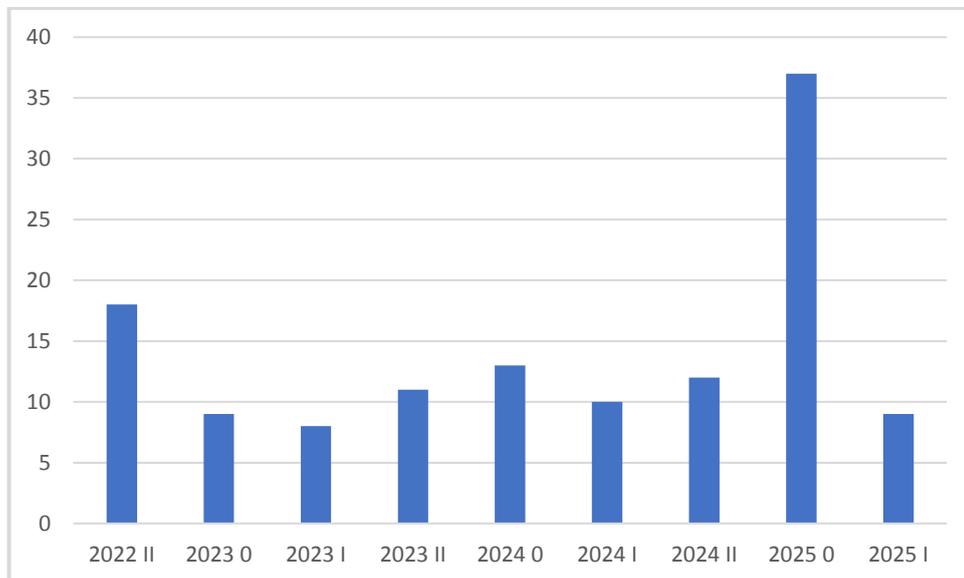
g. Subsanación

Cuadro 4: Estudiantes matriculados en cursos de subsanación

SEMESTRE ACADÉMICO	N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
2022 II	18
2023 0	9
2023 I	8
2023 II	11
2024 0	13
2024 I	10
2024 II	12
2025 0	37
2025 I	9

Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote.

Figura 3: N° de estudiantes matriculados en cursos de subsanación



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

Interpretación:

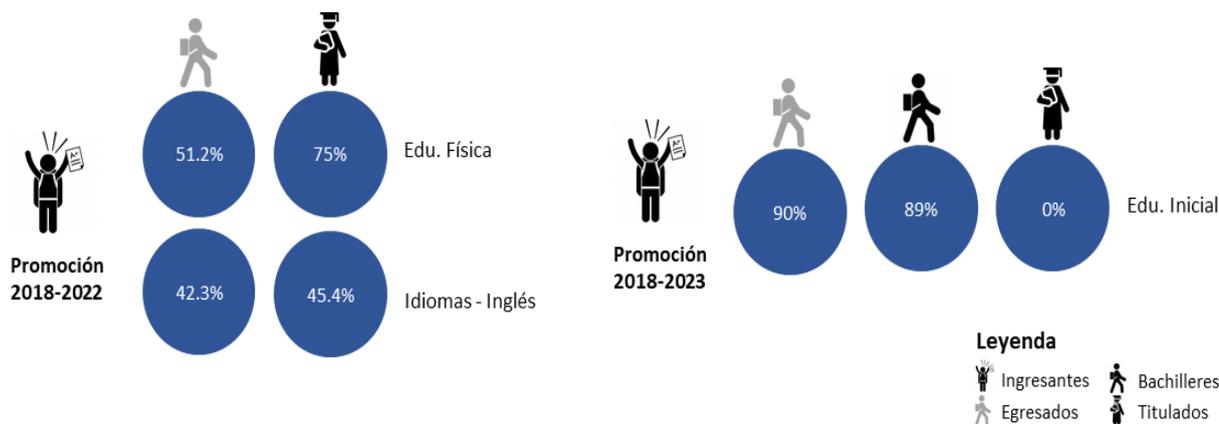
En el gráfico se observa que los estudiantes desarrollan los cursos por subsanación en cantidades significativas durante el periodo vacacional (verano). Esto se corrobora en el verano de los años: 2023, 2024 y 2025; con cantidades de 9, 13 y 37 respectivamente, haciendo un total de 59 (46,5%) subsanaciones. Asimismo, es menor el número de estudiantes que desarrollan cursos de subsanación en forma paralela siendo un total de 68 (53,5%). En total se registra un total de 127 subsanaciones en las dos modalidades. Y se debe tener en consideración que en ese período reportado hay 3 semestres extraordinarios o verano.



h. Egresados

La promoción 2018 – 2022 del programa de Educación Física, 51.8% egresaron, y de ellos solo el 75% de egresados se han titulado; en el programa de Idiomas – inglés, el 11% egresaron y solo el 5% del total de egresados se titularon. Respecto a la promoción 2018 – 2022 del programa de Educación Inicial, cabe mencionar que el año 2021 transitamos de instituto a escuela por el proceso de adecuación, al convertirnos en Escuela y para poder otorgar el grado de bachiller y título de licenciado, las estudiantes tuvieron que transitar al un nuevo Plan de estudios (RD 163-2020), de carrera a programa de estudios, lo que originó el proceso de convalidación de asignaturas, producto de las convalidaciones las estudiantes estudiaron 2 ciclos académicos de forma adicional, por lo cual culminaron el año 2023. El 90% egresaron de los cuales el 89% de los egresados obtuvo el grado de bachiller.

Figura 4: Los egresados, bachiller y titulados de la promoción 2018-2022 y 2018-2023

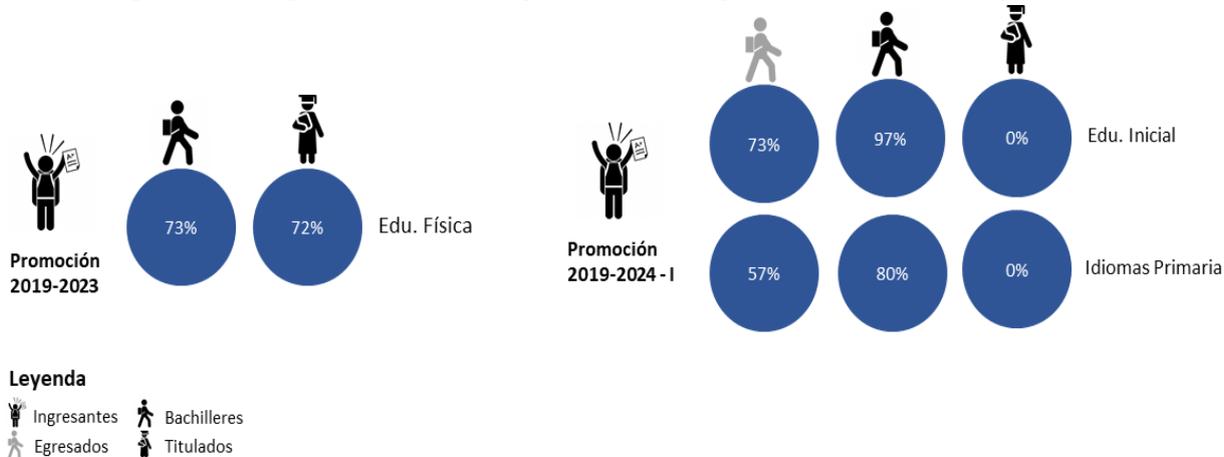


Nota. El porcentaje de egresados es calculado por número de egresados entre número de ingresantes, el porcentaje de titulados es calculado por número de titulados entre el número de egresados.

Interpretación

En relación con la promoción 2019 - 2023 del programa de Educación Física, el 73% egresaron y 73% de los egresados se titularon. En lo concerniente a los programas de estudio de educación inicial y primaria, producto del traslado de carrera a programas, tuvieron que convalidar estudios y producto de ello estudiaron 1 ciclo adicional a los 10 que correspondía, culminando el 2024-I paralelos a los semestres

Figura 5: Los egresados, bachiller y titulados de la promoción 2019-2023 y 2019-2024-I



Nota. El porcentaje de egresados es calculado por número de egresados entre número de ingresantes, el porcentaje de titulados es calculado por número de titulados entre el número de egresados



Interpretación

Se puede observar que los estudiantes de la promoción 2019-2023 de educación física se han titulado el 72%, en el caso de los programas de estudio de educación inicial y educación primaria en las promociones 2019- 2023 y 2029-2024 I, obtuvieron su grado de bachiller un 88.5%, de los cuales están en trámite para su licenciatura un gran número de egresados.

La totalidad de los programas de estudio tuvieron un alto porcentaje de titulados en relación con sus egresados y en relación a educación inicial y primaria obtuvieron el grado de bachiller, por razones administrativas el trámite para su registro en SUNEDU se extendió más allá de lo previsto.

i. Tiempo promedio de la obtención del título

Los informes desarrollados por la Oficina de Secretaría Académica muestran que los tiempos (meses) que ha presentado el egresado para su titulación es variable para cada programa de estudio y el periodo que se solicitó. En general los egresados realizan o solicitan su proceso de titulación al concluir sus estudios (condición de egresado).

El proceso de titulación de la EESPPCh no presenta irregularidades, sin embargo, los procesos dentro de la DRE Ancash y SUNEDU, aún presentan dificultades para responder de manera adecuada las solicitudes que demanda la institución.

El programa de Educación Física ha presentado un rango de tiempo de titulación muy superior a los demás programas, debido a su traslado e incorporación a la EESPP Chimbote, por otro lado, se debe entender que la pandemia, dilató algunos procesos en la Escuela como en la DRE.

Figura 6: Rango de tiempo en el proceso de titulación



Nota. Se debe tener en cuenta que los rangos de tiempo, se encuentra los egresados que no se titularon en su momento adecuado, es decir, que se titularon después de unos años.



En el presente cuadro se describe el análisis de resultado de aprendizaje con base la información de los últimos cinco años académicos, considerando la condición del licenciamiento de la institución durante los dos últimos años y el proceso de licenciamiento de nuevos programas de estudio.

Cuadro 5: Síntesis del análisis de resultados institucionales

Indicadores	Análisis de la información	Valor de línea base	Problemas identificados
Logro de competencias	<p>Un porcentaje mayoritario de los estudiantes alcanza el nivel 4, "logrado", con más del 80% de logro de las competencias desarrolladas en la mayoría de los casos. Esto indica un nivel alto en el desarrollo de las competencias evaluadas, donde la mayoría ha demostrado un dominio significativo de las habilidades y conocimientos esperados.</p> <p>Un porcentaje minoritario de estudiantes alcanzan el nivel 3, "en proceso" en el logro de algunas competencias.</p>	82 %, promedio porcentual en el Nivel logrado	<p>La competencia 2, 9 y 10 alcanzan un menor porcentaje de logro en comparación con las demás competencias</p> <p>Estudiantes de los programas de estudio de Programas de estudios de Idiomas Inglés, Educación física y Ciencia y Tecnología.</p>
Asistencia	<p>Los porcentajes de inasistencia de los estudiantes son bajos, las tasas porcentuales han disminuido de manera constante; el proceso de disminución se debe a la aplicación de estrategias de seguimiento y acompañamiento implementado por el Sistema de Apoyo Pedagógico (SAP) institucional que aplica estrategias de seguimiento y acompañamiento según las necesidades formativas presentadas por los estudiantes.</p>	93.8%, promedio del periodo 2022 – II al 2024-II.	<p>El 6.2 % de estudiantes alcanza el porcentaje de inasistencias. Las inasistencias se deben a que algunos estudiantes por carga familiar y trabajo tuvieron inconvenientes para asistir en forma regular.</p> <p>El mayor porcentaje de inasistencias se obtuvo en el año el 2022-I, con un 10% de inasistencias</p>
Subsanaciones	<p>Entre el periodo 2022 verano al 2025 I, se han registrado en secretaría académica 127 subsanaciones que corresponden a los cursos desaprobados. La mayoría de estas subsanaciones se han desarrollado en el verano del 2025.</p>	<p>46.5 % de subsanaciones en verano</p> <p>53.5 % de subsanaciones paralelo a los semestres académicos</p>	<p>Escasa disponibilidad de tiempo para subsanar cursos paralelamente a los estudios regulares.</p> <p>Los estudiantes evidencian insuficiente organización de su tiempo, en algunos casos por razones de trabajo.</p> <p>Las subsanaciones no se dan inmediatamente a la desaprobación del curso, la Secretaría Académica realiza el monitoreo y seguimiento para que antes del VIII ciclo puedan subsanar los pendientes por</p>



			ser un requisito para la matrícula del IX ciclo.
Egresados	<p>En la promoción del 2018, egresaron el 72.4%, y se titularon el 60% en los programas de educación física e Idiomas, especialidad inglés.</p> <p>- En el caso de Educación inicial, las estudiantes realizaron la convalidación y el 90% egresaron y 89 % obtuvo su grado de bachiller.</p>	<p>Promociones 2018-2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promedio de egresados: 44.26 % - Promedio de titulados con el anterior plan de estudios: 64.4% - Promedio de egresados con plan de estudios (DCBN 2019-20) con bachiller: 88.6% 	<p>En la carrera de Idioma, inglés se han titulado el 45.5%</p> <p>La falta de titulación oportuna de los egresados.</p> <p>Insuficiente acompañamiento de los docentes tutores en el desarrollo de investigación con fines de titulación.</p> <p>Docentes tutores requieren fortalecer las competencias investigativas</p> <p>Los estudiantes evidencian insuficiente manejo de la investigación, por tanto, los trabajos de investigación demanda mayor tiempo de lo previsto.</p>

Fuente: Nóminas de matrícula, Actas consolidadas de evaluación del Rendimiento Académico, Registro de Evaluación y Acta de sustentación de tesis de los años 2022 –II al 2024-II de la EESPPCh.



B. Análisis de la eficiencia interna de la institución.

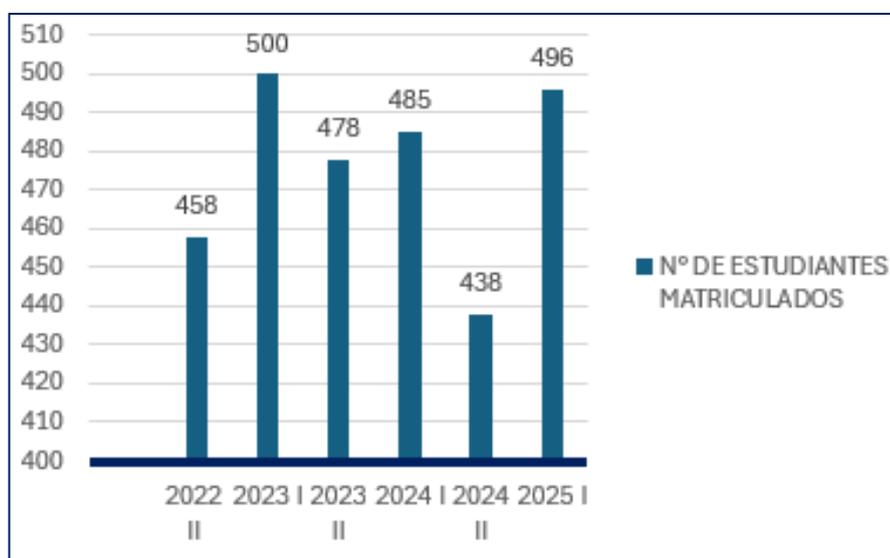
a. Matrícula

Cuadro 6: Evolución de la matrícula del 2022 II al 2025 I

Semestre académico	N° de estudiantes matriculados
2022 II	458
2023 I	500
2023 II	478
2024 I	485
2024 II	438
2025 I	496

Fuente: secretaría Académica EESPP Chimbote

Figura 7: Evolución de matrículas desde el año 2018 al 2022 - I



Fuente: secretaría Académica EESPP Chimbote

Interpretación:

En el gráfico se observa que en el semestre 2024-II el 9.6% se registró disminución en la matrícula.

b. Licencias

Cuadro 7: Porcentajes de licencias desde el año 2022 – II -2025 -I

	2022 II	2023 I	2023 II	2024 I	2024 II	2025 I	Promedio
Cantidad	18	14	13	7	5	1	2 %
%	3,9%	3%	2,8%	1,4%	1,1, %	0,2%	

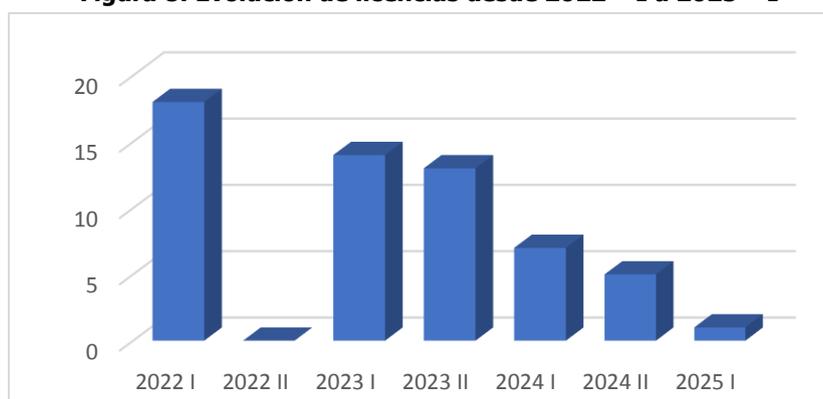
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



Cuadro 8: Evolución de licencias desde el año 2022-II al 2025-I

AÑO	SEMESTRES		TOTAL
	I	II	
2022	18	0	18
2023	14	13	27
2024	7	5	12
2025	I		1
	1		

Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

Figura 8: Evolución de licencias desde 2022 – I a 2025 – I

Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

Interpretación:

De la información de la tabla, se infiere que 2022 – I al II disminuyó significativamente los estudiantes que solicitaron licencia, dado que volvimos a la presencialidad luego de la emergencia de salud. Sin embargo, durante los semestres 2023 I y II se incrementó el número de estudiantes que solicitaron licencia por motivos de carga familiar y salud, disminuyendo significativamente para el periodo 2024 I y II, siendo representativo que en el 2025 – I solo haya 1 estudiante que haya pedido licencia.

c. Traslados

Cuadro 9: Traslados internos desde el año 2022-II al 2025 - I

SEMESTRE ACADÉMICO	TRASLADO INTERNO	
	CANTIDAD	% (*)
2022 II		0%
2023 I	3	0,6%
2023 II	2	0,6%
2024 I	1	0,4%
2024 II	4	0,9%
2025 I	1	0,4%

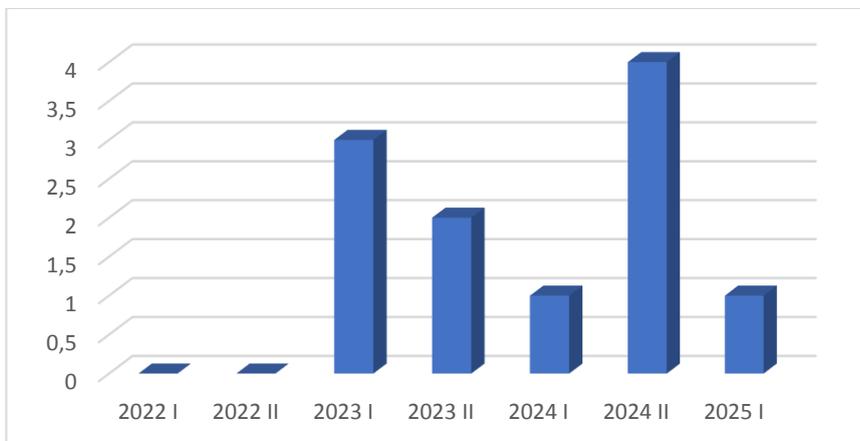
(*) Los porcentajes se han calculado en función al cuadro sobre número de estudiantes matriculados en los semestres desde el año 2022-I al 2025 – I.



Interpretación:

En cuanto al traslado interno de estudiantes, la cantidad significativa es el semestre 2024 II con 4 estudiantes trasladados a otras especialidades.

Figura 9: Evolución de traslados internos desde el año 2022 – I a 2025-I



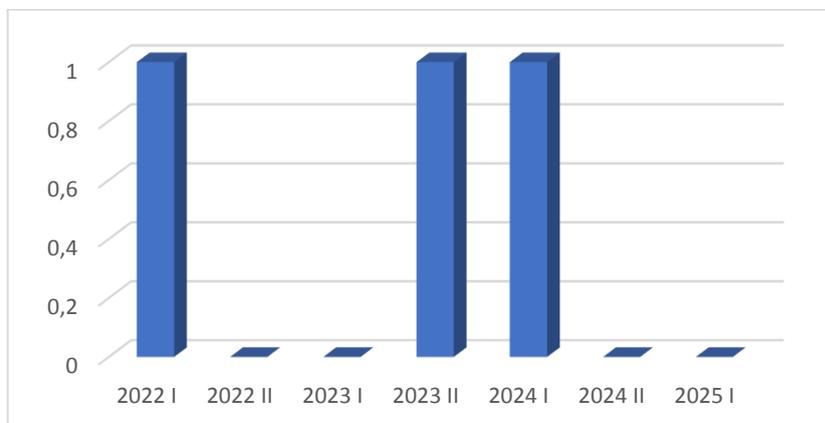
Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

Cuadro 10: Traslados externos desde el año 2022-II al 2025 - I

AÑO	SEMESTRES		TOTAL
	I	II	
2022	1	0	1
	0	1	
2023	1	0	1
	0	1	
2024	1	0	1
	0	1	
2025	I		0
	0		

Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

Figura 10: Evolución de traslados externos desde el año 2022 – I a 2025-I



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote



Interpretación:

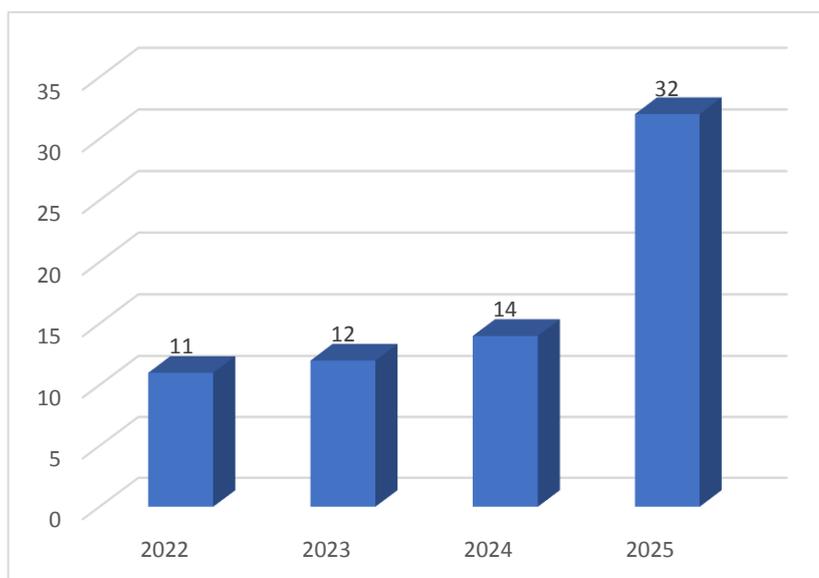
Respecto a los traslados externos son cantidades poco significativas o ínfimas de estudiantes que realizan este proceso.

Cuadro 11: Consolidado de matriculados en cursos de subsanación de verano, desde el año 2022-II al 2025 - I

AÑO	TOTAL, MATRICULADOS
2022	11
2023	12
2024	14
2025-I	32

Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

Figura 11: Evolución de matriculados en cursos de subsanación de verano, desde el año 2022 – I a 2025-I



Fuente: secretaria Académica EESPP Chimbote

Interpretación:

Respecto a la evolución de matriculados en cursos de subsanación de verano, desde el año 2022-I al 2024 son cantidad minoritarias, sin embargo, en el año 2025 el aumento fue significativo porque los estudiantes regularizaron por este medio sus cursos desaprobados.



En el siguiente cuadro, se describe el **análisis de eficiencia interna** con base en la información de los últimos cinco años académicos, considerando la condición del licenciamiento de la institución de todos los programas de estudio.

Cuadro 12: Síntesis del análisis de eficiencia interno

INDICADORES	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	VALOR DE LÍNEA BASE	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
Matrícula	Se evidencia un incremento sostenido del número de matriculados en los años sucesivos.	4,4 % en promedio de incremento durante los último 5 semestres. El incremento más significativo es en 2025 I de matriculados respecto al año anterior.	La mayoría de los postulantes pertenecen a los tercios medios de la Educación Básica.
Licencias	El 2% de estudiantes matriculados solicita licencia de estudio.	2 %	Estudiantes con carga familiar y trabajo tuvieron que solicitar licencia o reserva de matrícula.
Traslados internos	El 0.9% de estudiantes solicita traslados internos.	0.6%	Estudiantes.
Traslados externos	Se registra el 0.1% de estudiantes que solicitan traslados externos.	0.1%	Por traslado a otras ciudades por motivos familiares.

Fuente: Nóminas de matrícula, Actas consolidadas de evaluación del Rendimiento Académico, Registro de Evaluación y Acta de sustentación de tesis desde el año 2022-I al 2025-I de la EESPP Chimbote.

2.1.3. Análisis de resultados del PEI anterior

Haciendo el corte para la evaluación del PEI vigente hasta antes de la formulación del presente, se puede afirmar que los resultados son óptimos. El avance promedio de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) ha sido del 76.3%. En relación con el subcomponente estratégico obtuvo 78%. El subcomponente misional obtuvo el 85% en atención al desarrollo y fortalecimiento de las competencias del perfil ingreso y egreso de los estudiantes. El subcomponente de soporte obtuvo 66%. Sin embargo, hay necesidades pendientes que requieren ser atendidas, así como otras necesidades que emergen en el desarrollo de los procesos.

En la gestión estratégica:

Se consideraron 5 objetivos estratégicos siendo ejecutados según lo programado para este año 2025 de ellos, obteniéndose un avance de cumplimiento del 84%. Los OEI que alcanzaron avance de cumplimiento menor a 80% fueron el OEI 4 y 5, en relación con el tiempo para sistematizar las acciones de auditoría en alguna instancia, se destaca la sensibilización e información sobre licenciamiento y acreditación permitiendo que la mayoría de los actores institucionales puedan diferenciar la finalidad y los procedimientos de cada uno de ellos, sin embargo, se presentaron situaciones de confusión en su implementación.

Se fortaleció en la organización, monitoreo y participación de los actores en las actividades y el cumplimiento de las responsabilidades. Para el año 2025 está pendiente la aplicación de encuestas y focus group para obtener información precisa que nos permita ejecutar el plan de mejora.

Los actores institucionales participaron en las actividades programadas y lo solicitado por DIFOID para anexar la



información complementaria para el logro del licenciamiento.

La cultura organizacional instalada de revisión y actualización periódica de los instrumentos de gestión, en espacios de trabajo conjunto, tanto a nivel institucional como por equipos de trabajo. En el presente año se han destinado recursos significativos para la implementación de planes de mejora relacionados con los repositorios institucionales, la investigación, recursos para el aprendizaje, mejora en la infraestructura e investigación

En el subcomponente misional:

Se programaron 15 OEI, logrando un avance de cumplimiento mayor a 80% 10 de ellas, como en la admisión el PPC se realizó durante el año en dos ciclos logrando captar estudiantes de la EBR para los programas de estudio para la admisión 2024.

Se implementaron reuniones colegiadas con formadores docentes por Programa de estudios y ciclo antes de iniciar la planificación de sílabos presentando la caracterización de las necesidades formativas de los estudiantes para coordinar los proyectos integradores, estrategias, la investigación formativa, evaluación

Las reuniones periódicas durante el semestre académico para evaluar el avance de los proyectos integradores, armonizar las actividades, revisar los instrumentos de investigación utilizados.

Se implementaron diversas estrategias de monitoreo y acompañamiento: Autoevaluación del formador docente, así como la implementación de un Plan de desarrollo académico, con actividades de autoformación. Encuesta de opinión a los estudiantes sobre la formación recibida al finalizar el I y II semestre 2024 dichos resultados fueron enviados a los docentes para el proceso de auto reflexión.

El fortalecimiento de las competencias en el manejo disciplinar de las competencias de los estudiantes de los programas de estudio a través de talleres extracurriculares y pasantías. Asimismo; los talleres de lenguajes artísticos para todos los programas de estudio.

Se atendió a todos los estudiantes a través de los servicios del Sistema de Tutoría y Apoyo Pedagógico para la atención de las necesidades pedagógicas y socioafectivas a través de los talleres de tutoría, el servicio de psicología, asistencia social y tópicos.

Los estudiantes realizaron sus prácticas preprofesionales en diversas instituciones educativas de la zona urbana y rural, aplicando los proyectos integradores. Se realizaron acciones de acompañamiento del docente en el desarrollo del módulo de práctica e investigación. Respecto a las prácticas preprofesionales, se avanzó con lo previsto en las metas multianual, los estudiantes desarrollaron las prácticas en contextos reales, se firmaron los convenios con las diversas instituciones de práctica y se aplicó la encuesta de satisfacción cuyos resultados fueron favorables.

Se aplicó una encuesta de satisfacción a los estudiantes con II EE. empleadas como centros de práctica.

En investigación; se realizó la jornada de investigación para la presentación de los proyectos de investigación e innovación, se revisó y sistematizó las líneas de investigación, documentos normativos y se programó el diplomado para 20 docentes en investigación.

Los estudiantes del VII ciclo realizaron sus prácticas preprofesionales en diversas instituciones educativas de la zona urbana y rural, aplicando los proyectos integradores. Además, se realizaron acciones de acompañamiento del docente en el desarrollo del módulo de práctica e investigación. Se aplicó una encuesta de satisfacción a los estudiantes con II EE. empleadas como centros de práctica.



En investigación; se realizó la jornada de investigación para la presentación de los proyectos de investigación e innovación, se revisó y sistematizó las líneas de investigación, documentos normativos y se programó el diplomado para 20 docentes en investigación.

Respecto a los docentes, se conforman equipos de acompañamiento pedagógico a docentes formadores, quienes ejecutan el plan de monitoreo y acompañamiento anual, se realizan talleres de autoformación, con expertos en la gestión del currículo y en otras necesidades emergentes como la evaluación formativa y proyectos integradores. Los docentes a través de procesos reflexivos elaboran y evalúan un plan de mejora personal el cual, en los últimos dos años se sube a un repositorio, se requiere implementar mecanismos de evaluación de resultados. Un aspecto que requiere ser trabajado es el desarrollo de investigaciones por parte de docentes formadores, acerca de su propia práctica formativa, esto debe fortalecer el perfil del docente formador para el desarrollo de los módulos de práctica e investigación, en donde se han presentado algunas limitaciones.

En lo referido a bienestar y empleabilidad, se han mejorado progresivamente los recursos y ambientes para los servicios, los resultados de las encuestas de satisfacción con los servicios son favorables, ahora se requiere ampliar la cobertura de atención desarrollando acciones de salud preventiva para estudiantes y personal docente y administrativo de la institución. Se necesita sistematizar la información de evaluación de los servicios. En empleabilidad se realizaron talleres de inserción laboral para los estudiantes en convenio con la oficina de empleo del Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Nuevo Chimbote.

En cuanto a los egresados, se alcanzó el 90% de avance de cumplimiento en la actualización de la data de egresados, se logró conformar la junta directiva de egresados, se habilitó una ventana para egresados en la plataforma Moodle, se desarrolló una capacitación para egresados en evaluación formativa y se realizaron publicaciones en Facebook institucional sobre bolsa de trabajo

En el subcomponente soporte:

Se evidenció un incremento significativo de los ingresos de un 233.24% en el año 2022, respecto al año 2021. Los egresos del periodo 2021 representan el 48.98% de los egresos correspondientes al año 2022. Se obtuvo al final del ejercicio económico 2022 un superávit de S/137,849.24 que representa un aumento de 1,388.5%, respecto al periodo 2021.

Uno de los objetivos obtuvo 33% de avance, faltó aplicar las encuestas de satisfacción para elaborar el plan de mejora; destacando la inversión realizada en la mejora de la infraestructura, recursos educativos y administrativos, también se realizó el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de gestión de riesgos.

Resulta necesario seguir realizando esfuerzos para la mejora de su gestión a nivel administrativo e institucional, para que constituya un soporte adecuado para los procesos que son su razón de ser, como institución educativa de nivel superior de la cual esperan mucho sus usuarios y la sociedad. Por tal motivo es necesario, implementar las medidas de mejora tomando como base las experiencias obtenidas que irán retroalimentando al proceso de mejora continua.

Cabe señalar, que los indicadores inicialmente establecidos en el PEI 2022- 2025, se ve por conveniente revisarlos para una siguiente versión de PEI ampliado en su temporalidad, en primer término, considerando la cantidad máxima de indicadores.



2.2. Diagnóstico del contexto externo

2.1.4. Análisis situacional

Cuadro 13: Análisis situacional del contexto externo

Aspectos externos	Descripción de los hechos
<p>Tecnología</p>	<p>La IA está transformando rápidamente la educación, ofreciendo nuevas formas de personalizar el aprendizaje, mejorar la eficiencia administrativa y ampliar el acceso al conocimiento. Las múltiples herramientas de la IA, los estudiantes pueden recibir tutoría adaptada a su perfil, mientras que los docentes obtienen apoyo en la planificación y evaluación. Sin embargo, esta transformación también plantea desafíos éticos y pedagógicos, como la dependencia excesiva de la tecnología o la necesidad de desarrollar pensamiento crítico frente a la automatización.</p> <p>Es crucial que la integración de la IA en el ámbito educativo se realice con un enfoque humano y centrado en el estudiante, garantizando que la tecnología que la tecnología complemente, y no reemplace, la labor del educador: "La IA no reemplazará a los maestros, pero los maestros que usen IA reemplazarán a los que no lo hagan" (Entrevista a Andrés Schleicher, director de Educación y Habilidades de la ODCE, publicado en China Daily, el 6 de febrero de 2023).</p> <p>Antes la tendencia de la IA, en el Perú se ha capacitado a más de 87000 docentes en "Inteligencia artificial (IA)" por medio de las plataformas virtuales del MINEDU (MINEDU 2025). Siendo una respuesta inmediata a la formación permanente de los docentes en servicio.</p> <p>La EESPP Chimbote impulsa la transformación educativa a través de la inteligencia artificial. En consonancia con los avances tecnológicos que marcan la pauta en el ámbito educativo global, la EESPP Chimbote reafirma su compromiso con la innovación mediante la incorporación de la inteligencia artificial (IA) en sus procesos formativos y de gestión.</p> <p>Esta apuesta estratégica permite que la institución no solo se mantenga a la vanguardia, sino que también fortalezca la calidad de la enseñanza, alineando la gestión educativa con las nuevas tendencias digitales. El uso de la IA se orienta principalmente a la mejora del perfil del docente, promoviendo un acompañamiento más personalizado, eficiente y acorde con las demandas del siglo XXI.</p> <p>La EESPP Chimbote reconoce que el futuro de la educación está estrechamente ligado a la capacidad de adaptarse a los cambios tecnológicos, y en ese sentido, trabaja activamente para integrar herramientas de inteligencia artificial que optimicen tanto el aprendizaje como la enseñanza.</p>
<p>Político</p>	<p>El Índice de Percepción de la Corrupción 2024 en el sector público, el Perú presenta un puntaje de 31, considerando que el primer puesto tuvo el puntaje de 90 siendo el país de Dinamarca (Transparencia Internacional - The global coalition against corruption 2024).</p> <p>El índice ha caído en los últimos años, en el año 2012 el puntaje fue de 38, actualmente presenta el puntaje de 31, siendo el puesto de 121 de 180 países. Esta situación se ha dado por la</p>



	<p>inestabilidad política que presenta los tres poderes del Estado.</p> <p>Según la ONG Proética (2022), los ciudadanos de la zona norte de Perú mencionan a las principales cuatro instituciones más corruptas: el Congreso de la República (60%), Poder Ejecutivo (43%) y el Poder Judicial (33%) y la Policía (23%).</p> <p>Índice de Riesgo de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) 2024, es el índice que alerta las condiciones para presentarse la corrupción. En el sector educación se encuentran la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, quien presenta un puntaje de 75.3 (Muy alto – 2do puesto) y por el lado de gobiernos provinciales está la Provincia de Casma con un puntaje de 51.4 (3er puesto) (Información obtenida del INCO 2024 de la Contraloría de la República).</p>
<p>Social</p>	<p>Los conflictos sociales dentro del territorio nacional son alrededor de 197, 143 activos, de los cuales 87 están en proceso de diálogo, y 54 latentes. En la región Ancash se presentan 14 (7%) conflictos, 10 están activos y 4 latentes. Para la Defensoría del Pueblo (2024 -2025), los principales conflictos sociales activos son:</p> <p>Tipo socioambiental. Representantes de la Comunidad Campesina de Santa Cruz de Pichiu reclaman por un presunto incumplimiento de compromisos de la empresa Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Tipo socioambiental. Los pobladores del A.A H.H Puerto Huarmey, Centro Poblado 9 de octubre y Centro Poblado de San Nicolás realizaron movilizaciones por los resultados que detectaron metales pesados en los habitantes, solicitando se declare a la Provincia de Huarmey en Emergencia Ambiental y sanitaria, y tamizaje para toda la población e inmediato tratamiento de salud para los contaminados por arsénico y plomo.</p> <p>Tipo socioambiental. La comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la Compañía Minera Antamina y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad</p> <p>Tipo socioambiental. Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Kallpa (antes Orazul Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.</p> <p>Tipo asuntos de gobierno nacional. Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la vía Evitamiento Chimbote la construcción de dos puentes a desnivel para la circulación de vehículos menores, el ensanchamiento de vías auxiliares, el recojo de desmonte en el óvalo Buenos Aires, respuesta al pedido de obras adicionales en 22 puntos críticos y la no apertura o reubicación del peaje.</p> <p>Tipo asuntos de gobierno nacional. El presidente del Comité de Defensa de los Usuarios de Casma señala que la empresa Hidrandina viene perjudicando a los usuarios de distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo, entre otros, debido a los constantes cortes de</p>



	<p>energía eléctrica no programados el año 2023 y el presente año, lo que viene ocasionando perjuicios económicos en contra de los usuarios, como la suspensión de las actividades comerciales, de salud, educativas, etc., hasta la pérdida de bienes electrodomésticos.</p> <p>Información obtenida del Reporte de conflictos sociales N° 254 – abril 2025.</p>
<p>Educativo</p>	<p>En la región Ancash se tiene 297 656 estudiantes matriculados en la básica regular, el 82.4% son de escuelas públicas y el 17 6% de escuelas privadas; el 66.6% se concentra en el área urbana y el 33.4% en el área rural. Se cuenta con 3 149 locales educativos de la básica regular, el 90 % son de gestión pública y el 10% de gestión privada, el 77.3% se encuentra en el área rural y el 22.7% en el área urbana (Información reportada al 22 de mayo 2025 - ESCALE)</p> <p>El nivel de logro alcanzado en la Lectura por los estudiantes de 4to grado de primaria de la región Ancash son: el nivel satisfacción (28%), en proceso (41.1%), nivel inicio (27.9%) y nivel previo al inicio (3%). Los cambios con relación al año 2023, Ancash redujo el nivel previo al inicio y en inicio, por el lado el nivel en proceso tuvo un incremento, y el nivel satisfactorio tuvo una baja.</p> <p>El nivel de logro alcanzado en Matemática por los estudiantes de 4to grado de primaria de la región Ancash son: el nivel satisfacción (27%), en proceso (40.5%), nivel inicio (20.1%) y nivel previo al inicio (13.7%). Los cambios con relación al año 2023, Ancash redujo el nivel previo al inicio y en inicio, por el lado el nivel en proceso tuvo un incremento, y de la misma forma el nivel de satisfactorio (Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje de Estudiantes – 2024 - MINEDU).</p> <p>El 61% de los docentes se encuentra laborando con la condición de nombrado y el 49% se encuentra contratado por concurso público; el 41% de los docentes indica que la Ley de la Reforma Magisterial le beneficia, el 21% le perjudica, y 38% es indiferente y no conoce la Ley (Encuesta Nacional a Docentes -2021 - MINEDU).</p> <p>En relación con la participación de los docentes en algunos programas o estrategias formativas de Minedu. Se ha tenido poca participación de los docentes, menos de la mitad a participado en: diplomados, conferencias o seminarios (webinar), Capacitación en TIC, Programas de formativos focalizados y Programas para docentes en el mercado de la absorción de matrícula de IE privadas a IE públicas; y solo el 79% participó en el programa de cursos virtuales en PerúEduca (Encuesta Nacional a Docentes -2021 - MINEDU).</p> <p>La temática que el docente le gustaría recibir para mejorar su desempeño. Mas de la mitad indica que le gustaría recibir los temas de planificación curricular y experiencia de aprendizaje, herramientas o estrategias metodológicas y metodologías de enseñanza; y menos del 50% le gustaría recibir los temas de diseño y aplicación de instrumentos de evaluación, desarrollo de competencias socioemocionales, gestión de herramientas y recursos educativos en entornos digitales, e investigación e innovación educativa (Encuesta Nacional a Docentes -2021 - MINEDU).</p> <p>Una situación social y personal que afecta de manera indirecta el desempeño docente es la familia y el estado emocional. El 53% de los docentes tiene a su cargo una persona mayor de 65 años, el 48% de los docentes ha recibido un tipo de apoyo psicológico y/o emocional (Encuesta Nacional a Docentes -2021 - MINEDU).</p>



<p>Salud</p>	<p>Las gestantes adolescentes es una situación de alto riesgo en las niñas, debido a la condición física, biológica y mental que aún no han desarrollado para la gestación. En el 2024 la región Anchas tuvo 551 casos, por debajo de Lima y de las otras regiones del país como son: Loreto, Ucayali, Piura, La Libertad, Cajamarca, San Martín, Junín, Lambayeque, Huánuco y Cusco. El rango de gestación de las regiones mencionadas fluctúa entre 569 a 2394 casos.</p> <p>En comparación con el año anterior 2023, la población de gestantes adolescentes descendió en 16%, y con respecto al área rural y urbana, se presenta mayor prevalencia en el área urbana siendo el 62.4%, situación que es contraria a la mayoría de las regiones (Información reportada al 21 de mayo 2025 - REUNIS).</p> <p>La EESPP Chimbote considera que la gestación de adolescentes es un factor que impide a la mujer en su desarrollo pleno, uno de ellos es la deserción o abandono de su formación profesional, considerando que la mayoría de la población estudiantil de la EESPP Chimbote son mujeres.</p> <p>En la región Ancash, la prevalencia de la anemia en niños de 6 a 35 meses se encuentra entre 40.0% al 49.9%, manteniendo el mismo intervalo de los años anteriores, y está por debajo de otras regiones, como Loreto, Ucayali, Pasco, Madre de Dios, Puno, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Tumbes (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – 2023 – INEI)</p> <p>La EESPP Chimbote se encuentra en la línea política de combatir la anemia, siendo una condición de salud que afecta el desarrollo cognitivo de nuestros niños y asegurar el ejercicio pleno de una ciudadanía con derechos plenamente reconocidos y protegidos.</p> <p>En la región Ancash, las causales de mortalidad en su mayoría se da por enfermedades del aparato respiratorio (37%), aparato circulatorio (8%), enfermedades parasitarias (7%), otra parte digestiva (6%), ciertas afecciones (5.3%), aparato genitourinario (5%). Los valores considerados son por la totalidad de los grupos de edades, de 0 a más de 65 años (Compendio Estadístico Ancash -2024 - INEI)</p> <p>En la región Ancash los casos atendidos según el grupo de categorías CIE 10: trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés (23%), otros efectos y los no especificados por causa externa (16%), trastornos emocionales y del comportamiento en niños y adolescentes (12%), trastorno del humor (11%), trastorno del desarrollo psicológico (11%), trastorno mentales y del comportamiento al uso de sustancia psicoactivas (6%), agresiones (4%), entre otras (Información reportada al 22 de mayo 2025 - REUNIS).</p>
<p>Cultural</p>	<p>La diversidad cultural es amplia en la región del Ancash, como todo el país, los espacios donde se ha desarrollado las distintas culturas construyen una identidad en el ciudadano. El abanico de diversidad cultural se presenta en la región de Ancash, teniendo zonas de la costa y sierra. La provincia del Santa muestra su aspecto cultural en relación a sus costumbres y antepasados, las festividades culturales más resaltantes son: La Festividad de San Pedrito y la Semana Cívica de Chimbote.</p> <p>La población de la provincia del Santa, se auto percibe, el 7.2% se considera quechua, el 74.1%</p>



	<p>mestizo, 6.8% blanco y 6.4% afrodescendiente. A nivel de toda la región de Ancash el 34% se considera quechua, el 53.8% mestizo (Censo, 2017). En relación a sus creencias filosóficas / religión de la población en la provincia del Santa, el 81% son creyentes en la religión derivada del cristianismo, y solo el 9% profesa otra religión y no profesa religión alguna. A nivel de toda la región de Ancash, el 95.1% son creyentes de la religión derivada del cristianismo, y solo 4.8% profesa otra religión y no profesa religión alguna (Censo, 2017).</p>
Ambiental	<p>La Defensoría del Pueblo ha detectado conflicto sociales medio ambientales, como: los pobladores del A.A H.H Puerto Huarmey, Centro Poblado 9 de octubre y Centro Poblado de San Nicolás realizaron movilizaciones por los resultados que detectaron metales pesados en el cuerpo de los habitantes, solicitando se declare a la Provincia de Huarmey en Emergencia Ambiental y sanitaria, y tamizaje para toda la población e inmediato tratamiento de salud para los contaminados por arsénico y plomo; la comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la Compañía Minera Antamina y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad; y la oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Kallpa (antes Orazul Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.</p> <p>Información obtenida del Reporte de conflictos sociales N° 254 – abril 2025</p>

Fuente. Creación propia de la EESPP Chimbote.

2.1.5. Mapeo de actores

Cuadro 14: Mapeo de actores

Tipo de actor	Definición	Posición del actor
MINEDU-DIFOID	Brinda documentos normativos y asistencia técnica para el desarrollo de actividades de gestión administrativa, pedagógica y administrativas.	Colaborador
SUNEDU	Coordina con nuestra institución para orientar el proceso de registro de grados y títulos.	Colaborador
DIRECCIÓN REGIONAL DE ANCASH	Ente descentralizado del Minedu, quien aprueba los cuadros de hora del personal, proceso de contratación de personal, monitorea y evalúa nuestro trabajo.	Colaborador
DIÓCESIS DE CHIMBOTE	Institución promotora de la Escuela Pedagógica de Chimbote desde el año 1983	Colaborador
UGEL -SANTA	Convenios con las IIEE de su jurisdicción para seleccionar centros de practica para estudiantes de	Colaborador



	los diversos programas y carreras.	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	Se tiene convenio para apoyo interinstitucional en actividades culturales, ambientales y en la implementación de infraestructura. (campo deportivo)	colaborador
GERDAU- SIDERPERÚ	Desarrollo de actividades de responsabilidad social y desarrollo de talleres sobre liderazgo, salud mental y gestión de riesgos	Colaborador
Red de Escuelas/Institutos Pedagógicos de Ancash	Desarrollo de actividades para compartir experiencias y propuestas desde la educación	Colaborador
Institutos Pedagógicos en convenio: - "Don Bosco" – Chacas, Ancash. - "Gregorio Mendel" – Chuquibambilla, Apurímac	Establecer acciones conjuntas para sumar esfuerzos, así como para motivar y garantizar la calidad de la Actualización y Formación de Docentes en Servicio e implementar la movilidad de estudiantes.	Colaborador
Centro latinoamericano en Estudios de epistemología- Pedagogía. "Paulo Freire" (CESPE)	Entidad internacional con la que se tiene convenio para la capacitación y desarrollo de investigaciones.	Colaborador
Centro Emergencia Mujer (CEM)	Plan de trabajo de sensibilización y comunicación de la protección a la mujer, a los niños y personas vulnerables frente a la violencia familiar.	Colaborador
Defensoría Municipal del Niño y adolescente - DEMUNA	Coordinaciones para la realización de talleres sobre desarrollo de su identidad, recreación, habilidades socioemocionales. Talleres de concientización sobre deberes y derechos de la mujer, niño y adolescente	Colaborador

Fuente. Creación propia de la EESPP Chimbote.

2.3. Conclusiones del diagnóstico

Cuadro 15: Conclusiones de diagnóstico

Componentes del diagnóstico	Conclusiones
Funcionamiento de procesos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> - La EESPP Chimbote posee pocos mecanismos para identificar expectativas y necesidades en los grupos de interés, así como para generar una mayor participación de los actores institucionales en los cambios que se susciten. - Se han actualizado los instrumentos de gestión acorde con el nuevo modelo de servicio educativo de las EESP, lo que ha permitido el licenciamiento institucional de los Programas de Estudio de Educación Inicial, Primaria, educación física, educación secundaria: Ciencia y tecnología e Idiomas, especialidad inglés - Se ha identificado que la EESPP tiene carencias técnicas y metodológicas para el desarrollo de un proceso sistemático de monitoreo y evaluación de los



	<p>instrumentos de gestión para implementar mejoras articuladas con estándares de calidad y procesos institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se requiere contar con información sobre la satisfacción de los usuarios en relación a gestión directiva, docente y administrativa - Si bien el número de postulantes se ha incrementado lo que posibilita una mejor selección, se ha detectado algunos ingresantes que no reúnen el perfil para el programa de estudio. - El nuevos DCBN 2019-2020 se ha implementado acompañado de acciones de capacitación a los docentes, sin embargo, la implementación de los proyectos integradores con una mirada interdisciplinaria requiere ser fortalecida, así como la dotación de recursos que demanda este nuevo plan de estudios. - La demora en la emisión de documentos normativos para el contrato docente, no permite contar con los docentes en el proceso de planificación desde el mes de marzo. La institución realiza grandes esfuerzos para implementar estrategias para fortalecer las competencias formativas en los docentes. - Los estudiantes requieren desarrollar competencias comunicativas, de investigación formativa, matemática y desarrollo de lenguajes artísticos, su pensamiento crítico reflexivo y habilidades sociales, asimismo el fortalecimiento de su dominio disciplinar. - La implementación del módulo de Práctica e investigación en el nuevo plan de estudios demanda un nuevo perfil del docente formador, así como mejores condiciones en los contextos de las IIEE. - Se avanzó con la participación estudiantil en las actividades institucionales, así como la organización estudiantil y el desarrollo de actividades impulsadas por el CODES con acompañamiento de la unidad de bienestar - La Unidad de Bienestar coordina los servicios de tutoría y apoyo pedagógico, los cuales necesitan optimizar su atención debido a que hay un buen número de estudiantes que provienen de contextos vulnerables y personal que requiere control de su salud. - De acuerdo a los informes de psicología y tópicos se visualiza un gran porcentaje de estudiantes con temas de salud relacionados con presión alta y ansiedad. Un buen porcentaje de estudiantes con carga familiar y problemas económicos - Los estudiantes son atendidos, se realiza el seguimiento y se otorgan becas de matrícula, alimentos y el apoyo de un fondo atención solidaria (FAS) - La investigación formativa requiere fortalecerse para optimizar su aporte a la formación de nuestros estudiantes, desde las experiencias de las prácticas preprofesionales y otros escenarios reales de estudio, así como el impulso de las investigaciones con fines de titulación. - El tiempo de profesionalización se incrementó por temas administrativos (SUNEDU) y económicos por parte de los estudiantes. En este caso se están proponiendo ejecutar estrategias desde el VII ciclo para que los estudiantes puedan concluir su tiempo de profesionalización en menor tiempo - Los procesos relacionados con investigación e innovación requieren ser fortalecidos a través de un programa de seguimiento y monitoreo de estos procesos con estudiantes, personal docente y docentes en servicio. - El equipo técnico de investigación tiene como política para este periodo impulsar las investigaciones e innovaciones en docentes a través de actividades académicas y reconocimientos a través del fondo editorial institucional para su
--	---



	<p>publicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> _ La institución convertida en Escuela de Educación Superior Pedagógica ha sido la primera en implementar el Programa de Profesionalización. Para optimizar su oferta se cuenta con información estadística y análisis documental para desarrollar segunda especialidad y formación continua. _ Para contar con información sostenida se requiere realizar un estudio de mercado y de necesidades formativas de docentes en servicio a nivel del área de influencia de la EESPP Chimbote. _ Las habilidades para el emprendimiento y la empleabilidad requieren fortalecerse en estudiantes de los últimos ciclos para mejorar el acceso a las posibilidades laborales. _ Si bien se realiza un manejo óptimo de los ingresos económicos y otros recursos institucionales, se requiere implementar una planificación y ejecución presupuestal oportuna y mecanismos para la comunicación en el marco de las leyes de transparencia. _ Se requiere una mejor atención al talento del personal administrativo para mejorar sus competencias profesionales en atención al usuario haciendo uso de tecnología. _ Establecer políticas internas, así como mapeo de procesos y guías que sirvan para orientar a los actores de los distintos procesos que se aplican en la escuela, como es el caso de los procesos logísticos y de ejecución presupuestal, entre los principales, así como propiciar permanentemente la capacitación y actualización en el personal administrativo de soporte, se debe incluir a los docentes con la gestión administrativa, lo cual servirá para un mejor desempeño y toma de decisiones. _ El aumento del número de estudiantes demanda mayor cantidad de espacios y equipamientos en condiciones de seguridad, tanto para estudiantes como para trabajadores de nuestra institución. _ El fortalecimiento de los trabajadores administrativos requiere un mayor monitoreo y acompañamiento para asegurar la mejora de su desempeño, asimismo se requiere contar con un manual de procesos y procedimientos de los trámites administrativos para una adecuada atención al usuario. _ El sistema de comunicación institucional requiere la estandarización de ciertos procesos con la participación de personal especializado.
<p>Resultados de aprendizaje y eficiencia interna</p>	<ul style="list-style-type: none"> _ En todos los programas de estudio se observa poco avance en el desarrollo de sus competencias comunicativas. _ Los módulos de práctica e investigación, de reciente implementación, presentan avances medianamente favorables. _ Escasa disponibilidad o deficiencia en la organización del tiempo de los estudiantes para subsanar cursos paralelamente a los estudios regulares. _ Hay un alto porcentaje de ingresantes que no llegan a culminar sus estudios por razones académicas o dificultades personales-familiares, así como egresados que no sustentan su tesis para titularse oportunamente. _ Docentes asesores requieren fortalecer las competencias investigativas y el acompañamiento a los trabajos de investigación en el IX-X ciclo. _ Los estudiantes evidencian insuficiente manejo de la investigación, por tanto, los trabajos de investigación demanda mayor tiempo de lo previsto. _ La mayoría de los postulantes pertenecen a los tercios medios de la Educación



	<p>Básica, hay estudiantes con carga familiar y otros que trabajan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Son mínimo % de estudiantes que solicita traslados internos o externos.
Resultados de evaluación del PEI anterior	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha obtenido importantes avances en cuanto a la calidad académica de su formación profesional, reafirmando su posición y su rol estratégico en la sociedad. se viene sosteniendo las Condiciones Básicas de Calidad del licenciamiento institucional que le ha sido otorgado. - En el subcomponente estratégico se ampliaron de dos objetivos de macroprocesos a seis objetivos, uno por cada proceso, se destaca el aporte de los grupos de interés para definir los objetivos de nuestros programas de estudio, la sensibilización e información sobre licenciamiento y acreditación permitiendo que la mayoría de los actores institucionales puedan diferenciar la finalidad y los procedimientos de cada uno de ellos, sin embargo, se presentan situaciones de confusión en su implementación. - En el subcomponente misional se ha avanzado en los mecanismos de admisión, pero hay que incrementar criterios selectivos para evaluar las aptitudes alineadas con los perfiles de ingreso-egreso. Hay que fortalecer el dominio disciplinar de los estudiantes, sus habilidades comunicativas, de empatía y pensamiento crítico reflexivo, desde los cursos y módulos contemplados en los planes de estudio, actividades extracurriculares y de responsabilidad social. - Las prácticas preprofesionales han optimizado sus mecanismos de convenios y monitoreo en contextos reales, pero se requiere el fortalecimiento de los docentes formadores en competencias investigativas para articular adecuadamente los dos componentes del módulo. - Se requiere optimizar y ampliar la cobertura de los servicios de tutoría y sistema de apoyo pedagógico en atención a las necesidades emergentes de los estudiantes, entre ellas, aquellos factores que impiden o limitan que las tesis con fines de titulación se sustenten oportunamente porque esto retrasa la inserción laboral en el sector de educación pública. - Los docentes formadores son monitoreados y evaluados en su desempeño por el equipo conformado para ese fin, asimismo, al culminar el semestre son evaluados por los estudiantes. Si bien los resultados en general son satisfactorios, se requiere identificar necesidades de fortalecimiento e implementar mecanismos de autoevaluación del desempeño y desarrollo profesional. Se requiere seguir trabajando en el manejo de estrategias de investigación formativa para el aprendizaje, asimismo hay necesidad de promover entre los docentes el desarrollo de investigaciones e innovaciones que favorezcan la mejora de su propio desempeño. - Se ha retomado posterior a la pandemia el contacto con los egresados, lo cual debe impulsarse hacia la búsqueda de sus aportes a los procesos formativos de nuestros estudiantes y a la mejora de sus posibilidades de empleabilidad. - En lo que respecta al subcomponente de soporte, al incrementarse el número de estudiantes, también se ha incrementado el presupuesto institucional, lo que permite realizar inversiones en la mejora de la infraestructura y equipamiento, sin embargo, se requiere avanzar en la implementación de medidas de seguridad y mecanismos de transparencia en el manejo presupuestal.
Situación del contexto	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una brecha significativa en dominio de las competencias investigativas y de tecnologías en la mayoría de las familias e instituciones de la región, fundamentalmente en la zona rural - - En el gobierno regional persiste altos índices de corrupción, escasa



	<p>implementación de la meritocracia y subsistencia de conflictos sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ancash experimenta los mayores índices de problemas sociales: machismo, violencia, discriminación, inseguridad ciudadana, etc. afectando mayormente a las mujeres y niños. - Existe una brecha significativa respecto a la calidad del servicio educativo y los logros de aprendizaje, asimismo un significativo índice de deserción escolar y analfabetismo. - Escasa cultura preventiva por el cuidado de la salud básica de la persona, así como, de la cultura nutricional que afecta básicamente a la primera infancia. Por otro lado, se evidencia altos índices de embarazos adolescentes - Subsistencia de los conflictos ambientales generados por la actividad minera, contaminación alrededor de las grandes ciudades y cuencas hidrográficas. Existe una escasa cultura de gestión y prevención de desastres naturales. <p>Fuente: COPARE-Ancash</p>
<p>Mapeo de actores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El posicionamiento de la EESPP en la localidad permite contar con aliados y colaboradores que aseguran relaciones y espacios de apoyos para desarrollar los procesos de formación magisterial que contribuyen a la mejora de la calidad educativa. - Se cuenta con una cantidad considerable de actores colaboradores para la institución, con algunos de ellos se tienen convenios. Es necesario involucrar de, manera formal a otros actores, estableciendo alianzas para la colaboración y compromiso en beneficio de los estudiantes

Fuente. Creación propia de la EESPP Chimbote.

III. ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

La transformación de la educación peruana como un reto, en el que estudiantes, docentes y comunidad institucional de la formación inicial docente se unen con el propósito de transformar el sistema educativo y consolidar una nueva generación de docentes para el país. De acuerdo al MINEDU (2025) en nuestro país hay 191 instituciones de formación inicial docente. De las cuales 48 son EESP (39 públicas y 9 privadas), y 143 son IESP (65 públicas y 78 privadas).

3.1. Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional

Para establecer la brecha por programas de estudio, se ha tomado como base los resultados del estudio de oferta y demanda realizado por la DIFOID en el año 2018, el mismo que considera una proyección al 2030. Para la proyección al 2030, se ha usado el programa EXCEL y la función = PRONOSTICO.LINEAL (x; conocido y; conocido x), en los gráficos por cada brecha de programas de estudio que oferta la EESPPCh. Se puede visualizar el comportamiento de la brecha docente, como la cuasi linealidad, pendiente positiva – negativa; con la información visualizada no se puede notar fenómenos de estacionalidad para realizar una tendencia en razón a las medias de un periodo a otro, dado que la información es 5 años.



Figura 12: Brecha entre oferta y demanda a nivel nacional en el programa de estudio de Educación Inicial

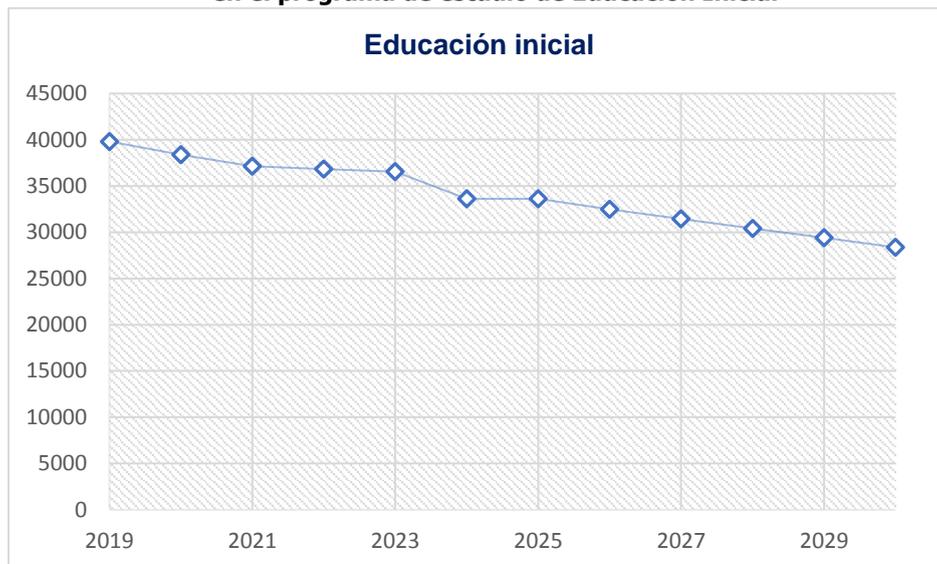


Figura 13: Brecha entre oferta y demanda a nivel nacional en el programa de estudio de Educación Primaria

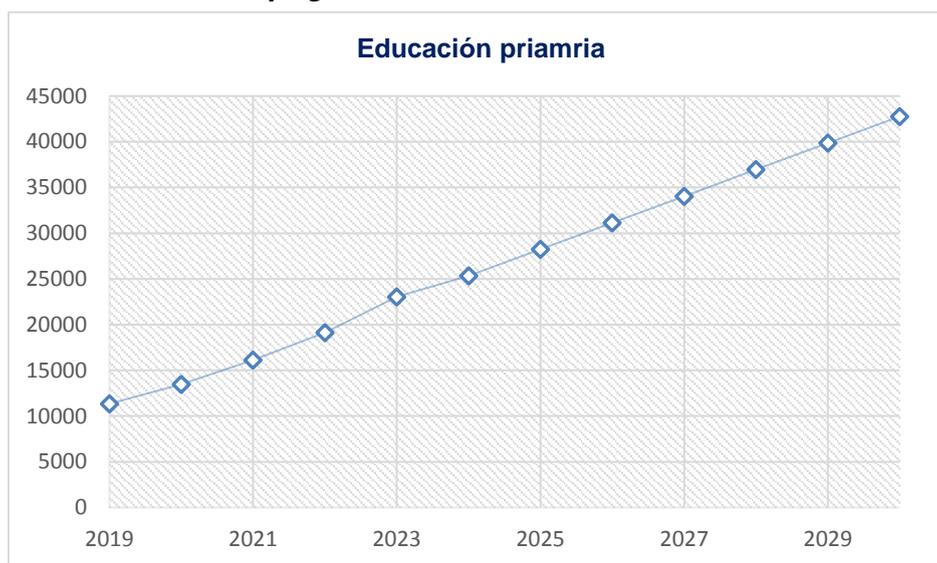


Figura 14: Brecha entre oferta y demanda a nivel nacional en el programa de estudio de Educación secundaria, Ciencia y Tecnología

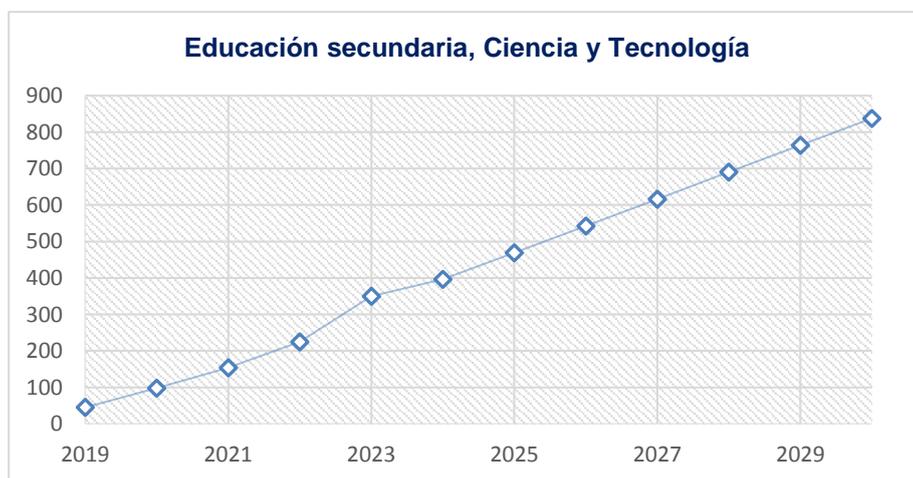


Figura 15: Brecha entre oferta y demanda a nivel nacional en el programa de estudio de Educación Física

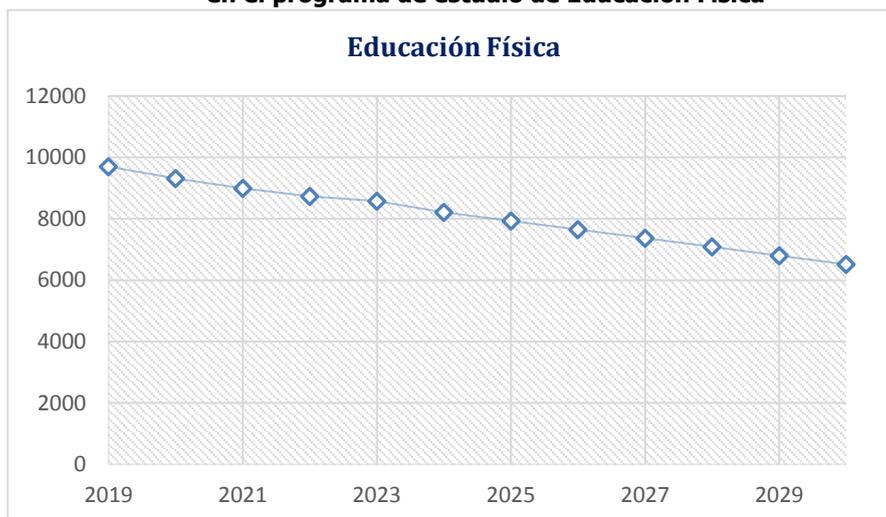
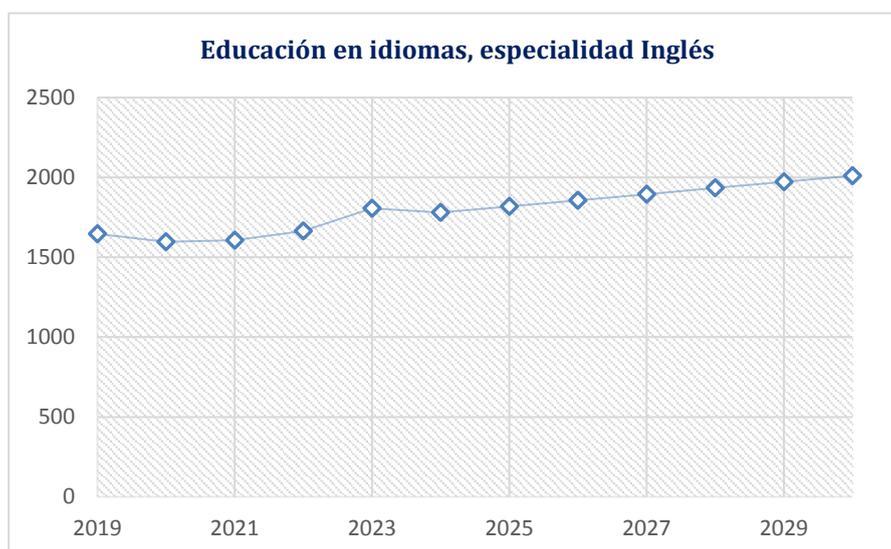


Figura 16: Brecha entre oferta y demanda a nivel nacional en el programa de estudio de Educación en Idiomas, especialidad Inglés



Interpretación

La brecha docente presenta una pendiente positiva y negativa que se relaciona de manera directa con el transcurrir los años. Al no tener otra variable que pueda explicar el comportamiento de la brecha docente se considerado las medias de los años anteriores que presenta una tendencia fija. Se debe tener en cuenta que existen variables que se relacionan con la brecha docente, pero es difícil cuantificarla / operacionalizar debido a su costo en su desarrollo. En ese sentido se ha realizado una regresión lineal de la brecha con relación a las medias.



Estimación de la variable X para los años desde el 2024 al 2030

Cuadro 16: Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional

Programa de Estudios	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología	396	469	543	617	690	764	838
Educación física	8215	7932	7649	7366	7083	6801	6518
Idiomas, especialidad Inglés	1780	1818	1857	1895	1934	1972	2011
Educación Inicial	33628	33610	32462	31438	30413	29388	28364
Educación Primaria	25332	28236	31140	34044	36947	39851	42755

Nota. La proyección considera la información del documento Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional - DIFOID 2018

La estimación realizada para los programas de estudios: Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, Educación Física, Educación Inicial y Educación Primaria presentan estadísticos significativos en el modelo de regresión lineal, en el caso del programa de estudio de Idiomas, inglés, no presenta estadísticos significativos. Se puede observar que a nivel nacional la mayor demanda es Educación Inicial, seguida de Educación Primaria y Educación Física, le sigue Idiomas Inglés, así como Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.

3.2. Brechas proyectadas al 2030 en la región Ancash

Respecto a las demandas específicas de la Región Ancash, se ha tenido en cuenta la cercanía de algunas provincias colindantes siendo las regiones de La libertad y Huánuco, de donde provienen algunos estudiantes y se suma la movilidad de docentes para la adjudicación de plazas. En el cuadro 24 se observa que la demanda es alta en los programas de estudio de Educación física e Inicial.

Cuadro 17: Docentes requeridos para el cierre de brechas al año 2022 por programa de estudios a nivel regional y zonas de regiones aledañas.

Programa de estudios Docentes región	Ciencia y Tecnología	Educación Física	Educación Inicial	Educación Primaria	Idiomas Inglés
Ancash	0	343	957	0	110
La Libertad	0	809	2506	241	0
Huánuco	23	311	1153	0	187

Nota: Información obtenida del estudio de oferta y demanda de DIFOID.

El programa de estudio Ciencia y Tecnología según los datos estadísticos del estudio de oferta y demanda (Minedu, 2018) no hay brechas, pero a nivel de la Región Ancash y en especial en la UGEL Santa se convoca para adjudicación de plazas docentes y se declaran desiertas, este estudio no toma en cuenta los cargos directivos, jerárquicos y otros que ocupan los docentes.



Cuadro 18: Docentes requeridos en el año 2024, según plazas vacantes para contrato en la Subregión Pacífico en correspondencia con los programas de estudio ofertados

UGEL	Nivel / Especialidad				
	Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Física	Ciencia y Tecnología	Idiomas, inglés
Santa	19	209	163	100	65
Huarmey	12	18	10	3	2
Casma	16	43	15	10	1
Pallasca	6	40	22	18	8
Sihuas	34	37	16	17	1
Corongo	5	13	3	9	0
Huarmey	12	24	10	3	2
Pomabamba	10	42	11	9	1
Total, de plazas	114	426	250	169	80

Nota: Información obtenida de MINEDU, RVM N° 037-2024-MINEDU / RVM N° 049-2024-MINEDU / RVM N°103-2024-MINEDU.

Como se observa los programas de estudio con mayor oferta de docentes son Educación Primaria (426), Educación Física (250) y Educación Inicial (114), seguido de Ciencia y Tecnología (169), Idiomas, inglés (80).

Para realizar el cálculo de las plazas docentes al 2030 en Ancash, no se ha considerado una la regresión lineal a nivel regional, debido a la falta de información periódica, para ello se ha considerado la tasa interanual, y tasa de crecimiento poblacional de jóvenes de 17-23 años de la región de Ancash.

Se ha usado la tasa de crecimiento anual por medio de la formula:

$$Pf = Po * (1 + r)^t, \text{ siendo}$$

- *Pf*: población final
- *Po*: población inicial
- *r*: tasa de crecimiento poblacional
- *t*: tiempo

Se debe tener en cuenta que la brecha de docentes para los programas de estudio que oferta la Escuela es nula en los programas de Ciencias, Tecnología y Ambiente, y Educación Primaria, para ello se han considerado las regiones de la Libertad y Huánuco, siendo regiones cercanas en la dinámica social, económica y geográfica.

Regiones	Huánuco	Ancash	Ancash	La Libertad	Ancash
	↓	↓	↓	↓	↓
Año	Ciencia y Tecnología	Educación Física	Educación Inicial	Educación Primaria	Inglés
2019	Nula	343	852	Nula	115
2020	Nula	337	874	Nula	107
2021	Nula	341	885	Nula	109
2022	3	344	930	Nula	109
2023	23	343	957	241	110



Realizando la operación para el programa de Educación Física se tomará el rango del año 2020 al 2023, presenta un valor creciente, tomando la fórmula de crecimiento anual:

$$343 = 337 * (1 + r)^3 \text{ siendo el } r = 0.59\%$$

Realizando la operación para el programa de Educación Inicial, se tomará el rango del año 2019 al 2023, presenta un valor bajo y alto, tomando la fórmula de crecimiento anual:

$$957 = 852 * (1 + r)^4 \text{ siendo el } r = 2.96\%$$

Realizando la operación para el programa de Inglés, se tomará el rango del año 2020 al 2023, presenta un valor bajo y alto, tomando la fórmula de crecimiento anual:

$$110 = 107 * (1 + r)^3 \text{ siendo el } r = 0.926\%$$

Para el caso de los programas de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología y Educación Primaria, se considera la tasa de crecimiento población en edad de estudiar (17 - 23 años), siendo el valor de 1.5%.

En resumen, en la tabla siguiente se puede visualizar la tasa de crecimiento:

Programas	Ciencia y Tecnología	Educación Física	Educación Inicial	Educación Primaria	Idiomas, Inglés
Tasa de crecimiento (r)	1.50%	0.59%	2.95%	1.50%	0.93%

La proyección para los años 2025 hasta el 2030, en razón a las plazas destinadas a la región Ancash del 2024, y las tasas de crecimiento halladas:

Año	Ciencia, tecnología y ambiente	Educación Física	Educación Inicial	Educación Primaria	Inglés
2025	273	251	117	432	81
2026	277	253	121	439	81
2027	281	254	124	445	82
2028	286	256	128	452	83
2029	290	257	132	459	84
2030	294	259	136	466	85

Nota. Información obtenida de cantidad de docentes requeridos al 2024

Los cálculos efectuados han permitido determinar la proyección de plazas vacantes para contrato docente desde el 2025 al 2030, en los programas de estudio de interés para nuestra institución, tal como se presenta en los siguientes cuadros:



Cuadro 19: Proyección de plazas vacantes para contrato docente al año 2025 de docentes de Educación Física

2025		2026		2027		2028		2029		2030	
Docentes requeridos	Brecha										
251	Muy alta	253	Muy alta	254	Muy alta	256	Muy alta	257	Muy alta	259	Muy alta

En el cuadro se aprecia la alta demanda de docentes de Educación Física hasta el año 2030 en la región Ancash.

Cuadro 20: Proyección de plazas vacantes para contrato docente al año 2025 de docentes de Idiomas, especialidad en Inglés

2025		2026		2027		2028		2029		2030	
Docentes requeridos	Brecha										
81	Moderada	81	Muy alta	82	Muy alta	83	Muy alta	84	Muy alta	85	Muy alta

La oferta del programa de estudio de Idiomas, especialidad en inglés, se justifica en la demanda moderada de docentes de esta especialidad.

Cuadro 21: Proyección de plazas vacantes para contrato docente al año 2025 de docentes de Educación secundaria, Ciencia y Tecnología

2025		2026		2027		2028		2029		2030	
Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
273	Leve	277	Muy alta	281	Muy alta	286	Muy alta	290	Muy alta	294	Muy alta

La demanda de docentes de Educación secundaria, Ciencia y Tecnología al 2025 es leve, con tendencia a la demanda moderada. Si bien esto indica la data estadística, la realidad en la convocatoria para cubrir plazas de contrato en esta especialidad indica que no se llega a cubrir contrato de docentes en esta especialidad.



Cuadro 22: Proyección de plazas vacantes para contrato docente al año 2025 de docentes de Educación Inicial

2025		2026		2027		2028		2029		2030	
Docentes requeridos	Brecha										
117	Muy alta	121	Muy alta	124	Muy alta	128	Muy alta	132	Muy alta	136	Muy alta

En el caso de la especialidad de Educación Inicial la demanda de docentes en nuestra región es muy alta.

Cuadro 23: Proyección de plazas vacantes para contrato docente al año 2025 de docentes de Educación Primaria

2025		2026		2027		2028		2029		2030	
Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
432	Alta	439	Muy alta	445	Muy alta	452	Muy alta	459	Muy alta	466	Muy alta

En el caso de la especialidad de Educación Primaria la demanda de docentes en nuestra región es alta.

3.3. Oferta formativa docente en la región Ancash y provincia del Santa

En la región de Ancash, se oferta los programas de educación en las provincias de Huaylas, Bolognesi, Asunción, Huaraz, Yungay, Huari, Pomabamba y Santa. El 40% de las provincias de Ancash oferta los programas de educación, el 75% de las instituciones son de gestión pública, y el 25% de las Instituciones está Adecuadas a la nueva Ley de Institutos. En la Subregión Pacífico (provincias de Santa, Pallasca, Casma y Huarney) sólo se tiene a la EESPPCh, como única institución que oferta los programas de Educación.

Cuadro 24: Escuelas de Educación Superior Pedagógica

Nombre	Nivel/Modalidad	Licenciada	Gestión/ Dependencia	Departamento/Provincia/ Distrito
Alberto Cornejo Ramos	Superior Pedagógica	No	Particular	Ancash/Huaylas/Caraz
Chimbote	Escuela Superior Pedagógica	Si	Sector Educación	Ancash/Santa/Nuevo Chimbote
Chiquian	Superior Pedagógica	No	Sector Educación	Ancash / Bolognesi / Chiquian
Don Bosco	Superior Pedagógica	Si	Comunidad o Asociación Religiosa	Ancash/Asunción/Chacas
Huaraz	Superior Pedagógica	No	Sector Educación	Ancash/Huaraz/Independencia



Ignacio Amadeo Ramos Olivera	Escuela Superior Pedagógica	Si	Sector Educación	Ancash/Yungay/Yungay
Huari	Superior Pedagógica	No	Sector Educación	Ancash/Huari/Huari
Pomabamba	Superior Pedagógica	No	Sector Educación	Ancash/Pomabamba/ Pomabamba

Nota. La información obtenida de la Dirección de Formación Docente -MINEDE

En el espacio geográfico de la provincia del Santa, otro actor que oferta los programas de Educación, son las universidades, de las cuales solo la Universidad Nacional de la Santa, por su condición de entidad licenciada, continúa ofertando programas de educación.

Cuadro 25: Universidades en la provincia del Santa

Nombre	Programa de Educación	Licenciada	Gestión/ Dependencia	Departamento/provincia/distrito
Universidad Nacional del Santa	Si	Si	Sector Educación	Áncash / Santa / Nuevo Chimbote
Universidad César Vallejo	SI	Si	Privada	Áncash / Santa / Nuevo Chimbote
Universidad Tecnológica del Perú	No	Si	Privada	Áncash / Santa / Nuevo Chimbote
Universidad San Pedro	Si	Denegada	Privada	Áncash / Santa / Chimbote
Universidad Los Ángeles de Chimbote	Si	Si	Privada	Áncash / Santa / Chimbote

Nota. La información obtenida del Sistema de Información Universitaria -TUNI.

Se evidencia que las únicas instituciones que pueden OFERTAR Programas de Formación Inicial docente en la Subregión Pacífico y específicamente en la provincia del Santa (FID) son la EESPP CHIMBOTE y la Universidad Nacional del Santa.

Cuadro 26: Oferta de los programas de la EESPPCh en relación a las universidades

Educación	Universidad Nacional del Santa (UNS)	Universidad Cesar Vallejo	Universidad Tecnológica del Perú	Universidad San Pedro	Universidad Los Ángeles de Chimbote
Educación Inicial	✓	✓		✓	✓
Educación Primaria	✓	✓		✓	
Educación Física					
Educación Idiomas, inglés	✓			✓	

Nota. La información obtenida del Sistema de Información Universitaria -TUNI. La USP presentan la condición de denegada. Considerando solo a la Universidad Nacional del Santa que oferta los Programas de educación que compiten con la EESPP Chimbote en la región del Santa, tenemos que el programa que no se oferta es la de Educación Física e Inglés.



En el cuadro que se presenta a continuación se registra el número de ingresantes a los programas de estudio que oferta la Universidad Nacional del Santa, que compiten con los programas que oferta nuestra institución en la FID.

Cuadro 27: Ingresantes en Programas de educación en la UNS

Programa de educación	2018	2019	2020	2021	2022
Educación Inicial	61	61	55	55	53
Educación Primaria	61	54	50	24	53
Educación Física	-	-	-	-	-
Educación Idiomas	61	63	52	46	54
Educación secundaria: Biología, química y física. (Ciencia y tecnología)	0	6	8	4	0

Nota. Se ha considerado el número de ingresantes como la oferta que puede brindar la UNS en el mercado educativo para los programas relacionados al EESPP Chimbote. La información es obtenida del portal de transparencia de la Universidad Nacional del Santa, donde la información no se encuentra actualizada para los años 2023, 2024 y 2025

Como se observa hay una leve tendencia a la baja en el número de ingresantes a los programas de educación que oferta la Universidad Nacional del Santa. En el caso del programa de estudio de Educación Física la referida universidad no lo oferta.

3.4. Oferta educativa de la EESPPCh

En relación a los datos presentados en las tablas analizadas de la demanda educativa se justifica la oferta. Se concluye que la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote tiene demanda de docentes en los cinco programas de estudio que se está brindando al 2025. A continuación, se presenta el cuadro con proyección al año 2025 con estudiantes de los programas de estudio de Educación Inicial, educación Primaria, Educación física, Ciencia y Tecnología y Educación en Idiomas, especialidad en inglés.

Cuadro 28: Número de estudiantes matriculados que cubrieron vacantes ofertadas desde el año 2025, con proyección al 2031

METAS DE ATENCIÓN AL 2031							
Programas de estudio	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
	Matriculados	Vacantes	Vacantes	Vacantes	Vacantes	Vacantes	Vacantes
Educación Inicial	36	30	30	30		30	30
Educación física	31	30	-	30	30	30	-
Educación Primaria	30	-	30	-	30	30	30
Ciencia y tecnología	-	30	30	30		30	-
Educación en Idiomas, especialidad en inglés	30	-	30		30		30
Total	127	90	120	90	90	90	90

Nota. La información ha sido obtenida de las nóminas de matrícula de Secretaría Académica de la EESPPCh.



Las vacantes ofertadas son de 30 estudiantes por aula, sin embargo, por situaciones de empate se hacen ampliaciones en ingresantes por aula; considerando el promedio de 14 por otro lado, puede ser menor a 30 si es que los postulantes no tienen nota aprobatoria para el ingreso. La oferta de las vacantes para los programas de estudio se realiza en función al número de aulas que egresan, respetando las metas que nos permite el presupuesto institucional (CAP). En el último quinquenio se han ofertado consecutivamente los programas de estudio de Educación Inicial y Educación Física por la demanda de docentes en esas áreas y por el incremento de postulantes que se presentan.

IV. VISIÓN Y MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.

4.1. Información general

a) Identificación:

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, identificada con código modular 0686618, está ubicada en la Zona de Equipamiento Metropolitana Mz C Lt 1, del distrito de Nuevo Chimbote, provincia Del Santa, región Ancash, siendo su representante legal la directora general: Mg. Guadalupe del Carmen Balta Sevillano. El número de celular de contacto con la institución es 943917140. El correo electrónico institucional es info@ppdchimbote.edu.pe y la dirección del Portal Web Institucional: <https://pedagogicochimbote.edu.pe/>

b) Bases legales

Documento Legal de Autorización: RM N° 319-83-ED del 15 de abril de 1983. Reinscripción como Instituto Superior Pedagógico De Chimbote, mediante D.S. 66-84-ED.

Resolución directoral regional N.º 3624 del 27 de diciembre del 2010, se obtiene la nueva denominación como Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Chimbote.

Constancia de Adecuación Institucional N° 132, con fecha 27 de enero 2012, se obtiene por haber cumplido con adecuarnos a la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento aprobado por D.S.004-2010-ED.

R.D N° 212-2016- MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID con fecha del 17 de mayo de 2016 que aprueba la solicitud de revalidación de autorización de funcionamiento institucional y de las carreras de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, especialidad: Ciencia, Tecnología y Ambiente, Computación e Informática, Idiomas, especialidad: inglés y Educación Básica Alternativa presentadas por el IESP público CHIMBOTE, por un período de 06 años. Autoriza también ofrecer la carrera profesional de Educación Física.

Resolución Ministerial N° 018-2021 -MINEDU con fecha del 13 de enero del 2021 se otorga el Licenciamiento institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, incluyendo dos (2) programas de estudios: Educación Inicial Educación Primaria por el período de cinco (5) años renovables.

Resolución Ministerial N° 552-2024-MINEDU, AMPLIACIÓN del SERVICIO EDUCATIVO de la EESPP Chimbote (Programas: Educación Física, Educación en Idiomas, Especialidad Inglés y Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología)

Historia

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote fue creado mediante R.M. N° 319-83 ED el 15 de



abril de 1983 a iniciativa del entonces Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi, atendiendo la necesidad de formar profesionales de la Educación para nuestra provincia, por lo que nace mediante Convenio firmado entre el Ministerio de Educación y el Obispado de Chimbote. Para su creación, se contó con el decidido apoyo del viceministro de Educación Sr. Andrés Cardo Franco, durante el segundo gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

El 15 de agosto de 1983, en el Centro Pastoral Pablo VI, inicia su funcionamiento como Programa de Formación de Profesores de Educación Primaria, dependiente del Instituto Superior Pedagógico de Huaraz, del cual se independiza el 11 de octubre de 1984 al autorizarse su reconversión a Escuela Normal Mixta, con R.M. 1252-84-ED; y es en 1984 que pasa a constituirse en Instituto Superior Pedagógico de Chimbote, mediante D.S. 66-84-ED por lo que su oferta formativa se amplía a carreras de docentes de Educación Inicial, Matemática, Historia Religión, Lengua y Literatura, así como Física Química. Asimismo, la institución, desde sus inicios ofreció también el Programa de Profesionalización Docente dirigido a docentes sin título pedagógico, desde los años de 1984 al 2000 en las carreras de Educación Técnica, Educación Primaria, Matemática y Educación Física.

En correspondencia con el convenio entre la Diócesis de Chimbote y el Ministerio de Educación, la gestión de nuestra institución estuvo a cargo de una entidad laica, la Institución Teresiana, fundada en España por San Pedro Poveda, de larga data y reconocida trayectoria en la formación docente a nivel internacional, quienes gestionaron el desarrollo de la institución durante 25 años (1983-2008) e impulsaron la implementación de una Filosofía educativa que tiene por lema "Formar agentes promotores de cambio" basados en tres claves: Educación, tarea de humanización; vocación de servicio y solidaridad; y, proceso en continuo cambio. Una filosofía que busca formar integralmente a los futuros docentes de nuestra región, basado en valores y los principios de organización, libertad, investigación, participación y una educación desde y para la realidad. Actualmente, la institución tiene como promotora al Obispado de Chimbote en la persona de Monseñor Ángel Ernesto Zapata Bances.

En el marco de la adecuación a la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento aprobado por D.S.004-2010-ED, se gestiona el cambio a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Chimbote, aprobada mediante Resolución Directoral Regional N° 3624 del 27 de diciembre del 2010, nomenclatura vigente hasta el año 2020. Realizadas las gestiones correspondientes, con fecha 27 de enero 2012, obtiene la Constancia de Adecuación Institucional N.º 132.

Con fecha 17 de mayo de 2016, mediante R.D N° 212-2016- MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID se resuelve: aprobar la solicitud de Revalidación de autorización de funcionamiento institucional por 06 años de las carreras ofertadas en este periodo: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, especialidad: Ciencia, Tecnología y Ambiente, Computación e Informática, Idiomas, especialidad: Inglés y Educación Básica Alternativa. Con la misma resolución se resuelve autorizar al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Chimbote (IESPPCh) ofrecer la carrera profesional de Educación Física.

La primera directora del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Chimbote fue la docente Isabel Álvarez Aranda (periodo 1983 – 1991), quien inició sus gestiones acompañadas de Martha Mafalda como subdirectora y de una reconocida plana docente y administrativa: docentes Amparo Alvarado, Carlota Burga, Gilmer Díaz, Walter Bejarano, Wilfredo Verau; y, Felicia Campos como secretaria y Adela Vera como administradora. A medida que las metas de atención crecieron, se sumaron a los docentes otros profesionales destacados, así como egresados de diferentes especialidades.

En el año 1992, la dirección de la institución, fue asumida por el Dr. Walter Bejarano Escalante, docente fundador, quien permaneció hasta el año 1996. Fue sucedido por la profesora Ana María Escalante Pinto, miembro de la



Institución Teresiana, quien lideró la institución hasta el año 2008. En el 2009 asume la conducción de la institución la Dra. Adela Marilú Inti León, su permanencia fue hasta el año 2016; actualmente la institución está bajo la conducción de la Mg. Guadalupe Balta Sevillano, ambas exalumnas de esta casa de estudios.

La institución es una entidad reconocida por la calidad de sus procesos formativos y la plana docente que en ella labora. Ha participado en programas convocados por el Ministerio de Educación como el programa de PLANCAD, Alfabetización, Programa Huascarán, entre otros; las experiencias fueron muy significativas para los docentes participantes porque fortalecieron sus capacidades pedagógicas y personales en su rol de mediador en los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que permitió a su vez facilitar y promover el potencial de nuestros estudiantes.

La búsqueda de calidad en los procesos formativos ha sido un elemento motivador desde la fundación de la institución, tal es así que, establecido en nuestro país el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, nos embarcamos en la tarea de implementar estándares de calidad, obteniendo la Acreditación Institucional con fecha 22 de diciembre de 2014, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 052-2014, con una vigencia de tres (03) años. La certificación de calidad posibilitó que fuésemos beneficiarios de recursos de ProCalidad para la realización de pasantías, capacitaciones, consultorías y dotación de recursos y materiales, en el año 2016. Un trabajo, liderado por el Comité de Calidad institucional, que sigue avanzando en la implementación del modelo establecido por el Sineace, a quienes se da cuenta de los avances en la implementación de estándares.

En el marco del licenciamiento de los institutos para su adecuación a Escuelas, establecido en la Ley 30512, nuestra institución presentó en octubre del 2019 su solicitud para lograr este objetivo, obteniendo el Licenciamiento por - RM N°018-MINEDU, del 13 de enero del 2021, en los Programas de Estudio de Educación Inicial y Educación Primaria; siendo ahora Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, esta nueva condición posibilita que los estudiantes egresados de las escuelas puedan obtener el grado de bachiller y licenciatura, siguiendo los procedimientos establecidos en los marcos normativos, lo que permite competir en las mismas condiciones de titulación con las universidades.

En el año 2022 presentamos la documentación respectiva para la ampliación del servicio educativo y se obtuvo en octubre del 2024 mediante la R.M. N° 552-2024-MINEDU, en los Programas: Educación Física, Educación en Idiomas, Especialidad Inglés y Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología.



c) Oferta educativa actual

Cuadro 29: Consolidado de matrícula 2026 – I

N°	Programa de estudios	Ciclo	Cantidad	Total
01	Educación Inicial	I	36	214
		III	31	
		V	34	
		VII A	28	
		VII B	28	
		IX	33	
		X	24	
02	Educación Primaria	III	27	60
		VII	20	
		X	13	
03	E. S. especialidad Ciencia y Tecnología	V	16	16
04	Idiomas, inglés	VII	15	32
		IX	17	
05	Educación Física	I	31	174
		III	30	
		V	31	
		VII	31	
		IX	28	
		X	23	
TOTAL				496

Fuente: secretaría académica de la EESPP Chimbote.

Respecto al servicio que ofrece la EESPPCh en el semestre 2025-I , se atiende a un total de 496 estudiantes matriculados en los diversos programas y ciclos académicos: 214 estudiantes matriculados en Educación Inicial, 68. En Educación Primaria, 174, en Educación Física, 32, en Educación en idiomas, especialidad inglés y 16, estudiantes en educación secundaria: Ciencia y Tecnología.

d) Oferta de Formación Docente Inicial está garantizada en los siguientes aspectos:

Docentes

La EESPP Chimbote, institución gestionada por la Diócesis de Chimbote en convenio con la Dirección Regional de Ancash, cuenta con 33 plazas, 16 docentes nombrados y 17 contratados. La convocatoria para cubrir las plazas de contrato se realizan previas al inicio del semestre asegurando el Buen inicio de clases con los docentes, según el cuadro de horas. Para el año 2025 se contrató a 17 docentes: 2 de educación primaria, 5 docentes de Educación Inicial, 3 docentes de Idiomas, 4 docentes de educación física, 1 docente de comunicación y un docente de Ciencias sociales

La unidad Académica, unidad de investigación y Formación Continua programan cursos y talleres para fortalecer las competencias profesionales de los docentes en temas relacionados con Programación desarrollo de estrategias y evaluación formativa para garantizar que el proceso de enseñanza aprendizaje se realice de acuerdo con lo programado. Los docentes que son contratados por primera vez en la institución tienen el acompañamiento del coordinador(a) de la especialidad para orientar y asesorar a los docentes para la mejora de la calidad de sus prácticas pedagógicas y de gestión.

Infraestructura y equipamiento



La Escuela implementa mejoras con ingresos propios, fondo de mantenimiento y el Programa de fortalecimiento para Institutos/escuelas pedagógicas a fin de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad CBC y garantizar la mejora permanente del servicio. La Escuela cuenta con un área total de 23,199.00 m², área techada 3145.59 m² y área libre de 21133.70 m². Las características técnicas de la construcción: Material noble, techo aligerado y en algunos ambientes de Eternit con cielo raso, piso de concreto pulido y cerámico en algunos ambientes, carpintería de madera en puertas y ventanas, instalaciones eléctricas empotradas en muros y techos, instalación sanitaria empotrada en tuberías PVC.

Actualmente se cuenta con 17 secciones que ocupan 10 aulas en dos turnos. Cada aula tiene el aforo correspondiente, se cuenta con mobiliario suficiente. Las aulas están equipadas con pizarras acrílicas, laptop, televisores o proyectores. Hay mobiliario suficiente para la capacidad de estudiantes.

Durante el año se han realizado el mantenimiento y mejora a la infraestructura en lo siguiente:

Pintado de la totalidad de los ambientes, colocación de cerámicos en laboratorio de cómputo, la sala de psicomotricidad, dirección y secretaria académica.

Refacción y pintado de la loza deportiva de fulbito y vóley. Construcción de graderías y colocación de toldos en el área de las graderías, construcción del campo deportivo II por parte de la municipalidad distrital de Nvo. Chimbote

Se implementó la biblioteca física y virtual, adquiriendo libros para todos los programas de estudio de ediciones actualizadas. En la biblioteca se habilitó 3 computadoras para la búsqueda de libros para préstamo.

Se cuenta con la plataforma Moodle donde docentes y estudiantes realizan actividades de acuerdo a los recursos con los que cuenta, el repositorio institucional que alberga las producciones, trabajos de investigación y tesis de estudiantes y docentes.

Se adquirió material deportivo y software para los programas de estudio de educación física, educación en Idiomas, especialidad inglés, y Ciencia y tecnología.

En relación con el internet se adquirió la ampliación del servicio en ancho de banda, sistema de alarma contra incendios y mantenimiento eléctrico.

Servicios básicos complementarios

_ Comedor estudiantil:

Se cuenta con un cafetín que brinda el servicio de refrigerios y comidas para docentes, administrativos y estudiantes. Se brinda almuerzos solidarios a dos estudiantes por mes.

_ Tópico

El área de tópico cuenta con un ambiente remodelado para la atención de estudiantes, docentes y administrativos. Se cuenta con personal capacitado en temas de salud, se brinda la atención de emergencia y preventiva. Se deriva según sea el caso al centro de salud. Se realizan campañas preventivas de salud, talleres de alimentación saludable, de planificación familiar y otros.

_ Asistencia social

Se cuenta con una responsable. El área de asistencia social tiene como propósito la ejecución de planes dirigidos para atender y mejorar las condiciones y calidad de vida de la comunidad educativa priorizando a los



estudiantes, atender los casos sociales de los estudiantes,

- Soporte psicopedagógico

Esta área tiene como finalidad brindar atención y asesoría psicopedagógica a la comunidad estudiantil, con el fin de optimizar el proceso educativo de los estudiantes. Por otro lado, está encargada de organizar e implementar programas de tutoría y orientación vocacional, convivencia y habilidades socioemocionales. También brinda asesoría a los docentes tutores de cada especialidad y promueve campañas de prevención en temas relacionados con el desarrollo integral del estudiante. De esta manera se busca que los estudiantes fortalezcan sus capacidades y habilidades, dándoles soporte Psicopedagógico.

- Intermediación laboral

A través del programa de bolsa de trabajo, se busca insertar a los alumnos egresados de la EESPP en los diferentes puestos de trabajo, en los que se requiera personal docente para ejercer labores educativas en las diferentes instituciones locales y regionales. Asimismo, se desarrollan talleres de orientación con la oficina para orientar al futuro docente en la elaboración del Curriculum Vitae CV, temas relacionados con liderazgo y emprendimiento.

- Pastoral

Se cuenta con un equipo de pastoral que coordina con el asesor espiritual P. Carlos Rea Maldonado para realizar misas, jornadas, campañas de solidaridad y cuidado del medio ambiente. Se encargan de acompañar espiritualmente a los estudiantes a lo largo de su proceso educativo, a través de diferentes actividades que permitan conocer y experimentar el desarrollo espiritual. Además, busca fomentar el buen clima institucional, donde se valore la pluralidad de creencias religiosas, orientada a la búsqueda de la espiritualidad de comunión y en orden al propósito educativo de contribuir al desarrollo y trascendencia de personas mediante un plan pastoral

- Fondo de ayuda solidaria. FAS

El fondo de ayuda solidaria es una organización benéfica sin fines de lucro, que se constituye al interior del EESPPCh, para brindar asistencia solidaria a la comunidad estudiantil en casos comprobados de problemas de salud, fallecimiento o adversidad del estudiante.

- Talleres de lenguajes artísticos

Los talleres de lenguajes artísticos en la EESPPCh son una herramienta imprescindible para que los estudiantes desarrollen el pensamiento libre y creativo por medio del descubrimiento, la experimentación, la creación y el aprendizaje. El desarrollo de los talleres potencia las artes como vehículo de conocimiento y formación de diversas competencias como la creatividad, el pensamiento crítico, la sensibilidad y las habilidades vinculadas al entorno.

Los estudiantes participan en talleres programados por aula durante sus horarios de clases: oratoria, teatro de títeres y artes visuales.

Taller de danzas "Te Quiero Perú", busca entregar conocimientos básicos y generales de los distintos tipos de danzas folklóricas que son parte de nuestro país y de Latinoamérica, para contribuir a la elevación del nivel cultural de los estudiantes. Esto permitirá el desarrollo de las cualidades dancísticas, ayudar a mejorar la movilidad del cuerpo, las capacidades y aptitudes expresivas y así lograr el desarrollo integral de cada



estudiante.

El taller de danzas enseña a transmitir y vivenciar la identidad de nuestro pueblo, manteniendo la esencia de la cultura. Está integrado por jóvenes entusiastas de los diferentes programas de estudio, quienes comparten sus actividades académicas y el desarrollo de la actividad cultural.

La oferta educativa actual y proyectada responden a las necesidades de formación docente que responde a la información presentado en la sección análisis de la demanda y justificación del estudio.

4.2. Visión y misión institucional

VISIÓN: Al 2030 seremos una Institución educativa reconocida a nivel nacional e internacional por la excelencia en sus procesos institucionales de formación integral y espiritual de profesionales de la educación, que demuestren dominio disciplinar, inclusivo e intercultural, cultura investigativa, innovación, emprendimiento y estén a la vanguardia de las nuevas tecnologías, con un enfoque en la sostenibilidad.

La visión institucional está alineada al PEN al 2036, visión del sector educación y PER al 2036

Cuadro 30: Marco orientador del sector educación.

PEN AL 2036	VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	PER AL 2036
"Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental".	Garantizar derechos, asegurar servicios educativos de calidad y promover oportunidades deportivas a la población para que todos puedan alcanzar su potencial y contribuir al desarrollo de manera descentralizada, democrática, transparente y en función a resultados desde enfoques de equidad e interculturalidad.	En Áncash, aprendemos para la vida con sentido ético y proactivo, vivenciando una ciudadanía democrática, inclusiva y digital, con igualdad de oportunidades, desarrollando capacidades emprendedoras, innovadoras e investigativas, valorando la diversidad, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y la gestión del riesgo de desastres; de acuerdo a los avances de la ciencia y tecnología, con inserción al mercado laboral competitivo y globalizado, mejorando la calidad de vida.

Fuente. Creación propia de la EESPP Chimbote.

La visión institucional está alineada al PEN al 2036, visión del sector educación y PER al 2036

MISIÓN: Somos una institución educativa de orientación católica, líder en la formación inicial y continua de docentes que promueve el desarrollo de competencias a través del pensamiento crítico-reflexivo, conciencia ecológica, inclusividad, investigación e innovación, con un enfoque ético y humanista; brindando servicios para el bienestar de la comunidad educativa.

La misión institucional orienta la organización de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote.



4.3. Filosofía, principios y valores institucionales

a) **Filosofía educativa.** Se enfatizan las tres claves filosóficas de la EESPP Chimbote.

- **“Educación, tarea de humanización”**

La EESP Chimbote quiere orientar la tarea educativa como una TAREA DE HUMANIZACIÓN, quiere dirigirse al hombre en concreto, quiere tener en cuenta sus intereses, sus inquietudes, sus problemas. Desea brindar experiencias necesarias para que el hombre se constituya en el protagonista y agente de su educación. Nuestros alumnos deben autoformarse, ellos deben convencerse de que no es mejor profesor aquel “que lo sabe todo”, sino aquel que sabe estar al lado del educando para orientarlo, aquel que se preocupa por forjar aptitudes y destrezas en los alumnos más que llenarlos de contenidos vacíos.

Si concebimos la educación como Tarea permanente, debemos pensar que, en la dinámica de humanización, en el proceso de formarse como personas estamos incluidos todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia, agentes de la comunidad.

- **“Educación, vocación de servicio y solidaridad”**

Precisamente porque la educación es tarea difícil, que exige madurez continúa evaluación. Es en el fondo una tarea que requiere vocación, es decir, ser educador porque uno lo desea de verdad porque tiene aptitudes para ello, porque siente que ese es su campo. ¡Cuánto mal se hace cuando un profesor no tiene vocación!

Hay una nota que destacar en esta vocación de educador; se trata de una vocación de servicio y no de dominio; de solidaridad y no de egoísmo. Sólo haciendo posible un trato horizontal se puede dialogar. No es el profesor más que el alumno.

Nuestra vocación de servicio y solidaridad debe estar a disposición principalmente del marginado, del necesitado, esta es la opción que debe hacer el educador nuevo que requiere el país.

...Seamos promotores de cambio, promotores que comprometen “su persona” en primera instancia, que se apoyan en equipos, que se organizan y dejan oír su palabra.

- **“Educación, proceso en continuo cambio**

La EESPP Chimbote desea formar los nuevos profesionales de la educación en la “dinámica del cambio” y este constituye un diario desafío desde diversos niveles.

Queremos un cambio que inspire en una filosofía educativa, un cambio con una meta, lograr una sociedad más justa, solidaria, en paz; un cambio que tenga las siguientes características:

... Que sea **Personal:** que empiece por el cambio de la persona, desde sí misma. (... <<la supervivencia física de la especie humana>>- Eric Freem).

... Que sea **Objetiva**, es decir, que no se mueva en el campo de los idealismos, sino de la realidad; que sea consecuencia de una opción pensada

... Que sea **Trascendente:** que se inscriba en la tarea de transformación histórica, que se inspira en la labor transformadora de Cristo. Y dio su vida, elevando la dignidad del hombre.

... Que sea **Integrador:** que viva la realidad del hombre como una unidad; que integre.



b) Principios de Educación Superior.

La educación superior se sustenta en 8 principios de acuerdo con la ley N°30512. La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote plantea los siguientes:

- _ **Calidad educativa.** Capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Se valoran los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- _ **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector educativo, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- _ **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- _ **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la Educación Superior.
- _ **Transparencia.** La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta.
- _ **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo, según lo establecido en la Ley N° 30512, Capítulo II y artículo 7 de la diversidad cultural, para garantizar los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad
- _ **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- _ **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- _ **Educación sostenible.** Preparar a la comunidad educativa para enfrentar los desafíos del presente y del futuro, promoviendo el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones; ambiental, social, cultural y económico.
- _ **Investigación e innovación.** Busca la mejora y el cambio de la educación en respuesta a las demandas y necesidades del contexto educativo, promoviendo el uso de las tecnologías de información y comunicación.



c) **Los Valores Institucionales**, contemplados en el desarrollo institucional son:

Cuadro 31: Valores institucionales e indicadores

Valores	Significado	Indicadores
Respeto	Conciliación, atención, deferencia o miramiento que se debe a una persona, es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad del otro.	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha la opinión del compañero y formula críticas asertivas y alturadas. - Es tolerante con el compañero, en el marco de la inclusión, la diversidad e interculturalidad como fundamentos del buen vivir. - Cumple las normas de cortesía, de convivencia establecida en el aula e institucional. - Participa en los actos cívicos patrióticos y actividades programadas por la institución.
Responsabilidad	Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra proactividad y optimismo en las tareas que asume. - Presenta puntualmente los trabajos asignados a su persona. - Se involucra en el desarrollo de las actividades institucionales internas y externas con sentido de pertenencia. - Participa de los proyectos de proyección social y gestión institucional.
Solidaridad	Se entiende como la ayuda, el apoyo, la fraternidad y la empatía hacia quien sufre un problema o se encuentra en una situación desafortunada, o hacia quien promueve una causa valiosa.	<ul style="list-style-type: none"> - Celebra juntamente a sus compañeros acontecimientos importantes. - Brinda apoyo económico, material o emocional a los miembros de la comunidad educativa que lo requiere. - Es fraterno con sus compañeros que atraviesan situaciones problemáticas de índole académico y otras. - Demuestra sensibilidad frente a las carencias y necesidades que le plantea el contexto.
Creatividad	Capacidad de generar nuevas ideas, acciones o pensamientos novedosos, permite a las personas inventar cosas nuevas, y por medio de esto transformar por medio de soluciones originales a los problemas.	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra independencia en sus trabajos, es inclusivo en sus interrelaciones. - Traza su propio camino a partir de actitudes críticas intra e interpersonales. - Posee un espíritu emprendedor frente a las oportunidades que le plantea el contexto y momento oportuno - Posee un pensamiento divergente frente a las diversas situaciones problemáticas.
Gratitud	Actitud que nos inclina al reconocimiento consciente de las cosas buenas que tenemos en nuestras vidas y de las personas que nos ayudan y nos apoyan.	<ul style="list-style-type: none"> - Valora el tiempo y la dedicación que otros invierten en beneficio propio o de la comunidad. - Reconoce las experiencias positivas y las oportunidades en la vida en la institucional, externas o internas. - Corresponde a los actos de bondad con otras acciones positivas, como gestos de afecto y apoyo.

Fuentes consultadas: Escames, J., García, R. y Cruz, A. (2007). El aprendizaje de valores y actitudes. Octaedro. Aulas Practica. (2001). Recursos para fomentar los valores. CEAC. Kohlberg, L., Power, F. y Higgins, A. (2019).



V. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES

Los objetivos estratégicos institucionales responden al Modelo de Servicio Educativo (MSE) y están alineados con la visión misión, identificándose las prioridades de atención según la demanda educativa.

Cuadro 32: Matriz de hallazgos, objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores

TIPOS DE PROCESOS	MACRO PROCESO	PROCESO	HALLAZGO DIAGNÓSTICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
ESTRATÉGICO	Gestión de la dirección	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar necesidades formativas Gestionar condiciones favorables Gestionar el cambio 	<ul style="list-style-type: none"> Limitada ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del PAT debido a la recarga académica y administrativa. Limitados mecanismos para el reconocimiento al trabajo comprometido del personal. Resistencias al cambio del personal administrativo en participación en eventos de fortalecimiento. 	<p>1. Desarrollar la gestión de la ESSP Chimbote por procesos y resultados con participación de los actores institucionales para el logro de la visión compartida.</p>	<p>Diseño e implementación de estudios sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua, que sirva de base para desarrollar de manera sostenida programas académicos y de investigación.</p> <p>Implementación de mecanismos de planificación, desarrollo y evaluación de la gestión institucional para el logro de la visión compartida.</p>	<p>Porcentaje de actores institucionales que participan en el logro de la visión compartida.</p> <p>Número de planes e instrumentos para el desarrollo, seguimiento y evaluación participativa de la implementación de la gestión institucional.</p>
	Gestión de calidad	<ul style="list-style-type: none"> Planificar Monitorear y evaluar Retroalimentar 	<ul style="list-style-type: none"> La construcción de los medios de verificación demanda esfuerzos colectivos restando atención a otros procesos institucionales. Limitada práctica de socialización de información procedente de monitoreo y evaluación, así como en la identificación de las buenas prácticas institucionales. 	<p>2. Desarrollar un sistema integral de planificación, acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados a la implementación de los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad.</p>	<p>Implementación de un sistema de acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados relacionado con los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad.</p> <p>Implementación de mecanismos de monitoreo, acompañamiento y reconocimiento de las buenas prácticas pedagógicas de los docentes.</p>	<p>Número de acciones ejecutadas en la implementación del sistema de acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados de los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad</p> <p>Porcentaje de docentes monitoreados y de reconocimiento del desempeño de las buenas prácticas.</p>



MISIONAL	Gestión de la formación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> Admisión 	<ul style="list-style-type: none"> Limitadas estrategias de difusión para la captación de postulantes. Dificultades para cubrir vacantes en el Programa de estudios de Ciencia y Tecnología e Idiomas. Inexistencia de reuniones de socialización del diagnóstico situacional de los ingresantes. 	<p>3. Optimizar las estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.</p>	<p>Implementación de estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.</p> <p>Desarrollo de un estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESPP Chimbote de acuerdo a los estudios ofertados y necesidades emergentes.</p>	<p>Porcentaje de ingresantes con niveles idóneos en las competencias del perfil de ingreso por programa de estudio.</p> <p>Número de acciones ejecutadas en la implementación del estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESP Chimbote.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Formación Académica Práctica preprofesional 	<ul style="list-style-type: none"> Limitado dominio disciplinar y de enfoques interdisciplinarios en el docente, genera riesgo de fragmentación del conocimiento. Limitado manejo de estrategias y métodos activos (ABP, ABI, ABC) en el proceso de implementación de sesiones de aprendizaje, integrando el aprendizaje situado. Bajos resultados en pruebas de Comunicación y Matemática en el II ciclo 2025 (evaluación MED). Movilidad de docentes formadores afecta la planificación para el aprendizaje situado, articulación entre teoría y práctica. Limitada actualización de reglamento de práctica preprofesional. 	<p>4. Fortalecer el desarrollo del aprendizaje situado, interdisciplinar, reflexivo y crítico con sentido humano en los estudiantes de la EESPP Chimbote.</p>	<p>Desarrollo de un Programa de fortalecimiento en el manejo de estrategias interdisciplinarias, recursos y materiales según programa de estudio.</p> <p>Implementación de estrategias de aprendizaje situado enfocadas en el desarrollo de competencias comunicativas y matemáticas, pensamiento crítico reflexivo</p> <p>Implementación de talleres para fortalecer el perfil profesional de los docentes formadores del módulo de práctica e investigación.</p>	<p>Número de estrategias de fortalecimiento para la interdisciplinariedad y el manejo de recursos y materiales.</p> <p>Porcentaje de estudiantes que mejoran sus habilidades relacionadas con la comunicación y matemática, pensamiento crítico reflexivo.</p> <p>Porcentaje de docentes fortalecidos en el perfil del formador de práctica preprofesional e investigación</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Participación institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje elevado de estudiantes evita participar en actividades institucionales internas y la comunidad. Escasos espacios de diálogo entre directivos y representantes del COE. Carga laboral y familiar de los estudiantes representa una barrera constante para su participación en actividades institucionales. 	<p>5. Fortalecer la identidad de los estudiantes desde la visión compartida institucional, optimizando el servicio del Sistema de tutoría.</p>	<p>Desarrollo de Talleres de fortalecimiento sobre la identidad institucional desde la visión compartida según programa de estudio.</p> <p>Implementación de espacios de diálogo del COE con los</p>	<p>Número de Talleres de fortalecimiento sobre identidad institucional según programa de estudios.</p> <p>Número de reuniones del COE con diferentes actores</p>



		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo personal 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia del servicio de asistencia social dificulta la atención oportuna de situaciones emergentes de estudiantes: carencia económica severa, procedencia de zonas rurales, asistencia con sus menores hijos a clases. 		<p>diferentes actores educativos para el desarrollo de actividades institucionales.</p> <p>Implementación de estrategias de mejora del Sistema de apoyo pedagógico y tutoría para los estudiantes de los diferentes programas de estudio.</p>	<p>institucionales para el desarrollo de actividades institucionales.</p> <p>Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los servicios del Sistema de Tutoría y Apoyo pedagógico.</p>	
		<ul style="list-style-type: none"> Investigación e innovación en la formación inicial docente 	<ul style="list-style-type: none"> Pocos docentes cuentan con las competencias para el desarrollo del Módulo de Práctica e Investigación. Inexistencia de un programa de seguimiento a la profesionalización de los egresados no titulados. Limitado desarrollo de investigaciones cualitativas y mixtas. 	<p>6. Optimizar las competencias investigativas, de innovación y producción intelectual de los estudiantes de formación inicial, docentes de la institución y de formación continua, que aporten al desarrollo educativo del ámbito local y regional.</p>	<p>Fortalecimiento del programa de acompañamiento a los estudiantes para el desarrollo de investigaciones e innovaciones formativas en contextos reales.</p> <p>Implementación de estrategias de monitoreo y acompañamiento en la ejecución y culminación de las investigaciones con fines de titulación.</p>	<p>Porcentaje de investigaciones e innovaciones formativas realizadas por los estudiantes en contextos reales.</p> <p>Porcentaje de trabajos de investigación e innovación con fines de titulación culminados oportunamente.</p>	
	Gestión del desarrollo profesional		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de competencias 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de un programa que evalúe las competencias adquiridas por los formadores como resultado de las actividades de fortalecimiento. 	<p>7. Optimizar las competencias adquiridas por los docentes formadores vinculando las competencias profesionales con las demandas y tendencias educativas.</p>	<p>Implementación de un Programa de Competencias adquiridas por los docentes formados alineado a las demandas y tendencias actuales.</p>	<p>Porcentaje de docentes fortalecido por el Programa de competencias adquiridas.</p> <p>Número de estrategias implementadas en el Programa de Competencias adquiridas.</p>
			<ul style="list-style-type: none"> Investigación e innovación en el desarrollo profesional 	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes tienen limitaciones en tiempos para el desarrollo de la labor investigativa. Publicaciones mínimas de las producciones e investigaciones de los docentes a través del Fondo Editorial. 	<p>6.</p>	<p>Implementación de un Programa de fortalecimiento y acompañamiento a los docentes para la producción de investigaciones e innovaciones.</p>	<p>Número de investigaciones e innovaciones realizadas por los docentes de la institución.</p>



	Gestión de la Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> La gestión de programas de formación continua 	<ul style="list-style-type: none"> Sobrecarga y multiplicidad de responsabilidades que demanda el desarrollo de programas de formación continua a las jefaturas involucradas. Inexistencia de un diagnóstico amplio de las necesidades de formación continua. 	<p>8. Incrementar la cobertura de los Programas de formación continua que respondan a las demandas y tendencias educativas.</p>	<p>Desarrollo de programas de formación continua, especialización y profesionalización docente que respondan a los intereses y necesidades de los usuarios.</p>	<p>Porcentaje de usuarios atendidos en los programas implementados de formación continua, especialización y profesionalización docente.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Investigación e innovación en Formación Continua 	<ul style="list-style-type: none"> Heterogeneidad en el dominio de habilidades investigativas y manejo de herramientas digitales de los participantes. Dificultades para el asesoramiento de las investigaciones en forma virtual, porque requiere mucho tiempo y las horas destinadas no son suficientes. 	<p>6</p>	<p>Diseño y ejecución de estrategias para favorecer la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua y profesionalización docente.</p>	<p>Número de estrategias ejecutadas para favorecer la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua y profesionalización docente.</p>
	Promoción de bienestar y empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje considerable de estudiantes que ven afectados la continuidad de sus estudios debido a problemas familiares, personales. 	<p>9. Optimizar el Sistema de Bienestar y la empleabilidad de los egresados que promuevan entornos académicos y laborables saludables.</p>	<p>Implementación de acciones para ampliar la cobertura de los servicios de bienestar social, tutoría, tónico y pastoral, para estudiantes y personal de la institución.</p> <p>Ejecución de talleres para el desarrollo de las habilidades de emprendimiento y empleabilidad.</p> <p>Implementación de estrategias para recabar aportes de los egresados en la actualización del Proyecto Curricular de la formación docente.</p>	<p>Porcentajes de usuarios satisfechos con los servicios de bienestar.</p> <p>Porcentaje de estudiantes que participan en los talleres para el emprendimiento y la empleabilidad.</p> <p>Número de egresados que participan en las estrategias de recojo de aportes para la actualización del Proyecto Curricular de la formación docente.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes muestran desarrollo insuficiente en competencias para el emprendimiento (gestión de proyectos) y empleabilidad (comunicación asertiva, trabajo en equipo), limita oportunidad laboral. 			
		<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a egresados 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de una cultura de seguimiento al egresado. Ausencia de una cultura de fidelización de estudiantes que luego son egresados. 			



<p style="text-align: center;">DE SOPORTE</p>	<p style="text-align: center;">Gestión de procesos de soporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de recursos económicos y financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de control de pagos desactualizado. ▪ Insuficiente mecanismo para agilizar la gestión logística y de abastecimiento en la institución. 	<p>10. Optimizar la gestión del personal y los recursos de manera oportuna y eficiente asegurando la calidad del servicio.</p>	<p>Implementación de un sistema de manejo presupuestal e inversión en infraestructura, equipamiento y gestión de riesgos.</p> <p>Implementación de un Plan de capacitación, monitoreo y acompañamiento del personal para una atención eficiente a los usuarios.</p> <p>Implementación de un plan de estandarización para optimizar el sistema de información y comunicación institucional.</p>	<p>Número de acciones ejecutadas en la implementación del sistema de manejo presupuestal e inversión en infraestructura, equipamiento y gestión de riesgos.</p> <p>Número de acciones de capacitación, monitoreo y acompañamiento al personal para una atención eficiente a los usuarios.</p> <p>Número de mejoras implementadas en la estandarización del sistema de información y comunicación institucional</p>
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de personas y atención al usuario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resistencia al cambio del personal administrativo. ▪ Inexistencia de monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño administrativo. 			
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de recursos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de estandarización tecnológica. ▪ Insuficiente calidad del servicio técnico por falta de personal idóneo. 			

Fuente: Creación propia de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote.



VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

6.1. MATRIZ DE METAS MULTIANUALES

Cuadro 33: Matriz de indicadores de logro y metas multianuales

Cuadro 34: Matriz de hallazgos, objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores

TIPOS DE PROCESOS	MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS MULTIANUALES					
						2025	2026	2027	2028	2029	2030
ESTRATÉGICO	Gestión de la dirección	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar necesidades formativas Gestionar condiciones favorables Gestionar el cambio 	<p>1. Desarrollar la gestión de la ESSP Chimbote por procesos y resultados con participación de los actores institucionales para el logro de la visión compartida.</p>	<p>Diseño e implementación de estudios sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua, que sirva de base para desarrollar de manera sostenida programas académicos y de investigación.</p> <p>Implementación de mecanismos de planificación, desarrollo y evaluación de la gestión institucional para el logro de la visión compartida.</p>	<p>Porcentaje de actores institucionales que participan en el logro de la visión compartida.</p> <p>Número de planes e instrumentos para el desarrollo, seguimiento y evaluación participativa de la implementación de la gestión institucional.</p>	70%	70%	75%	80%	85%	90%
		<ul style="list-style-type: none"> Planificar Monitorear y evaluar Retroalimentar 	<p>2. Desarrollar un sistema integral de planificación, acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados a la implementación de los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad.</p>	<p>Implementación de un sistema de acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados relacionado con los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad.</p> <p>Implementación de mecanismos de monitoreo, acompañamiento y reconocimiento de las buenas prácticas pedagógicas de los docentes.</p>	<p>Número de acciones ejecutadas en la implementación del sistema de acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados de los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad</p> <p>Porcentaje de docentes monitoreados y de reconocimiento del desempeño de las buenas prácticas.</p>	2	3	3	4	5	5
	Gestión de calidad					1	2	2	3	3	4



MISIONAL	Gestión de la formación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> Admisión 	<p>3. Optimizar las estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.</p>	<p>Implementación de estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.</p> <p>Desarrollo de un estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESPP Chimbote de acuerdo a los estudios ofertados y necesidades emergentes.</p>	<p>Porcentaje de ingresantes con niveles idóneos en las competencias del perfil de ingreso por programa de estudio.</p> <p>Número de acciones ejecutadas en la implementación del estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESP Chimbote.</p>	50%	55%	60%	65%	70%	70%
		<ul style="list-style-type: none"> Formación Académica 	<p>4. Fortalecer el desarrollo del aprendizaje situado, interdisciplinar, reflexivo y crítico con sentido humano en los estudiantes de la EESPP Chimbote</p>	<p>Desarrollo de un Programa de fortalecimiento en el manejo de estrategias interdisciplinarias, recursos y materiales según programa de estudio.</p> <p>Implementación de estrategias de aprendizaje situado enfocadas en el desarrollo de competencias comunicativas y matemáticas, pensamiento crítico reflexivo</p>	<p>Número de estrategias de fortalecimiento para la interdisciplinariedad y el manejo de recursos y materiales.</p> <p>Porcentaje de estudiantes que mejoran sus habilidades relacionadas con la comunicación y matemática, pensamiento crítico reflexivo.</p>	2	3	4	4	5	5
		<ul style="list-style-type: none"> Práctica preprofesional 				<p>Implementación de talleres para fortalecer el perfil profesional de los docentes formadores del módulo de práctica e investigación.</p>	<p>Porcentaje de docentes fortalecidos en el perfil del formador de práctica preprofesional e investigación</p>	40%	50%	60%	65%
		<ul style="list-style-type: none"> Participación institucional 	<p>5. Fortalecer la identidad de los estudiantes desde la visión compartida institucional,</p>	<p>Desarrollo de Talleres de fortalecimiento sobre la identidad institucional desde la visión compartida según programa de estudio.</p>	<p>Número de Talleres de fortalecimiento sobre identidad institucional según programa de estudios.</p>	60%	65%	70%	75%	75%	80%
						1	2	3	3	4	5



		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo personal 	<p>optimizando el servicio del Sistema de tutoría.</p>	<p>Implementación de espacios de diálogo del COE con los diferentes actores educativos para el desarrollo de actividades institucionales.</p> <p>Implementación de estrategias de mejora del Sistema de apoyo pedagógico y tutoría para los estudiantes de los diferentes programas de estudio.</p>	<p>Número de reuniones del COE con diferentes actores institucionales para el desarrollo de actividades institucionales.</p> <p>Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los servicios del Sistema de Tutoría y Apoyo pedagógico.</p>	2	3	4	5	5	6
		<ul style="list-style-type: none"> Investigación e innovación en la formación inicial docente 	<p>6. Optimizar las competencias investigativas, de innovación y producción intelectual de los estudiantes de formación inicial, docentes de la institución y de formación continua, que aporten al desarrollo educativo del ámbito local y regional.</p>	<p>Fortalecimiento del programa de acompañamiento a los estudiantes para el desarrollo de investigaciones e innovaciones formativas en contextos reales.</p> <p>Implementación de estrategias de monitoreo y acompañamiento en la ejecución y culminación de las investigaciones con fines de titulación.</p>	<p>Porcentaje de investigaciones e innovaciones formativas realizadas por los estudiantes en contextos reales.</p> <p>Porcentaje de trabajos de investigación e innovación con fines de titulación culminados oportunamente.</p>	50%	55%	60%	65%	65%	70%
						60%	65%	70%	75%	80%	85%
						65%	70%	75%	80%	80%	90%



	Gestión del desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de competencias 	7. Optimizar las competencias adquiridas por los docentes formadores vinculando las competencias profesionales con las demandas y tendencias educativas.	Implementación de un Programa de Competencias adquiridas por los docentes formados alineado a las demandas y tendencias actuales.	<p>Porcentaje de docentes fortalecido por el Programa de competencias adquiridas.</p> <p>Número de estrategias implementadas en el Programa de Competencias adquiridas.</p>	75%	80%	80%	85%	85%	90%
		<ul style="list-style-type: none"> Investigación e innovación en el desarrollo profesional 		Implementación de un Programa de fortalecimiento y acompañamiento a los docentes para la producción de investigaciones e innovaciones.	Número de investigaciones e innovaciones realizadas por los docentes de la institución.	2	3	3	4	5	6
	Gestión de la Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> La gestión de programas de formación continua 	8. Incrementar la cobertura de los Programas de formación continua que respondan a las demandas y tendencias educativas.	Desarrollo de programas de formación continua, especialización y profesionalización docente que respondan a los intereses y necesidades de los usuarios.	Porcentaje de usuarios atendidos en los programas implementados de formación continua, especialización y profesionalización docente.	60%	65%	70%	75%	80%	85%
		<ul style="list-style-type: none"> Investigación e innovación en Formación Continua 		Diseño y ejecución de estrategias para favorecer la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua y profesionalización docente.	Número de estrategias ejecutadas para favorecer la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua y profesionalización docente.	2	2	3	4	5	5



	Promoción de bienestar y empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienestar ▪ Empleabilidad ▪ Seguimiento a egresados 	<p>9. Optimizar el Sistema de Bienestar y la empleabilidad de los egresados que promuevan entornos académicos y laborables saludables.</p>	<p>Implementación de acciones para ampliar la cobertura de los servicios de bienestar social, tutoría, tópicos y pastoral, para estudiantes y personal de la institución.</p> <p>Ejecución de talleres para el desarrollo de las habilidades de emprendimiento y empleabilidad.</p> <p>Implementación de estrategias para recabar aportes de los egresados en la actualización del Proyecto Curricular de la formación docente.</p>	<p>Porcentajes de usuarios satisfechos con los servicios de bienestar.</p> <p>Porcentaje de estudiantes que participan en los talleres para el emprendimiento y la empleabilidad.</p> <p>Número de egresados que participan en las estrategias de recojo de aportes para la actualización del Proyecto Curricular de la formación docente.</p>	60%	65%	70%	75%	80%	85%
						75%	80%	85%	85%	90%	90%
						20	25	30	35	40	45
DE SOPORTE	Gestión de procesos de soporte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de recursos económicos y financieros. ▪ Gestión de personas y atención al usuario. ▪ Gestión de recursos tecnológicos. 	<p>10. Optimizar la gestión del personal y los recursos de manera oportuna y eficiente asegurando la calidad del servicio.</p>	<p>Implementación de un sistema de manejo presupuestal e inversión en infraestructura, equipamiento y gestión de riesgos.</p> <p>Implementación de un Plan de capacitación, monitoreo y acompañamiento del personal para una atención eficiente a los usuarios.</p> <p>Implementación de un plan de estandarización para optimizar el sistema de información y comunicación institucional.</p>	<p>Número de acciones ejecutadas en la implementación del sistema de manejo presupuestal e inversión en infraestructura, equipamiento y gestión de riesgos.</p> <p>Número de acciones de capacitación, monitoreo y acompañamiento al personal para una atención eficiente a los usuarios.</p> <p>Número de mejoras implementadas en la estandarización del sistema de información y comunicación institucional</p>	4	5	6	7	8	9
						2	3	4	5	5	6
						2	2	3	4	4	5

Fuente: Creación propia de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote.



6.2. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLANES DEL SECTOR

Cuadro 35: Articulación de objetivos estratégicos con planes del sector

TIPOS DE PROCESOS	MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	POLÍTICA, PLAN, PROGRAMA U OBJETIVO QUE SE ARTICULA	LINEAMIENTO/PROPÓSITO/ACCIÓN ESTRATÉGICA/RESULTADOS/INDICADORES	TIPO DE ENTIDAD (GOB. NACIONAL, REGIONAL O LOCAL)
ESTRATÉGICO	Gestión de la dirección	<p>Gestionar necesidades formativas</p> <p>Gestionar condiciones favorables</p> <p>Gestionar el cambio</p>	<p>1. Desarrollar la gestión de la ESSP Chimbote por procesos y resultados con participación de los actores institucionales para el logro de la visión compartida.</p>	<p>Diseño e implementación de estudios sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua, que sirva de base para desarrollar de manera sostenida programas académicos y de investigación.</p> <p>Implementación de mecanismos de planificación, desarrollo y evaluación de la gestión institucional para el logro de la visión compartida.</p>	<p>Proyecto Educativo Nacional al 2036</p>	<p>OE3. Directivos y gestores</p> <p>Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos.</p> <p>OE7. Autonomía de las II.EE.</p> <p>Asegurar que las instituciones educativas se conviertan en espacios socialmente valorados a los que se aspira llegar no solo por su solvencia académica, sino también por ser espacios donde se promueve la reflexión y el encuentro entre los diversos sectores de la sociedad peruana.</p>	<p>Gobierno nacional</p>



	Gestión de calidad	<p>Planificar</p> <p>Monitorear y evaluar</p> <p>Retroalimentar</p>	<p>2. Desarrollar un sistema integral de planificación, acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados a la implementación de los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad.</p>	<p>Implementación de un sistema de acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados relacionado con los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad.</p> <p>Implementación de mecanismos de monitoreo, acompañamiento y reconocimiento de las buenas prácticas pedagógicas de los docentes.</p>	<p>Proyecto Educativo Regional Ancash</p> <p>Proyecto Educativo Nacional al 2036</p>	<p>OER 2: PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN.</p> <p>Implementar el sistema de licenciamiento institucional en la educación superior, con el apoyo de equipos especializados, orientados a la gestión de los proyectos de inversión, valorando la certificación de competencias laborales de acuerdo a estándares establecidos.</p> <p>OE7. Autonomía de las II.EE.</p> <p>Asegurar que las instituciones educativas se conviertan en espacios socialmente valorados a los que se aspira llegar no solo por su solvencia académica, el encuentro entre los diversos sectores de la sociedad peruana.</p> <p>OE8. Financiamiento</p> <p>Optimizar el uso de los recursos financieros en general en todos los niveles de gobierno de la implementación de mejoras en la eficiencia de la gestión (reordenamiento territorial, articulación de servicios, simplificación administrativa).</p>	<p>Gobierno regional</p> <p>Gobierno nacional</p>
MISIONAL	Gestión de la formación Inicial	<p>Admisión</p>	<p>3. Optimizar las estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.</p>	<p>Implementación de estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.</p> <p>Desarrollo de un estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESPP Chimbote de acuerdo a los estudios ofertados y necesidades emergentes.</p>	<p>Proyecto Educativo Nacional al 2036</p> <p>Proyecto Educativo Regional Ancash</p>	<p>OE 5 Cierre de brechas</p> <p>Garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para que puedan desarrollar sus aprendizajes en un entorno libre de estereotipos y violencia, incentivando su participación en todos los campos del conocimiento, y tomando medidas positivas en el involucramiento de los hombres en tareas y disciplinas vinculadas al cuidado; y a las mujeres en campos como la ciencia y la tecnología, donde existen mayores brechas.</p> <p>OE 7. Autonomía de las II.EE.</p> <p>Dotar a las instituciones educativas de la autonomía pedagógica, financiera y administrativa necesaria para diseñar y conducir las experiencias educativas pertinentes a cada entorno local (considerando su lengua, cultura e historia).</p> <p>OER 1: PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN</p> <p>Implementar programas de orientación vocacional, formación técnica y el centro de desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales.</p>	<p>Gobierno nacional</p> <p>Gobierno regional</p>



	Formación Académica	4. Fortalecer el desarrollo del aprendizaje situado, interdisciplinar, reflexivo y crítico con sentido humano en los estudiantes de la EESPP Chimbote	Desarrollo de un Programa de fortalecimiento en el manejo de estrategias interdisciplinarias, recursos y materiales según programa de estudio.	Proyecto educativo Nacional al 2036	OE 2. Docentes Ejercen de modo colegiado su mejor juicio profesional para ajustar los procesos de enseñanza aprendizaje a las necesidades de sus estudiantes.	Gobierno nacional
	Práctica preprofesional		Implementación de estrategias de aprendizaje situado enfocadas en el desarrollo de competencias comunicativas y matemáticas, pensamiento crítico reflexivo Implementación de talleres para fortalecer el perfil profesional de los docentes formadores del módulo de práctica e investigación.	Proyecto Educativo Regional Ancash	OE 6. Trayectorias educativas Mejorar y/o generar mecanismos para evaluar, reconocer y certificar aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida de las personas en cualquier espacio, incluyendo los entornos virtuales y durante el desarrollo de actividades productivas. OE13. RESPETO Y VALORACIÓN RECÍPROCA Fomentar, reconocer la diversidad cultural de Ancash para que se gobierne y conviva de manera inclusiva y respetuosa, manera las políticas y programas atiendan la realidad y promuevan la valoración con un dialogo intercultural basándose en el respeto aportando al ciudadano valores como la tolerancia, la cooperación y el aprecio sincero hacia los demás.	Gobierno regional
	Participación institucional	5. Fortalecer la identidad de los estudiantes desde la visión compartida institucional, optimizando el servicio del Sistema de tutoría.	Desarrollo de Talleres de fortalecimiento sobre la identidad institucional desde la visión compartida según programa de estudio.	Proyecto educativo Nacional al 2036	OE 5: Cierre de brechas Promover de manera efectiva el ejercicio de la ciudadanía y fortalezca el compromiso con la democracia, el reconocimiento y valoración de la diversidad y la cohesión social mediante todas las experiencias educativas.	Gobierno nacional
	Desarrollo personal		Implementación de espacios de diálogo del COE con los diferentes actores educativos para el desarrollo de actividades institucionales. Implementación de estrategias de mejora del Sistema de apoyo pedagógico y tutoría para los estudiantes de los diferentes programas de estudio.	Proyecto Educativo Regional Ancash	OE 3. PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN Implementar un programa de formación inicial docente en las escuelas de educación superior pedagógica, plataformas digitales y centros de emprendimiento productivo, tal como un equipo de gestión, que permita articular la práctica pre profesional y la investigación. OE 11. FORMA DE VIDA Democracia. Fortalecer la praxis social basada en la democracia, como una construcción colectiva y permanente que requiere recrearse como proyecto social y político, para el ejercicio de la ciudadanía, de un orden social supranacional, incrementando el nivel de participación en sus comunidades.	Gobierno regional



Gestión del desarrollo profesional	Investigación e innovación en la formación inicial docente	6. Optimizar las competencias investigativas, de innovación y producción intelectual de los estudiantes de formación inicial, docentes de la institución y de formación continua, que aporten al desarrollo educativo del ámbito local y regional.	Fortalecimiento del programa de acompañamiento a los estudiantes para el desarrollo de investigaciones e innovaciones formativas en contextos reales. Implementación de estrategias de monitoreo y acompañamiento en la ejecución y culminación de las investigaciones con fines de titulación.	Proyecto educativo Nacional al 2036	OE 10: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. Fomentar activamente el desarrollo de investigaciones educativas, con particular énfasis en los aspectos vinculados al aprendizaje a lo largo de la vida, así como a la garantía universal y equitativa del derecho a la educación; y propender a que los docentes de la educación superior produzcan e intercambien conocimientos actualizados y relacionados con la realidad, desafíos y aspiraciones sociales, tecnológicos y productivos del país y mundo tanto en su institución como mediante comunidades científicas del ámbito nacional e internacional.	Gobierno nacional
	Fortalecimiento de competencias	7. Optimizar las competencias adquiridas por los docentes formadores vinculando las competencias profesionales con las demandas y tendencias educativas.	Implementación de un Programa de Competencias adquiridas por los docentes formados alineado a las demandas y tendencias actuales.	Proyecto educativo Nacional al 2036 Proyecto Educativo Regional al 2036	OE 2: DOCENTES Ejerzan de modo colegiado su mejor juicio profesional para ajustar los procesos de enseñanza aprendizaje a las necesidades de sus estudiantes. OE 7: AUTONOMÍA DE LAS II.EE Asegurar que las instituciones educativas se conviertan en espacios socialmente valorados a los que se aspira llegar no solo por su solvencia académica, sino también por ser espacios donde se promueve la reflexión y el encuentro entre los diversos sectores de la sociedad peruana. OER 5: Trayectoria personal y social. Programas centrados en el mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Gobierno nacional Gobierno regional
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	6.	Implementación de un Programa de fortalecimiento y acompañamiento a los docentes para la producción de investigaciones e innovaciones.	Proyecto educativo Nacional al 2036	OE 10: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. Fomentar activamente el desarrollo de investigaciones educativas, con particular énfasis en los aspectos vinculados al aprendizaje a lo largo de la vida, así como a la garantía universal y equitativa del derecho a la educación; y propender a que los docentes de la educación superior produzcan e intercambien conocimientos actualizados y relacionados con la realidad, desafíos y aspiraciones sociales, tecnológicos y productivos del país y mundo tanto en su institución como mediante comunidades científicas del ámbito nacional e internacional.	Gobierno nacional



	Gestión de la Formación Continua	La gestión de programas de formación continua	8. Incrementar la cobertura de los Programas de formación continua que respondan a las demandas y tendencias educativas.	Desarrollo de programas de formación continua, especialización y profesionalización docente que respondan a los intereses y necesidades de los usuarios.	Proyecto educativo Nacional al 2036	OE 2: DOCENTES Adecuar la formación continua de docentes para todo el sistema educativo (formación en servicio para docentes de la educación básica). Así como promover espacios de reflexión sobre la práctica profesional que permitan modificar creencias y concepciones subyacentes que podrían atentar contra las finalidades públicas de la educación.	Gobierno nacional
		Investigación e innovación en Formación Continua	6	Diseño y ejecución de estrategias para favorecer la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua y profesionalización docente.	Proyecto educativo Nacional al 2036	OE 10: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. Fomentar activamente el desarrollo de investigaciones educativas, con particular énfasis en los aspectos vinculados al aprendizaje a lo largo de la vida, así como a la garantía universal y equitativa del derecho a la educación; y propender a que los docentes de la educación superior produzcan e intercambien conocimientos actualizados y relacionados con la realidad, desafíos y aspiraciones sociales, tecnológicos y productivos del país y mundo tanto en su institución como mediante comunidades científicas del ámbito nacional e internacional.	Gobierno nacional
	Promoción de bienestar y empleabilidad	Bienestar Empleabilidad Seguimiento a egresados	9. Optimizar el Sistema de Bienestar y la empleabilidad de los egresados que promuevan entornos académicos y laborables saludables.	Implementación de acciones para ampliar la cobertura de los servicios de bienestar social, tutoría, tópicos y pastoral, para estudiantes y personal de la institución. Ejecución de talleres para el desarrollo de las habilidades de emprendimiento y empleabilidad. Implementación de estrategias para recabar aportes de los egresados en la actualización del Proyecto Curricular de la formación docente.	Proyecto educativo Nacional al 2036 Proyecto educativo Regional Ancash	PROPÓSITO 3: Bienestar socioemocional La educación nos habilita para conocernos y valorarnos entre nosotros mismos, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que hacemos y lidiar con retos diversos, tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia. Asimismo, toma en cuenta que la cognición, el estado físico, la emoción y el desarrollo espiritual son aspectos indesligables para desarrollar todo nuestro potencial individual y colectivo. OE 6. Trayectoria personal y social. Programas centrados en garantizar la inclusión educativa de los alumnos de poblaciones específicas. OE 10: Calidad de vida. Implementar programas de salud mental, escucha psicológica.	Gobierno nacional Gobierno regional



DE SOPORTE	Gestión de procesos de soporte	Gestión de recursos económicos y financieros.	10. Optimizar la gestión del personal y los recursos de manera oportuna y eficiente asegurando la calidad del servicio.	Implementación de un sistema de manejo presupuestal e inversión en infraestructura, equipamiento y gestión de riesgos.	Proyecto educativo Nacional al 2036 Proyecto educativo Regional Ancash	<p>OE 8: Financiamiento</p> <p>Un financiamiento público suficiente que prioriza la asignación de recursos según la diversidad de necesidades garantizando equidad, transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>OER: 1. Productividad e innovación Implementar programas de orientación vocacional, formación técnica y el centro de desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales, que permita continuar su formación técnica y/o profesional de su preferencia, según la oferta educativa y tendencias del mercado laboral, desde una perspectiva de educación financiera.</p> <p>OER19. Calidad ambiental</p> <p>La gestión del riesgo de desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastres, considerando las políticas nacionales, con la finalidad de generar en la comunidad educativa una cultura de prevención a partir del compromiso y la participación de todos los miembros de la sociedad.</p>	Proyecto educativo Nacional al 2036 Proyecto educativo Regional Ancash
		Gestión de personas y atención al usuario.		Implementación de un Plan de capacitación, monitoreo y acompañamiento del personal para una atención eficiente a los usuarios.			
		Gestión de recursos tecnológicos.		Implementación de un plan de estandarización para optimizar el sistema de información y comunicación institucional.			

Fuente: Creación propia de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote



VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La EESPP Chimbote brinda formación inicial docente a los estudiantes de los Programas de estudios de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Educación en Idiomas, especialidad Inglés; Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, en concordancia con la modalidad presencial.

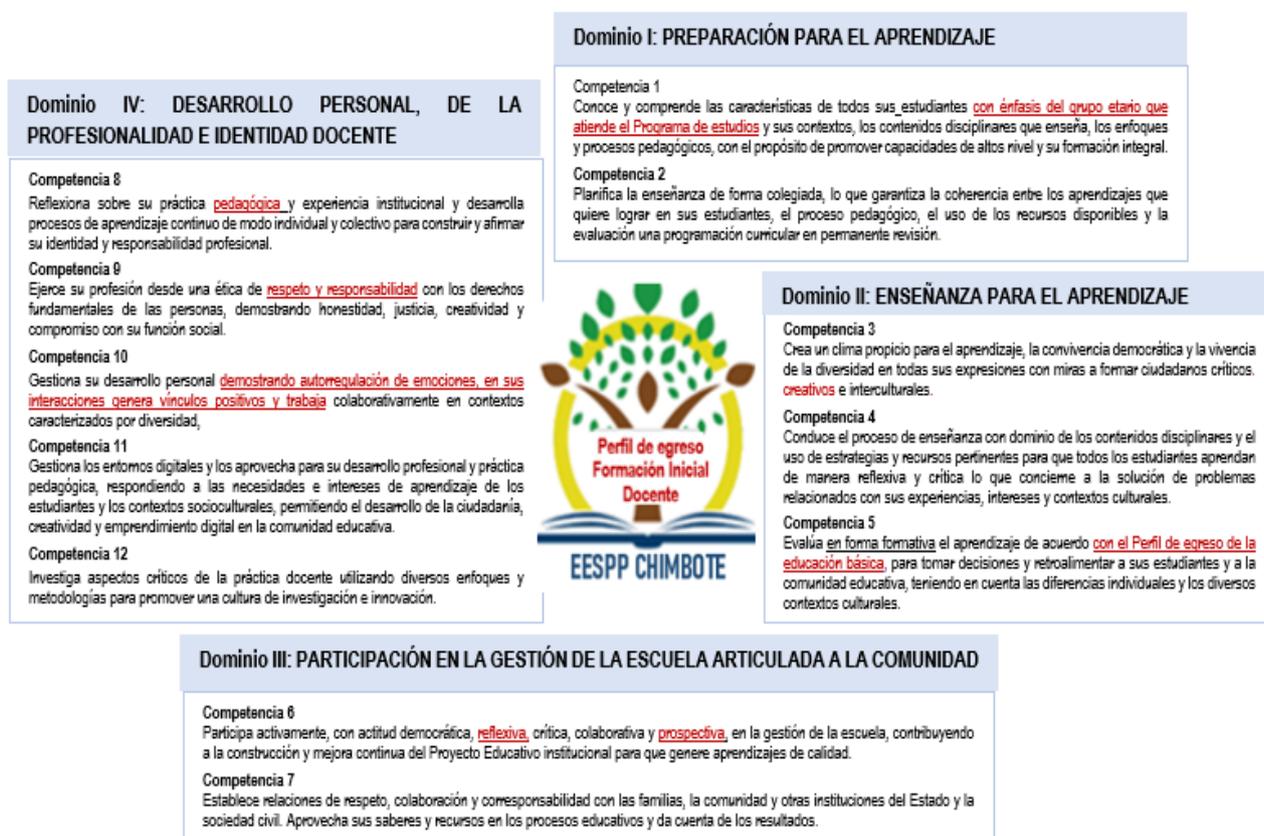
7.1. DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

El perfil de egreso permite establecer una formación integral, especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

7.1.1. Perfil del egreso contextualizado de la EESPP Chimbote

El perfil de egreso contextualizado de la EESPP Chimbote incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Asume que son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en los Programas de estudios que ofrece. En su construcción, tuvo como elementos de partida, el análisis de la información del perfil de egreso propuesto de los DCBN 2019-20, los Lineamientos Académicos Generales (LAG), así como los resultados del diagnóstico institucional, la visión y misión institucional, en el marco de las normas que regulan la formación académica y de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas nos permiten.

Figura 17: Dominios y competencias del perfil de egreso contextualizado



Nota. Creación propia de la EESPPCh



7.1.2 Dominios, competencias y capacidades del Perfil de egreso contextualizado

Cuadro 36: Dominio 1, Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Dominio 1, Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	
<p>Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes <u>con énfasis del grupo etario que atiende el Programa de estudios</u> y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes <u>con énfasis del grupo etario que atiende el Programa de estudios</u> y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.</p>
	<p>Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.</p>
<p>Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p>
	<p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p>
	<p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>

Fuente: Creación propia EESPP Chimbote con base en la contextualización del Perfil de egreso (DCBN 2019-2019)

Cuadro 37: Dominio 2, Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Dominio 2, Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos. <u>creativos</u> e interculturales.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p>
	<p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p>
	<p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>
<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p>
	<p>Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.</p>
	<p>Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.</p>



	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa en forma formativa el aprendizaje de acuerdo <u>con el Perfil de egreso de la educación básica</u> , para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación de acuerdo <u>con el Perfil de egreso de la educación básica</u> , acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: Creación propia EESPP Chimbote con base en la contextualización del Perfil de egreso (DCBN 2019-2019)

Cuadro 38: Dominio 3, Participación en la escuela articulada con la familia y comunidad

Dominio 3, Participación en la escuela articulada con la familia y comunidad	
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, <u>reflexiva</u> , crítica, colaborativa y <u>prospectiva</u> , en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y responsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de sus resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: Creación propia EESPP Chimbote con base en la contextualización del Perfil de egreso (DCBN 2019-2019)

Cuadro 398: Dominio 4, Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Dominio 4, Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente	
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica <u>pedagógica</u> y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica <u>pedagógica</u> y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.



Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de <u>respeto y responsabilidad</u> con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal <u>demostrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja</u> colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad	Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	<u>Autorregula</u> sus emociones <u>en sus interacciones genera vínculos positivos</u> y <u>trabaja</u> colaborativamente para alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.

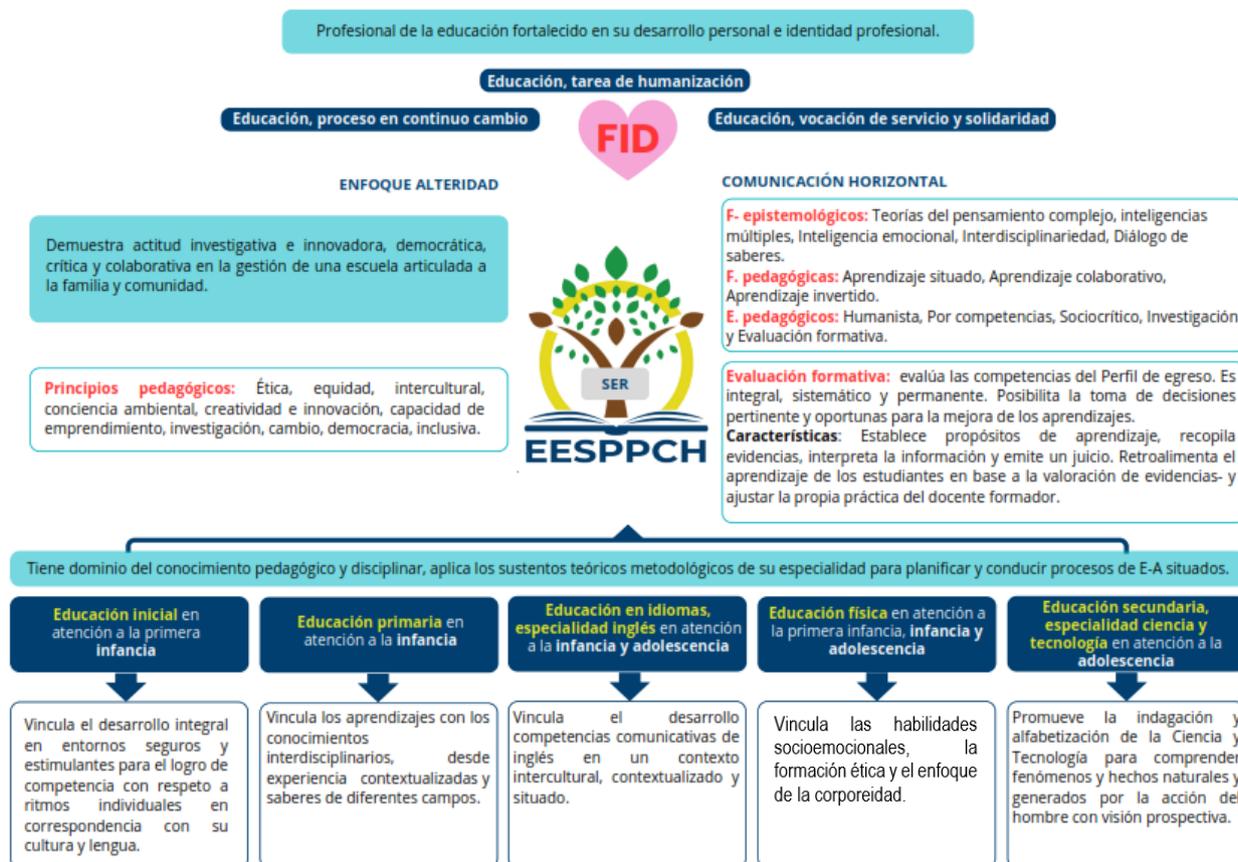
Fuente: Creación propia EESPP Chimbote con base en la contextualización del Perfil de egreso (DCBN 2019-2019)



7.2. DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL MODELO PEDAGÓGICO

La EESPPCh asume en el proceso pedagógico, de la **modalidad formativa presencial** en la que se desarrolla la Formación Inicial Docente (FID), los siguientes fundamentos teóricos conceptuales que posibilita el logro del Perfil de egreso del estudiante de la FID de los Programas de estudios.

Figura 18: Perfil del modelo pedagógico



Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote.

A continuación, se detalla el Modelo Pedagógico:

a) ¿Cuál es el ideal del profesional que se pretende formar?

El Modelo Pedagógico de la EESPPCh concibe a un profesional de la educación fortalecido en su identidad personal e identidad profesional. Que demuestra actitud investigativa e innovadora, democrática, crítica y colaborativa en la gestión de una escuela articulada a la familia y comunidad. Tiene dominio del conocimiento pedagógico y disciplinar, aplica los sustentos teóricos metodológicos de su especialidad para planificar y conducir procesos de E-A situados.

- En educación inicial en atención a la primera infancia, vinculando el desarrollo integral en entornos seguros y estimulantes para el logro de las competencias, con respeto a ritmos individuales en correspondencia con su lengua y cultura.
- En educación primaria en atención a la infancia, vinculando los aprendizajes con los contenidos



interdisciplinarios, desde experiencias contextualizadas y saberes de diferentes campos.

- En Educación en Idiomas, especialidad Inglés en atención a la infancia y adolescencia, vinculando el desarrollo competencias comunicativas de inglés en un contexto intercultural, contextualizado y situado.
- En Educación física en atención a la primera infancia, infancia y adolescencia, vinculando las habilidades socio emocionales, la formación ética y los enfoques a través de la educación física y el deporte.
- En Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología promoviendo la indagación y alfabetización de la Ciencia y Tecnología para comprender fenómenos y hechos naturales y generados por la acción del hombre con visión prospectiva.

b) ¿Cuáles son los fundamentos epistemológicos, fundamentos y enfoques pedagógicos que sustentan el proceso pedagógico formativo del Modelo Pedagógico de la EESPP Chimbote?

- o **Concepción de educación.** Se concibe a la educación como un proceso sociocultural permanente, sistemático e intencional, dirigido al perfeccionamiento del hombre, como actor fundamental del progreso y el desarrollo científico y tecnológico en el cual se encuentra inmersa nuestra sociedad. Apostamos por una educación abierta al cambio y a la transformación social, bajo el marco de un desarrollo científico y tecnológico; promoviendo una cultura de paz, fortaleciendo los principios éticos, de equidad, la inclusión, la calidad, la democracia, la creatividad, la interculturalidad, la conciencia ambiental y el trabajo colectivo, para lograr una convivencia humana armónica más humana.
- o **Concepción de la enseñanza.** Se asume una concepción integral de la enseñanza desde la perspectiva de la Pedagogía como ciencia social que estudia la educabilidad de la persona como procesos formativos y docente educativo (Álvarez, 1992) y en la pedagogía dialógica donde "... el educador ya no es solo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos ..." (Freire, 1970). Asimismo, desde la perspectiva de la didáctica que asume una metodología activa y el proceso socioformativo del desarrollo de competencias (Tobón, 2010).
- o **Concepción de aprendizaje:** Se asume el aprendizaje como un proceso cognitivo, sociocultural y socioemocional, el cual considera al aprendizaje como una construcción ejecutada por el ser humano a partir de los esquemas que ya posee. Para esta concepción, todos los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, al igual que los afectivos, no son un producto del ambiente ni de las disposiciones internas, sino de la construcción mental que el ser humano va desarrollando cotidianamente como producto de su interacción con elementos sociales y naturales de su entorno.

En consecuencia, el aprendizaje del ser humano parte de lo que ya conoce y construye nuevos saberes con el apoyo de un mediador que guía el desarrollo de sus capacidades y actitudes que lo convierten en un ser humanamente competente.



Cuadro 40: Principios pedagógicos

FUNDAMENTO ÉTICO	FUNDAMENTOS CURRICULARES		ENFOQUES PEDAGÓGICOS	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
	EPISTEMOLÓGICOS	PEDAGÓGICOS		
<ul style="list-style-type: none"> σ Alteridad: acogida y proximidad σ Filosofía institucional 	<ul style="list-style-type: none"> σ Teoría del Pensamiento complejo σ Teoría de las inteligencias múltiples σ Teoría de la inteligencia emocional σ Interdisciplinaridad σ Diálogo de saberes 	<ul style="list-style-type: none"> σ Aprendizaje y enseñanza situada σ Aprendizaje colaborativo σ Aprendizaje invertido 	<ul style="list-style-type: none"> σ Enfoque basado en competencias σ Enfoque socio crítico reflexivo σ Enfoque constructivista σ Enfoque humanista σ Evaluación formativa σ Investigación formativa 	<ul style="list-style-type: none"> σ La educación debe ser ética. σ Equidad, de igual calidad para todos. σ La educación debe ser intercultural σ La educación debe promover la conciencia ambiental. σ La educación favorece la creatividad e innovación. σ Desarrollo de capacidades emprendedoras. σ Desarrollo de capacidades de investigación. σ Aprender en situaciones de incertidumbre y en procesos permanentes de cambio, σ La educación tiene que ser inclusiva. σ La educación promueve la democracia.

Fuente: creación propia de la EESPP Chimbote

FUNDAMENTO ÉTICO.

La educación como una actividad social cuyo propósito principal es la formación integral del ser humano en cuanto persona consciente de su dignidad y llamada a vivir en sociedad, sintiéndose responsable del bienestar del otro (Ortega, P, y otros. 2014).

La educación de proximidad tiene que ver con el reconocimiento de las necesidades, características y peculiaridades de la comunidad a la que pertenecemos para poder integrarnos en ella y participar de forma crítica y constructiva para mejorarla y hacerla progresar. Cuanto mayor acceso tenemos a todo el mundo, cuando la globalización nos invade de forma cuasi perversa, mayor es la necesidad de mantener nuestros vínculos con lo más próximo, con nuestro entorno cultural, territorial y humano.

La pedagogía de la alteridad tiene su punto de partida en la ética de la compasión de Lévinas. Según Ortega (2014) la ética levinasiana “surge ante la vulnerabilidad de cada hombre concreto, frágil y menesteroso por naturaleza (p.12). Además, interroga, interpela y exige una respuesta, la responsabilidad con el otro, la compasión.

El Modelo Pedagógico de la EESPP Chimbote cimienta su formación en la “comunicación horizontal” el buen trato entre los diferentes actores involucrados en la FID y los estudiantes, implica confianza, proximidad, atención “al otro por el otro”.

Al respecto, Poveda (1915), en el cual se inspira esta filosofía, dice: “Yo os pido un sistema nuevo: un nuevo método, unos procedimientos tan nuevos como antiguos inspirados en el amor”.

Desde esta perspectiva, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Chimbote orienta su tarea educativa como un proceso de humanización dirigido al hombre en concreto, tomando en cuenta el contexto en el cual se desenvuelve, sus intereses, necesidades, inquietudes y problemas. Brindar experiencias para que el hombre se constituya en el agente de su propia educación en un clima de libertad y respeto.



Cuadro 41: Principios metodológicos

CLAVES DE LA FILOSOFÍA	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
Educación, tarea de humanización	<p>Principio rector: Libertad Como punto de partida afirmamos que es la verdad la que nos hace libres y para serlo hay que realizar un proceso de aprendizaje. Estamos hablando de autonomía, autoeducación, opción desde un compromiso que nace de adentro, de horizontalidad, etc.; todo esto requiere ser operativizado en la diaria tarea educativa poniendo los medios, las estrategias.</p> <p>Principio de participación Experiencia de libertad y actividad comprometida con la totalidad. Es decir, supone una tarea de conciencia personal-social de saberse parte de la problemática y por ende de la solución y desde ello intervenir en los procesos de diagnóstico, análisis, planificación y ejecución dentro de la acción educativa.</p>
Educación, proceso en continuo cambio	<p>Principio de realidad: "Desde y para la realidad" Todos los estudios y la investigación deben partir de la problemática de nuestro pueblo, buscando las alternativas de solución con ellos y para ellos. Entendemos el estudio no como un conglomerado de datos, sino más bien como un <u>servicio</u> vital al pueblo. En este sentido siempre a ser útil a la sociedad.</p> <p>Principio de investigación (construcción de conocimiento) El principio de investigación tiene como finalidad, formar una actitud investigadora en el estudiante, con el propósito de que adquiera un conocimiento sistemático, reflexivo, controlado y crítico de las realidades circundantes (realidad social-educativa) y la aplicación de sus resultados a la solución de la problemática social y educativa, con la consiguiente formulación y aplicación de planes de acción</p>
Educación, vocación de servicio y solidaridad	<p>Principio de la organización Mecanismo regulador de la práctica social en el ejercicio de nuestra filosofía educacional, supone pautas de ordenamiento en la planificación y la participación de los recursos humanos aprovechando las organizaciones sociales diseñando los modelos organizativos que permitan optimizar el logro de los objetivos establecidos, para la formación y ejercicio profesional, compromiso permanente de promover el cambio de la sociedad.</p>

Fuente: creación propia de la EESPPCh

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS:

- o **Teoría del Pensamiento Complejo.** La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unos y otros (Morín, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico.

- o **Teoría de las Inteligencias Múltiples.** Howard Gardner propuso que la vida humana requiere del desarrollo de varios tipos de inteligencia, y que cada uno de los cuales engloba una serie de habilidades que, a pesar de involucrar la capacidad de pensamiento abstracto, van más allá de lo que convencionalmente se entiende por "ser listo" o "ser ágil mentalmente" y a pesar de eso son útiles al ayudarnos a afrontar los desafíos siempre cambiantes e imprevisibles a los que nos expone la vida. Gardner no entra en contradicción con la definición científica de la inteligencia, como la "capacidad de solucionar problemas o elaborar bienes valiosos", pero a la vez la replantea de una manera radical y, por qué no decirlo, también polémica.



Este planteamiento apertura de la apuesta por el ser humano “competente” que es capaz de desarrollar competencias y, en el formador docente la preparación de diversas estrategias en atención al desarrollo de estas inteligencias de los estudiantes que se encuentran en la FID.

- o **Teoría de la Inteligencia Emocional.** Daniel Goleman plantea que tenemos la capacidad de entender las emociones ajenas, comprender las nuestras propias y gestionar nuestros estados sentimentales. Cualidades como la empatía, el control emocional, la motivación o las habilidades sociales forman parte de un espectro de capacidades comprendidas dentro del nicho de la Inteligencia Emocional. Goleman define la Inteligencia Emocional como una manera de entender los procesos cognitivos más allá del pensamiento lógico y racional. La describe mediante cinco principios: la autoconciencia emocional, capacidad de comprender nuestros propios estados de ánimo; la autorregulación emocional, habilidad para controlar las conductas basadas en impulsos emocionales y, de este modo, adaptarnos mejor a las dinámicas sociales; la motivación, capacidad de orientar nuestras energías hacia una meta u objetivo; la empatía, cualidad de entender y vivir como propios los estados emocionales de otras personas; las habilidades sociales, tendencia a dar siempre la respuesta más adecuada a las demandas sociales del entorno.

La EESPP Chimbote plantea en su modelo pedagógico la apuesta por el desarrollo de las habilidades socioemocionales a través del desarrollo personal de los estudiantes y en ese marco, potenciar su profesionalidad como futuro educador en la especialidad del Programa de estudio correspondiente. El trabajo colegiado, con los padres de familia y comunidad, así como, la calidad de interacción con los estudiantes se encuentra mediado por la inteligencia emocional positiva de los estudiantes.

- o **Interdisciplinariedad.** La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad intersubjetivo e interrelacionar. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

La EESPP Chimbote plantea en su Modelo pedagógico una formación que posibilita una formación sólida, el futuro profesional es abierto al cambio (educación, proceso en continuo cambio) y posee manejo pedagógico y disciplinar que le permite afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora.

- o **Diálogo de saberes.** Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Minedu, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado y Rist, 2016).

La EESPP Chimbote concibe en el Modelo pedagógico la atención a la diversidad y el acoger “al otro” desde sus saberes y conocimientos propios, en base a estas contribuciones construir el conocimiento, en diálogo permanente con los saberes culturales.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

- o **Aprendizaje y enseñanza situada.** El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Diaz, 2006, p.19). Por ello, el Modelo Pedagógico de la EESPPCh asume que no es



posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes, sean escenarios como la práctica preprofesional, otros.

- ⇒ **Aprendizaje colaborativo.** El aprendizaje colaborativo es el enfoque educativo que, por medio de equipos, busca mejorar el aprendizaje a través del trabajo conjunto. Este enfoque involucra activamente a los estudiantes para que procesen y sintetizen información y conceptos, El Modelo Pedagógico de la EESPPCh asume en la FID a estudiantes que trabajan entre ellas en proyectos integradores, donde colaboran grupalmente para comprender los conceptos que se les presenten. Al defender sus posturas, reformular ideas, escuchar diferentes puntos de vista y articular los suyos, los estudiantes de la FID obtendrán una comprensión más completa como equipo que como individuos.
- ⇒ **Aprendizaje invertido.** La relación entre planificación y evaluación centralidad en el aprendizaje, como un proceso dinámico y reflexivo, implica comprender que las situaciones de aprendizaje tienen sentido posteriormente a la determinación de los criterios y evidencias de evaluación. Por tanto, antes de pensar en las situaciones y actividades de aprendizaje, todo formador docente debe preguntarse lo siguiente: ¿Qué espero que aprendan los estudiantes?, ¿Qué deben hacer mis estudiantes para demostrar ese aprendizaje? y ¿Qué interacciones permiten el desarrollo de habilidades de orden superior?
La EESPP Chimbote asume en su Modelo pedagógico la prioridad de saber que deben aprender los estudiantes como evaluaremos dicho aprendizaje, en la planificación de los aprendizajes es importante partir de los propósitos de aprendizaje, para luego definir la situación auténtica y las actividades correspondientes en los sílabos de aprendizaje.

ENFOQUES PEDAGÓGICOS: Estos enfoques se presentan transversalmente en la FID y son:

- ⇒ **Enfoque humanista.** Tiene como principio el desarrollo humano del estudiante y el carácter personalizado de la enseñanza; su finalidad es el crecimiento biopsicosocial del sujeto, empleándose el conocimiento como medio para ello. El rol del futuro docente es el de ser formador de personas, la idea es que los forme en valores y que propicie un autoconocimiento permanente.
- ⇒ **Formación basada en competencias.** La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de "ambigüedad creativa" (Pérez, 2012). Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, Se promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.
- ⇒ **Enfoque socio crítico reflexivo.** Concibe a la persona como "sujeto de formación" que aporta su experiencia y saberes previos en un contexto particular, en el cual, la búsqueda y construcción de nuevos saberes se realiza a partir de la reflexión crítica sobre la propia práctica y el diálogo reflexivo con los demás, orientándose a la mejora de su desempeño y a la afirmación de su identidad profesional. De esta forma el futuro docente ejerce su rol como promotor social, ya que no solo plantea resolver problemas del aula, sino del entorno sociocultural.
- ⇒ **Evaluación formativa.** Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, se enfoca en



reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Fomenta la autonomía de los estudiantes y modela las prácticas de evaluación para cuando ejerzan profesionalmente la docencia.

- o **Investigación formativa.** Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar, información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La EESP Chimbote asume los siguientes **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.**

- o **La educación debe ser ética,** es decir, debe rescatar y promover la práctica de valores que permita la construcción de una sociedad solidaria y justa, en la que se respete la vida orientada a la libertad fortaleciendo la conciencia moral.
- o **Equidad, de igual calidad para todos,** es decir, que ésta tiene que estar a disposición de todos los peruanos, atendiendo a la diversidad pluricultural.
- o **La educación debe ser intercultural,** para promover el diálogo de respeto entre las culturas y etnias, de acuerdo con la realidad de nuestro país caracterizado por ser multicultural y multiétnico.
- o **La educación debe promover la conciencia ambiental,** que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- o **La educación favorece la creatividad e innovación,** es decir, que promueva la producción de nuevos conocimientos en todos los campos: ciencia tecnología y arte.
- o **La educación promueve el desarrollo de capacidades emprendedoras,** desarrollando capacidades laborales adecuadas en el estudiante e implementándolo con recursos para crear su propia fuente de trabajo, en el marco de la transformación y modernización de la estructura productiva del país.
- o **La educación debe desarrollar capacidades de investigación,** que permita a las personas, obtener y manejar información actualizada y pertinente, para organizarla, analizarla, compararla y a partir de ella construir nuevos conocimientos.
- o **Aprender en situaciones de incertidumbre y en procesos permanentes de cambio,** la educación prepara a las personas para que participen en la toma de decisiones y asuman responsabilidades, para desarrollar estrategias de inteligencia común, viable las decisiones ante los continuos cambios.
- o **La educación promueve la democracia,** el respeto de los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas.
- o **La educación tiene que ser inclusiva,** por lo tanto, debe incorporar las personas con necesidades especiales, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural y amazónico sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación.

c) **¿A través de qué experiencias educativas y con qué estrategias se desarrollará el proceso formativo?**

Experiencias educativas:

- o Práctica preprofesional: desarrollo progresivo de aprendizaje situado en escenarios reales.



- ⇒ Desarrollo de proyectos integradores articulados a la práctica preprofesional.
- ⇒ Aprendizaje situado durante la práctica preprofesional.
- ⇒ Trabajo cooperativo y colaborativo como mecanismo de interaprendizaje.
- ⇒ Mediación cognitiva como soporte del acompañamiento pedagógico.
- ⇒ Sistema de tutoría: acompañamiento del formador tutor en dinámicas grupales e individuales.
- ⇒ Jornadas de pastoral educativa con acompañamiento espiritual del capellán de la EESPP Chimbote.
- ⇒ Actividades extracurriculares: Talleres de acuerdo a la especialidad realizados por instituciones en convenio interinstitucional o por invitación, actividades de apoyo bajo el enfoque del bien común, actividades de fortalecimiento.
- ⇒ Actividades de proyección social para el desarrollo de la sensibilidad social y compromiso docente con la gestión articulada con la comunidad.

Estrategias metodológicas de E-A de la FID:

- ⇒ Contrato didáctico del sílabo.
- ⇒ Enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión: instauración de un contexto auténtico que refleje la forma en que se utilizará el conocimiento en la vida real.
- ⇒ Acceso a actuaciones de expertos y Modelado de procesos.
- ⇒ Construcción colaborativa del conocimiento.
- ⇒ Reflexión crítica para la mejora del desempeño.
- ⇒ Método Ver, Juzgar y Actuar: se cimienta en el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje significativo, el enfoque socio crítico reflexivo, aprendizaje situado y la alteridad.
 - **La acción**, facilita en un primer momento la activación de los conocimientos previos, extraídos de las experiencias y motivaciones del estudiante
 - **La reflexión**, propicia la internalización del aprendizaje favoreciendo la integración de lo previo con lo nuevo para construir el nuevo conocimiento.
 - **La acción**, supone que el nuevo conocimiento será empleado en diferentes contextos retornando a la acción educativa.
- ⇒ Los cursos y módulos promueven aprendizajes complejos, de manera individual, colectiva, colaborativa y situada, ampliando las posibilidades de aprendizaje para el desarrollo de competencias mediante múltiples oportunidades para combinar activamente teoría y práctica.

En la metodología se considera lo siguiente:

- ⇒ Reconocer en el proceso formativo la centralidad del estudiante: incorporar sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, etc. Los saberes y experiencias previas del estudiante constituyen la base del aprendizaje y le permiten al docente formador reorientar, enriquecer y dotar de sentido al proceso educativo en el marco de un diálogo de saberes. Del lado del docente formador, diseñar y seleccionar situaciones y contextos de acuerdo a los intereses y características de los estudiantes.
- ⇒ La mediación debe ser sistemático, continuo e intencional. las interacciones de los estudiantes entre sí, a partir de su involucramiento en discusiones, debates, coloquios u otros.
- ⇒ Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje.



- ⇒ Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas: el pensamiento complejo involucra la colaboración e integración de diversas disciplinas y saberes para poder comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad (Peña, 2007).
- ⇒ Aprendizaje Basado en Problemas
- ⇒ Aprendizaje de Casos
- ⇒ Aprendizaje Basado en Proyectos
- ⇒ Aprendizaje Basado en Investigación
- ⇒ Aprendizaje colaborativo
- ⇒ Talleres y plenarios
- ⇒ Modelo didáctico de la clase invertida
- ⇒ Portafolio de aprendizaje en base a competencias

d) ¿Cómo serán evaluados los aprendizajes producto del proceso formativo? ¿Qué se evaluará?

Se evaluará las competencias del Perfil de egreso de la FID desde un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo. En esta medida, es importante la toma de decisiones oportuna y pertinente para contribuir a la mejora de los aprendizajes, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, y conseguir los propósitos planteados.

El Modelo Pedagógico de la EESPP Chimbote considera que la evaluación formativa de los aprendizajes:

- Establece propósitos de aprendizaje, así como criterios de evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes formadores.
- Recopila evidencias a partir de distintas formas de participación y utilizando diferentes instrumentos.
- Interpreta la información y emitir un juicio sobre ella.
- Toma decisiones de acuerdo al juicio emitido, sobre el nivel de desempeño evidenciado por los estudiantes y la propia práctica del docente formador.
- Retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes a partir de la valoración de las evidencias y ajustar la propia práctica del docente formador.
- El diseño y planteamiento de situaciones significativas auténticas vinculadas con el contexto y el quehacer docente promueven el desarrollo de las competencias profesionales docentes del perfil de egreso de la FID y la articulación de los cursos o módulo.

¿Cómo se evaluará?

- A través de la valoración de evidencias de aprendizaje obtenidas a partir de la autoevaluación, coevaluación y/o heteroevaluación y con base en criterios de evaluación, que permitan constatar que el estudiante está desarrollando sus competencias profesionales docentes, movilizando y combinando distintas capacidades.
- La retroalimentación se enfocará en reflexionar sobre el progreso del estudiante en su aprendizaje a partir de los propósitos planteados y los criterios de evaluación con respecto de los aprendizajes esperados. Aquí es importante establecer las necesidades formativas de los estudiantes, a partir de (i) cuánto han avanzado respecto a su desempeño anterior; (ii) dónde se encuentran con respecto a las expectativas que se tiene de



ellos; (iii) cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas; (iv) qué hacer para lograrlo.

¿Cómo se calificará?

La evaluación formativa en la FID propone un sistema de calificación centrado en lo cualitativo y descriptivo que tiene como finalidad apoyar al proceso de aprendizaje del estudiante.

- _ Puede ser realizada a través de un conjunto evidencias calificadas durante el proceso o bien a través de una evidencia final que permita valorar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante.
- _ El docente formador diseña instrumentos para obtener evidencias sobre el desempeño de los estudiantes como portafolio, registro anecdótico, rúbrica, otros. Para valorar los niveles que estos han alcanzado en el desarrollo de sus competencias profesionales docentes.
- _ El registro de las evidencias de manera independiente permite que el estudiante pueda comprender el modo en que se llegó a la calificación del curso o módulo y sobre todo qué criterios fueron los más o menos logrados, brindando información útil para futuros desempeños.
- _ La evaluación es un proceso sistemático, planificado y permanente que se desarrolla durante todo el itinerario formativo del estudiante de la FID, desde la evaluación de ingreso a un programa de estudios hasta la obtención del título profesional o certificación, según sea el caso. Para ello, se recurre a criterios claros y compartidos, esto permite identificar el avance en el desarrollo de competencias y reflexionar sobre la forma de mejorar su desempeño.
- _ La calificación es una forma de describir y comunicar el nivel de desarrollo de los aprendizajes en un determinado periodo de tiempo, implica un juicio de valor. Este requiere una interpretación rigurosa de las evidencias en función de los aprendizajes esperados.
- _ Los cinco niveles de desempeño son los siguientes:

Cuadro 42: Niveles de desempeño

NIVEL DE DESEMPEÑO		Condición
Previo al inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel inicio.	Desaprobado
inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el Curso o Módulo respecto a la competencia.	
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o Módulo respecto a la competencia.	Aprobado
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.	
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el Curso o Módulo respecto a la competencia.	

Fuente: RVM N° 123-2022 MINEDU

- a) Las calificaciones, al ser cualitativas y descriptivas, consideran una devolución significativa que permita retroalimentar el producto o desempeño del estudiante observado en la evidencia, basándose en el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante.



- b) Según la naturaleza del curso o módulo, se podrán considerar evidencias que le permitan al estudiante tener una devolución o comentario específico para mejorar su aprendizaje.
- c) La relevancia de promover la calificación como cualitativa y descriptiva es que estas permitan la descripción de lo que es capaz de hacer el estudiante, y no una "nota" representada por una expresión numérica sin descripción alguna a la que haga referencia.

e) RELACIÓN INDISPENSABLE ENTRE ESTUDIANTES Y DOCENTE FORMADOR PARA ASEGURAR EL PROCESO FORMATIVO

Se establecen los siguientes espacios formativos:

A. Tipo de comunicación: Horizontal. Con las siguientes características en la interacción.

- Los formadores de docentes y estudiantes, viven en una dimensión afectiva amorosa y de servicio ante cualquier experiencia comunicativa. De acuerdo a Beltrán (2015), ser horizontal es dejar de pensar que nuestra palabra, nuestra versión y visión del mundo son las únicas válidas y posibles.
- Ser horizontal, es tener la capacidad de transformar la disciplina de impuesta y vertical a generada por el docente de la palabra amable, que brinda confianza, es cálido y próximo. La libertad es uno de los sentidos del hacer común palabra.
- Ser horizontal, es la "cultura participativa" es la base para establecer una relación colaborativa basada en el consenso y la confianza mutua, que plantean como la forma de lograr una verdadera cultura participativa entre los diferentes actores educativos en la institución.
- Una interacción basada en el diálogo, como proceso de interacción social democrática por la cual los seres humanos compartimos voluntariamente nuestras experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario de diálogo y participación. Posibilitando la experiencia de la proximidad, responsables unos de otros, así como del entorno que nos cobija.

B. Acuerdos y evaluación de Normas de convivencia en el aula.

Formulación de acuerdos de convivencia en forma democrática la primera semana de estudios, es responsabilidad del tutor del aula, evaluar. ¿Cómo quieren convivir en el aula? A partir de datos que proceden de un diagnóstico de aula en relación a conflictos entre estudiantes, calidad de interacción, otros. Los acuerdos se encuentran priorizados en el marco de valores. Periódicamente se evalúa su pertinencia y avances en la calidad de interacción de los estudiantes en el aula.

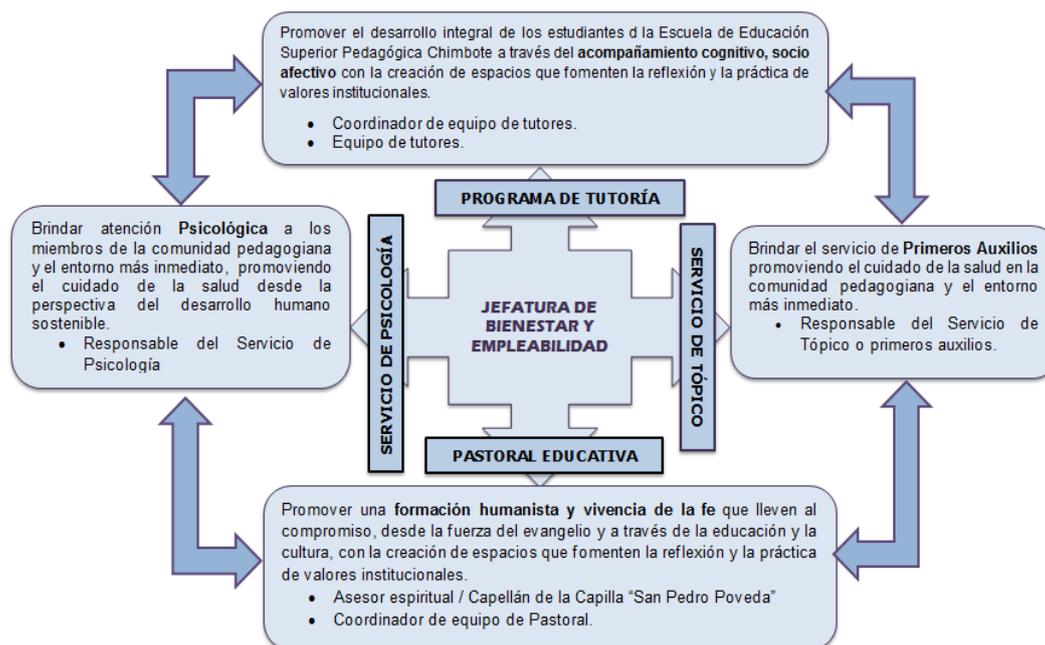
C. Sistema de Tutoría. Como un sistema donde existen 4 servicios: Psicología, Pastoral, Primeros Auxilios y Tutoría, quienes interactúan articuladamente buscando el bienestar de la comunidad educativa.

El Sistema posibilita un diagnóstico al inicio del año académico, formulación de un Plan de intervención de Tutoría, aplicación de encuestas de opinión y de satisfacción sobre los servicios de pastoral, primeros auxilios, bienestar y tutoría. Elaboración de informes al final del ciclo y en forma anual.

Tutoría es un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo, pedagógico y espiritual durante el proceso de FID, se concreta mediante la atención personalizada o grupal de los estudiantes para fortalecer su formación integral. Se integra al desarrollo curricular.



Figura 19: Jefatura de bienestar y empleabilidad



Fuente: Creación propia de la EESPPCh

D. Espacios y mecanismos para la participación estudiantil en el aula

La primera semana de clases, en interacción con el tutor del grupo de estudios se designa:

- Comité de aula para las actividades sociales, integrado por el presidente, secretario, tesorero y vocal.
- Delegado (a) de aula para la representación en reuniones y otras coordinaciones.
- Se realizan las reuniones en los espacios de Tutoría, favoreciendo las decisiones y autonomía de los estudiantes.

E. Espacios y mecanismos para la participación estudiantil en la institución

- Consejo estudiantil, representación de estudiantes de acuerdo al Reglamento institucional para intervenir en la gestión institucional.
- Comité de defensa del estudiante: prevención y atención en casos de hostigamiento sexual y discriminación, entre otros. Lo integra un docente, un administrativo y dos estudiantes.

¿Cómo esperamos que se logre?

Nuestra Filosofía Institucional se enmarca en 3 claves: Educación, Tarea de humanización, Educación, Proceso en continuo cambio y Educación, Vocación del servicio y solidaridad, son los pilares en el que fundamentamos la relación ética entre los diferentes actores educativos y es a través de la comunicación horizontal que posibilita un trato cercano, de confianza para conseguir el proceso formativo del Perfil de egreso de la formación inicial docente en las diferentes estrategias formativas presentadas en el Modelo Pedagógico de nuestra casa de estudios.



7.2. CARACTERÍSTICAS DE LA PLATAFORMA MODLE COMO HERRAMIENTA COMPLEMENTARIO PARA EL APRENDIZAJE EN LA FID.

Se establecen las siguientes características:

- a. Permitir la gestión de usuarios y el registro de información, la creación y difusión de contenidos, la planificación y organización del programa de estudios, el seguimiento del estudiante, la creación de comunidades virtuales y la evaluación.
- b. Capacidad de almacenar y/o incrustar recursos digitales y/o multimedia desarrollados en diferentes lenguajes de programación favoreciendo la integración con nuevos servicios en función de las necesidades.
- c. La Interfaz debe ser amigable y de fácil familiarización, así como programación de aplicaciones debe ser compatible con diferentes tipos de dispositivos, como computadoras, tabletas, celulares, otros.
- d. Patrón básico de la Plataforma Moodle institucional:
 - Una sección virtual de anuncios en que la/el docente responsable comunica a las y los estudiantes el desarrollo de algunas actividades de aprendizaje. Tiene réplica por parte del estudiante.
 - Espacios para Foros que permiten la interacción entre estudiantes y/o con la/el docente para el intercambio de opiniones y retroalimentación.
 - Recursos de aprendizaje:
 - Recursos propios y/o materiales didácticos elaborados por la/el docente que sirven para el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que necesitan estar alojados en el servidor de la plataforma.
 - Recursos externos, refiere a los recursos digitales que se encuentran alojados en otros servidores. Por ejemplo: vídeos de YouTube, wiki, blogs, entre otros.
 - Herramienta de detección de plagio el cual permite identificar posibles plagios entre trabajos internos (con otros estudiantes) y contraste con fuentes externas.
 - Mensajería, herramienta que permite la comunicación o coordinación personalizada entre estudiantes y/o docentes.
 - Manual, documento orientador sobre el uso de la plataforma virtual o educativa para cada tipo de usuario: Administrador, docente, estudiante, entre otros.
 - Soporte técnico en línea: Brinda asistencia técnica a los usuarios de la institución a fin de asegurar el fácil acceso y aprovechamiento de los recursos y funcionalidades de acuerdo con el nivel de usuarios.
 - Poner en conocimiento y disposición de los usuarios, el manual de uso de las herramientas digitales, a través de los diversos medios de comunicación existentes.
 - Los usuarios deben contar con dispositivos que permitan el uso de las herramientas digitales seleccionadas, contar con un manual de uso de herramientas digitales, que contenga como mínimo:
 - Definición y características de las herramientas digitales.
 - Requerimientos técnicos mínimos para el acceso.
 - Instrucciones para el uso de las herramientas digitales.



7.3. DEFINICIÓN DE DIRECTRICES PEDAGÓGICAS.

Se plantean las siguientes:

Cuadro 43: Directrices pedagógicas

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL
ADMISIÓN Asegurar la selección de ingresantes de acuerdo al perfil de ingreso.
FORMACIÓN ACADÉMICA <ul style="list-style-type: none">⇒ Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de estudiantes y el territorio.⇒ Desarrollar Talleres de fortalecimiento de competencias comunicativas de inglés en un contexto intercultural y las habilidades para el desempeño profesional de <u>estudiantes de Educación en Idiomas, especialidad Inglés.</u>⇒ Implementar Talleres de fortalecimiento en el manejo disciplinar, habilidades socio emocionales, ética y los enfoques a través de la educación física y el deporte para el desempeño profesional de <u>estudiantes de Educación Física.</u>⇒ Asegurar espacios de fortalecimiento de las capacidades de indagación y alfabetización de la Ciencia y Tecnología con visión prospectiva para el desempeño profesional de <u>estudiantes de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.</u>⇒ Diseñar e implementar espacios de fortalecimiento en el manejo disciplinar y los aprendizajes interdisciplinarios para el desempeño profesional en <u>estudiantes de Educación Primaria.</u>⇒ Desarrollar Talleres para el fortalecimiento de habilidades que fomenten el logro de competencias con respeto a ritmos individuales en correspondencia con su lengua y cultura en <u>estudiantes de Educación Inicial.</u>⇒ Desarrollar Talleres de lenguajes artísticos relacionadas con la naturaleza y expectativas de los estudiantes de los diferentes Programas de estudios.⇒ Acompañar y monitorear el desempeño de la práctica formativa de los docentes formadores.
PRÁCTICA PRE PROFESIONAL <ul style="list-style-type: none">⇒ Brindar el acompañamiento y retroalimentación del docente formador durante la práctica preprofesional.
PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL <ul style="list-style-type: none">⇒ Establecer las prioridades pedagógicas de participación de los estudiantes en actividades de gestión institucional.
DESARROLLO PERSONAL <ul style="list-style-type: none">⇒ Establecer protocolos diversificados para la prevención de la violencia en cualquiera de sus formas.⇒ Desarrollar las capacidades emprendedoras y de diálogo de los estudiantes.⇒ Generar un clima democrático y de comunicación horizontal en los diversos escenarios de aprendizaje de los estudiantes.⇒ El Sistema de Tutoría prioriza el acompañamiento socio afectivo de los estudiantes para la prevención de conductas de riesgo.



INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA FID

- ⇒ Implementar estrategias de investigación formativa e innovación en el desarrollo de los cursos y módulos de investigación y práctica.
- ⇒ Diseñar Jornadas, Seminarios, Congresos u otros espacios académicos internos o externos para la socialización y difusión de los resultados de investigaciones e innovaciones desarrolladas por los estudiantes.
- ⇒ Establecer estrategias de reconocimiento a los estudiantes que realizan investigaciones e innovaciones destacadas y que aportan al campo educativo.
- ⇒ Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela.
- ⇒ Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional.
- ⇒ El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años
- ⇒ Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común.
- ⇒ La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.

Programa de estudios Educación Inicial

- ⇒ Brindar el acompañamiento y retroalimentación en procesos de investigación e innovación a los estudiantes del [Programa de estudios de Educación inicial](#) para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad.
- ⇒ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa de los niños y niñas de educación inicial.
- ⇒ La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial durante la visita de inmersión a la IE.
- ⇒ La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes de educación inicial.
- ⇒ La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación inicial.
- ⇒ La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje completa en el aula de educación inicial.



- ⇒ La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.
- ⇒ La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación inicial.
- ⇒ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación inicial.
- ⇒ La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación inicial.
- ⇒ La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.
- ⇒ La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación inicial.
- ⇒ La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.
- ⇒ Establecer las líneas de investigación e innovación alineadas al campo de acción del educador de educación inicial y considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso

Programa de estudios Educación Primaria

- ⇒ Desarrollar el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del [Programa de estudios de Educación primaria](#) como oportunidad de reflexionar, generar nuevo conocimiento en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua vinculadas con su especialidad, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.
- ⇒ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa de los niños y niñas de educación primaria.
- ⇒ La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación primaria durante la visita de inmersión a la IE.
- ⇒ La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes de educación primaria.
- ⇒ La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria.
- ⇒ La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje completa en el aula de educación primaria.
- ⇒ La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.
- ⇒ La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación primaria.
- ⇒ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación primaria.



- ⇒ La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación primaria.
- ⇒ La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.
- ⇒ La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación primaria.
- ⇒ La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.
- ⇒ Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios alineadas al campo de acción del educador de educación primaria y considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso.

Programa de Estudios Educación Física

- ⇒ Establecer el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del [Programa de estudios de Educación física](#) como oportunidad de generar nuevo conocimiento en el contexto de su intervención vinculadas con su especialidad como una estrategia de mejora continua, así como adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.
- ⇒ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación inicial, primaria y secundaria.
- ⇒ La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial y primaria durante la visita de inmersión a la IE.
- ⇒ La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de niños y niñas de educación primaria, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios.
- ⇒ La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria.
- ⇒ La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de educación primaria y secundaria.
- ⇒ La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.
- ⇒ La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria.
- ⇒ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación física.
- ⇒ La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación física.
- ⇒ La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.



- ⇒ La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación física.
- ⇒ La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.
- ⇒ Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación física alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso.

Programa de Estudios en Idiomas, especialidad Inglés

- ⇒ Brindar el acompañamiento y retroalimentación en procesos de investigación e innovación a los estudiantes del Programa de estudios de Educación en idiomas, especialidad Idiomas vinculadas con su especialidad considerando como características la investigación aplicada e innovadora, así como el dominio de disciplinar del idioma y la mejora continua en los contextos de intervención.
- ⇒ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación inicial, primaria y secundaria.
- ⇒ La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial y primaria durante la visita de inmersión a la IE.
- ⇒ La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de niños y niñas de educación primaria, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios.
- ⇒ La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria.
- ⇒ La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de educación primaria y secundaria.
- ⇒ La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.
- ⇒ La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria.
- ⇒ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación en idiomas, especialidad Inglés.
- ⇒ La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación en idiomas, especialidad inglés.
- ⇒ La investigación en el VIII ciclo se relacionas con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.
- ⇒ La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación en idiomas, especialidad inglés.
- ⇒ La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.



- ⇒ Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación en idiomas, especialidad inglés alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso

Programa de estudios Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología

- ⇒ Desarrollar el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del [Programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología](#) como oportunidad de aprender, indagar, reflexionar e interpretar crítica la realidad en su especialidad, partiendo del análisis de la problemática educativa y el dominio disciplinar en los escenarios auténticos de su práctica pre profesional.
- ⇒ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación secundaria.
- ⇒ La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa durante la visita de inmersión a la IE en el aula de VI ciclo de EBR.
- ⇒ La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en el aula del VI ciclo de EBR, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios.
- ⇒ La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de VI ciclo de EBR.
- ⇒ La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de VII ciclo de EBR.
- ⇒ La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.
- ⇒ La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria.
- ⇒ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación en secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.
- ⇒ La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.
- ⇒ La investigación en el VIII ciclo se relacionas con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.
- ⇒ La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.
- ⇒ La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.
- ⇒ Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso.

GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS



- ⇒ Implementar estrategias de acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las competencias profesionales del docente formador en investigación formativa.
- ⇒ Brindar acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de técnicas e instrumentos de investigación formativa.
- ⇒ Asegurar el trabajo colegiado, espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente en la producción de investigaciones e innovaciones.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO PROFESIONAL

- ⇒ La institución fortalece las competencias investigativas e innovadoras de los docentes.
- ⇒ La institución promueve y facilita la labor investigativa e innovadora, con la implementación de recursos, asignación de tiempos y conformación de equipos de trabajo.
- ⇒ Se reconoce la labor investigadora e innovadora de los docentes a través de incentivos económicos, becas de estudio o pasantías.
- ⇒ Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través del fondo editorial u otros medios.
- ⇒ Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela.
- ⇒ Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional.
- ⇒ El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años.
- ⇒ Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común.
- ⇒ La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA

GESTIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA, SEGUNDA ESPECIALIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

- ⇒ Implementar cursos de actualización docente, especialización y/o perfeccionamiento que responda a las necesidades formativas de los docentes en servicio.
- ⇒ Desarrollar programa de Segunda especialidad dirigido a profesionales de la educación que responda a las necesidades formativas identificadas en diagnósticos de su práctica pedagógica.
- ⇒ Implementar el Programa de profesionalización docente (PPD) a partir necesidades de formación continua identificadas.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN CONTINUA

- ⇒ La investigación e innovación constituye un componente transversal en los programas de formación continua.
- ⇒ Los programas de formación continua: Profesionalización, diplomados y especializaciones que implemente la EESPP Chimbote desarrollan líneas de investigación para la mejora de las prácticas de los docentes en ejercicio.
- ⇒ Las investigaciones realizadas por los participantes del programa de formación continua responden a necesidades educativas identificadas a través de procesos reflexivos del desempeño docente.
- ⇒ Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través del fondo editorial u otros medios.
- ⇒ Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela.
- ⇒ Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional.



- ⇒ El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años
- ⇒ Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común.
- ⇒ La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.

PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

GESTIÓN DE BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- ⇒ Desarrollar estrategias de prevención con los servicios de bienestar social, tutoría, tópicos y pastoral a miembros de la comunidad educativa que lo requieran.

FOMENTO DE EMPLEABILIDAD PARA EGRESADOS

- ⇒ Implementar estrategias de comunicación y participación de los egresados para la mejora del desarrollo institucional

Fuente: Creación propia EESPP CHIMBOTE



VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Cruzata y Rodríguez (2016) asumen el concepto de gestión como el conjunto de procesos que se utilizan con uno o más recursos para la concreción de la estrategia de una organización a través de un ciclo continuo determinado por la planificación, organización, dirección y control, la gestión necesita de la innovación, de la mejora, con vistas a utilizar y aprovechar mejor los recursos, tanto humanos como materiales, disponibles en una organización.

La gestión institucional en la EESPP Chimbote se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, y las relaciones con el entorno. Con ellos es posible organizar, desarrollar y evaluar el funcionamiento general de la institución a través de la dirección general y de su equipo de gestión. Esta dimensión de la gestión educativa incluye el desarrollo y el mantenimiento de condiciones básicas de calidad para la provisión del servicio educativo de las Escuelas d Formación Pedagógica. La gestión institucional está vinculada con los procesos del subcomponente estratégico del Modelo de Servicio Educativo para las EESP, además, se articula con los estándares de calidad que le compete, según la matriz de correspondencia que la institución ha establecido.

En el marco de la implementación del Modelo de Servicio Educativo se identifican políticas nacionales y enfoques de gestión que la sustentan.

8.1. POLÍTICAS NACIONALES Y DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Cuadro 44: Políticas nacionales que sustentan la gestión institucional

Políticas Nacionales	Descripción
Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento.	Que contempla los principios: ética, calidad, inclusión, equidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación; asimismo los fines de la educación peruana a nivel de la formación de la persona para su realización personal y su contribución en la conformación de una mejor sociedad. Considera a la Educación Superior como aquella destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país.
Ley 30512 - Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.	Que regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos de Educación Superior (IES) y escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
Ley N°28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y su Reglamento aprobado por DECRETO SUPREMO N°018-2007-ED.	Crea el organismo que tiene la responsabilidad de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad. Está encargado de normar los procedimientos para lograr la acreditación de las instituciones formadoras, en cumplimiento de estándares de calidad; en el caso de las Escuelas de Formación Pedagógica nos regimos por el último modelo de calidad publicado en julio del 2016.



Decreto Supremo N.º 004-2013-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.	Plantea en su visión un Estado Moderno, al servicio de las personas, que concibe sus servicios o intervenciones como expresiones de derechos de los ciudadanos. Entre sus objetivos específicos considera: Monitorear y evaluar la eficiencia y eficacia en la transformación de los insumos, en los productos y resultados que los ciudadanos demandan.
Decreto Supremo N°012-2020-MINEDU, Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP).	Plantea como objetivos prioritarios de la PNESTP el acceso equitativo a la educación superior, la formación integral, la formación y apoyo a los docentes formadores, la gestión institucional y mejora continua, la gobernanza, rectoría y aseguramiento de la calidad y la movilización de recursos para la calidad, investigación e innovación.
Decreto Supremo N°056-2018-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno al 2021.	Que entre sus lineamientos prioritarios contempla: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.
Decreto Supremo N°009-2020- Aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: reto de la ciudadanía plena.	La gestión se enmarca en los propósitos del PEN: Vida ciudadana, la Inclusión y equidad, el bienestar socioemocional y productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.
La agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	La agenda nos permite asumir la educación como un derecho fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible.

Fuente. Creación propia de la EESPP Chimbote

8.2. ENFOQUE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La gestión institucional está orientada a responder a las necesidades de los usuarios (estudiantes), las demandas y necesidades del contexto, bajo la mirada de la inclusión, diversidad cultural y sostenibilidad ambiental. Nuestra institución para atender la diversidad adopta y desarrolla la gestión desde una perspectiva holística e integral y asume los siguientes enfoques:

Enfoque de Gestión Basada en el Liderazgo Pedagógico: En relación con el ejercicio del director o equipo directivo, ellos asumen un liderazgo pedagógico centrado en la tarea de establecer una dirección (visión, expectativas, metas del grupo), desarrollo del personal, rediseñar la organización y gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje. Según Leithwood (2009), una dirección centrada en el aprendizaje se relaciona con todo aquel conjunto de actividades que tienen que ver con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo docentes y estudiantes. El liderazgo pedagógico concierne a una labor "transformadora", pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con metas dadas, sino que busca ir las cambiando para que mejoren la educación y las prácticas docentes en el aula.

Enfoque de Gestión Participativa: Un aspecto importante en esta configuración de la gestión escolar es el relativo a los sujetos. La relación se da con el reconocimiento de la participación de todos los actores educativos en el proceso de gestión. Se trata de verlos no como elementos pasivos que deben ser administrados o "manejados", sino como personas, individualidades autónomas con voluntad y poder de acción. Desde esta perspectiva, su compromiso, convicción y cooperación son importantes para que los procesos de gestión se realicen con éxito.

Enfoque Transformacional: La apuesta por la reforma de la escuela implica transformar la gestión que desarrollan los directivos, para centrar el quehacer de toda la institución educativa en el logro de



aprendizajes por los estudiantes. Ello supone el reconocimiento de los procesos dinámicos de la gestión que implican tensiones entre el contexto normativo, el contexto cotidiano y la interacción entre los actores. Es importante darle otro significado a la gestión, con el objetivo de reconstruir y recuperar el sentido y el valor de la vida escolar, lo que conlleva crear y recrear una nueva forma de hacer escuela (Pozner, 2001).

Enfoque de Gestión por Procesos: La gestión por procesos es un conjunto de conocimientos y herramientas que orientan, a la organización, a lograr sus objetivos a través de la generación de valor. Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo (una política una solicitud de un bien o un servicio, una demanda) en una salida (mejores condiciones de calidad/costo, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros). Estos procesos organizan la acción de una organización, siempre que respondan a una cartera clara de los servicios que presentan y a los usuarios a los que se les otorga. Por ello, antes de la identificación de un proceso, es clave reconocer los servicios y el objetivo de los mismos (resultados).

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Chimbote", para responder a las demandas y desafíos actuales asume una propuesta de **gestión por procesos orientada a resultados**, movilizand o el talento humano, recursos y materiales, para atender las necesidades y expectativas de desarrollo sostenible de la institución y lograr la visión compartida en el marco de una cultura organizacional positiva y ética centrada en un servicio de calidad.

La gestión por procesos orientada a resultados se fundamentan en el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprueba la política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la Resolución de Secretaria de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, se aprueba la Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública y la Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, se crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, en el que se plantea un modelo de gestión por resultados centrados en los ciudadanos y en la satisfacción de sus demandas y necesidades.

El enfoque de gestión educativa orientada a resultados busca la mejora de la calidad de los aprendizajes y la reducción de las brechas de inequidad en la educación; este es el valor público buscado por el sistema educativo. Esta mejora de la calidad debe ser progresiva, continua y permanente en tanto permita llegar hasta el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía, y continuar aprendiendo toda la vida. Además, toda política educativa debe ser sostenible, para que logre continuidad y trascendencia en el tiempo. Bajo este enfoque, se busca promover una gestión educativa eficiente y sostenible que mejore continuamente hasta que permita la entrega oportuna de servicios educativos de calidad para los estudiantes en sus respectivos contextos territoriales, quienes son el centro de atención de las actividades del Estado.

Goleman (2018), refiere que la gestión por procesos facilita a las instituciones definir sus procesos que son claves para lograr los resultados y orientar el desarrollo institucional. Mediante la planificación se determinan los objetivos, se delimitan tiempos, fechas para un monitoreo constante de avance y progreso. Esto implica la identificación de procesos, determinar los responsables y asegurar un servicio de calidad con la finalidad de satisfacer las expectativas y necesidades, con el uso razonable de los recursos y en el marco de los objetivos estratégicos institucionales.



La Escuela de Educación Superior Pedagógica Chimbote, en su propósito de ofrecer una educación de calidad, planifica el desarrollo de procesos de calidad educativa para todos los programas de estudio que ofrece a la sociedad, así como el reconocimiento integral institucional. Dispone de los recursos, el personal y las estrategias para alcanzar el ansiado propósito de formar docentes de calidad en la Región. Tiene un carácter integral y sistémico, porque se inserta en un sistema educacional que busca la calidad y la excelencia. Para ello la gestión tiene que ser proactiva y capaz de convertir nuestra institución en una organización que aprende y propicia el cambio.

8.3. ESTILO DE GOBIERNO DE LA INSTITUCIÓN

La escuela siguiendo con las claves de su filosofía institucional, con el enfoque por resultados, asume el liderazgo democrático y gestión del talento humano que considera a la persona y comunidad como centro de desarrollo, que garantiza una comunicación organizacional eficaz y saludable entre los miembros de la institución.

La EESPP Chimbote se caracteriza por la toma de decisiones colegiada de manera democrática y de consenso, asumidas por los actores educativos cuando participan representantes de diferentes estamentos de la comunidad educativa.

- ⇒ Se respalda la autoridad según el organigrama estructural de la institución.
- ⇒ Participación activa con intercambio de ideas, espacios reflexivos basados en el respeto, tolerancia y el asertividad.
- ⇒ Resolución de conflictos a través del diálogo creando un ambiente positivo usando las técnicas de facilitación, mediación, indagación y la negociación.
- ⇒ Se fortalece la vida ciudadana, la inclusión y equidad, el bienestar socioemocional, la investigación e innovación y el emprendimiento.
- ⇒ Liderazgo organizacional desde los cargos de gestión pedagógica y administrativa.
- ⇒ Cultura evaluadora como proceso de autoevaluación y planes de mejora.
- ⇒ Transparencia y gestión como visión compartida
- ⇒ Planeamiento estratégico con visión sistémica y holística
- ⇒ Compromiso de actores educativos
- ⇒ Gestión del cambio como estrategia para mejorar la calidad del servicio educativo.
- ⇒ Monitoreo, seguimiento en el desarrollo de los procesos institucionales.
- ⇒ Gestión con aliados estratégicos
- ⇒ Adecuación de la oferta educativa a las realidades territoriales.
- ⇒ Promueve la iniciativa de las personas. Siempre es más fácil trabajar con quienes están dispuestos a cooperar y dar buenas ideas, y los líderes democráticos tienen la responsabilidad de lograr eso en sus grupos. "

En ese sentido, el proceso de licenciamiento institucional es la base para poder afrontar procesos de calidad más exigentes, debido que en su desarrollo establece las Condiciones Básicas de Calidad que la Escuela debe



mantener y mejorar de manera continua. La implementación de Sistemas de Gestión de Calidad refuerza la definición de los procesos y fomenta la medición de la eficiencia de los mismos, siendo un requisito para la acreditación de programas académico, por tanto, constituye una pieza angular para obtener dicha certificación.

8.4. DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Cuadro 45: Directrices de Gestión institucional

Macroprocesos del subcomponente estratégico	Proceso	Directrices
Gestión de la dirección	Gestionar necesidades formativas	La institución identifica y responde a las necesidades formativas de docentes, estudiantes y grupo de interés. La institución adecua su organización según las necesidades priorizadas.
	Gestionar condiciones favorables	La institución identifica necesidades, oportunidades, riesgos y conflictos internos y externos a la institución, para facilitar su atención oportuna. La institución implementa estrategias para gestionar la participación de los actores institucionales en el logro de la visión compartida. Se establece mecanismos para la atención de necesidades emergentes.
	Gestionar el cambio	La institución identifica las necesidades de cambio emergentes y gestiona la organización institucional para su atención, en concordancia con su visión y principios institucionales.
Gestión de la Calidad	Planificar	La institución implementa en los instrumentos de gestión los lineamientos de calidad para la planificación de los procesos institucionales.
	Monitorear y evaluar	La institución monitorea, acompaña y evalúa, el cumplimiento de las condiciones básicas y estándares de calidad implementados en los procesos y procedimientos institucionales en relación con los instrumentos de gestión.
	Retroalimentar	La institución gestiona la implementación de planes de mejora debidamente presupuestadas. En la institución se identifican y reconocen las buenas prácticas institucionales del personal docente, administrativo y estudiantes.

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote.



8.5. DIRECTRICES DE SOPORTE INSTITUCIONAL

Cuadro 46: Directrices de soporte institucional

Dimensiones del subcomponente de soporte	Proceso	Directrices
Soporte institucional	Gestión y logística de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con planes presupuestales anuales que considera las necesidades de la institución para una gestión eficiente y sostenible. - La institución implementa mecanismos para transparentar la administración de los recursos económicos y financieros. - La institución implementa, monitorea y evalúa un plan anual de mantenimiento y mejora, de la infraestructura, equipamiento y servicios institucionales según necesidades priorizadas. - La institución cuenta con un sistema de gestión de riesgos, seguridad y prácticas ambientales que responde a las demandas y requerimientos de la comunidad educativa.
	Gestión del personal y atención al usuario	<ul style="list-style-type: none"> - La institución implementa estrategias para el monitoreo, evaluación y fortalecimiento del desempeño del personal docente y administrativo. - La institución implementa ambientes y mobiliario apropiado para la ubicación de los archivos institucionales. - La institución implementa acciones de fortalecimiento al personal para una atención eficiente y oportuna de sus usuarios. -
	Gestión de recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> - La institución mejora periódicamente su sistema de administración de biblioteca, plataforma virtual, portal web, repositorio digital y registro de egresados y titulados. - La institución garantiza el soporte técnico para el adecuado funcionamiento de sus bases de datos, sistema de información y comunicación.



IX. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

9.1. FUNDAMENTOS Y ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La investigación en la institución se concibe como una estrategia metodológica que conlleva a la indagación, la interrogación y el cuestionamiento de las prácticas desarrolladas al interior de cada curso y módulo, con el propósito de ir inculcando en estudiantes y docentes el espíritu investigativo como herramienta básica para fomentar la curiosidad y el afán por conocer la realidad educativa de forma racional y objetiva. En tal sentido, la escuela y la práctica pre profesional (II.EE.) son escenarios para la investigación y la producción de conocimiento, por tanto, es uno de los propósitos y retos más importantes para lograr el mejoramiento de la calidad educativa en la Formación Inicial Docente y en la Formación Continua.

Entre los fundamentos epistemológicos que respaldan la investigación en la EESPPCh se tiene a la filosofía institucional, la cual considera 2 principios metodológicos inmersos en la clave Educación proceso en continuo cambio que dan sustento a la labor investigativa:

- **Principio de realidad "Desde y para la realidad":** Todos los estudios y la investigación deben partir de la problemática de nuestra comunidad, buscando las alternativas de solución con ellos y para ellos.
- **Principio de investigación (Construcción del conocimiento):** tiene como finalidad, formar una actitud investigadora en el estudiante. con el propósito de que adquiera un conocimiento sistemático, reflexivo, controlado y crítico de las realidades circundantes (realidad social-educativa) y la aplicación de sus resultados a la solución de la problemática social y educativa, con la consiguiente formulación y aplicación en planes de acción.

En la labor investigativa se consideran paradigmas que orientan el desarrollo de las investigaciones:

Positivista (cuantitativo): También denominado tradicional, experimental, positivista, hipotético-deductivo, empirista, empírico-analista o racionalista. Bajo este enfoque se ha desarrollado la investigación científica clásica, que según Ander-Egg (1987) es "un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y los fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad" (p.57). La investigación científica se caracteriza por buscar un conocimiento cada vez más general, amplio y profundo de la realidad aplicando el llamado método científico.

Bajo el enfoque positivista se utiliza el procedimiento hipotético-deductivo, y parte del supuesto de la existencia de orden en la naturaleza y de las posibilidades de conocerlo (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2014). Este paradigma persigue la verificación rigurosa de proposiciones generales (hipótesis) a través de la observación empírica y el experimento en muestras de amplio alcance, y desde una aproximación cuantitativa, con el fin de verificar y perfeccionar leyes. Su finalidad es explicar, predecir, verificar y controlar los fenómenos (González- Morales, 2003; Sánchez-Santamaría, 2013). Para Hernández, Fernández y Baptista, 2014), "usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías".

Interpretativo (cualitativo): "La tarea del investigador científico es estudiar el proceso de interpretación que los actores sociales hacen de su "realidad", es decir, deberá investigar el modo en que se le asigna significado a las cosas" (Krause, 1995, p. 25). Para Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2014, p. 7), "utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación". La investigación cualitativa no estudia la realidad en sí, sino cómo se construye la realidad. Esto implica estudiarlo desde el punto de vista de las personas y enfatizar el proceso de comprensión



de parte del investigador (Krause, 1995). Lo que interesa es la perspectiva de los participantes (Sánchez-Santamaría, 2013). En el nivel epistemológico, este paradigma enfatiza la subjetividad (Krause, 1995).

Sociocrítico: El paradigma crítico introduce la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento. Tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Sus principios son: Conocer y comprender la realidad como praxis; unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores); orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre, así como implicar al docente a partir de la autorreflexión.

Fundamentos pedagógicos:

Los fundamentos pedagógicos que se consideran para el desarrollo de investigaciones en la Escuela son:

Investigación formativa

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras (Aldana, 2012; Restrepo, 2003). Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón y Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones. La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID.

Aprendizaje y enseñanza situada: El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre "es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza" (Díaz, 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socioconstructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave y Wenger, 1991).

La enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento y cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a partir de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes, demanda que estos tengan constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido a su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera,



el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Coll, 2007; Díaz, 2015).

El proyecto Tuning, justifica la importancia de competencias transversales o genéricas, como también la capacidad de solucionar problemas, trabajo en grupo, comunicación, verbal adaptación a los nuevos contextos, planificación etc. Refiere también, que dichas competencias, son difíciles de fomentar en un contexto teórico y con ello tradicional, por el contrario, se desarrollaran en contacto directo con la práctica y los contextos socio culturales.

Acerca de las estrategias basadas en el ABP, se desarrollaron diversas investigaciones en las que se incrementaron las capacidades actitudinales en los estudiantes de la población estudiada, entre ellas destacan: Reyes (2017), investigó acerca del ABP y el logro de competencias, la investigación desarrollada fue descriptiva, de revisión bibliográfica, estableciendo que las estrategias propuestas, son activas y pertenecen al grupo de pedagogías emergentes.

También, Barrios y Reyes consideran que el ABP, es una aproximación didáctica eficaz, que beneficia el logro de capacidades, el criticismo, la creatividad y fomenta la motivación en los alumnos. El estudio que realiza el autor fue en Educación Superior, el autor se propuso implementar el ABP, en las asignaturas de: Trigonometría y Geometría. Estableciéndose una reforma en la educación superior, propuesta por los autores, en el proceso de asimilación de la experiencia, la valoración y el monitoreo del aprendizaje, elaborándose el diagnóstico situacional de la institución educativa, inicialmente, siendo protagonistas los educandos, luego, se elaboró una matriz de desempeño, y de esta manera, se valorará el desarrollo de las capacidades propuestas, en la programación de las unidades o sesiones de aprendizaje. De modo que los autores abordaron a la conclusión: El ABP, fomenta el desarrollo de competencias cognitivas y actitudinales, como la innovación, el pensamiento crítico, trabajo colaborativo y responsable.

Aprendizaje basado en investigación (ABI). La estrategia didáctica del Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI), potencia el desarrollo de competencias que promueven una actitud investigadora y la de estudiantes profundos (Peñaherrera León, Chiliza García, & Ortiz Colón, 2014). El ABI es un modelo coherente con la didáctica actual, basado en la idea de que los estudiantes se apropien y construyan conocimientos cimentados en la experiencia práctica, el trabajo autónomo, el aprendizaje colaborativo y por descubrimiento, aspectos fundamentales para alcanzar los aprendizajes, desarrollar conocimientos y actitudes para la innovación científica, tecnológica, humanística y social (Peñaherrera et al. 2014).

Enfoques de investigación:

Basados en los paradigmas anteriores, el trabajo investigativo en la EESPP Chimbote considera como enfoques metodológicos:

Enfoque cuantitativo (aborda una determinada realidad desde el punto de vista estadístico o matemático y cuyos resultados pueden permitir la inferencia a todo el universo); se describirá el tipo y diseño de investigación, la formulación de las hipótesis, las variables de estudio, la población y muestra, los instrumentos de recolección de datos, los procedimientos de validación y la descripción de las técnicas estadísticas para el procesamiento de datos.



Enfoque cualitativo (busca explicar y/o comprender las razones de los diferentes aspectos del comportamiento humano), se describirá el tipo de estudio, los pasos o procedimientos, los sujetos participantes, los escenarios de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los procedimientos de análisis de datos.

Enfoque mixto: Johnson et al. (2006) visualizan la investigación mixta como un continuo en donde se mezclan los enfoques cuantitativo y cualitativo, centrándose más en uno de ellos o dándoles el mismo “peso”. Asimismo, Chen (2006) los define como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señala que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”); o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”).

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

9.2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Definición de Líneas de Investigación: Las líneas de investigación conciben el trabajo interdisciplinario y orientan la investigación de los estudiantes de la EESPPCh, docentes formadores de la Escuela y docentes de formación continua. Cada línea de investigación considera conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación, construidos de manera sistemática alrededor de un área de estudio. La línea de investigación está dentro del campo educativo y relacionada con su especialidad o programa de estudios.

Las Líneas de Investigación y su relación con el perfil de egreso de los estudiantes: El Perfil de egreso de los estudiantes de los diferentes programas de estudios de la EESPPCh es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. Para la investigación e innovación, las líneas están estrechamente relacionadas con la competencia doce y sus respectivas capacidades del dominio cuatro correspondientes al perfil de egreso de los estudiantes:

Cuadro 47: Capacidades de la competencia 12 según el dominio

DOMINIO 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente	
COMPETENCIA	CAPACIDADES
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.



Áreas de Investigación en relación a las Líneas de Investigación: Se refiere a un área amplia del conocimiento con un objeto de investigación general que permite concentrar varias líneas; además, orienta el trabajo de investigación de acuerdo a las especialidades o áreas del conocimiento que forman parte de los programas de estudio en las que se formulan.

El Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (CONCYTEC) usa como áreas del conocimiento el estándar internacional de Áreas de Ciencia y Tecnología de la OCDE.

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

SUB ÁREA	DISCIPLINA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía) • Educación Especial (Para estudiantes dotados y aquellos con dificultades de aprendizaje)

Caracterización de Líneas de Investigación de los programas de estudios que oferta la EESPP

Chimbote:

Los programas de estudio que oferta la EESPP Chimbote son: Programa de Estudios de Educación Inicial; Programa de Estudios de Educación Primaria; Programa de Educación Física; Programa de Educación en Idiomas, Especialidad Inglés; Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología.

Las líneas de investigación que se proponen están directamente relacionadas con cada programa de estudios y, estas se caracterizan porque el perfil de egreso de la FID es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. La EESPP Chimbote asume formar Docentes fortalecidos en su desarrollo personal e identidad profesional, que domina y aplica los sustentos teóricos-metodológicos, para planificar y conducir procesos de E-A situados, atendiendo las características de las modalidades y niveles educativos en que se desempeñe, con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de una escuela articulada a la familia y comunidad. Tarea que se fortalece con el desarrollo de la investigación e innovación, por consiguiente, estudiantes y docentes del área se enmarcan en las líneas de investigación que propone la EESPP Chimbote.



Propuesta de Líneas de Investigación de acuerdo a los programas de estudio:

Cuadro 48: Propuesta de líneas de investigación por programas de estudio

OCDE			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMAS DE ESTUDIO				
ÁREA	SUB ÁREA	DISCIPLINA		Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Física	Educación en Idiomas, Especialidad Inglés	Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y
Ciencias Sociales	Ciencias de la Educación	Educación General	Teoría y métodos educativos	x	x	x	x	x
			Gestión educativa	x	x	x	x	x
			Conocimiento del educando	x	x	x	x	x
			Tecnologías del Aprendizaje y el conocimiento (TAC)	x	x	x	x	x
			Bienestar del estudiante	x	x	x	x	x
			Educación para la democracia y atención a la diversidad	x	x	x	x	x
			Innovación educativa	x	x	x	x	x
			Evaluación del aprendizaje	x	x	x	x	x
			Comunicación en lenguas extranjeras				x	

Fuente: Jefatura de Unidad de Investigación de la EESPP Chimbote.

Si bien hay similitud en las líneas de investigación, las sub líneas van marcando diferencias en función al futuro campo del desempeño del estudiante de la FID.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL

Cuadro 49: Líneas de investigación para el programa de estudio en Educación Inicial

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Teoría y métodos educativos.	Proponer y aplicar teorías y métodos educativos para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.	Teorías Psicopedagógicas.	La Educación Inicial, como primer nivel del Sistema Educativo Peruano, acoge a los niños en sus primeros 6 años de vida; una etapa muy delicada y de alto riesgo en la salud y seguridad física-emocional. El rol que asume la docente de Educación Inicial es fundamental, por lo que, los trabajos de investigación e innovación que desarrollen como parte de su proceso formativo o para la obtención del título profesional, deben responder a necesidades detectadas en el ámbito personal, familiar y educativo.
		Teorías de las inteligencias múltiples.	
		Métodos pedagógicos infantiles	
		Creatividad infantil	
		Pedagogías emergentes en la educación infantil	En correspondencia con el perfil de la FID y los objetivos educacionales del programa de estudios de Educación Inicial las líneas Teoría y métodos educativos , así como Conocimiento del educando y contexto , se alinean con el Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes y Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes. Las sublíneas planteadas apuntan a conocer las
		Estrategias de aprendizaje.	
		Inteligencia emocional	
		Neuroeducación en la educación infantil	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Gestión educativa.	Aplicar estrategias de gestión de recursos institucionales para una educación de calidad	Gestión institucional	características de los estudiantes en lo social, emocional, cognitivo y motriz, así como conocer el entorno sociofamiliar y su influencia en el aprendizaje; en el manejo disciplinar, es importante investigar e innovar desde los planteamientos de las teorías psicopedagógicas vigentes y emergentes que orientan el proceso de planificación y conducción de los procesos del aprendizaje. En relación con este segundo dominio también ubicamos la línea Educación para la democracia y atención a la diversidad , que nos plantea campos de investigación para las adaptaciones curriculares, cultura de paz, equidad e inclusión, principios que deben concretizarse en la conducción del proceso enseñanza aprendizaje, así como en el clima del aula que favorece oportunidades de aprendizaje para todos, especialmente de los niños inclusivos y vulnerables.
		Gestión pedagógica	
		Gestión del talento humano	
		Gestión de la calidad	
		Cultura organizacional	
Conocimiento del educando y contexto	Conocer las características que presentan los niños en sus diversas dimensiones, así como el entorno en que vive.	Características socio familiares del niño	También con el dominio 2, guarda relación la línea de investigación Evaluación del aprendizaje , la misma que abarca los nuevos planteamientos de la evaluación formativa y retroalimentación para el desarrollo de competencias, campos poco explorados en la investigación e innovación y en las se necesitan conocer cómo se vienen manejando las estrategias e instrumentos de evaluación para intervenir con propuestas pertinentes y creativas.
		Desarrollo socioemocional del infante	
		Desarrollo de las habilidades cognitivas	
		Desarrollo motriz del infante	
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Usar las infraestructuras tecnológicas para el logro de los aprendizajes.	Aprendizaje y tecnología de la información y comunicación.	La línea Gestión educativa , desde sus sublíneas, guarda correlato con varias competencias del perfil, pero con prioridad con la competencia participa activamente en la gestión de la escuela y las relaciones de respeto y colaboración con las familias y comunidad, como parte de la gestión institucional y cultura organizacional. En esta orientación también se ubica la línea Bienestar del estudiante , por lo que se pueden implementar investigaciones y proyectos de innovación que tengan como base el trabajo colaborativo y estratégico entre escuela, familia y comunidad para proteger la salud y desarrollo del infante. Esto corresponde al dominio 3 del perfil de la FID: Participa en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.
		Educación Virtual y procesos de aprendizaje	
		Gamificación	
Bienestar del estudiante	Proponer cuidado y estrategias para el bienestar y desarrollo integral del educando.	Cuidado de la salud en los niños menores de 6 años	La línea Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) se articula con la competencia gestiona entornos digitales correspondiente a la cuarta dimensión del perfil de la FID, en lo referido a la profesionalidad docente. Asimismo, con esta dimensión se relaciona la línea Innovación educativa , la cual, desde la reflexión sobre la propia práctica docente, plantea en sus sublíneas la elaboración de materiales innovadores, el uso de recursos del entorno, así como la validación de estrategias emergentes en el campo de la educación infantil correspondiente al Programa de estudios de Educación Inicial.
		Alimentación nutritiva	
		Crecimiento y desarrollo	
Educación para la democracia y atención a la diversidad	Proponer programas orientados a la promoción de la inclusión social.	Equidad e inclusión en el aula infantil.	La línea Bienestar del estudiante , desde sus sublíneas, guarda correlato con varias competencias del perfil, pero con prioridad con la competencia participa activamente en la gestión de la escuela y las relaciones de respeto y colaboración con las familias y comunidad, como parte de la gestión institucional y cultura organizacional. En esta orientación también se ubica la línea Bienestar del estudiante , por lo que se pueden implementar investigaciones y proyectos de innovación que tengan como base el trabajo colaborativo y estratégico entre escuela, familia y comunidad para proteger la salud y desarrollo del infante. Esto corresponde al dominio 3 del perfil de la FID: Participa en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.
		Adaptaciones curriculares	
		Convivencia y cultura de paz	
		Identidad cultural	
Innovación educativa.	Plantear y validar propuestas innovadoras sobre estrategias, medios, recursos y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje	Elaboración de materiales innovadores	La línea Gestión educativa , desde sus sublíneas, guarda correlato con varias competencias del perfil, pero con prioridad con la competencia participa activamente en la gestión de la escuela y las relaciones de respeto y colaboración con las familias y comunidad, como parte de la gestión institucional y cultura organizacional. En esta orientación también se ubica la línea Bienestar del estudiante , por lo que se pueden implementar investigaciones y proyectos de innovación que tengan como base el trabajo colaborativo y estratégico entre escuela, familia y comunidad para proteger la salud y desarrollo del infante. Esto corresponde al dominio 3 del perfil de la FID: Participa en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.
		Uso de recursos del entorno	
		Validación de estrategias emergentes	
Evaluación del aprendizaje	Analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación para el logro del aprendizaje (estándares)	Currículo y evaluación educativa	La línea Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) se articula con la competencia gestiona entornos digitales correspondiente a la cuarta dimensión del perfil de la FID, en lo referido a la profesionalidad docente. Asimismo, con esta dimensión se relaciona la línea Innovación educativa , la cual, desde la reflexión sobre la propia práctica docente, plantea en sus sublíneas la elaboración de materiales innovadores, el uso de recursos del entorno, así como la validación de estrategias emergentes en el campo de la educación infantil correspondiente al Programa de estudios de Educación Inicial.
		Evaluación por competencias en educación inicial	
		Evaluación formativa	
		Instrumentos y procesos de evaluación	
		Retroalimentación formativa de los aprendizajes	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro 50: Líneas de investigación para el programa de estudio en Educación Primaria

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Teoría y métodos educativos.	Conocer y aplicar teorías y métodos educativos para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.	Teorías Psicopedagógicas.	Teoría y métodos educativos En el ámbito educativo existen variedad de teorías, métodos y pedagogías emergentes, que buscan orientar y encaminar el proceso de aprendizaje de los estudiantes; generando, a partir de la experimentación, el análisis, sistematización, verificación y el planteamiento de conclusiones; nuevos conocimientos que puedan ser incorporados en la Formación Inicial Docente, con la finalidad de fortalecer el perfil de egreso.
		Inteligencias múltiples	
		Estilos de Aprendizaje	
		Métodos pedagógicos	
		Creatividad e innovación	
		Pedagogías emergentes	
		Estrategias metodológicas	
		Neuroeducación	
Gestión educativa	Aplicar estrategias de gestión de recursos institucionales para una educación de calidad.	Gestión institucional.	Gestión educativa La tarea de la Gestión educativa, se orienta al desarrollo de una serie de procesos para el buen funcionamiento institucional teniendo como sujetos claves a los actores educativos; considerando las demandas y necesidades que la sociedad actual requiere de la educación; para garantizar aprendizajes de calidad de los estudiantes, promoviendo el trabajo en equipo, colaborativo y colegiado, clima de respeto, cultura evaluativa, investigativa y de mejora continua a través de políticas institucionales para la mejora de la gestión institucional, pedagógica, del talento humano, de la calidad y la cultura organizacional.
		Gestión pedagógica	
		Gestión del talento humano.	
		Gestión de la calidad.	
		Cultura organizacional	
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Usar software, hardware, herramientas y entornos virtuales para favorecer el aprendizaje.	Tecnología de la información y comunicación y aprendizaje	Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) Las Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC) orientan el uso formativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), tanto para el estudiante como para el docente; con la finalidad de potenciar el aprendizaje y la enseñanza; de este modo se busca asegurar que los docentes puedan incorporar en sus clases las nuevas posibilidades que ofrece la educación a distancia; considerándolas como herramientas de gestión del conocimiento que mejoran el aprendizaje y lo hacen significativo para los estudiantes, porque facilitan el intercambio de información científica, permiten el acceso a contenidos lingüísticos y culturales diversos y facilitan la colaboración y comunicación. Asimismo, aportan a la sociedad del conocimiento, y por todas las posibilidades que brindan al desarrollo de nuevas formas de organizarse, comunicarse, educar, enseñar y aprender y con ello la transformación y evolución de la misma sociedad.
		Entornos virtuales en el aprendizaje.	
		Gamificación	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Bienestar del estudiante	Promover el cuidado y desarrollo personal, emocional, social y motor del educando.	Aseo e higiene	Bienestar del estudiante Los estudios relacionados al bienestar del estudiante buscan educar en salud promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles para lograr un estado físico, mental y social adecuado; pues la realidad actual demuestra serias deficiencias en los servicios de salud, en especial en situaciones de emergencia vividas en los últimos años; por lo cual se requiere fortalecer en la sociedad la cultura preventiva, que promueva la salud en los entornos familiares, educativos y laborales. Las necesidades planteadas constituyen el compromiso asumido desde la investigación orientada al estudio del aseo e higiene, el cuidado de la salud, la nutrición, el desarrollo socio - emocional y motor, la actividad física y la responsabilidad socio ambiental.
		Cuidado de la salud	
		Nutrición	
		Desarrollo socio- emocional	
		Desarrollo motor	
		Actividad física	
		Responsabilidad social ambiental	
Conocimiento del educando	Precisar las características del estudiante que permita atender sus necesidades e interés de su entorno social y cultural.	Características del estudiante	Conocimiento del educando El conocimiento del estudiante significa conocer y comprender las características de los estudiantes, así como sus intereses, necesidades y el contexto donde se desenvuelve; considerando el conjunto de saberes y prácticas que se presentan en estos escenarios. El conocimiento escolar si bien ha de tener una aproximación empírica, es necesario ver la perspectiva científica y disciplinar, que influye para una mejor comprensión del mundo y los entornos; para que el estudiante sea capacitado para entender su vida y, de esta forma, pueda relacionarla con los conceptos y saberes que le son propios desde la relación entre el conocimiento cotidiano y científico para el beneficio y la convivencia social de los individuos.
		Necesidades e intereses del estudiante	
		Entorno familiar	
		Patrones de desarrollo	
Educación para la democracia y atención a la diversidad.	Proponer programas orientados a la promoción de la inclusión social.	Equidad e inclusión educativa	Educación para la democracia y atención a la diversidad. La educación es el medio principal que permite mejorar la calidad de vida en las personas, valorando su diversidad cultural, características físicas, psicológicas y sociales. La Ley General de Educación 28044, presenta entre sus principios y fines promover una sociedad justa, democrática y solidaria en la cual se considera a la inclusión y diversidad cultural como elementos necesarios para la superación de los problemas sociales y fomento del desarrollo sostenible a través de una relación de paz y armonía entre los miembros de la comunidad latinoamericana. Por tanto, asumir el rol docente implica contar con estrategias que respondan a la diversidad y las habilidades diferentes de los estudiantes, fomentando la unión y participación entre ellos.
		Convivencia y cultura de paz	
		Propuestas socio comunitaria	
		Interculturalidad y bilingüismo	
		Identidad cultural	
		Responsabilidad ciudadana	
		Convivencia democrática	
		Creatividad e innovación	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Innovación educativa	Plantear y validar propuestas innovadoras sobre estrategias, medios recursos y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Elaboración de materiales	Innovación educativa La innovación educativa es un proceso que implica un cambio en la enseñanza y se basa en cuatro elementos fundamentales: las personas, el conocimiento, los procesos y la tecnología. Por tanto, esta línea de investigación trata de analizar las innovaciones educativas que se presentan en torno a los cambios pedagógicos y curriculares que den mejor respuesta a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad en general. Temas claves en esta línea son: La elaboración de materiales, el uso de recursos del entorno, la validación de estrategias, los proyectos de innovación y la creatividad e innovación; los cuales buscan innovar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
		Uso de recursos del entorno	
		Validación de estrategias	
		Proyecto de innovación	
		Creatividad e innovación	
Evaluación del aprendizaje	Analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación para el logro del aprendizaje (estándares)	Evaluación formativa	Evaluación del aprendizaje Considerando que la evaluación tiene como propósito determinar en qué medida se están cumpliendo las metas de calidad que se fijan en los estándares, asociadas a los aprendizajes que se espera logren los estudiantes a su paso por la escuela; es que esta línea de investigación pretende analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación, encaminados al logro de los aprendizajes de los estudiantes. Al evaluar los aprendizajes, se evaluará los cambios producidos en los alumnos, los resultados o productos obtenidos como consecuencia del proceso de enseñanza aprendizaje (E-A).
		Retroalimentación formativa de los aprendizajes	
		Instrumentos y procesos de evaluación	
		Desempeños y criterios de evaluación	

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Cuadro 51: Líneas de investigación para el programa de estudio en Educación Física

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Teoría y métodos educativos.	Validar Proponer y aplicar teorías y métodos de la corporeidad educativos para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.	Estrategias lúdicas	Teoría y métodos educativos Las teorías y métodos educativos de aprendizaje son marcos conceptuales que describen cómo la información es absorbida, procesada y retenida durante el aprendizaje. El aprendizaje reúne influencias y experiencias cognitivas, emocionales y ambientales para adquirir, mejorar o hacer cambios en su conocimiento, habilidades, valores y visiones del mundo, todos ellos con el propósito de encaminar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes, incorporándose en la formación del futuro profesional que egresa de nuestra Escuela.
		Teorías psicopedagógicas	
		Corporeidad y motricidad	
		Métodos pedagógicos	
		Creatividad e innovación	
		Pedagogías emergentes	
		Estrategias de aprendizaje	
Disciplinas deportivas.			



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Gestión educativa	Aplicar estrategias de gestión de recursos para una educación de calidad.	Gestión institucional	<p>Gestión educativa</p> <p>La gestión Educativa es un "(...) proceso de articulación de un conjunto de acciones que intenciona una organización para cumplir con su propósito; gestionar un establecimiento educativo es articular tanto lo que ocurre diariamente en él para lograr que los alumnos aprendan lo que necesitan aprender. La gestión escolar es la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la participación activa de toda la comunidad educativa.</p> <p>Su objetivo es centrar – focalizar – nuclear a la escuela alrededor de los aprendizajes de los niños y jóvenes. Su desafío, es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa" (Castro 2005).</p>
		Gestión pedagógica	
		Gestión del talento humano	
		Gestión de recursos y materiales	
Conocimiento del educando	Precisar las características del estudiante que permita atender sus necesidades e intereses tanto en su entorno familiar y social.	Características del estudiante	<p>Conocimiento del educando</p> <p>Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente, para lograr esto, se debe fomentar el auto conocimiento, la autoestima la autorregulación de emociones de los estudiantes. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.</p> <p>En esta misma línea, también es indispensable que, los estudiantes demuestren una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos.</p>
		Necesidades e intereses del estudiante	
		Entorno familiar	
		Patrones de desarrollo	
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Usar las infraestructuras tecnológicas para el logro de los aprendizajes.	Aprendizaje y tecnología de la información y comunicación	<p>Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)</p> <p>Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente, para lograr esto, se debe fomentar el auto conocimiento, la autoestima la autorregulación de emociones de los estudiantes. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa. En esta misma línea, también es indispensable que, los estudiantes demuestren una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos.</p>
		Educación Virtual y procesos de aprendizaje	
		Gamificación	
		Herramientas tecnológicas	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Bienestar del estudiante	Implementar estrategias para el cuidado y protección de la salud.	Cuidado de la salud	Bienestar del estudiante Los estudios relacionados al bienestar del estudiante buscan educar en salud promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles para lograr un estado físico, mental y social adecuado; pues la realidad actual demuestra serias deficiencias en los servicios de salud, en especial en situaciones de emergencia vividas en los últimos años; por lo cual se requiere fortalecer en la sociedad la cultura preventiva, que promueva la salud en los entornos familiares, educativos y laborales. Las necesidades planteadas constituyen el compromiso asumido desde la investigación orientada al estudio del aseo e higiene, el cuidado de la salud, la nutrición, el desarrollo socio - emocional y motor, la actividad física y la responsabilidad socio ambiental.
		Nutrición y alimentación	
		Crecimiento y desarrollo	
		Estilo de vida saludable	
Educación para la democracia y atención a la diversidad	Proponer programas orientados a la promoción de la democracia, inclusión social y atención a la diversidad.	Equidad e inclusión educativa	Educación para la democracia y atención a la diversidad La educación es el medio principal que permite mejorar la calidad de vida en las personas, valorando su diversidad cultural, características físicas, psicológicas y sociales. La Ley General de Educación 28044, presenta entre sus principios y fines promover una sociedad justa, democrática y solidaria en la cual se considera a la inclusión y diversidad cultural como elementos necesarios para la superación de los problemas sociales y fomento del desarrollo sostenible a través de una relación de paz y armonía entre los miembros de la comunidad latinoamericana. Por tanto, asumir el rol docente implica contar con estrategias que respondan a la diversidad y las habilidades diferentes de los estudiantes, fomentando la unión y participación entre ellos.
		Convivencia y cultura de paz	
		Actividades físicas deportivas recreativas	
		Proyectos interculturales	
Innovación educativa.	Plantear y validar propuestas innovadoras sobre estrategias, medios, recursos y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje	Elaboración de materiales	Innovación educativa. La innovación educativa es un proceso que implica un cambio en la enseñanza y se basa en cuatro elementos fundamentales: las personas, el conocimiento, los procesos y la tecnología. Por lo expuesto, es fundamental destinar esfuerzos a la investigación del emprendimiento, creatividad e innovación como motores de desarrollo, así como un medio para alcanzar una mayor eficiencia y eficacia en la Formación Inicial Docente de nuestros estudiantes. Por otro lado, Robbins (2010) señala que la creatividad es la habilidad de combinar ideas de manera única, mientras que la innovación, según el mismo autor, es el proceso de transformar ideas creativas en productos útiles o en métodos de trabajo.
		Uso de recursos del entorno	
		Validación de estrategias	
		Proyecto de innovación	
		Creatividad e innovación	
Evaluación del aprendizaje	Analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación para el logro del aprendizaje (estándares)	Currículo y evaluación educativa	Evaluación del aprendizaje En sentido epistemológico la evaluación educativa según Briceño, Chacín y Lucente (2016) y, Pulamarín (2013) hacen alusión al conjunto de conocimientos entendidos como fundamentales en los aspectos teórico-prácticos, técnico-metodológicos y estructural-funcional creados, aplicados y transmitidos por los sujetos evaluadores y evaluados. En ese sentido, debe entenderse que la finalidad de la evaluación educativa no se refiere solo a lo teórico y metodológico, sino que implica realizar un abordaje de manera crítica que genere cuestionamientos
		Evaluación formativa	
		Retroalimentación formativa de los aprendizajes	
		Instrumentos y procesos de evaluación	
		Desempeños y criterios de evaluación	



		<p>para conocer, explicar e interpretar la calidad educativa alcanzada a fin de tomar decisiones oportunas y mejorar los servicios educativos y el impacto que generen las políticas educativas que sean asumidas por la institución.</p> <p>Cárdenas (2015) refiere que la evaluación está ligada a la calidad educativa, es una actividad compleja que se concibe como el proceso de comprobación, de mejora y comprensión centrado en promover y acompañar el aprendizaje desde tres dimensiones: la eficacia, los medios y recursos y, la acción educativa. Se afirma que más importante que evaluar es hacerlo bien y sobre todo saber a quién se beneficia.</p>
--	--	---

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD: INGLÉS

Cuadro 52: Líneas de investigación para el programa de estudio de Educación en Idiomas, especialidad: inglés

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Teoría y métodos educativos.	Proponer y aplicar teorías y métodos participativos para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.	Teorías psicopedagógicas.	En la actualidad, existen diversas razones por las que el inglés se ha convertido en una lengua internacional (Alcaraz Varó, 2000; Flowerdew y Peacock, 2001); y, su conocimiento es una condición indispensable para el éxito profesional (Fishman, 2002). Richards et al. (1992: 187) mencionan que el inglés es la lengua internacional más utilizada y según Halliday (Lam Kam-Mei y Halliday, 2002:11), en un mundo como el actual en el que la economía ha pasado de estar basada en productos y servicios a ser una economía de la información, la lengua vehículo de dicha información, el inglés, es la que se ha convertido en lengua internacional. Por tanto, el uso y dominio del inglés constituye un elemento importante en la formación de los estudiantes de cualquier programa de estudio, especialmente en aquella que conduce al título de formador en la especialidad de inglés.
		Teorías de las inteligencias múltiples	
		Creatividad e innovación	
		Pedagogías emergentes.	
		Estrategias de enseñanza aprendizaje.	
Gestión educativa	Aplicar estrategias de gestión de recursos humanos para una educación de calidad.	Gestión institucional.	Asimismo, Canale & Swain mencionan que los estudiantes tienen que usar la lengua en situaciones auténticas mediante actividades orientadas a la habilidad de uso y al conocimiento dentro de un enfoque comunicativo. Las actividades deben ser más receptivas al inicio del aprendizaje de una lengua extranjera y principalmente productivas a medida que progresen los aprendices. Por otro lado, el marco europeo común de referencia para las lenguas (MRE), describe lo que se tiene que aprender de una lengua extranjera para poder comunicarse, tanto referido a los conocimientos como a las habilidades, teniendo en cuenta el contexto cultural en el cual se usa la lengua objeto de estudio.
		Gestión pedagógica.	
		Gestión del talento humano	
		Gestión de la calidad	
		Cultura organizacional	
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Usar las herramientas tecnológicas para el logro de los aprendizajes.	Aprendizaje y tecnología de la información y comunicación	Teniendo en cuenta las exigencias que la sociedad actual demanda, la EESPP de Chimbote desde sus programas de formación inicial, promueve la producción de conocimientos en relación a proponer y aplicar teorías y métodos, implementar estrategias, técnicas y recursos, así como el empleo de las herramientas tecnológicas para el aprendizaje del idioma inglés orientados a mejorar la práctica pedagógica y el aprendizaje de los estudiantes de EBR dado que en el CNEB, se indica que un egresado de Educación Básica debe comunicarse en su lengua materna
		Educación Virtual y procesos de aprendizaje.	
		Gamificación	
		Herramientas tecnológicas.	
Bienestar del educando	Implementar estrategias para el cuidado y protección de la salud.	Cuidado de la salud	Teniendo en cuenta las exigencias que la sociedad actual demanda, la EESPP de Chimbote desde sus programas de formación inicial, promueve la producción de conocimientos en relación a proponer y aplicar teorías y métodos, implementar estrategias, técnicas y recursos, así como el empleo de las herramientas tecnológicas para el aprendizaje del idioma inglés orientados a mejorar la práctica pedagógica y el aprendizaje de los estudiantes de EBR dado que en el CNEB, se indica que un egresado de Educación Básica debe comunicarse en su lengua materna
		Nutrición y alimentación	
		Crecimiento y desarrollo	
		Estilo de vida saludable	
Educación para la democracia y la atención a la diversidad	Proponer programas orientados a la promoción de la inclusión social y atención a la diversidad cultural.	Equidad e inclusión educativa.	Teniendo en cuenta las exigencias que la sociedad actual demanda, la EESPP de Chimbote desde sus programas de formación inicial, promueve la producción de conocimientos en relación a proponer y aplicar teorías y métodos, implementar estrategias, técnicas y recursos, así como el empleo de las herramientas tecnológicas para el aprendizaje del idioma inglés orientados a mejorar la práctica pedagógica y el aprendizaje de los estudiantes de EBR dado que en el CNEB, se indica que un egresado de Educación Básica debe comunicarse en su lengua materna
		Convivencia y cultura de paz	
		Proyectos interculturales.	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Comunicación en lenguas extranjeras	Proponer y aplicar estrategias metodológicas para el logro de las competencias (habilidades comunicativas) del idioma inglés.	Expresión oral en Inglés	y en un idioma extranjero, tener una vida activa y saludable, apreciar las manifestaciones artístico-culturales, indagar utilizando conocimientos científicos, gestionar proyectos de emprendimiento económicos o sociales, aprovechar las TIC y desarrollar procesos autónomos de aprendizaje. Por lo tanto, los estudiantes del programa de estudios de educación en idiomas de la escuela juegan un papel más protagónico y participativo en las dinámicas de aprendizaje y demanda que sean profesionales líderes e innovadores en busca de una educación de calidad, promueve la integración de la creatividad, el pensamiento crítico, la comunicación y las habilidades de colaboración priorizando la profundidad del aprendizaje. En este sentido, se debe crear espacios seguros donde los estudiantes experimenten y no tengan miedo a equivocarse durante sus intervenciones. Ese espacio lo van a encontrar en el ámbito de la investigación en donde encuentren la oportunidad de intercambiar ideas, tengan discusiones grupales y trabajo colaborativo, lo que también ayudaría a adquirir buenas habilidades interpersonales y de comunicación; pongan en práctica lo que están aprendiendo, apliquen conceptos y principios fundamentales en contextos del mundo real y propongan soluciones a las diferentes problemáticas planteadas.
		Comprensión oral en Inglés	
		Comprensión de textos en Inglés	
		Producción escrita en Inglés.	
		Gramática inglesa.	
		Vocabulario	
		Lexicología y terminografía	
Evaluación para el aprendizaje	Analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación para el logro del aprendizaje (estándares)	Evaluación formativa	
		Retroalimentación formativa de los aprendizajes	
		Instrumentos y procesos de evaluación	
		Desempeños y criterios de evaluación	
Innovación educativa	Plantear y validar propuestas innovadoras sobre estrategias, medios recursos y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Elaboración de materiales	
		Uso de recursos del entorno	
		Validación de estrategias	
		Proyecto de innovación	
		Creatividad e innovación	
Conocimiento del educando	Conocer y comprender la realidad de los estudiantes a nivel político, ético-moral, económico, religioso, cultural y social.	Características de los estudiantes	
		Estilos y ritmos de aprendizaje	
		Necesidades e intereses del estudiante	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Cuadro 53: Líneas de investigación para el programa de estudio en Educación Secundaria, especialidad: Ciencia y Tecnología

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Teoría y métodos educativos.	Proponer y aplicar teorías y métodos educativos para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.	Teorías Psicopedagógicas.	La teoría y los métodos educativos Narváez (2020). Se refieren al estudio y la aplicación de los principios, enfoques y técnicas que guían la enseñanza y el aprendizaje. Estos conceptos son fundamentales en el campo de la educación y se utilizan para desarrollar estrategias efectivas que promuevan el crecimiento y el desarrollo de los estudiantes. En cambio, los métodos educativos, por otro lado, se refieren a las estrategias y enfoques específicos que se utilizan para facilitar la enseñanza y el aprendizaje. Estos métodos pueden variar según el contexto educativo, los objetivos de aprendizaje y las características de los estudiantes.
		Modelos pedagógicos.	
		Pedagogías emergentes	
		Recursos pedagógicos	
		Creatividad e innovación	
		Educación sostenible y el aprendizaje	
		Estrategias metodológicas	
Gestión educativa	Aplicar estrategias de gestión de recursos institucionales para una educación de calidad.	Gestión institucional	La gestión educativa Navarro y Barraza (2013). se refiere al conjunto de procesos, actividades y estrategias utilizadas para administrar y dirigir los recursos humanos, financieros, materiales y organizativos de una institución educativa. Su objetivo principal es promover la eficacia y la eficiencia en el logro de los objetivos educativos. La gestión educativa abarca una amplia gama de funciones y responsabilidades, y se lleva a cabo en diferentes niveles, desde el nivel macro de políticas y planificación educativa hasta el nivel micro de la gestión diaria en las instituciones educativas.
		Gestión pedagógica	
		Gestión del talento humano	
		Gestión de la calidad.	
		Gestión de recursos y materiales	
		Cultura organizacional	
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Usar software, hardware, herramientas y entornos virtuales para favorecer el aprendizaje.	Aprendizaje y TIC	Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) Marín y Vidal (2019). Las TAC abarcan una amplia gama de tecnologías y aplicaciones, que incluyen software educativo, plataformas en línea, recursos multimedia, herramientas de colaboración en línea, dispositivos móviles y aplicaciones, entre otros. Estas tecnologías se utilizan para facilitar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la comunicación, la colaboración y la interacción entre estudiantes y profesores. El objetivo principal de las TAC es enriquecer los procesos educativos, promoviendo la participación de los estudiantes, fomentando la motivación, personalizando el aprendizaje y requiriendo acceso a recursos y oportunidades de aprendizaje más amplias. Al aprovechar las TAC, los educadores pueden adaptar sus enfoques pedagógicos y ofrecer experiencias de aprendizaje más dinámicas e interactivas.
		Entornos virtuales en el aprendizaje.	
		Educación Virtual y procesos de aprendizaje.	
		Desarrollo tecnológico y sostenible	
		Gestión de recursos en entornos digitales	
		Gamificación	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUBLÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Bienestar del estudiante	Promover el cuidado y desarrollo personal, emocional, social y motor del educando	Aseo e higiene	Bienestar del estudiante Cassaretto, Martínez y Tavera (2020). El bienestar del estudiante se refiere al estado general de salud física, mental y emocional de los estudiantes, así como a su sentido de pertenencia, satisfacción y felicidad en el entorno educativo. Es un enfoque holístico que reconoce la importancia de abordar las necesidades y el bienestar de los estudiantes en todas las áreas de sus vidas.
		Cuidado de la salud	
		Nutrición y alimentación	
		Desarrollo socio- emocional	
		Estilos de vida saludable	
		Responsabilidad ambiental	
Educación para la democracia, diversidad social y cultural	Proponer programas orientados a la promoción de la inclusión social.	Equidad e inclusión educativa	Educación para la democracia, diversidad social y cultural Pedrero, Moreno y Moreno (2017) La educación para la democracia, la diversidad social y cultural se refiere a un enfoque educativo que busca promover valores democráticos, la igualdad de derechos y la valoración de la diversidad en la sociedad. En primer lugar, la educación para la democracia implica enseñar a los estudiantes sobre los principios y valores fundamentales de la democracia, como la participación ciudadana, el respeto a los derechos humanos, la justicia social, la igualdad y la libertad de expresión.
		Convivencia y cultura de paz	
		Propuestas socio comunitaria	
		Interculturalidad y bilingüismo	
		Identidad cultural	
		Responsabilidad ciudadana	
		Diversidad y desarrollo sostenible	
Convivencia democrática			
Innovación educativa	Plantear y validar propuestas innovadoras sobre estrategias, medios, recursos y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje	Elaboración de materiales	Innovación educativa Torres (2019). La innovación educativa se refiere a la implementación de nuevas ideas, métodos, enfoques y tecnologías en el ámbito de la educación con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como promover el desarrollo integral de los estudiantes. La innovación educativa implica ir más allá de las prácticas tradicionales y buscar soluciones creativas y efectivas para los desafíos y necesidades presentes en el sistema educativo.
		Uso de recursos del entorno	
		Validación de estrategias y materiales	
		Innovación y desarrollo sostenible	
		Creatividad e innovación	
Evaluación para el aprendizaje	Analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación para el logro del aprendizaje (estándares)	Evaluación formativa	Evaluación para el aprendizaje Sánchez (2018). Se refiere a un enfoque de evaluación educativa que tiene como objetivo principal mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, se lleva a cabo de manera continua en todo el proceso educativo. La evaluación para el aprendizaje se basa en la idea de que la retroalimentación y la reflexión sobre el desempeño son fundamentales para el desarrollo de los estudiantes. Busca proporcionar información oportuna específica sobre el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y guiar la toma de decisiones educativas para mejorar el aprendizaje.
		Retroalimentación formativa de los aprendizajes	
		Instrumentos y procesos de evaluación	
		Desempeños y criterios de evaluación	



9.3. DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Cuadro 54: Directrices para el fomento de la investigación

MACROPROCESO	PROCESO	DIRECTRICES
Formación inicial docente	Investigación e innovación en la FID	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar estrategias de investigación formativa e innovación en el desarrollo de los cursos y módulos de investigación y práctica. -Diseñar Jornadas, Seminarios, Congresos u otros espacios académicos internos o externos para la socialización y difusión de los resultados de investigaciones e innovaciones desarrolladas por los estudiantes. -Establecer estrategias de reconocimiento a los estudiantes que realizan investigaciones e innovaciones destacadas y que aportan al campo educativo. -Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela. -Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional. -El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años -Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común. -La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua. <p>Programa de estudios Educación Inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> -Brindar el acompañamiento y retroalimentación en procesos de investigación e innovación a los estudiantes del Programa de estudios de Educación inicial para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad.



	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa de los niños y niñas de educación inicial. -La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial durante la visita de inmersión a la IE. -La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes de educación inicial. -La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación inicial. -La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje completa en el aula de educación inicial. -La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad. -La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación inicial. -Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación inicial. -La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación inicial. -La investigación en el VIII ciclo se relacionas con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje. -La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación inicial. -La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional. -Establecer las líneas de investigación e innovación alineadas al campo de acción del educador de educación inicial y considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso <p>Programa de estudios Educación Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del Programa de estudios de Educación primaria como oportunidad de reflexionar, generar nuevo conocimiento en el contexto de su intervención como
--	---



		<p>una estrategia de mejora continua vinculadas con su especialidad, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa de los niños y niñas de educación primaria. -La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación primaria durante la visita de inmersión a la IE. -La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes de educación primaria. -La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria. -La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje completa en el aula de educación primaria. -La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad. -La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación primaria. -Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación primaria. -La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación primaria. -La investigación en el VIII ciclo se relacionas con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje. -La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación primaria. -La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional. -Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios alineadas al campo de acción del educador de educación primaria y considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso
--	--	---



		<p>Programa de Estudios Educación Física</p> <ul style="list-style-type: none"> -Establecer el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del Programa de estudios de Educación física como oportunidad de generar nuevo conocimiento en el contexto de su intervención vinculadas con su especialidad como una estrategia de mejora continua, así como adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa. -Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación inicial, primaria y secundaria. -La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial y primaria durante la visita de inmersión a la IE. -La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de niños y niñas de educación primaria, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios. -La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria. -La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de educación primaria y secundaria. -La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad. -La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria. -Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación física. -La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación física. -La investigación en el VIII ciclo se relacionas con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje. -La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación física. -La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.
--	--	--



		<p>-Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación física alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso.</p> <p>Programa de Estudios en Idiomas, especialidad Inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar el acompañamiento y retroalimentación en procesos de investigación e innovación a los estudiantes del <u>Programa de estudios de Educación en idiomas, especialidad Idiomas</u> vinculadas con su especialidad considerando como características la investigación aplicada e innovadora, así como el dominio de disciplinar del idioma y la mejora continua en los contextos de intervención. - Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación inicial, primaria y secundaria. - La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial y primaria durante la visita de inmersión a la IE. - La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de niños y niñas de educación primaria, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios. - La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria. - La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de educación primaria y secundaria. - La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad. - La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria. - Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación en idiomas, especialidad Inglés. - La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación en idiomas, especialidad inglés. - La investigación en el VIII ciclo se relacionas con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje. - La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación en idiomas, especialidad inglés.
--	--	---



	<ul style="list-style-type: none"> - La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional. - Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación en idiomas, especialidad inglés alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso <p style="text-align: center;">Programa de estudios Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del <u>Programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología</u> como oportunidad de aprender, indagar, reflexionar e interpretar crítica la realidad en su especialidad, partiendo del análisis de la problemática educativa y el dominio disciplinar en los escenarios auténticos de su práctica pre profesional. -Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación secundaria. -La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa durante la visita de inmersión a la IE en el aula de VI ciclo de EBR. -La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en el aula del VI ciclo de EBR, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios. -La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de VI ciclo de EBR. -La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de VII ciclo de EBR. -La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad. -La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria. -Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación en secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología. -La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.
--	---



		<ul style="list-style-type: none"> - La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje. - La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología. - La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional - Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso.
Desarrollo profesional de los docentes formadores	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> - La institución fortalece las competencias investigativas e innovadoras de los docentes. - La institución promueve y facilita la labor investigativa e innovadora, con la implementación de recursos, asignación de tiempos y conformación de equipos de trabajo. - Se reconoce la labor investigadora e innovadora de los docentes a través de incentivos económicos, becas de estudio o pasantías. - Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través del fondo editorial u otros medios.
Formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente	Investigación e innovación en la formación continua	<ul style="list-style-type: none"> - La investigación e innovación constituye un componente transversal en los programas de formación continua. - Los programas de formación continua: Profesionalización, diplomados y especializaciones que implemente la EESPP Chimbote desarrollan líneas de investigación para la mejora de las prácticas de los docentes en ejercicio. - Las investigaciones realizadas por los participantes del programa de formación continua responden a necesidades educativas identificadas a través de procesos reflexivos del desempeño docente. - Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través del fondo editorial u otros medios. - Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela. - Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional. - El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años - Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común. - La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.



TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela. - Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional. - El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años
---------------	--

9.4. DIRECTRICES PARA EL RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD CIENTIFICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Cuadro 55: Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.

ASPECTOS	DIRECTRICES
Resguardo de la integridad científica	Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común.
Propiedad intelectual	La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.

9.5. REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Existe un reglamento de investigación para la institución que contempla los procesos de investigación e innovación en la Formación Inicial Docente, desarrollo profesional del docente formador y estudiantes de la Formación continua. En este documento se establece las características, funciones y criterios de evaluación según tipo de investigadores; la organización de los grupos de investigación, reconocimiento, registro y evaluación de su funcionamiento; el código de ética de la investigación e innovación y de la propiedad intelectual; además contempla los procedimientos para el proceso de aprobación de proyectos de investigación, asesoría, sustentación y titulación, entre otros aspectos que se detallan para una mejor orientación de los usuarios. El reglamento de investigación ha sido actualizado en el presente año para alinear con los procesos y condiciones básicas de calidad emitidos en agosto del año 2022, y está adscrito (apéndice) al presente instrumento de gestión institucional.



X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

Definición de la estrategia de evaluación del PEI

Todo instrumento de gestión debe ser evaluado para asegurar la consecución de los objetivos propuestos, esta evaluación, en la línea de los planteado por CEPLAN, debe ser "objetivo, integral y sistémico [...] sobre su concepción, su puesta en marcha y sus resultados. La evaluación busca determinar la pertinencia, la verificación del cumplimiento de los logros esperados y, la identificación e incorporación de las lecciones aprendidas (CEPLAN, 2021, p.36)", en Guía para la elaboración del PEI, Minedu, 2022).

En el caso del PEI de la EESPP Chimbote, se considera importante llevar a cabo la evaluación considerando:

A. Tipo de evaluación:

- Evaluación de seguimiento, la misma que permitirá evaluar los avances en la implementación del PEI, esto se realizará en los cortes de tiempo programados (junio, setiembre), dando cuenta de las acciones ejecutadas del PAT y los planes operativos, las mismas que están articuladas con el PEI, a través de sus objetivos y acciones estratégicas, indicadores y metas multianuales. Esta evaluación permitirá detectar avances, dificultades o limitaciones, con el fin de implementar las reconsideraciones o correcciones necesarias.
- Evaluación de resultados, al finalizar el año de gestión, se evaluarán los resultados de avances en la implementación del PAT dando cuenta del desarrollo de las acciones operativas, metas alcanzadas, dotación de recursos y presupuestos. Esta evaluación consolida las evaluaciones que realizan las jefaturas y coordinaciones en cada uno de los procesos que les compete. Esta evaluación permitirá responder a las siguientes interrogantes:
 - ✓ ¿Cuáles fueron las limitaciones para el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI??
 - ✓ ¿Qué situaciones o eventos ocurrieron durante el año de análisis del PEI para no lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas?
 - ✓ ¿Qué medidas se adoptaron para atenuar o manejar las limitaciones?
 - ✓ ¿Se han identificado resultados no previstos?
 - ✓ ¿Qué conclusiones y recomendaciones tiene para este periodo de evaluación del PEI?
 - ✓ Las respuestas a estas preguntas se consolidan en un formato de informe que se ubica en el Anexo 6 de la Guía para elaboración del PEI.

B. Instrumentos:

- Matriz de evaluación considerado en los anexos del presente PEI, el cual debe orientar la evaluación que realizarán las unidades a cargo de los procesos, considerando: fuente de verificación, método de recolección de datos, responsables, frecuencia y uso de resultados.
- Encuestas de satisfacción, cuadros de sistematización de información, otros, según los indicadores planteados en cada objetivo estratégico contemplado en los planes de trabajo.
- Informes de evaluación de seguimiento y de resultados de las jefaturas y coordinaciones, detallando acciones estratégicas ejecutadas, logros, limitaciones, medidas adoptadas frente a las limitaciones o dificultades y propuestas de mejora, según formato establecido por la institución.

C. Evaluadores:

La evaluación del PEI estará a cargo de los responsables de los procesos institucionales: directivos, jefes y coordinadores, quienes monitorean y realizan el seguimiento de las actividades del PAT según corresponda a su dependencia. Las observaciones se registran en las fichas de evaluación (Matriz de evaluación) para realizar el análisis de información según la frecuencia establecida (trimestral, semestral o anual) contemplan los aspectos:

- a) La información que se necesita recoger.



- b) Los instrumentos que se utilizarán para ello.
- c) Las fuentes o medios donde se encuentra la información.
- d) La frecuencia con la que se recogerá la información.
- e) Los responsables del recojo y análisis de información

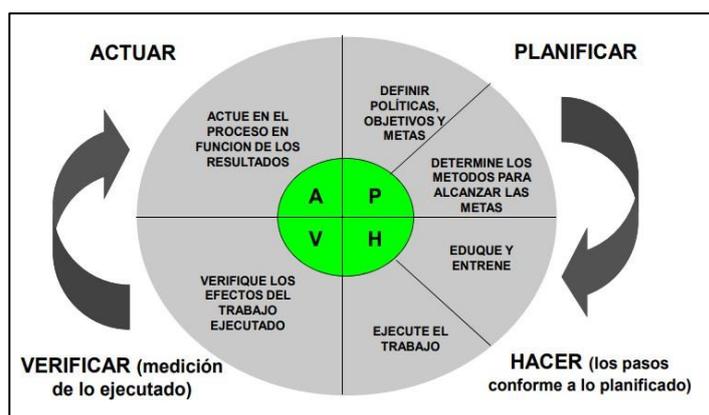
XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

Lograr la calidad es un imperativo fundamental para las instituciones de educación superior, sobre todo en el campo de la formación docente; asumida como una política pública, en el marco del Proyecto Educativo Nacional al 2021, La educación que queremos para el Perú y remarcada con el PEN al 2036, “El reto de la ciudadanía plena” que considera el derecho a la educación como un eje articulado y la necesidad de contar con una educación de calidad, no podemos eximirnos de este compromiso de mejora continua de nuestros procesos institucionales.

Habiendo transitado satisfactoriamente por el camino de búsqueda de calidad en periodos anteriores, es nuestra finalidad, en el periodo de duración de este PEI, lograr el licenciamiento de todos nuestros Programas de estudio, demostrando el cumplimiento de las condiciones Básicas de Calidad y seguir impulsando la mejora continua para su posterior acreditación. El proceso de acreditación fortalecerá el posicionamiento institucional en el ámbito, no sólo regional sino también nacional.

En este camino hacia la calidad, es fundamental el proceso de mejora continua, entendida como “la ejecución constante de acciones que mejoran los procesos en la institución, conducentes a elevar la calidad del servicio que se brinda, este proceso se sitúa en el concepto contemporáneo de aseguramiento de la calidad” (Ríos Soria, 2009). Para lograr la calidad es importante reconocer el planteamiento que hace Deming respecto al ciclo que debe seguir, en el que todo proceso de planificación se articule a las políticas, objetivos y acciones estratégicas y metas multianuales; la ejecución de lo planificado debe ser evaluado a través de procesos de verificación de resultados o productos, para proyectar futuras acciones de mejora. Estos procesos son cíclicos.

Cuadro 56: Procesos cíclicos de Deming



Algunas consideraciones en el marco de la mejora continua:

1) En la planificación:

- El PEI de la EESPP Ch, se concretiza en el Plan Anual de Trabajo institucional, el mismo que año a año, durante el periodo de vigencia del presente documento, asume como objetivo fundamental el logro de las metas multianuales establecidas en el PEI.



- A su vez el PAT institucional consolida los planes operativos de las unidades, áreas académicas y área administrativa. Estos deben contemplar los objetivos estratégicos e indicadores del PEI que corresponden a los procesos estratégicos que están bajo su responsabilidad y establecer en correspondencia a ello las acciones y metas operativas, las tareas, responsabilidades, recursos y presupuesto.
 - Las condiciones básicas de calidad, así como los estándares de calidad deben contemplarse en los instrumentos institucionales, respondiendo a la visión y misión institucional y articulando en torno a ello los objetivos estratégicos que se corresponden con los procesos del Modelo de servicio educativo en las EESP.
 - Los resultados de lo actuado al finalizar cada año, y presentado en un informe anual, por cada dependencia: acciones ejecutadas, metas alcanzadas, logros, dificultades y limitaciones, así como sugerencias o necesidades de mejora, constituyen insumos valiosos para la toma de decisiones de lo que se contemplará en el año subsiguiente. Estos resultados, incluso, pueden conllevar a la reorientación de los objetivos estratégicos y metas multianuales, en atención a necesidades emergentes.
 - En este momento de la planificación se socializan también los resultados respecto al aprendizaje de los estudiantes que presenta la secretaría académica; los resultados de los servicios de bienestar que permite detectar necesidades de los estudiantes, tanto académicas como sociofamiliares; la evaluación del desempeño y desarrollo docente presentado por Unidad Académica; los avances en el desarrollo de investigaciones e innovaciones de los docentes, entre otros resultados que socializan las diferentes dependencias.
 - Socializados y analizados los resultados que presenta cada dependencia, se pasa a revisar y mejorar los planes de trabajo operativos para el año que inicia (marzo), de tal modo que estos sean aprobados de manera consensuada con los actores institucionales implicados en cada proceso. Este también es un momento en que se revisa el PEI y se articulan los planes operativos en función a sus lineamientos y se enfatiza en las responsabilidades compartidas de los actores institucionales. Finalmente, los planes operativos deben ser aprobados formalmente por la Dirección General a través de una resolución directoral.
- 2) En la ejecución:
- Previo a la ejecución se debe gestionar la dotación oportuna de los recursos que viabilicen el desarrollo de los planes operativos, para ello la Unidad Administrativa debe contar con los planes operativos y requerimientos de las dependencias, los cuales se proveerán paulatinamente los recursos según lo cronogramado.
 - Las reuniones semanales del Consejo Directivo-CODI, integrado por la Dirección General, jefaturas y coordinaciones, implementa espacios de análisis y reflexión sobre la ruta de ejecución, se constituye, también en una instancia de monitoreo y rendición de cuentas.
 - El monitoreo a nivel general lo realiza la Dirección General, de manera personal con cada dependencia o a nivel grupal, con los equipos de trabajo, en las reuniones del CODI y en las reuniones semanales de los docentes, cuya agenda inicia con los informes de las acciones ejecutadas por las dependencias,
 - Durante el proceso de ejecución del plan anual y planes operativos (marzo-diciembre), que concretizan las propuestas del PEI, los responsables de las acciones ejecutadas, presentan a Dirección General informes adjuntando las evidencias correspondientes.
- 3) En la autoevaluación y manejo de resultados:
- La autoevaluación en la EESPPCh se asume en diferentes momentos; como una práctica cotidiana en dos instancias: reuniones del CODI, en el que las jefaturas y coordinaciones dan cuenta de resultados en términos de avances y dificultades en la ejecución progresiva de sus planes operativos y toma decisiones para garantizar su cumplimiento o reorientación, y las reuniones semanales de docentes en el que los implicados dan cuenta de las acciones ejecutadas, las dificultades que se presentan, las necesidades emergentes y acciones a implementar frente a ello.
 - Otro momento de la autoevaluación es al culminar un semestre académico (agosto). Está enfocada en el avance y logro de metas multianuales, en función a matrices diseñadas por la Dirección General.



Los resultados permiten tomar decisiones para el semestre siguiente, redefiniendo o incorporando tareas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes operativos.

- Para la autoevaluación con miras a la acreditación, se requiere en primer lugar, la definición de una ruta estratégica para evaluar resultados en la implementación de estándares de calidad, considerando pasos como: la sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación, el diseño de instrumentos para la autoevaluación, el recojo u obtención de la información, la evaluación de resultados, el desempeño de los indicadores y logros que se esperaban alcanzar en relación con las metas establecidas, la identificación de brechas significativas así como los factores que han incidido en los resultados, el reconocimiento del impacto de los resultados y la socialización de los mismos con los actores institucionales, reflexión y sugerencias colectivas y consensuadas.
- En ambos casos es fundamental que se analicen los causales de los resultados, tanto positivos como negativos, esto permitirá identificar factores favorables para el desarrollo institucional por lo que hay que asumílos como prácticas institucionales; por otro lado, la identificación de los causales de resultados negativos permitirá la formulación de planes de mejora. En ambos casos la toma de decisiones debe tener como base el análisis reflexivo de todos los resultados, bajo una mirada holística e integradora.

4) En la implementación de mejoras

- El análisis de los resultados de la autoevaluación permitirá identificar las causas que provocan las dificultades o debilidades detectadas, para esto se puede utilizar el árbol de problemas o la espina de Ishikawa.
- Frente a los causales identificados, plantear posibles acciones de mejora y evaluar su viabilidad, considerando los recursos económicos, el tiempo requerido, así como el personal calificado para implementarlo.
- Establecer prioridades en las líneas de actuación para la mejora, esto permitirá focalizar los recursos de manera gradual.
- Disponer de un plan de las acciones de mejora, estos deben articularse a los procesos institucionales y se deben diseñar instrumentos para su respectivo seguimiento y control.
- Consensuar y aprobar con los implicados los planes de mejora, sensibilizándolos para su involucramiento responsable en las estrategias a seguir.
- Garantizar la dotación de los recursos necesarios para la implementación de los planes de mejora, haciendo un uso responsable de los mismos. Es posible también canalizar recursos a través de alianzas estratégicas dadas las limitaciones de las entidades públicas como la nuestra.
- Evaluar el cumplimiento de las acciones de mejora, como parte del nuevo ciclo de planificación. Estas deben considerarse en los informes de las dependencias responsables de los diversos procesos institucionales.



ANEXOS

Anexo 1: MATRIZ DE EVALUACIÓN

Los objetivos estratégicos institucionales responden al Modelo de Servicio Educativo (MSE) y están alineados con la visión misión, identificándose las prioridades de atención según la demanda educativa.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	Meta				Fuente de verificación	Método de recolección de datos	Responsable	Frecuencia	Uso de resultados
			Valor inicial	Meta multianual							
			Año 2025	Año 1	Año 2	Año 3					
1. Desarrollar la gestión de la ESSP Chimbote por procesos y resultados con participación de los actores institucionales para el logro de la visión compartida.	Diseño e implementación de estudios sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua, que sirva de base para desarrollar de manera sostenida programas académicos y de investigación. Implementación de mecanismos de planificación, desarrollo y evaluación de la gestión institucional para el logro de la visión compartida.	Porcentaje de actores institucionales que participan en el logro de la visión compartida.	70%	70%	75%	80%	Reporte de encuestas aplicadas	Encuesta	Dirección	Semestral	Consejo directivo
		Número de planes e instrumentos para el desarrollo, seguimiento y evaluación participativa de la implementación de la gestión institucional.	1	2	2	3	Informes	Cuadro de captación de datos	Dirección	Semestral	Consejo directivo
2. Desarrollar un sistema integral de planificación, acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados a la implementación de los instrumentos de gestión	Implementación de un sistema de acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados relacionado con los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad. Implementación de mecanismos de monitoreo, acompañamiento y	Número de acciones ejecutadas en la implementación del sistema de acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados de los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad	2	3	3	4	Reporte	Lista de cotejo	Coordinación de Calidad	Semestral	Dirección general
		Porcentaje de docentes monitoreados y de	2	2	3	3	Informe	Ficha de monitoreo	Coordinación de Calidad	Semestral	Comité de Calidad



y lineamientos de calidad.	reconocimiento de las buenas prácticas pedagógicas de los docentes.	reconocimiento del desempeño de las buenas prácticas.										
3. Optimizar las estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.	Implementación de estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.	Porcentaje de ingresantes con niveles idóneos en las competencias del perfil de ingreso por programa de estudio.	50%	55%	60%	65%	Informe de admisión	Guía de observación	Unidad Académica	Semestral	Unidad Académica	
	Desarrollo de un estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESPP Chimbote de acuerdo a los estudios ofertados y necesidades emergentes.	Número de acciones ejecutadas en la implementación del estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESP Chimbote.	1	2	3	4	Informes	Registro de acciones	Unidad Académica	Semestral	Unidad Académica	
4. Fortalecer el desarrollo del aprendizaje situado, interdisciplinar, reflexivo y crítico con sentido humano en los estudiantes de la EESPP Chimbote	Desarrollo de un Programa de fortalecimiento en el manejo de estrategias interdisciplinarias, recursos y materiales según programa de estudio.	Número de estrategias de fortalecimiento para la interdisciplinariedad y el manejo de recursos y materiales.	2	3	4	4	Informe de monitoreo y evaluación	Encuestas a estudiantes	Coordinación de P. E.	Semestral	Unidad académica	
	Implementación de estrategias de aprendizaje situado enfocadas en el desarrollo de competencias comunicativas y matemáticas, pensamiento crítico reflexivo	Porcentaje de estudiantes que mejoran sus habilidades relacionadas con la comunicación y matemática, pensamiento crítico reflexivo.	40%	50%	60%	65%	Reporte de encuestas	Encuestas a estudiantes	Coordinación de P. E.	Semestral	Unidad académica	
	Implementación de talleres para fortalecer el perfil profesional de los docentes formadores del módulo de práctica e investigación.	Porcentaje de docentes fortalecidos en el perfil del formador de práctica preprofesional e investigación	60%	65%	70%	75%	Informe de talleres Reporte de encuestas	Guía de observación Encuestas	Coordinación de Práctica	Semestral	Unidad académica Formación continua	
5. Fortalecer la identidad de los estudiantes desde la visión compartida institucional,	Desarrollo de Talleres de fortalecimiento sobre la identidad institucional desde la visión compartida según programa de estudio.	Número de Talleres de fortalecimiento sobre identidad institucional según programa de estudios.	1	2	3	3	Informe de Talleres realizados	Registro de participación	Dirección general	Semestral	Consejo directivo	



<p>optimizando el servicio del Sistema de tutoría.</p>	<p>Implementación de espacios de diálogo del COE con los diferentes actores educativos para el desarrollo de actividades institucionales.</p> <p>Implementación de estrategias de mejora del Sistema de apoyo pedagógico y tutoría para los estudiantes de los diferentes programas de estudio.</p>	<p>Número de reuniones del COE con diferentes actores institucionales para el desarrollo de actividades institucionales.</p> <p>Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los servicios del Sistema de Tutoría y Apoyo pedagógico.</p>	<p>2</p> <p>60%</p>	<p>3</p> <p>65%</p>	<p>4</p> <p>70%</p>	<p>5</p> <p>75%</p>	<p>Informe de implementación de estrategias</p> <p>Reporte de encuestas aplicadas</p>	<p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p>	<p>Unidad académica</p> <p>Unidad de Bienestar y empleabilidad</p>	<p>Semestral</p> <p>Semestral</p>	<p>Consejo directivo</p> <p>Unidad de Bienestar y empleabilidad</p>
<p>6. Optimizar las competencias investigativas, de innovación y producción intelectual de los estudiantes de formación inicial, docentes de la institución y de formación continua, que aporten al desarrollo educativo del ámbito local y regional.</p>	<p>Fortalecimiento del programa de acompañamiento a los estudiantes para el desarrollo de investigaciones e innovaciones formativas en contextos reales.</p> <p>Implementación de estrategias de monitoreo y acompañamiento en la ejecución y culminación de las investigaciones con fines de titulación.</p>	<p>Porcentaje de investigaciones e innovaciones formativas realizadas por los estudiantes en contextos reales.</p> <p>Porcentaje de trabajos de investigación e innovación con fines de titulación culminados oportunamente.</p>	<p>50%</p> <p>65%</p>	<p>55%</p> <p>70%</p>	<p>60%</p> <p>75%</p>	<p>65%</p> <p>80%</p>	<p>Reporte de acompañamiento</p> <p>Reporte de seguimiento</p>	<p>Registro de acompañamiento</p> <p>Ficha de monitoreo</p>	<p>Unidad académica</p> <p>Unidad de investigación</p>	<p>Semestral</p> <p>Semestral</p>	<p>Unidad de investigación</p> <p>Unidad académica</p>
<p>7. Optimizar las competencias adquiridas por los docentes formadores vinculando las competencias profesionales con las demandas y tendencias educativas.</p>	<p>Implementación de un Programa de Competencias adquiridas por los docentes formados alineado a las demandas y tendencias actuales.</p>	<p>Porcentaje de docentes fortalecido por el Programa de competencias adquiridas.</p> <p>Número de estrategias implementadas en el Programa de Competencias adquiridas.</p>	<p>75%</p> <p>1</p>	<p>80%</p> <p>3</p>	<p>80%</p> <p>3</p>	<p>85%</p> <p>3</p>	<p>Informe de Programa ejecutado</p> <p>Reporte de encuesta</p>	<p>Encuesta de satisfacción</p>	<p>Unidad Académica</p>	<p>Semestral</p>	<p>Consejo directivo</p>



	Implementación de un Programa de fortalecimiento y acompañamiento a los docentes para la producción de investigaciones e innovaciones.	Número de investigaciones e innovaciones realizadas por los docentes de la institución.	2	3	3	4	Informe de Programas ejecutados Reporte de encuesta	Encuesta de satisfacción	Unidad de investigación	Semestral	Unidad de Formación continua
8. Incrementar la cobertura de los Programas de formación continua que respondan a las demandas y tendencias educativas.	Desarrollo de programas de formación continua, especialización y profesionalización docente que respondan a los intereses y necesidades de los usuarios.	Porcentaje de usuarios atendidos en los programas implementados de formación continua, especialización y profesionalización docente.	60%	65%	70%	75%	Informe de Programas ejecutados Reporte de encuesta	Encuesta de satisfacción	Unidad de Formación continua	Semestral	Consejo directivo
	Diseño y ejecución de estrategias para favorecer la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua y profesionalización docente.	Número de estrategias ejecutadas para favorecer la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua y profesionalización docente.	2	2	3	4	Informe de estrategias ejecutados	Entrevista a docentes por P.E. Ficha de revisión de sílabos	Unidad de investigación	Semestral	Formación continua Dirección general
9. Optimizar el Sistema de Bienestar y la empleabilidad de los egresados que promuevan entornos académicos y laborales saludables.	Implementación de acciones para ampliar la cobertura de los servicios de bienestar social, tutoría, tópicos y pastoral, para estudiantes y personal de la institución.	Porcentajes de usuarios satisfechos con los servicios de bienestar.	60%	65%	70%	75%	Informe de acciones ejecutadas	Encuestas	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Semestral	Consejo directivo
	Ejecución de talleres para el desarrollo de las habilidades de emprendimiento y empleabilidad.	Porcentaje de estudiantes que participan en los talleres para el emprendimiento y la empleabilidad.	75%	80%	85%	85%	Reporte de encuestas de satisfacción	Encuestas	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Semestral	Consejo directivo
	Implementación de estrategias para recabar aportes de los egresados en la actualización del Proyecto Curricular de la formación docente.	Número de egresados que participan en las estrategias de recojo de aportes para la actualización del Proyecto Curricular de la formación docente.	20	25	30	35	Informe de acciones ejecutadas	Encuestas virtuales a egresados	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Semestral	Consejo directivo



10. Optimizar la gestión del personal y los recursos de manera oportuna y eficiente asegurando la calidad del servicio.	Implementación de un sistema de manejo presupuestal e inversión en infraestructura, equipamiento y gestión de riesgos.	Número de acciones ejecutadas en la implementación del sistema de manejo presupuestal e inversión en infraestructura, equipamiento y gestión de riesgos.	4	5	6	7	Reporte de ingresos mensuales y semestrales	Cuadro de captación de datos	Unidad administrativa	Semestral	Consejo directivo
	Implementación de un Plan de capacitación, monitoreo y acompañamiento del personal para una atención eficiente a los usuarios.	Número de acciones de capacitación, monitoreo y acompañamiento al personal para una atención eficiente a los usuarios.	2	3	4	5	Informe de plan de monitoreo	Cuadro de captación de datos	Unidad administrativa	Semestral	Consejo directivo
	Implementación de un plan de estandarización para optimizar el sistema de información y comunicación institucional.	Número de mejoras implementadas en la estandarización del sistema de información y comunicación institucional	2	2	3	4	Informe de evaluación acciones ejecutadas	Encuesta actores institucionales	Unidad administrativa	Semestral	Dirección general

Fuente: Creación propia de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote.

Anexo 2: Formato de informe de evaluación del PEI

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	Valor actual		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
			Año	Valor	Ejecutado	Programado								
1. Desarrollar la gestión de la ESSP Chimbote por procesos y resultados con participación de los actores institucionales	Diseño e implementación de estudios sobre necesidades y demandas de formación inicial docente, desarrollo profesional y formación continua, que sirva de base para desarrollar de manera sostenida programas académicos y de investigación.	Porcentaje de actores institucionales que participan en el logro de la visión compartida.	2025	70%		70%		75%		80%		85%		90%
		Número de planes e instrumentos para el desarrollo, seguimiento y evaluación participativa	2025	1		2		2		3		3		4



para el logro de la visión compartida.	Implementación de mecanismos de planificación, desarrollo y evaluación de la gestión institucional para el logro de la visión compartida.	de la implementación de la gestión institucional.												
2. Desarrollar un sistema integral de planificación, acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados a la implementación de los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad.	Implementación de un sistema de acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados relacionado con los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad.	Número de acciones ejecutadas en la implementación del sistema de acompañamiento, monitoreo, evaluación y comunicación de resultados de los instrumentos de gestión y lineamientos de calidad	2025	2		3		3		4		5		5
	Implementación de mecanismos de monitoreo, acompañamiento y reconocimiento de las buenas prácticas pedagógicas de los docentes.	Porcentaje de docentes monitoreados y de reconocimiento del desempeño de las buenas prácticas.	2025	2		2		3		3		4		5
Optimizar las estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.	Implementación de estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.	Porcentaje de ingresantes con niveles idóneos en las competencias del perfil de ingreso por programa de estudio.	2025	50%		55%		60%		65%		70%		70%
	Desarrollo de un estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESPP Chimbote de acuerdo a los estudios ofertados y necesidades emergentes.	Número de acciones ejecutadas en la implementación del estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESP Chimbote.	2025	1		2		3		4		5		5



3. Fortalecer el desarrollo del aprendizaje situado, interdisciplinar, reflexivo y crítico con sentido humano en los estudiantes de la EESPP Chimbote	Desarrollo de un Programa de fortalecimiento en el manejo de estrategias interdisciplinarias, recursos y materiales según programa de estudio.	Número de estrategias de fortalecimiento para la interdisciplinariedad y el manejo de recursos y materiales.	2025	2		3		4		4		5		5
	Implementación de estrategias de aprendizaje situado enfocadas en el desarrollo de competencias comunicativas y matemáticas, pensamiento crítico reflexivo	Porcentaje de estudiantes que mejoran sus habilidades relacionadas con la comunicación y matemática, pensamiento crítico reflexivo.	2025	40%		50%		60%		65%		70%		75%
	Implementación de talleres para fortalecer el perfil profesional de los docentes formadores del módulo de práctica e investigación.	Porcentaje de docentes fortalecidos en el perfil del formador de práctica preprofesional e investigación	2025	60%		65%		70%		75%		75%		80%
4. Fortalecer la identidad de los estudiantes desde la visión compartida institucional, optimizando el servicio del Sistema de tutoría.	Desarrollo de Talleres de fortalecimiento sobre la identidad institucional desde la visión compartida según programa de estudio.	Número de Talleres de fortalecimiento sobre identidad institucional según programa de estudios.	2025	1		2		3		3		4		5
	Implementación de espacios de diálogo del COE con los diferentes actores educativos para el desarrollo de actividades institucionales.	Número de reuniones del COE con diferentes actores institucionales para el desarrollo de actividades institucionales.	2025	2		3		4		5		5		6
	Implementación de estrategias de mejora del Sistema de apoyo pedagógico y tutoría para los estudiantes de los diferentes programas de estudio.	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los servicios del Sistema de Tutoría y Apoyo pedagógico.	2025	60%		65%		70%		75%		80%		85%



5. Optimizar las competencias investigativas, de innovación y producción intelectual de los estudiantes de formación inicial, docentes de la institución y de formación continua, que aporten al desarrollo educativo del ámbito local y regional.	Fortalecimiento del programa de acompañamiento a los estudiantes para el desarrollo de investigaciones e innovaciones formativas en contextos reales. Implementación de estrategias de monitoreo y acompañamiento en la ejecución y culminación de las investigaciones con fines de titulación.	Porcentaje de investigaciones e innovaciones formativas realizadas por los estudiantes en contextos reales. Porcentaje de trabajos de investigación e innovación con fines de titulación culminados oportunamente.	2025	50%		55%		60%		65%		65%		70%
			2025	65%		70%		75%		80%		80%		90%
6. Optimizar las competencias adquiridas por los docentes formadores vinculando las competencias profesionales con las demandas y tendencias educativas.	Implementación de un Programa de Competencias adquiridas por los docentes formados alineado a las demandas y tendencias actuales.	Porcentaje de docentes fortalecido por el Programa de competencias adquiridas. Número de estrategias implementadas en el Programa de Competencias adquiridas.	2025	75%		80%		80%		85%		85%		90%
			2025	1		3		3		3		4		4
	Implementación de un Programa de fortalecimiento y acompañamiento a los docentes para la producción de investigaciones e innovaciones.	Número de investigaciones e innovaciones realizadas por los docentes de la institución.	2025	2		3		3		4		5		6



7. Incrementar la cobertura de los Programas de formación continua que respondan a las demandas y tendencias educativas.	Desarrollo de programas de formación continua, especialización y profesionalización docente que respondan a los intereses y necesidades de los usuarios.	Porcentaje de usuarios atendidos en los programas implementados de formación continua, especialización y profesionalización docente.	2025	60%		65%		70%		75%		80%		85%
	Diseño y ejecución de estrategias para favorecer la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua y profesionalización docente.	Número de estrategias ejecutadas para favorecer la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua y profesionalización docente.	2025	2		2		3		4		5		5
8. Optimizar el Sistema de Bienestar y la empleabilidad de los egresados que promuevan entornos académicos y laborables saludables.	Implementación de acciones para ampliar la cobertura de los servicios de bienestar social, tutoría, tópicos y pastoral, para estudiantes y personal de la institución.	Porcentajes de usuarios satisfechos con los servicios de bienestar.	2025	60%		65%		70%		75%		80%		85%
	Ejecución de talleres para el desarrollo de las habilidades de emprendimiento y empleabilidad.	Porcentaje de estudiantes que participan en los talleres para el emprendimiento y la empleabilidad.	2025	75%		80%		85%		85%		90%		90%
	Implementación de estrategias para recabar aportes de los egresados en la actualización del Proyecto Curricular de la formación docente.	Número de egresados que participan en las estrategias de recojo de aportes para la actualización del Proyecto Curricular de la formación docente.	2025	20		25		30		35		40		45



9. Optimizar la gestión del personal y los recursos de manera oportuna y eficiente asegurando la calidad del servicio.	Implementación de un sistema de manejo presupuestal e inversión en infraestructura, equipamiento y gestión de riesgos.	Número de acciones ejecutadas en la implementación del sistema de manejo presupuestal e inversión en infraestructura, equipamiento y gestión de riesgos.	2025	4		5		6		7		8		9
	Implementación de un Plan de capacitación, monitoreo y acompañamiento del personal para una atención eficiente a los usuarios.	Número de acciones de capacitación, monitoreo y acompañamiento al personal para una atención eficiente a los usuarios.	2025	2		3		4		5		5		6
	Implementación de un plan de estandarización para optimizar el sistema de información y comunicación institucional.	Número de mejoras implementadas en la estandarización del sistema de información y comunicación institucional	2025	2		2		3		4		4		5

Fuente: Creación propia de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote.



Anexo 2: Logros de aprendizaje

Logros de competencia 2022 -II

EDUCACIÓN INICIAL II "A" (PROMOCIÓN 2022-2026)						
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C7	C8	C9	C10
PREVIO AL INICIO	3%	3%	3%	3%	7%	7%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	97%	7%	0%	0%	40%	40%
LOGRADO	0%	90%	97%	97%	53%	53%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN INICIAL II "B" (PROMOCIÓN 2022-2026)						
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C7	C9	C10
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	7%	10%	10%	3%	37%	23%
LOGRADO	93%	90%	90%	97%	63%	77%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN INICIAL IV (PROMOCIÓN 2021-2025)							
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C5	C6	C9	C10
PREVIO AL INICIO	0%	3%	3%	0%	3%	3%	3%
INICIO	0%	0%	0%	6%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	3%	0%	6%	3%	6%	0%
LOGRADO	100%	94%	97%	89%	94%	91%	97%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN INICIAL V (PROMOCIÓN 2020 II-2025-I)				
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C7
PREVIO AL INICIO	6%	6%	6%	3%
INICIO	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	6%	16%	46%	13%
LOGRADO	88%	78%	54%	84%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%



EDUCACIÓN INICIAL VIII (PROMOCION 2019-2024 I)					
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C7	C10
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	7%	3%	3%	7%	3%
LOGRADO	93%	97%	97%	93%	97%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN INICIAL X (PROMOCIÓN (PROMOCIÓN 2018-2023))						
NIVEL DE DESEMPEÑO	C4	C5	C6	C7	C9	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	3%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	5%	0%	24%	27%	24%	0%
LOGRADO	95%	97%	76%	73%	76%	100%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN FÍSICA II (PROMOCIÓN 2022-2026)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C8	C9	C11
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	4%	18%	0%	21%	21%	21%	7%	0%	4%
LOGRADO	96%	82%	100%	79%	79%	79%	93%	100%	96%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN FÍSICA IV (PROMOCIÓN 2021-2025)							
NIVEL DE DESEMPEÑO	C2	C4	C5	C8	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	8%	24%	16%	16%	24%	16%	24%
LOGRADO	92%	76%	84%	84%	76%	84%	76%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



EDUCACIÓN FÍSICA V (PROMOCIÓN 2020 II-2025-I)						
NIVEL DE DESEMPEÑO	C2	C4	C5	C6	C7	C8
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	41%	6%	28%	9%	22%	22%
LOGRADO	59%	94%	72%	91%	78%	78%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN PRIMARIA II (PROMOCIÓN 2022-2026)							
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	13%	0%	17%	9%	0%	17%	0%
LOGRADO	87%	100%	83%	91%	100%	83%	100%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN PRIMARIA V (PROMOCION 2020 II – 2025 I)								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C10	C11
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	8%	25%	0%	17%	17%	0%	0%	0%
LOGRADO	92%	75%	100%	83%	83%	100%	100%	100%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN PRIMARIA VIII (PROMOCION 2019-2024 I)						
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C7	C10	C11
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	18%	27%	9%	32%	14%	45%
LOGRADO	77%	73%	86%	68%	86%	55%
DESTACADO	5%	0%	5%	0%	0%	0%



EDUCACIÓN INGLÉS II (PROMOCIÓN 2022-2026)			
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C10	C11
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%
INICIO	10%	5%	5%
EN PROCESO	5%	10%	10%
LOGRADO	85%	80%	85%
DESTACADO	0%	5%	0%

EDUCACIÓN INGLÉS VIII (PROMOCION 2019-2023)			
NIVEL DE DESEMPEÑO	C2	C4	C5
PREVIO AL INICIO	13%	13%	13%
INICIO	0%	13%	8%
EN PROCESO	38%	13%	17%
LOGRADO	50%	63%	63%
DESTACADO	0%	0%	0%

Logro de aprendizaje 2023 -I

EDUCACIÓN INICIAL I (PROMOCIÓN 2023-2027)								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C6	C7	C8	C9	C10	C11
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%
LOGRADO	97%	94%	94%	94%	91%	45%	64%	97%
DESTACADO	3%	6%	6%	6%	9%	52%	36%	3%

EDUCACIÓN INICIAL III A (PROMOCIÓN 2022-2026)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C6	C7	C8	C9	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	8%	46%	35%	8%	27%	31%	35%
LOGRADO	100%	100%	92%	54%	65%	92%	73%	69%	65%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



EDUCACIÓN INICIAL III B (PROMOCIÓN 2022-2026)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C6	C7	C8	C9	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	3%	0%	3%
EN PROCESO	10%	0%	0%	3%	13%	10%	10%	7%	7%	3%
LOGRADO	90%	100%	100%	97%	80%	87%	90%	90%	93%	90%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	3%	3%	0%	3%	0%	3%

EDUCACIÓN INICIAL V (PROMOCIÓN 2021-2025)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C6	C7	C8	C9	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%
EN PROCESO	7%	3%	3%	3%	21%	3%	7%	0%	0%	93%
LOGRADO	93%	97%	97%	97%	79%	97%	93%	100%	100%	3%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN INICIAL VI (PROMOCIÓN 2020 – 2025 I)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C5	C7	C8	C10	C11	C12	
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
INICIO	0%	0%	11%	0%	4%	0%	0%	0%	
EN PROCESO	7%	29%	21%	11%	14%	7%	4%	0%	
LOGRADO	89%	71%	68%	71%	64%	50%	93%	100%	
DESTACADO	4%	0%	0%	18%	18%	43%	4%	0%	

PRIMARIA III (PROMOCIÓN 2022-2026)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C6	C7	C8	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

EDUCACIÓN FÍSICA I (PROMOCIÓN 2023-2027)								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C6	C7	C8	C9	C10	C11
PREVIO AL INICIO	0%	9%	0%	3%	0%	9%	9%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%
EN PROCESO	9%	3%	3%	3%	3%	6%	0%	0%
LOGRADO	91%	85%	94%	94%	94%	84%	91%	63%
DESTACADO	0%	3%	3%	0%	0%	0%	0%	38%



IDIOMAS III (PROMOCIÓN 2022-2026)					
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C6	C7	C8
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	6%	18%	18%	12%
LOGRADO	100%	94%	82%	82%	88%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%

IDIOMAS III (PROMOCIÓN 2021-2025)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C6	C7	C8	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	5%	0%	5%	10%	5%	0%	0%
EN PROCESO	25%	30%	45%	25%	50%	15%	20%	25%	20%
LOGRADO	75%	70%	50%	75%	45%	75%	75%	75%	80%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

CIENCIA Y TECNOLOGÍA I (PROMOCIÓN 2023-2027)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C6	C7	C8	C9	C10	C11	
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
EN PROCESO	12%	8%	0%	0%	12%	0%	15%	8%	
LOGRADO	81%	92%	85%	88%	85%	65%	81%	69%	
DESTACADO	8%	0%	15%	12%	4%	35%	4%	23%	

Logro de aprendizaje 2023-II

EDUCACIÓN INICIAL II (PROMOCIÓN 2023-2027)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C5	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	3%	0%	3%	0%	3%	3%	3%	3%	3%	3%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	3%	0%	3%	0%	0%	3%	10%	3%	7%	3%
LOGRADO	91%	71%	84%	32%	32%	36%	48%	36%	48%	17%
DESTACADO	3%	29%	10%	68%	65%	58%	39%	58%	42%	77%



EDUCACIÓN INICIAL IV A (PROMOCIÓN 2022-2026)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	32%	32%	92%	80%	24%	72%	96%	68%	0%	72%
DESTACADO	68%	68%	8%	20%	76%	28%	4%	32%	100%	28%

EDUCACIÓN INICIAL IV B (PROMOCIÓN 2022-2026)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	3%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	3%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	3%
EN PROCESO	0%	7%	0%	11%	0%	0%	7%	0%	0%	0%
LOGRADO	66%	93%	86%	82%	45%	83%	89%	0%	11%	38%
DESTACADO	31%	0%	10%	7%	52%	14%	4%	0%	89%	59%

EDUCACIÓN INICIAL VI (PROMOCIÓN 2021-2025)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	3%	3%	0%	3%	0%	3%	0%	0%	7%	7%
LOGRADO	10%	97%	55%	28%	59%	52%	17%	52%	7%	69%	69%
DESTACADO	90%	0%	41%	72%	38%	48%	79%	48%	93%	24%	24%

EDUCACIÓN INICIAL VII (PROMOCIÓN 2020 II-2025 I)								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C7	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	4%	4%	0%	0%	4%	0%	0%	0%
LOGRADO	88%	83%	63%	38%	61%	79%	79%	79%
DESTACADO	8%	13%	38%	63%	35%	21%	21%	21%



EDUCACIÓN PRIMARIA IV (PROMOCIÓN 2022-2026)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	58%	58%	58%	58%	58%	58%	58%	0%	84%
DESTACADO	0%	42%	42%	42%	42%	42%	42%	42%	100%	16%

EDUCACIÓN PRIMARIA VII (PROMOCIÓN 2020 II-2025 I)												
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	8%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	83%	67%	75%	42%	67%	100%	0%	100%	83%	100%	25%	25%
DESTACADO	8%	33%	25%	58%	33%	0%	100%	0%	17%	0%	75%	75%

EDUCACIÓN FÍSICA II (PROMOCION 2023-2027)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	7%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	41%	3%	7%	0%	0%	28%	28%	3%	3%	10%	3%
LOGRADO	59%	83%	79%	76%	72%	62%	21%	86%	52%	7%	69%
DESTACADO	0%	14%	14%	24%	28%	7%	45%	10%	45%	83%	28%

EDUCACIÓN FÍSICA IV (PROMOCIÓN 2022-2026)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	24%	3%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	7%
LOGRADO	69%	86%	52%	62%	48%	69%	90%	76%	62%	86%	57%
DESTACADO	7%	10%	48%	38%	52%	31%	7%	24%	38%	14%	36%



EDUCACIÓN FÍSICA VI (PROMOCIÓN 2021-2025)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	4%	4%	0%	0%	0%	0%	13%	4%	8%	0%	0%
LOGRADO	92%	50%	83%	88%	58%	100%	83%	75%	88%	63%	83%
DESTACADO	4%	46%	17%	13%	42%	0%	4%	21%	4%	38%	17%

EDUCACIÓN FÍSICA VII (PROMOCIÓN 2020 II-2025 I)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	3%	3%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	97%	97%	68%	77%	81%	68%	58%	73%	97%	100%	84%
DESTACADO	0%	0%	32%	23%	19%	29%	42%	27%	3%	0%	16%

CIENCIA Y TECNOLOGÍA II (PROMOCIÓN 2023-2027)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	4%	0%	4%	4%	4%	0%	4%	0%	0%	0%
EN PROCESO	12%	4%	4%	16%	12%	0%	8%	0%	4%	12%	8%
LOGRADO	60%	84%	84%	76%	80%	64%	64%	72%	68%	28%	64%
DESTACADO	28%	8%	12%	4%	4%	32%	24%	24%	28%	60%	28%

Logro de aprendizaje 2024 -I

EDUCACIÓN INICIAL I (PROMOCIÓN 2024-2028)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C6	C7	C8	C9	C10	C11	
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
LOGRADO	83%	60%	43%	67%	83%	30%	93%	10%	
DESTACADO	17%	40%	57%	33%	17%	70%	7%	90%	



EDUCACIÓN INICIAL III PROMOCION 2023-2027)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C7	C8	C9	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	13%	0%
LOGRADO	91%	22%	47%	3%	16%	38%	34%	59%	94%
DESTACADO	9%	78%	53%	97%	84%	63%	66%	28%	6%

EDUCACIÓN INICIAL V "A" (PROOCIÓN 2022-2026)								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C6	C7	C8	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	88%	92%	31%	15%	4%	8%	8%	85%
DESTACADO	12%	8%	69%	85%	96%	92%	92%	15%

EDUCACIÓN INICIAL V "B" (PROMOCIÓN 2022-2026)								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C6	C7	C8	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	25%	0%	0%
LOGRADO	86%	68%	32%	100%	0%	64%	93%	89%
DESTACADO	14%	32%	68%	0%	100%	11%	7%	11%

EDUCACIÓN INICIAL VII (PROMOCIÓN 2021-2025)								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C7	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	3%
EN PROCESO	6%	0%	0%	12%	0%	37%	0%	0%
LOGRADO	91%	52%	33%	88%	48%	61%	52%	94%
DESTACADO	3%	48%	67%	0%	52%	0%	48%	3%



EDUCACIÓN INICIAL VIII (PROMOCIÓN 2020 II-2025 I)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C9	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	4%	4%	0%	0%	0%	0%	42%
LOGRADO	71%	79%	92%	75%	50%	33%	54%	33%	92%	58%
DESTACADO	29%	21%	8%	21%	46%	67%	46%	67%	8%	0%

EDUCACIÓN FÍSICA I									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C6	C7	C8	C9	C10	C11	
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	3%	14%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	97%	79%	72%	86%	97%	86%	72%	55%	
DESTACADO	0%	7%	28%	14%	3%	14%	28%	45%	

EDUCACIÓN FÍSICA III (PROMOCION 2023-2027)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C7	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	11%	0%	7%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	71%	100%	82%	89%	93%	86%	100%	79%
DESTACADO	0%	18%	0%	11%	11%	7%	14%	0%	21%

EDUCACIÓN FÍSICA V (PRO OCIÓN 2022-2026)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	100%	100%	77%	67%	83%	100%	100%	93%	100%	67%
DESTACADO	0%	0%	0%	20%	33%	17%	0%	0%	7%	0%	33%



EDUCACIÓN FÍSICA VII (PROMOCIÓN 2021-2025)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C4	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	5%	0%	5%	5%	5%	5%	5%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	95%	95%	95%	64%	0%	95%	86%	73%	100%	100%
DESTACADO	0%	0%	5%	32%	95%	0%	9%	23%	0%	0%

EDUCACIÓN FÍSICA VIII (PROMOCIÓN 2020 II-2025 I)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C6	C8	C9	C11	C12	
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	
INICIO	0%	0%	0%	80%	0%	0%	0%	0%	
EN PROCESO	10%	0%	0%	0%	100%	0%	50%	100%	
LOGRADO	90%	100%	100%	17%	0%	100%	50%	0%	
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

EDUCACIÓN PRIMARIA I (PROMOCIÓN 2024-2028)								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C6	C7	C8	C9	C10	C11
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%
EN PROCESO	0%	0%	10%	0%	0%	0%	7%	0%
LOGRADO	100%	100%	63%	80%	97%	0%	80%	3%
DESTACADO	0%	0%	27%	20%	3%	100%	10%	97%

EDUCACIÓN PRIMARIA V (PROMOCIÓN 2022-2026)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	5%	0%	0%	0%	11%	0%	0%	11%	0%
LOGRADO	79%	89%	58%	63%	68%	74%	74%	68%	68%
DESTACADO	16%	11%	42%	37%	21%	26%	26%	21%	32%



EDUCACIÓN PRIMARIA VIII (PROMOCIÓN 2020 II-2025 I)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	15%	31%	15%	0%	0%	23%	23%	0%
LOGRADO	54%	85%	54%	69%	62%	69%	85%	54%	46%	46%	100%
DESTACADO	46%	15%	46%	15%	8%	15%	15%	46%	31%	31%	0%

EDUCACIÓN INGLÉS V (PROOCIÓN 2022-2026)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	20%	6%	20%	0%	27%	0%	0%	0%	0%	47%	7%
LOGRADO	67%	88%	80%	100%	73%	94%	19%	94%	67%	53%	93%
DESTACADO	13%	6%	0%	0%	0%	6%	81%	6%	33%	0%	0%

EDUCACIÓN INGLÉS VII (PROMOCIÓN 2021-2025)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	6%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	22%	11%	0%	6%	6%	0%	0%	0%	22%	0%	0%
LOGRADO	78%	78%	100%	89%	94%	78%	0%	100%	72%	100%	100%
DESTACADO	0%	6%	0%	6%	0%	22%	100%	0%	6%	0%	0%

CIENCIA Y TECNOLOGÍA III (PROMOCION 2023-2027)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	13%	38%	8%	4%	29%	8%	8%	0%	0%	4%	0%
LOGRADO	83%	54%	71%	75%	50%	92%	71%	83%	92%	92%	88%
DESTACADO	4%	8%	21%	21%	21%	0%	17%	17%	8%	4%	13%



Logro de aprendizaje 2024 -II

EDUCACIÓN INICIAL II (PROMOCIÓN 2024-2028)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C5	C7	C8	C19	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	3%	0%	0%	0%	7%	0%	0%	23%	0%
LOGRADO	87%	27%	80%	97%	43%	90%	47%	23%	50%	90%
DESTACADO	13%	70%	20%	3%	57%	3%	53%	77%	27%	10%

EDUCACIÓN INICIAL IV (PROMOCION 2023-2027)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C9	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	9%	6%	9%	6%	0%	0%	12%	0%	3%
LOGRADO	47%	47%	68%	47%	38%	100%	59%	79%	79%	44%
DESTACADO	53%	44%	26%	44%	56%	0%	41%	9%	21%	53%

EDUCACIÓN INICIAL VI "A" (PROOCIÓN 2022-2026)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C9	C10	C11
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	4%	4%	0%	4%	0%	0%	0%
INICIO	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	0%
EN PROCESO	4%	0%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	18%
LOGRADO	61%	75%	64%	82%	50%	100%	82%	0%	93%	61%
DESTACADO	32%	25%	32%	14%	46%	0%	14%	100%	4%	21%

EDUCACIÓN INICIAL VI "B" (PROMOCIÓN 2022-2026)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	14%	4%	0%	11%	7%	11%	0%	0%	7%	25%	18%
LOGRADO	79%	96%	82%	68%	18%	71%	68%	0%	93%	75%	82%
DESTACADO	7%	0%	18%	21%	75%	18%	32%	100%	0%	0%	0%



EDUCACIÓN INICIAL VIII (PROMOCIÓN 2021-2025)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C4	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	9%	3%	0%	16%	18%	15%	16%	0%
LOGRADO	33%	91%	70%	91%	100%	78%	76%	82%	78%	100%
DESTACADO	67%	9%	21%	6%	0%	6%	6%	3%	6%	0%

EDUCACIÓN INICIAL IX (PROMOCIÓN 2020 II-2025 I)						
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	13%	46%	8%	4%	4%
LOGRADO	83%	83%	54%	88%	63%	79%
DESTACADO	17%	4%	0%	4%	33%	17%

EDUCACIÓN PRIMARIA II (PROMOCIÓN 2024-2028)								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C5	C7	C8	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	4%	0%	0%	4%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	86%	93%	93%	96%	43%	82%	61%
DESTACADO	0%	11%	7%	7%	0%	57%	18%	39%

EDUCACIÓN PRIMARIA VI (PROOCIÓN 2022-2026)									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C8	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	70%	75%	65%	80%	55%	80%	45%	0%	10%
DESTACADO	25%	25%	35%	20%	45%	20%	55%	100%	90%



EDUCACIÓN PRIMARIA IX (PROMOCIÓN 2020 II-2025 I)						
NIVEL DE DESEMPEÑO	C4	C5	C6	C7	C9	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	8%	8%	0%	0%	0%	15%
LOGRADO	54%	69%	92%	46%	0%	85%
DESTACADO	38%	23%	8%	54%	100%	0%

EDUCACIÓN FÍSICA II (PROMOCIÓN 2024-2028)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%
INICIO	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	7%	14%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	100%	90%	86%	100%	100%	55%	86%	76%	55%	100%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	45%	10%	21%	45%	0%

EDUCACIÓN FÍSICA IV (PROMOCIÓN 2023-2027)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	3%	0%	0%
INICIO	0%	7%	0%	0%	3%	0%	3%	0%	0%	0%	28%
EN PROCESO	55%	28%	0%	48%	17%	0%	34%	69%	69%	10%	21%
LOGRADO	45%	66%	100%	52%	79%	100%	62%	28%	28%	90%	48%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%

EDUCACIÓN FÍSICA VI (PROMOCIÓN 2022-2026)											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C8	C9	C10	C11	C12	
PREVIO AL INICIO	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
EN PROCESO	3%	3%	7%	7%	3%	10%	3%	17%	0%	0%	
LOGRADO	97%	93%	93%	93%	93%	90%	97%	80%	100%	70%	
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	3%	0%	30%	



EDUCACIÓN FÍSICA VIII (PROMOCIÓN 2021-2025)							
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C6	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	19%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	5%	38%	0%	0%	0%	0%	5%
LOGRADO	90%	43%	90%	95%	29%	29%	86%
DESTACADO	5%	0%	10%	5%	71%	71%	10%

EDUCACIÓN FÍSICA IX (PROMOCIÓN 2020 II-2025 I)						
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C9	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	4%	0%	0%	35%	0%	0%
LOGRADO	96%	74%	96%	65%	100%	78%
DESTACADO	0%	26%	4%	0%	0%	22%

EDUCACIÓN INGLÉS VI (PROMOCIÓN 2022-2026)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C6	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	7%	7%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	7%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	73%	93%	93%	100%	87%	93%	93%	100%	100%
DESTACADO	0%	20%	7%	7%	0%	7%	0%	7%	0%	0%

EDUCACIÓN INGLÉS VIII (PROMOCIÓN 2021-2025)										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C8	C9	C10	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	35%	0%
LOGRADO	100%	100%	65%	59%	24%	0%	100%	100%	65%	35%
DESTACADO	0%	0%	35%	41%	76%	100%	0%	0%	0%	65%



CIENCIA Y TECNOLOGÍA IV (PROMOCION 2023-2027)								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C8	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	52%	0%	19%	14%	5%	5%	5%	14%
LOGRADO	24%	57%	62%	38%	81%	90%	90%	81%
DESTACADO	24%	43%	19%	48%	14%	5%	5%	5%



Anexo 3: Regresión lineal

Regresión lineal para el programa Ciencias, Tecnología y Ambiental

<u>Estadísticas de la regresión</u>					
Coeficiente de correlación múltiple	0.981418				
Coeficiente de determinación R ²	0.963182				
R ² ajustado	0.950909				
Error típico	26.30779				
Observaciones	5				

<u>ANÁLISIS DE VARIANZA</u>					
	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	1	54316.9	54316.9	78.48	0.00303
Residuos	3	2076.3	692.1	29	2
Total	4	56393.2			

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Prueba de hipótesis	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 95.0%	Superior 95.0%
Intercepción	-148773	16813.22	-8.84859	0.003	-202280	95266	-	-
x	73.7	8.319255	8.858967	0.003	47.2244	100.1	47.224	100.17



Regresión lineal para el programa de Educación Física

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.988577
Coefficiente de determinación R ²	0.977284
R ² ajustado	0.969712
Error típico	78.71806
Observaciones	5

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	799758.4	799758.4	129.065	5
Residuos	3	18589.6	6196.533		0.001463
Total	4	818348			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	580601.8	50308.44	11.54084	0.00139	7	420497.9 740705.7
x	-282.8	24.89284	-11.3607	0.00146	3	-362.02 -203.58



Regresión lineal para el programa de Educación Inglés

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.725115
Coefficiente de determinación R ²	0.525792
R ² ajustado	0.367723
Error típico	66.75403
Observaciones	5

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	14822.5	14822.5	3.32633	9
Residuos	3	13368.3	4456.1		0.165687
Total	4	28190.8			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	-76144.3	42662.26	-1.78482	0.17228	-211915	59626.06
x	38.5	21.10948	1.823825	0.16568	-28.6798	105.6798



Regresión lineal para el programa de Educación Inicial

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.94390891
Coefficiente de determinación R ²	0.89096402
R ² ajustado	0.8546187
Error típico	516.577326
Observaciones	5

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	6541574.4	6541574.4	24.5138 546	0.0158119 9
Residuos	3	800556.4	266852.133		
Total	4	7342130.8			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	1672322.6	330142.746	5.06545311	0.01485 277	621661.03 7	2722984. 16
Variable X 1	-808.8	163.356094	-4.9511468	0.01581 199	-1328.672	288.928 003



Regresión lineal para el programa de Educación Primaria

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.99349724
Coefficiente de determinación R ²	0.98703677
R ² ajustado	0.98271569
Error típico	607.569584
Observaciones	5

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	84320544.4	84320544.4	228.423	0.0006288
Residuos	3	1107422.4	369140.8	8	6
Total	4	85427966.8			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	-5851959	388295.578	-15.0708876	0.00063	7087688.8	4616229
Variable X 1	2903.8	192.130372	15.1136958	0.00062	2292.3554	3515.244

